

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CAUSAS DE LA REVOLUCION DE LA ACORDADA.



TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRA EN HISTORIA DE MÉXICO

SUSTENTA

LIDIA CASAS BORJA

MEXICO
1965



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MIS PADRES.

A MI ESPOSO CON GRATITUD.

A MIS HIJOS LUIS Y FERNANDO, CON
LA TERNURA DE UNA MADRE.

A MIS HERMANOS ALICIA, FERNANDO Y FANNY CON
EL CARIÑO QUE SIEMPRE LES HE PROFESADO.

MI AGRADECIMIENTO A LOS SEÑORES, JORGE GURRÍA
LAUROIX Y GASTÓN GAROJA CANTÚ, POR SUS VALIO-
SAS ORIENTACIONES EN LA REALIZACIÓN DE ESTE -
TRABAJO.

1. INTRODUCCION.

LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA ACADEIDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN DICIEMBRE DE 1828, TUVO POR OBJETOS OSTENSIBLES LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES Y EL DESCONOCIMIENTO DEL GENERAL MANUEL GÓMEZ PEDRAZA COMO PRESIDENTE ELECTO, PARA SUSTITUIRLO POR EL GRAL. VICENTE GUERRERO.

EL MOVIMIENTO CONTRA LOS ESPAÑOLES FUE UNA CONSECUENCIA NATURAL DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ANÍMICA DEL PAÍS AL INICIARSE LA VIDA INDEPENDIENTE Y QUE SE DEJÓ SENTIR APENAS INSTALADA LA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA.

ESTA REVOLUCIÓN, LA PRIMERA DE UNA LARGA CADENA DE GUERRAS INTESTINAS QUE ASOLARÍAN AL PAÍS HASTA EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO, FUE UN RESULTADO MÁS DEL — DESCONCIERTO PROVOCADO POR EL CHOQUE CONTINUO, ENTRE LA IGUALDAD DE DERECHOS POLÍTICOS Y LOS FUEROS PRIVILEGIADOS, ENTRE LA INTOLERANCIA RELIGIOSA Y LA LIBERTAD DE IMPRENTA, ENTRE UNA NUMEROSA POBLACIÓN SIN NINGUNA PROPIEDAD NI MEDIOS DE VIDA Y UNA MINORÍA DE GRANDES TERRATENIENTES; ENTRE LAS IDEAS LIBERALES RECIENTES APRENDIDAS Y LAS COSTUMBRERAS Y HÁBITOS CREADOS POR TRES SIGLOS DE SUMISIÓN.

LA INDEPENDENCIA SI BIEN PRODUJO MUCHOS BIENES, DE PRONTO FUE UN MAL QUE TRASTORNÓ EL ORDEN ESTABLECIDO; LA SUSTITUCIÓN DE ESE ORDEN POR UNO NUEVO NO SE REALIZARÍA SINO DESPUÉS DE MUCHAS DESGRACIAS.

"SE HIZO UNA GUERRA DE EXTERMINIO, —DICE LORENZO DE ZAVALA— SIN OTRO FRUTO QUE EL DE DEJAR PENDIENTE LA GRAN CUESTIÓN QUE LA HABÍA MOTIVADO, Y EL DE Hacer CAMBIAR EN LO ABSOLUTO EL CURSO, DE LA VIDA CIVIL DE LOS MEXICANOS. SE GENERALIZÓ EL ESPÍRITU DE DISCUSIÓN SOBRE LOS MÁS IMPORTANTES ASUNTOS: SE CREÓ UN PARTIDO NACIONAL AL QUE PERTENECÍAN TODOS LOS HOMBRES PENSADORES QUE NO TENÍAN INTERÉS POR LA PERMANENCIA DEL GOBIERNO COLONIAL, Y LA MASA DE LA POBLACIÓN QUE POR INSTINTO ABORRECÍA A LOS ESPAÑOLES, NO PUDIENDO ALCANZAR QUE SU GOBIERNO — ERA LA CAUSA DE SUS MALES O POR MEJOR DECIR, NO HACIENDO DIFERENCIA ENTRE LOS —

EJECUTORES DE UN ORDEN DE COSAS Y EL MISMO ORDEN. HABÍAN VISTO SACRIFICAR PUEBLOS ENTEROS AL FUROR DE LAS TROPAS Y COMANDANTES ESPAÑOLES: HABÍAN PERDIDO SUS AMIGOS, SUS HERMANOS, SUS PADRES, SUS ESPOSAS, SUS HIJOS, VIÉNDOLOS FUSILAR A SANGRE FRÍA, MUCHAS VECES SIN TOMAR PARTE EN LA REVOLUCIÓN; Y LA REPETICIÓN DE ESTOS ACTOS DE CRUELDAD FUE CREANDO UN HÁBITO DE ODI0 HACIA LOS PENINSULARES, FUNDADO YA DE ANTEMANO SOBRE LA ALTANERÍA CON QUE TRATARON EN TODOS TIEMPOS A "LOS HIJOS DEL PAÍS." (1)

ZAVALA SINTETIZÓ CON CLARIDAD EN ESOS CONCEPTOS LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA.

(1) LORENZO DE ZAVALA. JUICIO IMPARCIAL SOBRE LOS AGONTECIMIENTOS DE MÉXICO DE 1828 A 1829; NUEVA YORK, 1830, PAG. 6. ESTE FOLLETO, DICE EL AUTOR FUE ESCRITO PARA IMPUGNAR UN ARTÍCULO QUE SE PUBLICO EN BOSTON, E.U.A. BAJO EL TÍTULO DE "POLÍTIC OF MEXICO", EN LA REVISTA "NORTH AMERICAN REVIEW", QUE ASEGURA FUE COPIADA DEL LIBRO QUE SOBRE MÉXICO ESCRIBIÓ M. WARD CONSUL INGLÉS, REFERENTE A LOS AGONTECIMIENTOS DE LA ACORDADA.

2. ORIGENES DEL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL.

EL DESEO DE EXPULSAR A LOS ESPAÑOLES NO APARECIÓ, SIN UNA CAUSA QUE LO DE-
TERMINARA; TIENE RAÍCES MUY PROFUNDAS Y AUNQUE EL TEMA DE ESTE TRABAJO NO ABAR-
CA LOS AÑOS ANTERIORES A LA INDEPENDENCIA, PUEDE SUPONERSE QUE A RAÍZ DE LA CON-
QUISTA SURGIÓ DICHO SENTIMIENTO, QUE CIERTAMENTE NO SE AMINORÓ DURANTE LA ÉPOCA
COLONIAL SINO QUE SE PROLONGÓ HASTA ESTALLAR EN UNA REVOLUCIÓN VIOLENTA Y DOLO-
ROSA PARA AQUELLOS QUE TUVIERON QUE SUFRIRLO, PERO INEVITABLEMENTE EL ORDEN SO-
CIAL ESTABLECIDO POR ESPAÑA.

LOS INDIOS Y LOS MESTIZOS, POR SU SITUACIÓN DE INFERIORIDAD ECONÓMICA Y --
SOCIAL PESE A LAS LEYES ESPAÑOLAS QUE LOS FAVORECÍAN, LAS CUALES POR OTRA PARTE
NUNCA TUVIERON LA EFECTIVIDAD NECESARIA, NO ES POSIBLE QUE HUBIERAN VISTO CON --
AGRADO A LOS ESPAÑOLES Y SÍ CON HOSTILIDAD. LOS CRIOLLOS, QUE SE SENTÍAN CON ME-
JORES DERECHOS PARA DISFRUTAR DE LAS RIQUEZAS DE LA TIERRA POR HABER NACIDO EN
ELLA Y DE OCUPAR LOS MEJORES PUESTOS PÚBLICOS, SE ENCONTRABAN POSTERGADOS POR
LOS ESPAÑOLES, QUE SE APODERABAN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRONTO HACÍAN
FORTUNA, YA FUERA POR SU CAPACIDAD DE TRABAJO, POR LA PROTECCIÓN ECONÓMICA QUE
LES PRESTABAN PARIENTES AVECINDADOS ANTERIORMENTE O POR EL APOYO QUE LES BRINDA-
BAN LAS AUTORIDADES DEL VIRREINATO EN LA OBTENCIÓN DE PRIVILEGIOS. EN CASO DE --
TRATARSE DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SU MISMA CATEGORÍA LES PERMITÍA HACERSE DE --
UNA BUENA POSICIÓN ECONÓMICA. EN CONSECUENCIA, CUANDO ESTOS NO SE IDENTIFICABAN
CON LOS PENINSULARES EN SUS INTERESES Y EN SU CATEGORÍA SOCIAL, TENDRÍAN QUE --
SER SUS OPOSITORES LLEGADO EL CASO.

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA NO HIZO SINO AHONDAR AÚN MÁS EL ANTAGONISMO DES-
CRITO. SE HABÍA ROTO EL ESTADO DE SUMISIÓN, LAS PASIONES DIERON NUESTRA DEL ODIO
QUE HASTA ENTONCES ESTUVO OCULTO Y EL REQUERDO DE LAS SANGRIENTAS REPRESALIAS --
DE AMBOS BANDOS, AÚN ESTABA FRESCO EN 1821, PESE A LA TREGUA QUE EN ESTE ASPEC-

TO SIGNIFICARON, EL PLAN DE IGUALA Y LOS TRATADOS DE CORDOBA. LA GARANTÍA DE LA UNIÓN TODOS LA QUERÍAN PERO CON IGUALDAD LA CUAL ERA DIFÍCIL DE ALCANZAR; LOS ESPAÑOLES DESEABAN LA IGUALDAD ÚNICAMENTE BAJO SUS AUSPICIOS.

AQUELLOS QUE VEÍAN DE MALA GANA LA INDEPENDENCIA, SOBRE TODO CUANDO SE DIERON CUENTA DE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER UN GOBIERNO ABSOLUTO EN MANOS DE UN MIEMBRO DE LA CASA REINANTE EN ESPAÑA, QUE GARANTIZARA LOS PRIVILEGIOS QUE VENÍAN GOZANDO DESDE HACÍA TRES SIGLOS, SE OPUSIERON PRIMERO, A LA TOTAL INDEPENDENCIA Y DESPUÉS A TODA REFORMA LIBERAL.

MUCHOS DE LOS PENINSULARES ARRAIGADOS EN MÉXICO, CEDIENDO AL IRRESISTIBLE EMPUJE DE LOS SUCESOS, OBEDECIENDO AL INSTINTO DE CONSERVACIÓN O POR MÁS ELEVADAS MIRAS, FUERON PARTIDARIOS DE LA INDEPENDENCIA; PERO ES INDUDABLE QUE LA GRAN MAYORÍA NO PODÍA DESEARLA SINO EN UNA SITUACIÓN TAL, QUE NO MENGURE LOS PRIVILEGIOS DE QUE HABÍAN DISFRUTADO, NI LOS DEJASE COLOCADOS EN UNA ESCALA MÁS BAJA QUE LAS QUE OCUPARÍAN LOS ORIJOS, LOS INDIOS Y LAS CASTAS QUE HASTA ENTONCES, HABÍAN VIVIDO BAJO SU ESTRICTA TUTELA.

EL MOVIMIENTO CONTRA LOS ESPAÑOLES DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA NO FUE DE TIPO RACIAL, AUNQUE LA SITUACIÓN DE INFERIORIDAD DE LOS INDIOS Y CASTAS EN TODOS SENTIDOS ERA EVIDENTE CAUSA DE LOS AGRAVIOS QUE TENÍAN CONTRA EL BLANCO, PORQUE COMO DICE HUMBOLDT: "CASI TODAS LAS PROPIEDADES Y RIQUEZAS DEL REINO ESTABAN EN SUS MANOS. LOS INDIOS Y LAS CASTAS CULTIVAN LA TIERRA: SIRVEN A LA GENTE ACOMODADA, Y SOLO VIVEN DEL TRABAJO DE SUS BRAZOS. DE ELLO RESULTA ENTRE LOS INDIOS Y LOS BLANCOS ESTA OPOSICIÓN DE INTERESES, ESTE ODIOS RECÍPROCO, QUE TAN FÁCILMENTE NACE ENTRE LOS QUE LO POSEEN TODO Y LOS QUE NADA TIENEN, ENTRE LOS AMOS Y LOS ESCLAVOS. ASÍ ES QUE VEMOS, POR UNA PARTE, LOS EFECTOS DE LA ENVIDIA Y DE LA DISCORDIA, LA ASTUCIA, EL ROBO, LA INCLINACIÓN A DAÑAR A LOS RICOS EN SUS INTERESES; Y, DE LA OTRA, LA ARROGANCIA, LA DUREZA Y EL DESEO DE ABUSAR EN TODAS OCASIONES DE LA DEBILIDAD DEL INDIOS....."

"EFECTIVAMENTE, LOS INDIOS Y LAS CASTAS ESTÁN EN LA MAYOR HUMILLACIÓN. EL COLOR DE LOS INDÍGENAS, SU IGNORANCIA Y MÁS QUE TODO SU MISERIA, LOS GOLOCAN A UNA DISTANCIA CASI INFINITA DE LOS BLANCOS, QUE SON LOS QUE OUPAN EL PRIMER LUGAR EN LA POBLACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA. LOS PRIVILEGIOS QUE, AL PARECER, CON OEDEN LAS LEYES A LOS INDIOS, LES PROPORCIONAN POCOS BENEFICIOS Y CASI PUEDE DECIRSE QUE LOS DAÑAN."..... "LA LEY PROHIBE LA MEZCLA DE CASTAS; PROHIBE TAM BIÉN A LOS BLANCOS ESTABLEGERCE EN LOS PUEBLOS DE INDIOS Y A ESTOS DOMICILIARSE ENTRE LOS ESPAÑOLES.."

"LAS CASTAS, DEBENCIENTES DE LOS NEGROS ESOLAVOS, ESTÁN NOTADAS DE INFAMES POR LA LEY, SUJETAS AL TRIBUTO, EL CUAL IMPRIME EN ELLAS UNA MANCHA INDELEBLE, QUE MIRAN COMO UNA MARCA DE ESOLAVITUD TRASMISIBLE A LAS GENERACIONES MÁS REMOTAS DOTADOS ESTOS HOMBRÉS DE COLOR DE UN CARÁCTER ENÉRGICO Y ARDIENTE, VIVEN EN UN ESTADO DE CONSTANTE IRRITACIÓN CONTRA LOS BLANCOS; SIENDO MARAVILLA EL QUE SU RESENTIMIENTO NO LOS ARRASTRE CON MÁS FRECUENCIA A LA VENGANZA"... "AHORA BIEN, SEÑOR (EXOLAMA EL PRELADO): ¿QUE ADHESIÓN PUEDE TENER AL GOBIERNO EL INDIÓ MENOSPRECIADO, ENVILECIDO, CASI SIN PROPIEDAD Y SIN ESPERANZA DE MEJORAR SU SUERTE; EN FÍN, SIN OFRECERLE EL MENOR BENEFICIO LOS VÍNCULOS DE LA VIDA SOCIAL?" (2)

A ESTE RESPECTO ROBINSON DAVIS EXPRESA: "EL INDIÓ MEGICANO ES SUABE Y OBDIENTE A SU AMO, NO HA OLVIDADO LA CONDUCTA DE LOS CONQUISTADORES Y DESEA EN SECRETO EL DÍA DE LA VENGANZA. HAY MUCHA EXAGERACIÓN EN CUANTO HAN DICHO LOS ESCRITORES ESPAÑOLES ADERGA DE LA FIDELIDAD Y LEALTAD DEL INDIÓ. EN LAS ÚLTIMAS

(2) ALEJANDRO DE HUMBOLDT. ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA. MÉXICO, EDITORIAL PEDRO ROBREDO. 1941, TOMO II, PAG. 100 Y SIGS. EXTRÁCTO DE UNA MEMORIA PRESENTADA AL REY EN 1799 POR EL OBISPO Y CABILDO DE MIHOACAN.

MAS REVOLUCIONES SE HAN DECLARADO CONSTANTEMENTE CONTRA LOS ESPAÑOLES. EN LOS PUEBLOS EN QUE NO HABÍA TROPAS REALES ACUARTELADAS, EL CRIOLLO INSURGENTE QUE HUÍA DE SUS ENEMIGOS HA HALLADO SIEMPRE UN ASILO SEGURO EN LA CABAÑA DEL INDIOS; PERO EL REALISTA QUE CAÍA EN SUS MANOS ERA INMEDIATAMENTE SACRIFICADO". (3)

PERO NO NADA MÁS LAS INDIAS Y LAS CASTAS VIVÍAN OFENDIDAS, TAMBIEN LOS CRIOLLOS LO ESTABAN POR LAS RAZONES YA DICHAS. EL DR. MORA, A PESAR DE ESTAR CONVENCIDO DE LA INJUSTICIA COMETIDA CONTRA LOS ESPAÑOLES AL EXPULSARLAS NOS HA DEJADO UN TESTIMONIO VALIOSO DEL MALESTAR DE LOS CRIOLLOS EN LA COLONIA:

"LA CONDUCTA DEL GABINETE DE MADRID PARA CON LOS HIJOS DE SUS SÚBDITOS RESIDENTES EN MÉXICO PARECE A PRIMERA VISTA LA MÁS INEXPLICABLE POR LAS FRECUENTES CONTRADICCIONES QUE LA MARGAN. POR UNA PARTE SU PRIMER IMPULSO HA SIDO SIEMPRE A FAVOR DE LOS PROGRESOS, ILUSTRACIÓN Y ENGRANDECIMIENTO DE LA COLONIA, DE ESTO SON LA PRUEBA MÁS DECISIVA EL HABER TRASLADADO A MÉXICO TODOS LOS RAMOS DEL SABER QUE EN ELLA ESTABAN EN USO Y APRECIO, PLANTEANDO ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS DE TODO GÉNERO CON LOS MISMOS PRIVILEGIOS Y BAJO EL MISMO PIE QUE EN LA PENÍNSULA: EL HABER IGUALADO EN DERECHO A LOS ESPAÑOLES DE AMBOS MUNDOS, COMO LO ACREDITAN TODAS LAS LEYES DE LA MATERIA; FINALMENTE EL HABER TENIDO CASI EN TODO CON LA COLONIA LA MISMA CONSIDERACIÓN QUE CON LA METRÓPOLI. POR OTRA PARTE ESTE MISMO GOBIERNO QUE BAJO UN ASPECTO, PARECÍA FAVORECER TANTO A SUS POSESIONES EN AMÉRICA, ESTABA EN CELOS CONTINUOS DE SU PROSPERIDAD Y ENGRAN-

(3) WILLIAM DAVIS ROBINSON, MEMORIAS DE LA REVOLUCIÓN DE MÉXICO. LONDRES, R. AKERMANN. 1824, PÁG. 12.

DECIMIENTO, QUERIENDO CONTENER CON UNA MANO AQUELLO A QUE DABA IMPULSO CON LA OTRA. ASÍ ES QUE NO PERDONABA MEDIO, POR MEZQUINO Y REPROBADO QUE FUESE, PARA REDUCIR AL MEXICANO A UNA TOTAL NULIDAD, CON LO CUAL, LEJOS DE CONTENERLO Y ABATIRLO, NO HACÍA OTRA COSA QUE IRRITARLO..... NADA SE OMITÍA PARA ALEJAR DE LOS NEGOCIOS PÚBLICOS AL MEXICANO, DÁNDOLE UNA EDUCACIÓN ABATIDA, Y NO PERDONANDO MEDIO PARA PERSUADIRLE DE LA SUPERIORIDAD QUE SOBRE ÉL SE PRETENDÍA DAR AL ESPAÑOL". (4)

LOS PENINSULARES HABÍAN ELABORADO LA LEYENDA DE LA SUPUESTA INFERIORIDAD DEL CRIOLLO RESPECTO AL EUROPEO, CON EL OBJETO DE JUSTIFICAR LOS PRIVILEGIOS DE QUE DISFRUTABAN EN AMÉRICA; LO HABÍAN IDENTIFICADO CON EL INDIÓ PARA HACERLO PARTICIPE DE TODOS SUS DEFECTOS, EN SU INTENTO DE ESGRIMIR MEJORES ARGUMENTOS CON QUE SUSTENTAR SU DERECHO DE DOMINACIÓN, CON EXCLUSIÓN DE LOS ESPAÑOLES NACIDOS EN LA NUEVA ESPAÑA. EL CRIOLLO ENTONCES SE CONVIERTE EN UNA ESPECIE "DE ADORIGEN DEFORMADO, SIN OTRO ROSTRO QUE AQUEL QUE ES COMÚN A TODOS LOS AMERICANOS". (5)

A MEDIDA QUE LA NOCIÓN DE INDEPENDENCIA VA PENETRANDO EN LA CONCIENCIA CRIOLLA, LOS EUROPEOS APARECEN COMO DUEÑOS Y AMOS ILEGÍTIMOS DE TODO LO AMERICANO; LOS CRIOLLOS SE SIENTEN SUS ESCLAVOS Y SU RESENTIMIENTO, "LOS LLEVA A DESTIMAR TODOS LOS VALORES DE SU ANTIGUO AMO", "SU NEGACIÓN DEL PASADO LOS INCITINA A BUSCAR UNO IDEAL, QUE NADA TENGA QUE VER CON LA TRADICIÓN QUE ABANDONAN". (6)

(4) JOSÉ MARÍA LUIS MORA. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES. MÉXICO. EDITORIAL PORRÚA. S.A. 1950. PÁG. 75.

(5) FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA. LA GÉNESIS DE LA CONCIENCIA LIBERAL EN MÉXICO. MÉXICO. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. 1954. PÁG. 44

(6) LUIS VILLORO. LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. ENSAYO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA. MÉXICO. IMPRENTA UNIVERSITARIA. 1953. PÁG. 137.

SE RECONOCE EL PASADO PREHISPÁNICO COMO EL AUTÉNTICO PASADO DE AMÉRICA, EL VIEJO MUNDO INDO-AMERICANO ES CONQUISTADO PERO, SOBREVIVE A SU DERROTA YA NO SOLO EN LOS INDIOS, SINO EN LA GRAN COMUNIDAD DE TODOS LOS AMERICANOS.

INDIOS, CRIOLLOS Y MESTIZOS SE SIENTEN PARTICIPES DE UNA MISMA REALIDAD NACIONAL PORQUE EN UN MOMENTO DADO, HAN CONVERGIDO SUS OBJETIVOS, DESAPARECIENDO LAS DISTINCIONES, PARA TODOS LLAMARSE "AMERICANOS"; VINCULADOS POR EL APOYO DE UNA MISMA TRADICIÓN HISTÓRICA, POR UNA MISMA SITUACIÓN SOCIAL Y POR EL LUGAR COMÚN DE SU NACIMIENTO.

LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, COMO LA INDEPENDENCIA, FUE OBRA DE CRIOLLOS, APOYADOS POR LOS INDIOS Y MESTIZOS SECULARMENTE MISERABLES. LA ACTITUD DEL PUEBLO ANTE LA NEGATIVA DE QUE PARTICIPARA EN LOS BIENES A LOS QUE TODOS ASPIRABAN, FUE UN ASPECTO DE LA PUGNA PARA IMPLANTAR UNA NUEVA ESTRUCTURA ECONÓMICA-SOCIAL Y LAS INSTITUCIONES JURÍDICAS ADECUADAS PARA SU VIGENCIA Y ESTABILIDAD; LO CUAL NO QUIERE DECIR, QUE NO HAYA INTERVENIDO EL RESENTIMIENTO, ACUMULADO POR LA DISCRIMINACIÓN Y MENOSPREGIO SUFRIDO DURANTE TANTOS AÑOS; SIN EMBARGO, LA DESCONFIANZA Y EL DESPRECIO SE MANIFIESTA TANTO EN EL BLANCO COMO EN EL INDIOS, Y AÚN HOY EN DÍA PUEDE ADVERTIRSE. LO APUNTADO FUE UNA DE LAS RAZONES QUE TUVO LA "GENTE DECENTE" O "GENTE DE BIEN", PARA RECHAZAR A GUERRERO, COMO PRESIDENTE; ASÍ LO DICE ZAVALA, CON ESE ESTILO PUNZANTE, NO FALTO DE VERDAD, QUE LE RECONOCE ALAMÁN:

"LAS PERSONAS QUE CON PRETENSIONES DE CULTURA Y CIVILIZACIÓN ABOMINABAN LA PRESIDENCIA DE UN HOMBRE QUE NI ERA BLANCO NI PODRÍA ALTERNAR EN LOS CÍRCULOS DE LA BELLA SOCIEDAD CON EL DESEMBARAZO Y NATURALIDAD QUE DAN LA EDUCACIÓN Y EL HÁBITO; LAS SEÑORAS DE CIERTA CLASE, QUE NO PODÍAN TOLERAR NI VER SIN DESPECHO Y ENVIDIA OCUPAR UN LUGAR

DISTINGUIDO ENTRE ELLAS A UNA FAMILIA DE COLOR MÁS OSCURO; TODO EN FIN, TODO EL RESTO DE LAS ANTIGUAS PREOCUPACIONES Y REPUGNANCIAS POR UNA CLASE DE GENTE OPRIMIDA Y DESPRECIADA, JUNTO A QUE EL CANDIDATO NO PODÍA SUPLENIR LAS FALTAS QUE SE LE NOTABAN CON LA ELEVACIÓN DEL GENIO, LA ENERGÍA DE CARÁCTER, NI ALGUNA DE ESAS CUALIDADES BRILLANTES QUE CUBREN LOS DEFECTOS, FORMÓ CONTRA LA ELAVACIÓN DE GUERRERO UN PARTIDO FORMIDABLE ENTRE LA NUEVA ARISTOCRACIA MEXIDANA". (7)

(7) LORENZO DE ZAVALA. ENSAYO HISTÓRICO DE LAS REVOLUCIONES DE LA NUEVA ESPAÑA. EMPRESAS EDITORIALES, S. A. MÉXICO, D. F. 1949. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 198.

A CONTINUACIÓN CITAREMOS LA OBRA CON LOS NOMBRES QUE ESTA CASA EDITORA LE PUSO: UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA No. 12, ALBORES DE LA REPÚBLICA No. 13 Y VENGANZA DE LA COLONIA No. 14. NÚMEROS QUE CORRESPONDEN A LA COLECCIÓN - "EL LIBERALISMO MEXICANO".

3 ESTADO DE LA POBLACION DE LA NUEVA ESPAÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.

PUEDEN DESCUBRIRSE EN LA SOCIEDAD VIRREINAL, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX, TRES DISTINTAS CLASES SOCIALES, CUYOS INTERESES, NECESIDADES Y ASPIRACIONES NO SÓLO ERAN DIVERSAS SINO OPUESTAS. DESTACÁBANSE, EN PRIMER TÉRMINO, LOS ESPAÑOLES QUIENES ADUEÑADOS DEL REINO DE LA CONQUISTA, TENÍAN EN SUS MANOS EL ALTO COMERCIO, LAS MÁS IMPORTANTES NEGOCIACIONES MINERAS Y LA INCIPIENTE INDUSTRIA. ÚNICAMENTE LOS ESPAÑOLES NACIDOS EN LA PENÍNSULA PODÍAN OCUPAR LOS ALTOS CARGOS CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICOS Y SOLO UNAS CUANTAS PERSONAS PRIVILEGIADAS Y EL CLERO, POSEÍAN LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO DE LA NACIÓN.

LOS CRIOLLOS FORMABAN LA SEGUNDA CLASE SOCIAL Y AUNQUE LAS LEYES NO ESTABLECÍAN DISTINCIÓN ALGUNA ENTRE EL ESPAÑOL NACIDO EN EUROPA DEL NACIDO EN AMÉRICA, LA COSTUMBRE LOS MANTENÍA EN DIFERENTE NIVEL, ASÍ COMO LA DESCONFIANZA DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES QUE LOS CONSIDERABAN MENOS APEGADOS A LOS INTERESES DE LA METRÓPOLI Y DE LA CORONA. CON RARAS EXCEPCIONES, VIVIERON ALEJADOS DE LOS PUESTOS PÚBLICOS. PARA ELLOS LA INDEPENDENCIA ERA UNA CERTIDUMBRE DE MEJORAMIENTO Y ADELANTO EN TODOS LOS RAMOS DEL ÓRDEN CIVIL E INDUDABLEMENTE PERSONAL, SABÍAN QUE PODÍAN OCUPAR DENTRO DE LA SOCIEDAD EL LUGAR QUE HASTA ENTONCES HABÍA SIDO RESERVADO A LOS ESPAÑOLES PENINSULARES.

ESTA SITUACIÓN DE INFERIORIDAD DE LA MAYOR PARTE DE LOS CRIOLLOS, NO IMPIDIÓ QUE UN GRUPO INTEGRADO POR ANASTASIO BUSTAMANTE, MANUEL GÓMEZ PEDRAZA, ITURBIDE Y OTRAS PERSONAS DE MENOR JERARQUÍA FUERAN LAS VERDADERAS COLUMNAS DEL PODER ESPAÑOL DURANTE LA GUERRA INSURGENTE. SU PRESTIGIO MANTENÍA A LOS SOLDADOS MEXICANOS EN SUS FILAS. Y ZAVALA SE LO EXPLICA POR SU EDUCACIÓN, "PURAMENTE MILITAR", Y LA OBEEDIENCIA PASIVA A QUE ESTABAN SUJETOS: "AUSENCIA DE TODOS CONOCIMIENTOS SOCIALES, PREOCUPACIONES DE RELIGIÓN, INTERESES DE FAMILIA,

HÁBITOS INVETERADOS, ERAN VÍNCULOS QUE NO PODÍAN ROMPER, OBSTÁCULOS INSUPERABLES. EL VERSE ASOCIADOS CON LOS SEÑORES DEL PAÍS, LLAMADOS A TOMAR PARTE, AUNQUE PEQUEÑA, EN LOS DESTINOS PÚBLICOS BASTABA PARA CONTENTAR UNA AMBICIÓN MEZQUINA, UNA AMBICIÓN BAJA... LUEGO VEREMOS A ESTOS MISMOS HOMBRES ENTRAR EN UNA CARRERA MÁS NOBLE, LLEVANDO SIEMPRE CONSIGO UNA GRAN PARTE DE SUS PREOCUPACIONES Y SUS HÁBITOS, PERO DANDO UNA DIRECCIÓN, OPUESTA A SU INFLUENCIA, A SU VALOR Y A SUS IDEAS". (8) CAMBIO QUE SE REALIZA CUANDO EL SENTIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA PENETRÓ EN LA MENTE Y EN EL CORAZÓN DE TODOS LOS HIJOS DEL PAÍS."

ERAN MÁS INSTRUIDOS QUE SUS PADRES, DUEÑOS DE HACIENDAS O DE RANCHOS DE MEDIANA IMPORTANCIA, COMERCIANTES EN PEQUEÑO, ABOGADOS, CLÉRIGOS Y FRAILES. OCUPABAN PUESTOS DE MENOR IMPORTANCIA EN EL GOBIERNO, EN LA IGLESIA Y EN EL EJÉRCITO. ERAN LOS QUE TENÍAN MAYOR AFINIDAD CON LOS ESPAÑOLES, POR RAZONES DE SANGRE, DE EDUCACIÓN Y DE COSTUMBRES; BUSCANDO SIEMPRE CONFUNDIRSE CON ELLOS.

EN LA TERCERA CLASE PODEMOS AGRUPAR A LOS INDIOS, MESTIZOS Y DEMÁS CASTAS QUE, COMO YA VIMOS, POCO O NADA POSEÍAN.

LOS MESTIZOS QUE ERAN LA CASTA MÁS IMPORTANTE: TENÍAN MEJORES MEDIOS DE VIDA; ERAN LOS CAPATAZES DE LAS HACIENDAS, DE LAS MINAS, CRIADOS DE CONFIANZA Y ARTESANOS. LOS NEGROS, INFAMES DE DERECHO, SÓLO PODÍAN SER ESCLAVOS; Y LOS INDIOS, AUNQUE GOZABAN DE CIERTA PROTECCIÓN, NO ERAN MENOS MISERABLES.

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1821 PUBLICÓ EL PERIÓDICO, "EL AMIGO DE LA PATRIA" EN GUATEMALA, UNOS ARTÍCULOS, REPRODUCIDOS DESPUÉS EN "LA GACETA IMPERIAL DE MÉXICO", QUE SE REFIEREN AL ESTADO QUE GUARDABA LA SOCIEDAD VIRREINAL Y A DIVERSAS CONSIDERACIONES MUY INTERESANTES SOBRE LA INDEPENDENCIA APENAS PROCLAMADA.

MADA, PORQUE NOS DAN UNA IDEA DE LOS SENTIMIENTOS DE LOS AMERICANOS, QUE HABLAN DE SU ESTADO DE OPRESIÓN Y DE LO QUE ESPERAN RECIBIR CON LA ANSIADA LIBERTAD; TIENEN LA FRESCURA DEL ARTÍCULO PERIODÍSTICO DEL MOMENTO, EN DONDE YA SE PLANTEAN GRANDES CUESTIONES, POR LO QUE HEMOS CONSIDERADO DE INTERÉS, TRANSCRIBIR ALGUNOS PÁRRAFOS.

HACIENDO UNA RELACIÓN DE LOS PUEBLOS QUE PRIMITIVAMENTE HABITARON ESTAS TIERRAS, DE SUS COSTUMBRES Y USOS, DE SU GOBIERNO Y DE SU CULTURA, SE AFIRMA:

"SE ESTABLECIÓ OTRO GOBIERNO, Y EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE ESTE GOBIERNO FUE RESERVAR TODOS LOS PODERES A LOS ESPAÑOLES: NO PERMITIR RELACIONES MÁS QUE CON ELLOS: SEPARAR UNAS DE OTRAS LAS CLASES DE AMERICANOS, AISLAR LA AMÉRICA, Y MANTENERLA SUBORDINADA.

LAS POBLACIONES DEBÍAN FUNDARSE EN EL CENTRO DEL CONTINENTE, LEJOS DEL MAR QUE MULTIPLICA LAS RELACIONES FACILITANDO EL TRATO Y COMUNICACIÓN. LAS COSTAS DEBÍAN SER YERMAS, SALVAJES Y BRUTAS PARA QUE NO ARRIBASEN Á ELLAS PADELLONES DE OTROS ESTADOS; Y LOS PUERTOS DEBÍAN CERRARSE PARA TODOS, Y ABRIRSE SOLAMENTE A LOS ESPAÑOLES.

EN LOS PUEBLOS NO PODÍAN VIVIR UNIDOS POR VÍNCULOS DE SOCIEDAD LOS INDIOS, LADINOS, Y ESPAÑOLES. LA LEY LOS SEPARABA UNOS DE OTROS SU MANO INJUSTA LEVANTABA EL VALLADO QUE LOS DIVIDÍA.

LOS INDIOS DEBÍAN EXISTIR AISLADOS, DISTANTES AÚN DE LAS OTRAS CLASES QUE VIVÍAN EN LA MISMA PROVINCIA: NO PODÍAN HABLAR AL GOBIERNO Y AUTORIDADES SINO POR LA BOCA DE UN FISCAL NOMBRADO POR EL GOBIERNO ESPAÑOL: DEBÍAN SER PERPETUAMENTE PUPILOS Y EXISTIR BAJO UNA TUTELA QUE LES PROHIBÍA EL USO DE SUS DERECHOS.

LOS LADINOS TAMBIÉN DEBÍAN VIVIR ALEJADOS DE LAS OTRAS CLASES. NO PODIAN ENTRAR EN LA CARRERA DE HONOR; NO PODIAN PISAR LAS UNIVERSIDADES Y COLEGIOS, UNIRSE EN LAS AULAS CON LOS JÓVENES DE OTRAS CLASES, NI HACER FUERA DE ELLAS LAS RELACIONES QUE ESTRECHAN A LOS FUNCIONARIOS.

LOS ESPAÑOLES AMERICANOS TAMPOCO PODIAN TENERLAS CON TODOS LOS EUROPEOS. LA LEY PROHIBÍA A LOS EMPLEADOS EL TRATO, LA COMUNICACIÓN Y RELACIONES; QUERÍA QUE VIVIESEN AISLADOS EN LA SOCIEDAD, Y PARA QUE EL AMOR NO LOS UNIESE CON LAS AMERICANAS SE PROCURABA QUE VINIESEN CASADOS CON LAS ESPAÑOLAS, Y SE PROHIBÍA A LOS CÉLIBES CASARSE SIN LICENCIA DEL REY.

NI LOS INDIOS, NI LOS LADINOS, NI LOS BLANCOS PODIAN TENER OTRAS OPINIONES QUE LAS QUE INSPIRABA LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA, LAS QUE DICTABA EL GOBIERNO DE ESPAÑA, O ENSEÑABAN LIBROS ESCRITOS EN LA PENINSULA.

LA FACULTAD DE DICTAR LEYES; LA DE IMPONER CONTRIBUCIONES; LA DE PROVEER EMPLEOS: LOS DOS PODERES LEGISLATIVOS Y EJECUTIVO ERAN RESERVADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA. LOS VIRREYES ERAN MILITARES NACIDOS EN LA PENINSULA. LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: LA DE LAS RENTAS: EL MANDO DE TROPAS, LA COMANDANCIA DE PUERTOS: LAS MAGISTRATURAS Y PRIMEROS EMPLEOS ERAN EN LO GENERAL PUESTOS EN MANOS DE ESPAÑOLES, HIJOS DE LA PENINSULA.

NO HABÍA LIBERTAD DE HABLAR: ERA COARTADA LA DE LEER: SE PROHIBÍA LA DE ESCRIBIR, Y NO SE CONOCÍA LA DE IMPRENTA.

PARECÍA IMPOSIBLE MUDAR UN GOBIERNO QUE HABÍA TOMADO MEDIDAS TAN COMBINADAS PARA PERPETUARSE EN LOS SIGLOS.".....

"LOS ELEMENTOS, LOS PRINCIPIOS, LOS MÉTODOS DE LAS CIENCIAS; POSEIDOS AHORA POR UN NÚMERO MÍNIMO DE HOMERES, SERÁN AL FIN POPULARES. HABRÁ SABIOS ENTRE LOS LADINOS; HABRÁ FILÓSOFOS ENTRE LOS INDIOS: TODOS TENDRÁN MAYOR O MENOR CANTIDAD DE CIVILIZACIÓN; Y ESTA PARTE DE LA TIERRA SERÁ LA MÁS ILUMINADA DE TODAS.

ILUSTRADOS CON LAS LUCES DE LAS CIENCIAS; RESTITUIDOS AL GOCE DE SUS DERECHOS LIBRES BAJO UN GOBIERNO PROTECTOR: IGUALES EN UNA LEGISLACIÓN JUSTA E IMPARCIAL; SIN REGLAMENTOS EN LA ELECCIÓN DE TRABAJO, NI OPRESIÓN EN EL GOCE DE SUS PRODUCTOS: RICOS CON EL DESARROLLO PROGRESIVO DE GÉRMENES NUEVOS DE PROSPERIDAD, LOS AMERICANOS CONOCERÁN AL FIN QUE SON HOMERES; SENTIRÁN TODA LA DIGNIDAD DE SU SER; SABRÁ QUE EL RICO Y EL POBRE, EL SABIO Y EL IGNORANTE, EL TÍTULO Y QUIEN NO LO TENGA, NEWTON Y EL INDIO SON HIJOS DE UNA FAMILIA, INDIVIDUOS DE UNA ESPECIE.

EL ALMA DEL AMERICANO SE ELEVARÁ COMO LA DEL EUROPEO. NO SERÁ EL INDIO UN SER DEGRADADO QUE EN SU MISMA CARA, EN LOS SURCOS DE SU FRENTE MANIFIESTA LAS SEÑALES DE SU HUMILLACIÓN. SERÁ LO QUE ES EL HOMERES; UN SER NOBLE QUE EN LA ELEVACIÓN DE SUS MIRADAS DA A CONOCER LA DE SU ESENCIA.

NO SERÁN HUMILDES COMO LOS ESCLAVOS. TENDRÁN LA FISONOMÍA NOBLE DEL HOMERES LIBRE.

EL INDIO: EL LADINO QUE SE ABANDONABAN A LOS PLACERES DEL CRIMEN - SABIENDO QUE AÚN NEGÁNDOSE A ELLOS NO RECIBIAN LOS PREMIOS DE LA VIRTUD, HARÁN EN LO FUTURO LOS SACRIFICIOS QUE EXIGE EL HONOR.

TENDRÁN MÉRITO, PORQUE SU POSESIÓN LES DARÁ DERECHO A LA RENUMERACIÓN, SE ILUSTRARÁN SABIENDO QUE PUEDEN ENTRAR EN EL CAMPO DE LAS

CIENCIAS: HARÁN SERVICIOS Á LOS PUEBLOS SABIENDO QUE LOS EMPLEOS SE DAN A QUIEN LOS HAGA: TRABAJARÁN PARA POSEER TODAS LAS ESPECIES DE MÉRITO SABIENDO QUE UN GOBIERNO IMPARCIAL LES ABRE LAS PUERTAS DEL SACERDOCIO Y LA GUERRA, DE LAS LETRAS Y HACIENDA.

... EL POBRE Y EL MILLONARIO: EL IGNORANTE Y EL SABIO SERÁN IGUALES ANTE LA LEY: LA RIQUEZA NO SERÁ TÍTULO PARA OPRIMIR: LA ILUSTRACIÓN NO SE ODUPARÁ EN ENGAÑAR: SE ACERCARÁN LAS DISTANCIAS, Y EL HOMBRE ANDRAJOSO SABIENDO QUE ES CIUDADANO COMO EL RICO SERÁ MENOS VIL O MÁS DIGNO DE LA ESPECIE DE QUE ES INDIVIDUO". (9)

(9) GACETA IMPERIAL DE MÉXICO. MARTES 19 DE MARZO DE 1822. "AMIGO DE LA PATRIA, PUBLICADO EN GUATEMALA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1821. TOMO II.

4 ACTITUD DE LOS INSURGENTES FRENTE A LOS ESPAÑOLES.

LA DESCONFIANZA MUTUA ENTRE CRIOLLOS Y EUROPEOS, SE PERFILA CON TODA CLARIDAD, A RAÍZ DE LA CONSPIRACIÓN DE 1808. LA PRISIÓN DEL VIRREY ITURRIGARAY -- POR LOS "PARIANISTAS", CONFIRMÓ EL SENTIMIENTO QUE SE TENÍA DE QUE LOS ESPAÑOLES NO HARÍAN PARTÍCIPES A LOS CRIOLLOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE SE OPO-- DRÍAN A CUALQUIER INTENTO DE INDEPENDENCIA; "VIERON (LOS CRIOLLOS) QUE NO SOLAMENTE SE PRETENDÍA MANTENER EL DOMINIO DEL REY, SINO QUE CADA ESPAÑOL SE CONSIDERABA COMO UN PROPIETARIO DE AQUELLOS PAISES Y DE SUS HABITANTES". (10)

POCO TIEMPO DESPUÉS, EL ODIIO AL ESPAÑOL SE GENERALIZÓ ENTRE LOS INDIOS Y MESTIZOS. PERO NO HAY QUE OLVIDAR QUE, EN TODO MOMENTO, DICHA ANIMOSIDAD FUE -- RECÍPROCA.

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, EN LA RÉPLICA QUE HACE AL ESCRITO PRESENTA DO POR EL CONSULADO DE MÉXICO A LAS CORTES ESPAÑOLAS, PARA QUE NO SE ACEPTARA A LOS DIPUTADOS CRIOLLOS COMO REPRESENTANTES DE LA NUEVA ESPAÑA DICE: "TODO LO QUE ACUMULAN SON CALUMNIAS VIEJAS DE LOS ESPAÑOLES CONTRA SUS VÍCTIMAS QUE -- ABORRECEN COMO TODOS LOS TIRANOS". (11)

SIENDO EL MOVIMIENTO LIBERTARIO DE 1810 ESENCIALMENTE POPULAR, LA PARTICIPACIÓN DE LOS INDIOS Y MESTIZOS FUE MUY IMPORTANTE POR EL NÚMERO A QUE ASCEN-- DÍA ESTA PARTE DE LA POBLACIÓN, EL DOCTOR MORA, SIN PROFUNDIZAR Y CON MUCHA -- DESCONFIANZA A LOS MÓVILES DE HIDALGO COMO INICIADOR DE LA INDEPENDENCIA, ES-- CRIBIÓ:

(10) ZAVALA. UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA. PÁG. 51

(11) SERVANDO TERESA DE MIER. ESCRITOS Y MEMORIAS. PRÓLOGO Y SELECCIÓN DE EDMUNDO O GORMAN. MÉXICO. IMPRENTA UNIVERSITARIA. B.E.U. NO. 56. - 1945. PÁG. 6.

"COMO LA FUERZA DE UN GOBIERNO ESTABLECIDO Y LOS HÁBITOS DE SUMISIÓN Y OBEEDIENCIA, FORTIFICADOS POR CENTENARES DE AÑOS, NO PODÍAN HACERSE DESAPARECER SINO Oponiendo AL PODER EL NÚMERO, ERA INDISPENSABLE INTERESAR EN LA REVOLUCIÓN A LAS CLASES POPULARES, LO CUAL EN MÉXICO NO PODÍA CONSEGUIRSE POR EL SIMPLE ANUNCIO DE BIENES REMOTOS Y POCO CONOCIDOS, NI DE IDEAS ABSTRACTAS SOBRE LA JUSTICIA, UTILIDAD Y NECESIDAD DE LA INDEPENDENCIA." (12)

EL DR. MORA TENÍA RAZÓN: HABÍA QUE INTERESAR A LAS MASAS DEL PUEBLO, - SI SE DESEABA EL ÉXITO DEL MOVIMIENTO INSURGENTE, PERO HABÍA QUE DIRIGIRSE A ELLAS CON PALABRAS SENCILLAS QUE HABLARAN DE SUS NECESIDADES Y DE SUS ANHELOS.

CON EL MISMO OBJETO, MUCHO SE DIJO DE LAS "ATROCIDADES DE LA CONQUISTA", COMO PRINCIPIO DE LOS MALES QUE PESABAN SOBRE LOS INDIOS, DE LOS "TRES-CIENTOS AÑOS DE ESCLAVITUD", DE LAS "CADENAS DEL PUEBLO MEXICANO"; SE EMPENARON EN RESUCITAR LA GRANDEZA, PROSPERIDAD E ILUSTRACIÓN DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS, PARA CONDENAR, LICITAMENTE, LA CONQUISTA. (13)

CIERTAMENTE EL PADRE HIDALGO LO SABÍA Y NO LE FUE DIFÍCIL, CONOCIENDO LA CONDICIÓN MENESTEROSA EN QUE VIVÍA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA, ARENGAR A LAS MULTITUDES Y PONERLAS EN MOVIMIENTO PARA LUCHAR CONTRA LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN BUSCA DE SU MEJORAMIENTO Y DE LA CADAL INDEPENDENCIA DEL PAÍS.

HOMBRE DE GRAN INQUIETUD INTELECTUAL, COMO LO DEMUESTRA SU VIDA ANTERIOR AL "GRITO DE DOLORES", POSEEDOR DE UNA RARA CULTURA, SABÍA QUE LA EDUCA

(12) MORA, MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES. TOMO III. PÁG. 15

(13) OB. CIT. PÁG. 16.

CIÓN DEL PUEBLO CONSTITUÍA LA BASE DE LA RIQUEZA Y EL PODER DE LAS NACIONES, POR ESO DEDICÓ GRAN PARTE DE SU TIEMPO A COMBATIR LA IGNORANCIA EN SU CURATO; SUS VASTOS CONOCIMIENTOS NO FUERON UNA TEORÍA INERTE. "EN DOLORES SE ESFORZÓ POR LA CREACIÓN DE ALGUNAS INDUSTRIAS QUE MEJORARAN LA CONDICIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE SUS FELIGRESES. ALLÍ, CON EL DOMINIO DE VARIAS LENGUAS - INDIAS, QUE MANEJABA TANTO COMO EL LATÍN, EL ESPAÑOL, EL ITALIANO Y EL FRANCÉS, LE FUE FÁCIL ENTENDERSE CON LOS INDÍGENAS DE LA REGIÓN, Y HABLANDO EN TARASCO Y EN OTOMÍ LA ALFARERÍA, LA CURTIDURÍA DE PIELES, LA TALABARTERÍA, - LA CRÍA DEL GUSANO DE SEDA Y LA DE ABEJAS, LA SIEMBRA DE VIÑAS Y LA FABRICACIÓN DE VINO Y EL TEJIDO DE TELAS DE LANA, RECIBIERON SU IMPULSO Y ATENCIÓN".

"SOBRE TODAS ESTAS INDUSTRIAS IMPARTÍA ENSEÑANZAS ORALES DURANTE LAS NOCHES Y POR EL DÍA APLICADA PRÁCTICAMENTE LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS".

(14)

SABE CÓMO DIRIGIRSE AL PUEBLO Y EN FORMA LLANA LES HABLA, DE SU OPRESIÓN: "ESAS MASAS ENORMES DE PLATA Y ORO DE QUE A COSTA DE MIL AFANES Y CON PELIGRO DE VUESTRAS VIDAS PRECIOSAS, ESTÁIS SACANDO HACE TRES SIGLOS, PARA SACIAR LA CODICIA DE VUESTROS OPRESORES, Y ESTO SIN PODERLO CONSEGUIR". DE LOS BIENES QUE NUNCA HABÍAN GOZADO; ¿HABÉIS HASTA AHORA DISFRUTADO POR UNA SOLA VEZ LOS PLACERES DEL CAMPO SIN LA ZOZOBRA DE ESPERAR AL QUE VIENE A COBRAROS LAS RENTAS DE LAS TIERRAS QUE TRABAJÁIS? ¿HABÉIS TOMADO EL GUSTO AL SACROSO LICOR QUE EXPRIMÍS DE LAS MAMILAS DE VUESTRAS VACAS, SIN EL AZAHAR - DE QUE EL COMERCIANTE ULTRAMARINO QUE OS FIO CUATRO ANDRAJOS PODRÁ VENIR A

(14) JOSÉ MANGISIDOR, HIDALGO, MORELOS, GUERRERO, MÉXICO. EDITORIAL GRIJALVO. 1956. PÁG. 34

ECHAROS UN EMBARGO SOBRE ESAS MISMAS RESES QUE A COSTA DE SUDORES HABÉIS CRIADO Y CUIDADO A FUERZA DE DESVELOS CONTINUADOS?. ¿NO ES VERDAD QUE MUCHOS DE NOSOTROS IGNORÁIS LO DULCE QUE ES EL PALADAR LA MIEL QUE FABRICAN LAS ABEJAS? LES EXPLICA, EN FORMA SENCILLA, EN QUÉ SE TRADUJERÁ PARA ELLOS LA LIBERTAD; - "LA LIBERTAD POLÍTICA, DE QUE OS HABLAMOS, ES AQUELLA QUE CONSISTE EN QUE CADA INDIVIDUO SEA EL ÚNICO DUEÑO DEL TRABAJO DE SUS MANOS Y EL QUE DEBA LOGRAR LO QUE LÍCITAMENTE ADQUIERA PARA ASISTIR A LAS NECESIDADES TEMPORALES DE SU CASA Y FAMILIA: LA MISMA QUE HACE QUE SUS BIENES ESTÉN SEGUROS DE LAS RAPACES MANOS DE LOS DÉSPOTAS, QUE HASTA AHORA OS HAN OPRIMIDO ESQUILMÁNDOOS HASTA LA MISMA SUBSTANCIA CON GRAVÁMENES, USURAS Y GABELAS CONTINUADAS"; Y POR ÚLTIMO SE REFIERE A LA INDEPENDENCIA EN LA FORMA POPULAR QUE ELLOS PODÍAN ENTENDERLA, "REFLEXIONAD (SOBRE EL BENEFICIO DE LA INDEPENDENCIA) UN POCO SOBRE ESTO Y HALLARÉIS EL GRAN BIEN QUE SE OS PREPARA, SI CON VUESTRAS MANOS LOS UNOS Y CON VUESTRAS ORACIONES LOS OTROS, ACUDÍS A AYUDARNOS A CONTINUAR Y CONSEGUIR LA GRANDE EMPRESA DE PONER A LOS GACHUPINES EN SU MADRE PATRIA, PORQUE ELLOS SON LOS QUE CON SU CODICIA, AVARICIA Y TIRANÍA, SE OPONEN A VUESTRA FELICIDAD TEMPORAL Y ESPIRITUAL"...

"NO PENSEIS POR ESTO QUE VUESTRA INTENCIÓN ES MALTARLOS; NO, PORQUE ESTO SE OPONE DIAMETRALMENTE A LA LEY SANTA QUE PROFESAMOS... "A ELLOS LES TOCA, SEGÚN EL PLAN DE NUESTRA EMPRESA, NO RESISTIR A UNA COSA EN QUE NO SE LES HACE MÁS AGRAVIO QUE RESTITUIRLOS A SU SUELO PATRIO Y NOSOTROS DEFENDERNOS CON NUESTRAS ARMAS EN CASO DE FORZOSA DEFENSA". (15)

ESTO ES, DEBEN EXPULSAR A LOS EUROPEOS SI DESEAN OBTENER LOS BENEFICIOS QUE LES OFRECE, REGRESÁNDOLES A SU TIERRA POR LA QUE TANTO SUSPIRAN, DE LA QUE -

(15) MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PROCLAMA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN RAMO DE OPERACIONES DE GUERRA. TOMO 936, FOJAS 158 Y 159.

SALIERON CON EL SANTO PROPÓSITO DE ENSEÑAR LA VERDADERA RELIGIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA LATINA. PIDE NO MATARLOS, Y NO NADA MÁS EN ESTA OCA-SIÓN TRATA DE PROTEGERLOS; EN SU CARTAS AL INTENDENTE RIAÑO, ANTES DE TOMAR GUANAJUATO, DESPUÉS DE HAGERLE VER LA NECESIDAD DE LA INDEPENDENCIA Y DE SU JUSTICIA, LE DICE: ..."POR ESTO VERÁ V.S. QUE MI INTENCIÓN NO ES OTRA COSA, SINO QUE LOS EUROPEOS SALGAN DEL PAÍS. SUS PERSONAS SERÁN CUSTODIADAS HASTA SU EMBARQUE", SIN TEMER NINGUNA VIOLENCIA.... "MÁS EN EL CASO DE RESISTEN-CIA OBSTINADA, NO RESPONDO DE SUS CONSECUENCIAS".

EN SU SEGUNDA CARTA LE PIDE SU COLABORACIÓN Y LA DE LOS ESPAÑOLES, PA-RA LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA.

"ESTOS (SUS PROYECTOS) SON IGUALMENTE ÚTILES Y FAVORABLES A LOS AMERI-
CANOS Y A LOS EUROPEOS, QUE SE HAN HECHO ÁNIMO DE RESIDIR EN ESTE REINO, Y
SE REDUCEN A PROCLAMAR LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE LA NACIÓN; DE CONSI-
GUENTE YO NO VEO A LOS EUROPEOS COMO ENEMIGOS, SINO SOLAMENTE COMO UN ODS-
TÁCULO QUE ENDAZAZA EL BUEN ÉXITO DE NUESTRA EMPRESA. V.S. SE SERVIRÁ MANI-
FESTAR ESTAS IDEAS A LOS EUROPEOS, QUE SE HAN REUNIDO EN ESA ALHÓNDIGA, PA-
RA QUE RESUELVAN SI SE DECLARAN POR ENEMIGOS O CONVIENEN EN QUEDAR EN CALI-
DAD DE PRISIONEROS RECIBIENDO TRATO HUMANO Y BENIGNO, COMO LO ESTÁN EXPERI-
MENTANDO LOS QUE TRAEMOS EN NUESTRA COMPAÑÍA, HASTA QUE SE CONSIGA LA INSU-
NUADA LIBERTAD E INDEPENDENCIA, EN CUYO CASO ENTRARÁN EN LA CLASE DE CIUDA-
DANOS, QUEDANDO CON DERECHO A QUE SE LES RESTITUYAN LOS BIENES DE QUE AHORA,
POR LAS EXIGENCIAS DE LA NACIÓN NOS SERVIMOS."

SUGIERE LA UNIÓN CON LOS ESPAÑOLES, UN TANTO ÚTOPICA EN ESE MOMENTO, -
PERO DEMUESTRA EL CONOCIMIENTO QUE TIENE DE LA SITUACIÓN, ASÍ COMO SU DESEO
DE EVITAR LOS MALES QUE YA PRESENTA Y QUE NO ESTABA EN POSIBILIDAD DE CON-
JURAR. "EL MOVIMIENTO NACIONAL, CADA DÍA AUMENTA EN GRANDES PROPORCIONES: SU

ACTITUD ES AMENAZANTE: NO ME ES DADO YA CONTENERLO, Y SOLO V.S. Y LOS EUROPEOS REFLEXIVOS TIENEN EN SU MANO LA FACILIDAD DE MODERARLO, POR MEDIO DE UNA PRUDENTE CONDESCENDENCIA; SI POR EL CONTRARIO, SE RESUELVE POR LA OPOSICIÓN, LAS CONSECUENCIAS EN CASOS SEMEJANTES SON DESASTROSAS Y TEMIBLES, QUE SE DEBEN EVITAR AÚN A COSTA DE GRANDES SACRIFICIOS". (16)

DESDE ANTES DE INICIADA LA GUERRA LOS ESPAÑOLES, EN LO GENERAL FUERON VISTOS CON DESCONFIANZA. EL TEMA DE LAS CONVERSACIONES COMO EL DE LOS MANIFIESTOS Y ARENGAS POSTERIORES, YA EN PLENA LUCHA, FUE EL ABANDONO Y LA MISERIA DEL INDIO, LA EXPLOTACIÓN Y LA TIRANÍA DE QUE ERAN VÍCTIMAS LAS CASTAS, LA RAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, EL FANATISMO DE LOS DOMINADORES, LA INQUISICIÓN, EL MAL GOBIERNO, TÉRMINOS QUE SE REPITIERON EN FORMA VEHEMENTE, PARA OBTENER EL CONVENCIMIENTO Y LA POPULARIDAD DE LA CAUSA.

"ESOS OBSESIONANTES TRESCIENTOS AÑOS PERSEGUIRÁN A TODOS LOS INSURGENTES. COS RECORDARÁ LAS CRUELDADES DE LOS CONQUISTADORES, LAS VEJACIONES QUE HA PADECIDO AMÉRICA EN EL ESPACIO DE TRESCIENTOS AÑOS Y LOS AGRAVIOS ATROCES QUE HAN SUFRIDO SUS INOCENTES HABITANTES EN LAS TRES RAMAS QUE DISTINGUE DE ESPAÑOLES, INDIOS Y CASTAS". (17)

LO MISMO HIDALGO, EN UNA DE LAS CARTAS CITADAS, SE REFERÍA A LOS "TRESCIENTOS AÑOS DE ESCLAVITUD"; MORELOS, EN SUS PROCLAMAS Y, MÁS TARDE, "BUSTAMANTE HARÁ SUYAS LAS PALABRAS DE LOS PRIMEROS INSURGENTES SOBRE, EL SERVIL YUGO Y TIRÁNICA SUJECIÓN EN QUE HAN PERMANECIDO ESTOS FERACES ESTADOS EL DILATADO ESPACIO DE CERCA DE TRES SIGLOS". (18)

(16) MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA. CARTAS AL INTENDENTE RIAÑO. EN DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. MÉXICO. SRÍA. DE EDUCACIÓN PÚBLICA. - 1952. PÁG. 137.

(17) LUIS VILLORO. LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. PÁG. 137

(18) AB. CIT. PÁG. 137.

ANTE ESTOS ANTECEDENTES NADA TIENE DE EXTRAÑO EL ODIO QUE APARECIÓ CONTRA LOS ESPAÑOLES, PERO DEBE CONSIDERARSE COMO UNA CONSECUENCIA NATURAL DE LA SITUACIÓN EXISTENTE, DE UN MALESTAR REAL, Y NO, COMO DICE MORA, QUE FUE UN ELEMENTO ARTIFICIAL CREADO PARA CONVERTIRLO EN "EL AGENTE MÁS PODEROSO DE LA REVOLUCIÓN" (19) "LOS MEXICANOS ABORRECÍAN EL YUGO ESPAÑOL Y NO PODÍAN QUERER A LOS QUE LOS OPRIMÍAN; Y DESPUÉS DE LOS ESPECTÁCULOS SANGRIENTOS QUE A DIARIO SE REPETÍAN, "EL ODIO SE CONVIRTIÓ EN FUROR; LOS ESPAÑOLES ERAN DETESTADOS, Y COMO EL PUEBLO JUZGA POR LAS MASAS Y NO POR LOS INDIVIDUOS, UN ESPAÑOL CUALQUIERA Y ENEMIGOS ERAN SINÓNIMOS, AUNQUE HABÍA ALGUNAS EXCEPCIONES CON RESPECTO A LAS PERSONAS". (20) DICE ZAVALA, CON MEJOR CONOCIMIENTO DE LA VERDADERA SITUACIÓN.

DURANTE LOS AÑOS EN QUE MORELOS, POR LA MUERTE DE HIDALGO, SE CONVIERTE EN EL JEFE SUPREMO DEL MOVIMIENTO INSURGENTE, LA REVOLUCIÓN ALCANZA SU PUNTO CULMINANTE. EN 1814 SU POPULARIDAD HABÍA LLEGADO A LA CAPITAL, LA LIBERTAD DE IMPRENTA QUE SOLO HABÍA ESTADO VIGENTE DURANTE DOS MESES FUERON SUFICIENTES PARA QUE SALIERAN A LUZ, "UN TAN EXTRAORDINARIO NÚMERO DE PAPELES SEDICIOSOS, INCENDIARIOS E INSULTANTES, QUE ESTUVO MUY PRÓXIMO EL MOMENTO DE UNA SEDICIÓN ACTIVA", EN ESTA CIUDAD. LA PRIMERA ELECCIÓN POPULAR PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, DIÓ LUGAR A QUE EL PUEBLO ALENTADO POR LOS PAPELES QUE ANTES HABÍAN CIRCULADO SE LANZARA EN LA NOCHE GRITANDO, "VIVAS A MORELOS, Y A LA INDEPENDENCIA", "SE VOCEARON MUERTES A LOS EUROPEOS Y SU GOBIERNO, INTENTARON FORZAR LA TORRE DE LA CATEDRAL PARA SOLTAR LAS

(19) MORA. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES. TOMO III. PÁG. 16

(20) ZAVALA. ÚNDRAL DE LA INDEPENDENCIA. PÁG. 81

CAMPANAS, Y OSARON PRESENTARSE ANTE EL PALACIO A PEDIR LA ARTILLERÍA". (21)

LA PROPAGACIÓN DE LAS IDEAS DE LIBERTAD Y DE INDEPENDENCIA MEDIANTE PERIÓDICOS, MANIFIESTOS Y FOLLETOS, COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS ÉXITOS MILITARES DE LOS REVOLUCIONARIOS, CONTRIBUYERON A CREAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA QUE EMPEZÓ A CONSIDERAR COMO CAUSA NACIONAL, LA DE LOS INSURGENTES.

EN ESOS DÍAS LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN ESTABA DECIDIDA POR LA INSURRECCIÓN Y LA INDEPENDENCIA, "SIN QUE EL RESPETABLE NOMBRE DEL SOBERANO QUE INVOCAN A CADA PASO SEA OTRA COSA QUE UN PRETEXTO PARA COHONESTAR SU CRIMINAL CONDUCTA". ASÍ LO RECONOCE EL VIRREY CALLEJA EN LA EXPOSICIÓN RESERVADA QUE LE HACE AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA LA NUEVA ESPAÑA A MEDIADOS DE 1814, DE DONDE HEMOS TOMADO LOS PÁRRAFOS ANTERIORES. CALLEJA LE HECHA LA CULPA A LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE TODOS LOS MALES QUE PADECE EL VIRREINATO, PUES ENCONTRÁNDOSE CON LAS MANOS AMARRADAS NO PODÍA OBRAR CON TODA LA ENERGÍA DEBIDA, "PARA ASEGURAR LA SALVACIÓN DE ESTOS PAISES, A CUYA REBELIÓN SE HA DADO UN MULTIPLICADO INCREMENTO... DESDE EL ESTABLECIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN"; PERO MÁS ADELANTE AGLARA, "QUE DEBE QUEDAR ENTENDIDO V.S. COMO BASE DE CUANTO DIJERE", -- QUE POR MÁS VICTORIAS QUE OBTENGAN LOS EJÉRCITOS DEL REY JAMÁS PODRÁN VENCER A LA INSURGENCIA, "PORQUE, COMO SEIS MILLONES DE HABITANTES DECIDIDOS A LA INDEPENDENCIA NO TIENE NECESIDAD DE ACORDARSE NI COMBINARSE, OBRÁ CADA UNO EN FAVOR DEL PROYECTO UNIVERSAL, SEGÚN SU POSIBILIDAD Y ARBITRIO". (22)

(21) FÉLIX MARÍA CALLEJA DEL REY. ESTADO EN QUÉ SE ENCUENTRA LA NUEVA ESPAÑA, SEGÚN UNA EXPOSICIÓN RESERVADA DEL VIRREY CALLEJA AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, DE 18 DE AGOSTO DE 1814. EN BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. MÉXICO. SERIE DE GOBERNACIÓN. TOMO IV, NO. 3, 1963. PÁGS. 575 Y SIGS

(22) OB. CIT. PÁG. 575.

ESTA ERA LA SITUACIÓN QUE PREVALEÍA EN LA NUEVA ESPAÑA A PESAR DEL --
 "BANDO DE SANGRE" EXPEDIDO EL 25 DE JUNIO DE 1812, EN QUE SE CONDENABA A SER
 PASADOS POR LAS ARMAS, A TODOS LOS "JEFES Y CABECILLAS", A LOS "ECLESIASTI--
 COS QUE HUBIESEN TOMADO PARTE EN LA REVOLUCIÓN O SERVIDO EN ELLA AUNQUE FUE--
 RA SÓLO COMO CAPELLANES Y A LOS AUTORES DE GACETAS U OTROS IMPRESOS INCOEN--
 DIARIOS. LA SEVERIDAD IMPLACABLE DE ESTE BANDO SE FUNDABA EN EL RAZONAMIENTO DE
 QUE NO SE CORRÍA RIESGO ALGUNO DE CASTIGAR INOCENTES NI DE EXCEDERSE EN EL --
 CASTIGO, POR SER TODOS VERDADEROS BANDIDOS, ANATEMATIZADOS POR LA IGLESIA Y
 PROSCRITOS POR EL GOBIERNO, A QUIENES POR LO MISMO PODÍA QUITAR LA VIDA A --
 CUALQUIERA IMPUNEMENTE. Y ALAMÁN CITADO POR TEJA ZABRE COMENTA: "COMO ERA LO
 QUE SE PRACTICABA CON EL COMÚN DE LOS INSURGENTES, NO LLAMÓ POR ESTA PARTE --
 LA ATENCIÓN ESTE BANDO DE SANGRE, SINO SÓLO POR LA EXTENSIÓN QUE A ESTAS DIS--
 POSICIONES SE DABA RESPECTO A LOS ECLESIASTICOS." (23)

DURANTE ESTA ÉPOCA LA LUCHA FUE CADA VEZ MÁS ENCONADA; LAS REPRESALIAS
 DE TODA ÍNDOLE SE HACEN SENTIR CON FUERZA EN AMBOS LADOS; A LOS INSURGENTES
 SE LES LLAMÓ BANDIDOS, DESPUÉS, OFICIALMENTE SE ORDENA NOMBRARLOS REBELDES,
 HEREJES, APÓSTATAS, SE PROCURABA INSPIRAR HORROR POR HOMBRAS A QUIENES SE --
 PINTABAN COMO EXCOMULGADOS, TRAIDORES A DIOS Y A SU REY, Y ENEMIGOS DE LA --
 IGLESIA. EL DR. COS EN UN ESCRITO CONTESTANDO A LAS IMPUTACIONES QUE SE PU--
 BLICARON EN LOS NOS. 5 Y 6 DEL PERIÓDICO "EL VERDADERO ILUSTRADOR AMERICANO",
 REBATE PUNTO POR PUNTO TODAS LAS CALUMNIAS QUE CONTRA LOS INSURGENTES SE HA--
 BÍAN LEVANTADO, HACE ADEMÁS, UNA RELACIÓN DE LAS REPRESALIAS DE QUE HAN SIDO
 OBJETO POR PARTE DE LOS REALISTAS. DOCUMENTOS MUY IMPORTANTES PORQUE, EN PO

(23) ALFONSO TEJA ZABRE. VIDA DE MORELOS. NUEVA VERSIÓN. MÉXICO. IMPRENTA
 UNIVERSITARIA. 1959. 245.

OS ESORITOS, DICE ERNESTO LEMOINE.. "SE ENCUENTRA UNA DEFENSA TAN ATINADA Y TAN JUSTA DE LAS FINALIDADES DE LA INSURGENCIA". (24)

MORELOS SE VE PREDISADO A ATACAR A LOS ESPAÑOLES CON MAYOR ENERGÍA Y EN MUCHAS DE SUS PROCLAMAS SE DIRIGE EN FORMA VIOLENTA CONTRA ELLOS; PERO NO HAY QUE OLVIDAR QUE ADEMÁS DE SER SUS ENEMIGOS DECLARADOS, TENÍAN POR OBJETO CONSEGUIR LOS EFECTOS DE LA PROMOCIÓN Y PROPAGANDA. EN UNO DE ELLOS LES DICE: — "GACHUPINES INFIELES YA NO OS QUEDA OTRO ARBITRIO QUE ELEGIR... ESCOGER ENTRE DEJAR EL GOBIERNO Y LA MUERTE... "SABED QUE LO QUE ANTES ERA ANTIPATÍA SE HA CONVERTIDO HOY EN FORMA DE ODI0, POR LOS ORÍMENES CON QUE HABÉIS MANCHADO LA NACIÓN".

"TEMED, PUES, GACHUPINES, QUE YA LLEGÓ VUESTRO FIN.. TEMED A LA AMÉRICA, NO TANTO POR SU VALOR, QUE NO ES POCO, COMO HABÉIS EXPERIMENTADO, CUANTO POR LA JUSTICIA DE LA CAUSA QUE DEFIENDE Y POR LOS REMORDIEMENTOS DE VUESTRA CONCIENCIA. TEMED A DIOS Y A SU SANTÍSIMA MADRE Y ESTAD CIERTOS DE QUE SI NO OS SUJETÁIS EN BREVE TIEMPO SERÉIS REDUCIDOS A MENUDOS ÁTOMOS Y EXTERMINADOS DE TAL MODO QUE HSTA VUESTRA MEMORIA PEREGERÁ". (25)

CELOSO DE LA OBSCA QUE DEFENDÍA ATACA LAS PROPIEDADES Y BIENES DE LOS REALISTAS EN SU FAMOSO DOCUMENTO, "PROYECTO PARA LA CONFISCACIÓN DE INTERESES EUROPEOS Y AMERICANOS ADIOTOS AL GOBIERNO ESPAÑOL. MEDIDAS POLÍTICAS QUE DEBEN TOMAR LOS JEFES DE LOS EJÉRCITOS AMERICANOS PARA LOGRAR SU FIN, POR MEDIOS LLANOS Y SEGUROS, EVITANDO LA EFUSIÓN DE SANGRE DE UNA Y OTRA PARTE".

(24) JOSÉ MARÍA COS. ADVERTIDA FILIPICA CONTRA EL REALISMO, (1813) EN BOLETÍN DEL A.G.N. TOMO III, NO. 3, PÁG. 493 Y SIGS..

(25) TEJA ZABRE. VIDA DE MORELOS. PÁG. 231.

DICHO PROYECTO INDICA MEDIDAS POLÍTICAS, CON FINALIDAD MILITAR Y CONSECUENCIAS SOCIALES. NOS OCUPAREMOS EN ESTE MOMENTO DE LA PRIMERA PARTE, QUE TIENE LA INTENCIÓN DE QUITAR A LOS ENEMIGOS LOS MEDIOS DE QUE NECESSARIAMENTE SE VALÍAN PARA HACER Y CONTINUAR LA GUERRA. "SEA LA PRIMERA.- DEBEN CONSIDERAR COMO ENEMIGOS DE LA NACIÓN Y ADICTOS AL PARTIDO DE LA TIRANÍA A TODOS LOS RICOS NOBLES Y EMPLEADOS DE PRIMER ORDEN, CRIOLLOS O GACHUPINES...."

"SÍGUESE DE DICHO PRINCIPIO, QUE LA PRIMERA DILIGENCIA QUE SIN TEMOR DE RESULTAS DEBEN PRACTICAR LOS GENERALES O COMANDANTES DE DIVISIONES DE AMÉRICA LUEGO QUE OCUPEN ALGUNA POBLACIÓN GRANDE O PEQUEÑA ES, INFORMARSE DE LA CLASE DE RICOS, NOBLES Y EMPLEADOS QUE HAYAN EN ELLA, PARA DESPOJARLOS EN EL MOMENTO DE TODO EL DINERO Y BIENES RAÍCES O MUEBLES QUE TENGAN, REPARTIENDO LA MITAD DE SU PRODUCTO ENTRE LOS VECINOS POBRES DE LA MISMA POBLACIÓN PARA CAPTARSE LA VOLUNTAD DEL MAYOR NÚMERO, RESERVANDO LA OTRA MITAD PARA FONDOS DE LA CAJA MILITAR". (26) ESTE DOCUMENTO MANIFIESTA UNA DOBLE FINALIDAD, BUSCAR RECURSOS PARA HACER LA GUERRA Y QUITAR A LOS PARTIDARIOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL LOS MEDIOS DE ATAQUE Y DE DEFENSA.

EN OTROS ESCRITOS COMO EN EL ANTERIOR, TAMBIEN SE DIRIGE EN LOS MISMOS TÉRMINOS CONTRA LOS CRIOLLOS CUANDO FAVOREGEN LA CAUSA REALISTA, OBLIGÁNDOLOS A QUE SE DEFINAN Y DEJEN DE SER "COMPLACIENTES CON EL GACHUPÍN", PARA QUE NO HUBIERA MÁS CONNIVENCIAS ENTRE ELLOS, NI SE ESCUDARAN EN NEUTRALIDADES ARTIFICIOSAS QUE PROLONGABAN LA GUERRA Y LA CONFUSIÓN EN LOS CAMPOS.

"DE AQUÍ, ES CLARO Y POR DEMOSTRACIÓN MATEMÁTICA, CIERTÍSIMO, QUE LA AMÉRICA TARDE O TEMPRANO GANARÁ Y LOS GACHUPINES INCONTESTABLEMENTE PERDERÁN. Y PERDERÁN CON ELLOS HONRA, HACIENDA Y HASTA LA VIDA, LOS INFAMES CRIOLLOS QUE DE ESTE AVISO EN ADELANTE FOMENTAREN EL GACHUPINATO, Y NO SERÁ VISTO CON BUENOS OJOS EL AMERICANO QUE PUDIENDO SEPARARSE DEL OPRESOR ESPAÑOL, NO LO VE

(26) JOSÉ MARÍA MORELOS. PROYECTO PARA LA CONFISCACIÓN DE INTERESES EUROPEOS Y AMERICANOS ADICTOS AL GOBIERNO ESPAÑOL. EN DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. PÁG. 60

RIFIQUE AL INSTANTE. LOS AMERICANOS TIENEN FONDO PARA TODO Y RECURSOS INFINITOS PERO EL ESPAÑOL EN TIERRA AJENA NO TIENE MÁS QUE EL QUE QUIERAN DARLE LOS CHAQUETAS'.....

...¹YO PROTESTO A NOMBRE DE LA NACIÓN PERDONAR LA VIDA AL EUROPEO QUE SE ENCUENTRE SOLO, Y CASTIGAR CON TODO RIGOR AL AMERICANO, UNO O MUCHOS, QUE SE ENCONTRARE EN COMPAÑÍA DE UN SOLO ESPAÑOL, POR HABÉRSELES MANDADO MÁS DE TRES VEGES CON LA MISMA AUTORIDAD ESTA SEPARACIÓN Y MEDIO NECESARIO PARA CORTAR LA GUERRA, AÚN VIVIENDO EN EL MISMO SUELO'. (27)

COMO HIDALGO, BUSTAMANTE, RAYÓN Y TODOS LOS INSURGENTES MÁS CONNOTADOS, MORELOS TAMBIÉN BUSCABA LA UNIÓN CON LOS EUROPEOS, BAJO LA BASE DE SU LEALTAD Y EN UN ACTO DE JUSTICIA PARA LOS QUE ARRAIGADOS EN EL REINO PUDIERAN VIVIR TRANQUILAMENTE.

EN UN MANIFIESTO PROPONE EN VISTA DE LA POSICIÓN VENTAJOSA QUE TENÍAN Y DE LA NOBLEZA DE LA CAUSA, FORMAR PARTE DE LAS FILAS INSURGENTES "LOS EUROPEOS QUE SE PASEN A NUESTRO PARTIDO SERÁN BIEN RECIBIDOS Y LOS QUE SE RINDIERAN CON ARMAS SERÁN PREMIADOS. VIVAN LOS QUE SE APROVECHEN DE ESTE AVISO Y MUERAN LOS QUE LO DESPRECIEN". (28)

ANTE LA POSIBILIDAD DE LA GENERALIZACIÓN DE UNA GUERRA DE GASTAS INICIADA EN LAS COSTAS DEL ACTUAL ESTADO DE GUERRERO, MORELOS TUVO QUE REPRIMIR DURANTE ESTAS AGITACIONES DE CARÁCTER RACIAL Y EN SU DECRETO RELATIVO, DICE: — "QUE NUESTRO SISTEMA SÓLO SE ENOAMINA A QUE EL GOBIERNO POLÍTICO Y MILITAR QUE

(27) JOSÉ MARÍA MORELOS. BREVE RAZONAMIENTO QUE EL SIERVO DE LA NACIÓN HACE A SUS CONCIUDADANOS Y TAMBIÉN A LOS EUROPEOS. EN EL BOLETÍN DE A.G.N. TOMO III, No. 3, PÁG. 540.

(28) OB. CIT. PÁG. 546.

RESIDE EN LOS EUROPEOS REOIGA EN LOS CRIOLLOS" (29) EN CONSECUENCIA NO DEBE HABER "DISTINCIÓN DE CALIDADES, SINO QUE TODOS GENERALMENTE NOS NOMBREMOS AMERICANOS, PARA QUE MIRÁNDONOS COMO HERMANOS, VIVAMOS EN SANTA PAZ" ... QUE NO HAY MOTIVO PARA QUE LAS QUE SE LLAMABAN CASTAS QUIERAN DESTRUIRSE UNOS CON OTROS, LOS BLANCOS CONTRA LOS NEGROS, O ÉSTOS CONTRA LOS NATURALES, PUES SERÍA EL YERRO MAYOR QUE PODÍAN COMETER LOS HOMBRES" ... PORQUE SERÍA LA CAUSA DE NUESTRA TOTAL PERDICIÓN ESPIRITUAL Y TEMPORAL".

"QUE SIENDO LOS BLANCOS LOS PRIMEROS REPRESENTANTES DEL REINO Y LOS QUE PRIMERO TOMARON LAS ARMAS EN DEFENSA DE LOS NATURALES DE LOS PUEBLOS Y DEMÁS CASTAS, UNIFORMÁNDOSE CON ELLOS, DEBEN SER LOS BLANCOS, POR ESTE MÉRITO, EL OBJETO DE NUESTRA GRATITUD Y NO DEL ODIO QUE SE QUIERE FORMAR CONTRA ELLOS".

"QUE LOS QUE SE ATREVIEREN A COMETER ATENTADOS CONTRA LO DISPUESTO DE ESTE DECRETO, SERÁN CASTIGADOS CON TODO EL RIGOR DE LAS LEYES.." (30)

YA ANTES EN NOVIEMBRE DE 1810 EN UNAS INSTRUCCIONES QUE DIRIGE A LOS JEFES DE SU EJÉRCITO DEL SUR, LES ADVIERTE QUE, "SI ENTRE LOS INDIOS Y CASTAS SE OBSERVASE ALGÚN MOVIMIENTO, COMO QUE LOS INDIOS O NEGROS QUIERAN DAR CONTRA LOS BLANCOS, A LOS BLANCOS CONTRA LOS PARDOS, SE CASTIGARÁ INMEDIATAMENTE AL PRIMERO QUE LEVANTARE LA VOZ O SE OBSERVE ESPÍRITU DE SEDICIÓN, PARA LO QUE INMEDIATAMENTE SE REMITIRÁ PRESO A LA SUPERIORIDAD, ADVIRTIENDO QUE ES DELITO DE PENA CAPITAL Y DEBE TRATARSE CON TODA SEVERIDAD". (31)

(29) DICE LÓPEZ CÁMARA QUE LA PALABRA "CRIOLLO", SE USÓ DURANTE LA GUERRA DE INSURGENTE COMO SINÓNIMO DE "AMERICANO" QUE COMPRENDÍA SEGÚN LO ESPECIFICA ESTE DOCUMENTO A TODOS LOS NACIDOS EN EL PAÍS.

(30) JOSÉ MARÍA MORELOS. DECRETO QUE CONTIENE VARIAS MEDIDAS, PARTICULARMENTE SOBRE LA GUERRA DE CASTAS, DE 13 DE OCTUBRE DE 1811. EN DOCUMENTOS PARA LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. PÁG. 29

(31) JOSÉ MARÍA MORELOS. DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS CAMPAÑAS DEL SUR DEL CU-
RA GENERAL D. JOSÉ M. MORELOS. DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1810. EN OB. CIT.
PÁG. 28.

DE TODAS ESTAS CIRCULARES Y DE OTRAS, QUE SE REFIEREN A LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD Y DE LAS CASTAS, SE DESPRENDE QUE MORELOS VIÓ CON CLARIDAD QUE EL PROBLEMA NO ERA DE RAZAS, NI DE COLORES, NI DE RELIGIÓN, SINO UNA CUESTIÓN EN LA QUE HABÍA QUE JURAR LA GUERRA ÚNICAMENTE A LAS CLASES PRIVILEGIADAS DE CUALQUIER ORIGEN QUE FUERAN.

MUY IMPORTANTE ES TAMBIÉN, LA LABOR DE LOS PERIODISTAS Y ESCRITORES INSURGENTES EN LA CANALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL SENTIMIENTO ANTI-ESPAÑOL.

LA LITERATURA NO FUE AJENA A LA REVOLUCIÓN, EN LA QUE SE REGISTRÓ MEJOR QUE EN NINGUNA OTRA MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA EL SENTIMIENTO NACIONALISTA QUE EMPEZABA A SURGIR EN EL PUEBLO. SE PUBLICARON VARIOS PERIÓDICOS Y MÚLTIPLES IMPRESOS, EN DONDE YA NO SE HABLABA ÚNICAMENTE DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y POÉTICOS, SINO, DE CUESTIONES POLÍTICAS, DERECHOS DEL HOMBRE, DE LIBERTADES PÚBLICAS, EN FIN, DE TODAS AQUELLAS COSAS QUE INTERESABAN AL CIUDADANO.

EL "ILUSTRADOR AMERICANO" FUE UNO DE LOS PERIÓDICOS INSURGENTES MÁS IMPORTANTES EN ESTA MATERIA; DIFUNDIÓ AMPLIAMENTE LOS IDEALES POPULARES Y LA DEFENSA DE LOS REVOLUCIONARIOS CONTRA LAS CALUMNIAS REITERADAS DE LOS REALISTAS; EN ÉL COLABORARON EL DR. COSS, ANDRÉS QUINTANA ROO Y LÓPEZ RAYÓN, ENTRE OTROS, CUYOS EJEMPLARES SE INTRODUCÍAN FURTIVAMENTE A LA CAPITAL A PESAR DE LA VIGILANCIA DE LA POLICÍA.

DESDE EL SIGLO XVIII SE HABÍA INICIADO EN LA COLONIA UNA REVALORIZACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES PRECORTESIANAS, SE NOTA UN INFLUJO CRECIENTE DE LOS TEMAS PREHISPÁNICOS, CON LOS QUE NECESSARIAMENTE TENÍAN QUE REFERIRSE A LO ESPAÑOL COMO EL DESTRUCTOR DE TODA LA GRANDEZA MEXICANA, Y EN ESTE SENTIDO, SON, SOBRE TODO MIER Y BUSTAMANTE QUIENES PROSIGUEN LA LABOR DE RECTIFICACIÓN.

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE NO DESPERDICIA OCASIÓN DE INTRODUCIR, EN LAS CITAS DE SUS ESCRITOS LAS VIRTUDES DE LOS ANTIGUOS EMPERADORES, Y SE SIENTE -

ATRAÍDO DURANTE TODA SU VIDA POR EL ESTUDIO DE LAS ANTIGUAS CULTURAS, A LOS -
 QUE DEDICARÁ MÁS DE UN TRABAJO. DICE ZAMACOIS, DE BUSTAMANTE, "QUE NINGÚN ES-
 CRITOR CONTRIBUYÓ MÁS A REALZAR LOS DERECHOS DE LOS INDIOS CONTRA LOS MEXICA-
 NOS DE RAZA BLANCA". EN CASI TODOS SUS ESCRITOS LOS VEMOS EVOGAR LAS FIGURAS
 PRINCIPALES DE LA RAZA INDÍGENA". (32)

EDITÓ Y ESCRIBIÓ LIBROS, PERIÓDICOS, FOLLETOS, Y "UN NÚMERO INCREÍBLE DE
 ARTÍCULOS SUELTOS, ESPECIALMENTE NEGROLÓGICOS INSERTOS EN CUANTOS PERIÓDICOS -
 SE PUBLICARON EN MÉXICO HASTA LA ÉPOCA DE SU MUERTE". (33)

A PROPÓSITO DE BUSTAMANTE, CROZCO Y BERRA HACE UN JUICIO, QUE NOS PARECE
 ACERTADO "EN SUS ESCRITOS DEFIENDE HOY LO QUE IMPUGNABA AYER, SIN PERJUICIO DE
 VOLVERLO A IMPUGNAR MAÑANA: AL MISMO TIEMPO QUE EN EL CONGRESO Y EN SUS ESCRI-
 TOS ATACABA LA LEY DE EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES, DEFENDÍA LAS PERSONAS DE ESTOS,
 Y PROCLAMABA LOS BENEFICIOS QUE LES DEBÍAN, CONTRIBUÍA POR OTRO LADO, A SU PER-
 SECUSIÓN PUBLICANDO OBRAS Y FOLLETOS EN QUE SE PINTABA CON LOS COLORES MÁS NE-
 GROS SU DOMINACIÓN... PUEDE TOMARSE A VEGES POR EL LIBERAL MÁS EXALTADO, Y A -
 VEGES POR EL MÁS TENAZ RETRÓGRADO. EL CARÁCTER Y LA EDUCACIÓN DE BUSTAMANTE LE
 INCLINABAN A LO ÚLTIMO Y A SER PARTIDARIO DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA; PERO HA-
 BÍA LLEGADO A FORMARSE UN CARÁCTER FICTICIO DE INSURGENTE, QUE CONSERVÓ TODA
 SU VIDA... AL MISMO TIEMPO QUE PROCURABA CARGAR AL GOBIERNO ESPAÑOL DE TODA -
 LA ODIOSIDAD POSIBLE, PUBLICANDO CUANTO PODÍA HALLAR EN LOS ARCHIVOS Y EN LAS
 OBRAS IMPRESAS QUE HICIESE FORMAR UNA HORRIBLE IDEA DE LA CONQUISTA Y DE LA -

(32) NICETO DE ZAMACOIS, HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. MÉXICO. J.F. PORRES Y
 CAMPA EDITORES. TOMO XI. PÁG. 23

(33) MANUEL CROZCO Y BERRA, DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.
 F. ESCALANTE, IMPRESOR, JOSÉ MARÍA ANDRADE, LIBRERO. MÉXICO, 1855. -
 TOMO II. PÁG. 758.

OPRESIÓN DE TRES SIGLOS". (34)

QUIEN LEA ÚNICAMENTE SU TOMO III DE LA CONTINUACIÓN DEL CUATRO HISTÓRICO, DUDARÁ COMO CROZCO Y BERRA, DE SU VOCACIÓN INSURGENTE, A LO LARGO DE ESA OBRA APARECE COMO UN CONSERVADOR DE LA MEJOR OSPA.

PESE A ESTAS CONTRADICCIONES, ERA UN ESCRITOR MUY LEÍDO, TANTO POR SU COPIOSÍSIMA OBRA COMO POR LOS TEMAS QUE TRATÓ. POR ESO EL MISMO HISTORIADOR NOS DICE, RESPECTO, A LA "OPOSICIÓN DE LA RAZA ESPAÑOLA EN LA NUEVA ESPAÑA EN EL AÑO DE 1810 NADIE MEJOR CONTRIBUYÓ TANTO COMO NUESTRO D. CARLOS A LA PROPAGACIÓN DE ESTE DELIRIO". (35)

PERO ES EL PADRE MIER QUIÉN MÁS CONTRIBUYO A LA NEGACIÓN DE ESPAÑA AL DEFENDER A AMÉRICA CONTRA LAS CALUMNIAS QUE INCESANTEMENTE LEVANTARON LOS PENINSULARES EN SU INTENTO DE LEGITIMAR LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA, Y QUE TIENE SU ORIGEN EN LA LEYENDA NEGRA, GENERALMENTE ACEPTADA SOBRE EL INDIO AMERICANO, SEGÚN LA CUAL LOS HOMBRES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES TENÍAN UNA NATURALEZA PECULIAR, NO SOLO DISTINTA A LA DE LOS HOMBRES DE EUROPA, SINO PRINCIPALMENTE INFERIOR; CON EL TIEMPO TAMBIÉN AL CRIOLLO, SE LE TUVO POR INFERIOR, INEPTO, ABATIDO Y POCO RACIONAL. Y ES EL PADRE MIER, QUIEN CON MAYOR ENFÁSIS SE OPONE A ESTA TESIS INJUSTA. EN SU AFÁN, ATACA NO NADA MÁS A LOS ESPAÑOLES, SINO A TODOS LOS EUROPEOS EN GENERAL. EL ELABORA LA LEYENDA NEGRA DE EUROPA COMO RÉPLICA A LA NEGACIÓN DE AMÉRICA.

EN LA NOTA UNDÉCIMA DE LA SEGUNDA CARTA DE UN AMERICANO, ESCRITA EN LONDRES EN 1812, SOBRE LA REPRESENTACIÓN A LAS CORTES, DEL CONSULADO MEXICANO, -
(36)

(34) OB. CIT. PÁG. 758

(35) OB. CIT. PÁG. 759

(36) SERVANDO TERESA DE MIER. ESCRITOS Y MEMORIAS, ETC. PÁG. 5.

FIRMADA "POR LOS TRES ANTES DEL CONSULADO ENTERAMENTE ILITERATOS, Y QUE DE LOS MISMOS ERA EL DINERO ENVIADO PARA GANAR VOTOS EN LAS CORTES Y ASALARJAR UN DIA RISTA (37) QUE TRABAJASE PARA HAQER QUE FUESE SU OPINIÓN LA DEL PÚBLICO". LES DICE A LOS ESPAÑOLES A PROPÓSITO DE QUE EN AMÉRICA TODA FORMA DE VIDA DEGENERA, "PORQUE SI ES TAN MALA LA TIERRA, TANTO AHINCO PARA MANTENERSE EN ELLA Y TANTO EMPÑO PARA IR ALLÁ DE CONTRABANDO, EXPONIÉNDOSE A LAS PENAS CON QUE LAS LEYES PROHIBEN SU EMIGRACIÓN?. TODO ES EFECTO DEL CLIMA QUE EMBRUTECE, DEGENERA Y DEGRADA, DE SUERTE QUE HASTA LOS MISMOS EUROPEOS BASTARDEAN ALLÍ" (38)

"¿QUE HECHIZO DESGRACIADO LOS DETIENE AÚN A COSTA DE VUESTRA VIDA EN ESE CLIMA FUNESTO QUE REPRESENTÁIS OS DESAGRADA?". (39)

ACUSA A LOS ESPAÑOLES DE HADER DIEZMADO A LA POBLACIÓN INDÍGENA. BASADO EN LAS OBRAS DE TORQUEMADA Y DE LAS CASAS, DICE EN EL MISMO ESCRITO, QUE LA RECONSTRUCCIÓN DE TENOCHTITLÁN REQUIRIÓ TAL NÚMERO DE INDIOS, QUE MUCHOS FUERON OBLIGADOS A ABANDONAR SUS CAMPOS Y LA FALTA DE COSECHA MATÓ A 24,000 HOMBRES DE HAMBRE. EN LAS OBRAS DEL DESAGÜE DE MÉXICO PERECIERON 30,000 INDIOS DE LOS 200, 000 QUE TRABAJADAN. SOLO EN EL SITIO DE MÉXICO "MURIERON MILLÓN Y MEDIO".... LLEGANDO CUANDO ENTRARON LOS ESPAÑOLES EN LAS CALLES, LAS PILAS DE MUERTOS". REQUERDA TAMBIÉN, EL SACRIFICIO DE CUAUHTÉMOC Y EL DE CALTZONTZIN REY DE MICHOCACÁN, Y DE HADER TRANSPLANTADO PUEBLOS ENTEROS A LUGARES INSALUBRES, "A TÍTULO DE QUE ERA PREDISO DOCTRINARLOS, LOS ARRANCARON DE SUS HOGARES Y AMONTONARON EN NUEVOS PUEBLOS ASENTADOS SOBRE SITIOS INFECTOS, PORQUE LOS CONQUISTADORES SE RESERVARON LOS MEJORES PARA SUS HACIENDAS".... "ESTAS SON LAS

(37) SE REFIERE A JUAN LÓPEZ CANOELADA EDITOR DE LA GAQETA.

(38) OB. CIT. PÁG. 7

(39) OB. CIT. PÁG. 22

OBRAS DE LOS PENINSULARES EN AMÉRICA". (40)

EL PADRE MIER ES EL MÁS ENCARNIZADO IMPUGNADOR DE LA CONQUISTA Y DE SU LEGITIMIDAD, NO CONSIDERABA TÍTULOS SUFICIENTES LA DONACIÓN QUE HACE EL PAPA ALEJANDRO VI DE ESTAS TIERRAS A LOS REYES DE ESPAÑA, NI LA PACIFICACIÓN PORQUE ENERRADA LA LEY DEL MÁS FUERTE UTILIZADA PARA CONSOLIDAR EL DOMINIO, Y MUCHO MENOS EL PRETEXTO DE LA EVANGELIZACIÓN QUE SE HIZO POR MEDIOS MILITARES Y POLÍTICOS. REVIVE LOS ARGUMENTOS DE LAS CASAS, DE QUIÉN SE SIENTE FERVIENTE DISCÍPULO CONSIDERANDO LA CONQUISTA COMO INICUA, CUYA POSESIÓN "ES UNA CONTINUA Y TIRÁNICA SUMISIÓN", PIENSA QUE EL INDIO ES EL DUEÑO DE LAS TIERRAS, "TODO ES SUYO EN AMÉRICA USURPADA POR LOS ESPAÑOLES, SOBRE QUIENES PUEDEN HACER UNA JUSTA REPRESENTACIÓN". Y QUE LAS RIQUEZAS DE LA COLONIA HICIERON POSIBLE QUE LA METRÓPOLI, A TRAVÉS DE LOS AÑOS VIVIERA CON EL RANGO Y EL PODER QUE TUVO. "NUESTRA ESCLAVITUD EFECTIVA SERÁ ETERNA PORQUE OS ES NECESARIA. EN UNA PALABRA, NADA PODÉIS, NI VALÉIS SIN VOSOTROS Y EN REALIDAD VOSOTROS SÓIS LOS PROTEGIDOS NO LOS PROTECTORES". (41)

TANTO MIER COMO BUSTAMANTE AL HABLAR DE LA GUERRA INSURGENTE LA VEN COMO UNA VENGANZA DE LA DIVINIDAD POR LA SANGRE QUE DERRAMÓ LA CONQUISTA. "IGNORÁIS ACASO QUE EN LA BALANZA DEL GRAN TLATOQUENAHUAQUE SE PESARON ESTOS CRÍMENES Y QUE SE RESERVÓ SU VENGANZA PARA SUS ADATADOS HIJOS DESPUÉS DE TRES CENTURIAS DE AÑOS". (42) ESTO ES, EL INSTANTE DE LA CONQUISTA SE REPITE TRES SIGLOS MÁS TARDE.

A RAÍZ DE LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812, FERNÁNDEZ DE LIZARDI OTRO

(40) Ob. CIT. PÁG. 9

(41) LUIS VILLORO. LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. PÁG. 145

(42) Ob. CIT. PÁG. 146

DE LOS ESCRITORES INSURGENTES DE GRAN ARRAIGO, PUBLICA SU PERIÓDICO EL "PENSADOR MEXICANO", SEUDÓNIMO CON QUE SE LE CONOCIÓ DESDE ENTONCES Y QUE USÓ EN LA MAYOR PARTE DE SUS ESCRITOS. PARTIDARIO DECISIVO DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA, LA QUE DEFENDIÓ TODA SU VIDA, SE DEDIÓ A DENUNCIAR LAS INJUSTICIAS DEL GOBIERNO VIRREINAL Y A COMBATIR EL DESPOTISMO.

EN DESACUERDO CON LA ÉPOCA POR SU ÍNDOLE NATURAL, TUVO PASIÓN POR LAS REFORMAS, YA FUERAN SOCIALES Y POLÍTICAS QUE DIFUNDIÓ EN SUS MÚLTIPLES ESCRITOS, LIBROS, PERIÓDICOS, DIÁLOGOS POPULARES, CARTAS ABIERTAS, FÁBULAS, PIEZAS DRAMÁTICAS Y CENTENARES DE FOLLETOS, QUE FUE SU FORMA LITERARIA PREDILECTA. LA OBRA DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI; ES ABUNDANTE, ESCRIBIÓ CONSTANTEMENTE DESDE QUE APARECIÓ SU PRIMERA PUBLICACIÓN HASTA UN MES ANTES DE SU MUERTE, ACAECIDA EN 1827.

LO MÁS REPRESENTATIVO DE SU PENSAMIENTO SE ENCUENTRA EN LA NOVELA, "EL PERIQUILLO SARNIENTO", DONDE REFLEJA EN FORMA REITERADA LAS COSTUMBRES Y EL PENSAMIENTO DE LA ÉPOCA; SU CRÍTICA A LAS FORMAS DE VIDA Y PREOCUPACIÓN REINANTES CONTRIBUYERON A MINAR LA FUERZA MORAL DE LA SOCIEDAD COLONIAL.

AGUSTÍN YÁÑEZ DICE QUE FERNÁNDEZ LIZARDI, QUE FUE UN ESCRITOR EMINENTEMENTE POPULAR POSEÍDO DE GRAN ESPÍRITU DE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD CUYA ORIGINALIDAD EN ESTE CASO ESTRIDIÓ EN HACER LA SÍNTESIS APLICABLE A LA EXPRESIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL, (43) CON EL OBJETO DE QUE LOS MEXICANOS CONOCIERAN SUS ERRORES, SUS DEFECTOS, DANDO LOS CONSEJOS MÁS PRUDENTES PARA CORREGIRLOS. "SU EMPEÑO DICE AGUSTÍN YÁÑEZ, FUE MOVER AL PUEBLO, NO DIVERTIRLO; USA PALABRAS LLANAS, EXPRESIONES DIRECTAS, LUGARES COMUNES... VOSES COMUNES... VIOLA LOS CÓDIGOS DE LAS ACADEMIAS Y DE LAS GENTES EDUCADAS; PERO CONSIGUE HA-

(43) J. JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI; EL PENSADOR MEXICANO. ESTUDIO PRELIMINAR, SELECCIÓN Y NOTAS DE AGUSTÍN YÁÑEZ. B.E.U. MÉXICO. IMPRENTA UNIVERSITARIA. 1940. PÁG. 16.

GERSE ENTENDER DE LA PLEDE CONTRA TODA PROHIBICIÓN RESPETABLE... PROVOCA EL -
ENOJO DE LOS PODEROSOS Y SATISFACE A LOS HUMILDES..... LLEVA A LA IMPRENTA LA
GENUINA EXPRESIÓN DEL PUEBLO, DESODRIENDO SUS GRANDES POSIBILIDADES ARTÍSTI-
CAS; CREA EL TONO QUE DIFERENCIARÁ, YA PARA SIEMPRE, LO NACIONAL MEXICANO¹.

(44)

5 LOS ESPAÑOLES Y LAS IDEAS LIBERALES. EL PLAN DE IGUALA.

LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA YA NO SE JUZGA COMO UNA SIMPLE CONMOCIÓN POLÍTICA, PORQUE EN EL TRASFONDO DE LA GUERRA SE AGITÓ LO QUE MÁS TARDE HABRÍA DE LLAMARSE LA CUESTIÓN SOCIAL. "LA DRAMÁTICA DESIGUALDAD EXISTENTE ENTRE LOS HABITANTES, DESIGUALDAD ECONÓMICA Y CULTURAL, LA DISPARATADA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, FUERON LAS CAUSAS REALES Y VERDADERAS DE LA SANGRIENTA PUGNA ENTRE INSURGENTES Y REALISTAS DE 1810 A 1821"...

"EN LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA SE ADVIERTEN EN CIERTA MEDIDA O TAL VEZ PLENAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA LUCHA DE CLASE". (45)

LOS INSURGENTES, TANTO LOS CAUDILLOS COMO LAS MULTITUDES QUE LOS SIGUIERON, FUERON CON EXCEPCIONES QUE CONFIRMAN LA REGLA, HOMBRES DE BAJO NIVEL ECONÓMICO; EN TANTO QUE FUERON LOS PODEROSOS, LOS FUNCIONARIOS DE CATEGORÍA, LOS MILITARES DE ALTO RANGO Y LAS PERSONAS ACAUDALADAS EN SU MAYORÍA EUROPEAS, LOS DEFENSORES DEL COLONIAJE.

ZAVALA QUE ADEMÁS DE HISTORIADOR ES UN SOCIOLOGO QUE NOS HA DEJADO INESUMABLES APROCIACIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE MÉXICO DURANTE LA INICIACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y DE LOS AÑOS INMEDIATAMENTE POSTERIORES, CON UNA VISIÓN MUY CLARA DE LOS PROBLEMAS VITALES DE MÉXICO; SE DIÓ CUENTA DE QUE EL PAÍS NO PODRÍA DESARROLLARSE SIN LA ELEVACIÓN DEL NIVEL DE VIDA DE LAS MAYORÍAS INDÍGENAS Y MESTIZAS Y SIN RESOLVER LA CUESTIÓN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL. CONSECUENTE CON SUS IDEAS SOCIALES, SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO PONE EN PRÁCTICA TODO UN PROGRAMA AGRARIO, EJEMPLO, QUE DESGRACIADAMENTE NO

(45) JESÚS SILVA HERZOG, LA TENENCIA DE LA TIERRA, EL LIBERALISMO Y LA REFORMA EN MÉXICO. MÉXICO, IMPRENTA UNIVERSITARIA, 1957, PÁG. 667

FUE IMITADO POR LOS DEMÁS GOBERNADORES.

EL DICE EN SU ENSAYO HISTÓRICO: "LA IGUALDAD O LA DESIGUALDAD ENTRE LOS DIVERSOS ORDENES DE CIUDADANOS, EN UNA NACIÓN NUEVA DEPENDEN ESENCIALMENTE DE LA DISTRIBUCIÓN DE PROPIEDADES TERRITORIALES, PORQUE UNA NACIÓN CIVILIZADA NO TIENE COMERCIO, NI CAPITALS ACUMULADOS NI MANUFACTURAS Y ARTES; NO PUEDE PUES, POSEER OTRAS RIQUEZAS QUE LAS QUE PRODUCE LA TIERRA. ELLA ES LA ÚNICA QUE ALIMENTA A LOS HOMBRES EN UN PAÍS SIN COMERCIO, Y SIN RIQUEZAS ACUMULADAS Y LOS HOMBRES OBEDECEN CONSTANTEMENTE AL QUE PUEDE A SU ARBITRIO DARLES O RETIRARLES LOS MEDIOS DE VIVIR Y GOZAR... LAS PROPIEDADES TERRITORIALES SON UNO DE LOS GRANDES OBJETOS QUE OCUPARAN LA ATENCIÓN DE AQUELLOS GOBIERNOS".

(46)

EL PUEBLO ADEMÁS DE ESTAS REFORMAS DE TIPO ECONÓMICO QUERÍA UN SISTEMA DE GOBIERNO FUNDADO EN LA SENCILLEZ, EN LA MODERACIÓN, EN EL ESPÍRITU DEMOCRÁTICO, QUE LAS NUEVAS CORRIENTES FILOSÓFICAS DIFUNDIRAN EN EL MUNDO, QUE FURAN GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SUS CONSECUENCIAS, COMO; LA LIBERTAD DE IMPRENTA, LA SUPRESIÓN DE PRIVILEGIOS Y UN GOBIERNO REPRESENTATIVO; "QUERÍAN QUE SE ROMPIEREN TODAS LAS CADENAS QUE LOS HADÍAN SUJETADO".

HIDALGO, MORELOS Y DESPUÉS GUERRERO REPRESENTARON, CADA UNO EN SU TIEMPO ESE SENTIR POPULAR.

SIN PRETENDER AGOTAR EL ESTUDIO SOBRE EL IDEARIO POLÍTICO-SOCIAL DE LOS CAUDILLOS DE LA INDEPENDENCIA, QUE NO ES OBJETO DE ESTE TRABAJO, NOS REFERIREMOS ÚNICAMENTE A LOS DOCUMENTOS MÁS REPRESENTATIVOS Y MEJOR CONOCIDOS DONDE SE MANIFESTÓ EN FORMA DEFINIDA SU IDEOLOGÍA. PORQUE EL MOVIMIENTO ANT

(46) ZAVALA. UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA, PÁGS. 27 Y 31.

ESPAÑOL FORMÓ PARTE DESDE SU COMIENZO DE LA CONCIENCIA LIBERAL MEXICANA, — QUE PRIMERO CORRESPONDIÓ ÚNICAMENTE A LOS CRIOLLOS; CON EL TIEMPO Y POR RAZÓN NATURAL FUE SIENDO, CADA VEZ MÁS POPULAR, ENTENDIDOS LOS LIBERALES POPULARES NO COMO HOMBRES QUE SUSTENTARON UNA TEORÍA ORGANIZADA "DENTRO DE UN CUERPO DE DOCTRINAS TENIDAS POR LIBERALES; NO PUEDE HABLARSE EN ELLOS DE UN PENSAMIENTO ESTRICTAMENTE LIBERAL SINO DE UNA SERIE DE IDEAS LIBERALES QUE FLOTAN EN EL AMBIENTE DE LA ÉPOCA" (47); IDEAS EXPRESADAS DE UN MODO POPULAR Y COLECTIVO Y MUCHAS VECES ANÓNIMOS. LOS PERIÓDICOS, Y SOBRE TODO, LA FOLLETERÍA FUERON LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN UTILIZADOS EN SU PROPAGACIÓN.

OTRA DE LAS RAZONES ES PODER EXPLICARNOS COMO EL RECUERDO Y LA GLORIFICACIÓN DE LOS HÉROES INSURGENTES ES PAREJA A LA CONDENA DE LOS ESPAÑOLES, POR LO QUE REPRESENTADAN Y POR LA FORMA EN QUE LOS COMBATIERON NO NADA MÁS EN EL CAMPO DE BATALLA, SINO CON TODA CLASE DE CALUMNIAS. LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS CONTRA LOS EUROPEOS RECIÉN PROCLAMADA LA INDEPENDENCIA, ES UNA REPRESALIA AL FIASCO QUE RESULTÓ PARA EL PUEBLO EL PLAN DE IGUALA, CUYOS PRINCIPIO FUERON TAN DIFERENTES DE LOS QUE SUSTENTARON LOS PRIMEROS INSURGENTES, DE CUYA POPULARIDAD E INFLUENCIA NADIE DUDA. POR ESTAS MISMAS RAZONES HEMOS HECHO ALUSIÓN A LA ACTITUD DE HIDALGO Y MORELOS FRENTE A LOS ESPAÑOLES DURANTE LA GUERRA, UTILIZANDO ALGUNOS DE SUS ESCRITOS; PORQUE HABIENDO EN ESTA CUESTIÓN OPINIONES TAN DIVERSAS Y NO SIENDO NUESTRA INTENCIÓN ENTRAR EN POLÉMICA, CREEMOS QUE LO MEJOR ES ANALIZAR LO DICHO POR ELLOS PÚBLICAMENTE, QUE ES LO QUE REALMENTE QUEDA GRAVADO EN LA CONCIENCIA POPULAR Y EN CONTRA DE TODA ASEVERACIÓN DIFERENTE POSTERIOR.

(47) LÓPEZ CÁMARA, LA GÉNESIS DE LA CONCIENCIA LIBERAL EN MÉXICO, PÁG. 246.

SE HA DICHO QUE HIDALGO SE LANZA A LA REVOLUCIÓN SIN PROGRAMA ALGUNO Y REALMENTE EN LA NOCHE DEL 16 DE SEPTIEMBRE NO HAY PROCLAMAS, NI MANIFIESTOS, NI DECLARACIONES, SU GRITO DE GUERRA, ES UNA EXPLOSIÓN QUE LLEVA IMPLÍCITA TODA UNA LITERATURA RADICAL POLÍTICO-SOCIAL.

EL "GRITO" SE DA BAJO LA PROTECCIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE QUE SIMBOLIZADA LA RELIGIÓN DE LOS NATURALES Y YA ENTONCES, LA DE TODOS LOS "AMERICANOS"; CORRESPONDE A LA PREOCUPACIÓN RELIGIOSA DEL PUEBLO DE LA QUE NADIE QUERÍA DESPRENDERSE COMO PRÉDICA EVANGÉLICA. NO HAY QUE OLVIDAR QUE LA RELIGIÓN HABÍA PRESIDIDO Y PRESIDÍO DURANTE MUCHOS AÑOS DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS TRASCENDENTES O NO. DEBE TENERSE EN CUENTA TAMBIÉN, QUE SUS PRINCIPALES CAUDILLOS ERAN SACERDOTES CURAS PADRES DE PUEBLO, EN QUIENES VE LA GENTE SENCILLA PERSONIFICADA LA RELIGIÓN. LA VIRGEN, COMO MADRE AMOROSA LOS AYUDARÍA EN SU EMPRESA Y CONTRA EL ALTO CLERO, DOMINADO POR LOS ESPAÑOLES QUE SE MANIFESTÓ DESDE EL PRIMER INTENTO INSURGENTE, ENEMIGO ACÉRRIMO DE TODO CAMBIO.

LA INCITACIÓN A "MATAR GACHUPINES", ES LA PARTE MÁS DISOLVENTE DE SU "GRITO", PERO CUMPLE EFICAZMENTE CON SU COMETIDO DE RESOLVER LA NECESIDAD DEL MOMENTO, FORMAR UN CONTINGENTE REVOLUCIONARIO LO SUFICIENTEMENTE NUMEROSO DECIDIDO A LA LUCHA; ¿PUES QUE OTRA COSA PODÍA SIGNIFICAR AL PUEBLO HAMBRIENTO Y VEJADO SINO REPARTIRSE SUS BIENES? "VENGARSE DEL AMO DURO, DEL HACENDADO AVARO, A TOMAR DESQUITE DE LOS AZOTES DE LA TLAPIXQUERA". (48)

DEBE CONSIDERARSE TAMBIÉN QUE NO FUE TAN SÓLO, UN GRITO REVOLUCIONARIO CONTRA UN GRUPO DE EUROPEOS, SINO ANTE TODO ES LA NEGACIÓN DE LA COLO-

(48) JESÚS ROMERO FLORES, DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, MÉXICO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1945. PÁG. 88

NIA LO QUE REPRESENTAN. LA LUCHA CONTRA EL "GAOHUPIN" ES LA LUCHA CONTRA EL RÉGIMEN SOCIAL QUE SIMBOLIZAN INDIVIDUALMENTE.

VITOREÓ A LA AMÉRICA, PARA DORRAR EL NOMBRE QUE ESTA TIERRA HADÍA LLEVADO DURANTE "TRES SIGLOS DE ESOLAVITUD" Y POR UN SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD, PENSANDO EN LOS DEMÁS PAISES SUYA GÉNESIS ES IGUAL A LA NUESTRA.

"¡MUERA EL MAL GODIERNO!", ESTO ES, ADAJO LA TIRANÍA, LA SUSTITUCIÓN DEL GODIERNO DE LOS EUROPEOS POR LA DE LOS "AMERICANOS", EL DERECHO A GOBERNARSE, EN FIN, LA INDEPENDENCIA POLÍTICA.

UTILIZA EL NOMBRE DE FERNANDO VII NO CON EL PROPÓSITO DE SOSTENER LA CAUSA DE LA DINASTÍA, LO HIZO CON EL DESEO DE NO CHOCAR ADIERTAMENTE CON LOS PREJUICIOS, TRADICIONES, FANATISMOS Y CREENCIAS DEL PUEBLO DE NUEVA ESPAÑA, ACOSTUMBRADOS A FIGURARSE AL REY COMO ARMADO DE POTENCIAS DIVINAS, Y TAN REUNIDOS SU NOMBRE Y SUS INTERESES CON LOS DE DIOS, QUE NO PODÍA DESCONOCERSE A FERNANDO VII SIN INSULTAR A LA DIVINIDAD", (49) Y ATRAERSE A LOS CRIOLLOS A LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, QUE POR SU INFLUJO EN LA VIDA NOVOHISPANA CONSTITUÍA UNA NECESIDAD QUE DESPUÉS FUE SUPERADA "PARA EVITAR CONFUSIONES, DORRÓ DE LA REVOLUCIÓN EL NOMBRE DE FERNANDO VII AUNQUE SUS ALLEGADOS, COMO ALLENDE, QUISIERON ENVENENARLO POR ELLO". (50)

EN RESUMEN, DICE TEJA ZADRE: "DEDAJO DE ESTAS PALABRAS, LA REALIDAD DEL PROGRAMA INSURGENTE ERA INDEPENDENCIA Y REFORMA, ELEVACIÓN E INSURGENCIA DE LAS MASAS OPRIMIDAS Y REDELIÓN CONTRA LAS CLASES DOMINANTES AMPARADAS EN SUS RIQUEZAS Y EN SUS PRIVILEGIOS". (51) CON EL "GRITO" DE DOLORES

(49) TEJA ZADRE. VIDA DE MORELOS, PÁG. 184.

(50) MANGISIDEOR, HIDALGO, MORELOS, GUERRERO. PÁG. 82

(51) ALFONSO TEJA ZADRE. HISTORIA DE MÉXICO. MÉXICO IMPRENTA DE LA SRA. DE RELACIONES EXTERIORES. 1935. PÁG. 309

SE PLANEA LA LIBERTAD DEL PUEBLO.

EN SUS ESCRITOS Y ACTUACIONES POSTERIORES DEMUESTRAN QUE AUNQUE NO LLEGÓ A PRESENTAR UN PROGRAMA COMPLETO QUE SERVIRIA DE BASE A LA REORGANIZACIÓN DE LA NACIÓN, TIENE IDEAS MUY DEFINIDAS, RESULTADO DE UNA PREPARACIÓN ANTERIOR AL MOVIMIENTO.

ORGANIZA LA PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO EN SAN MIGUEL EL GRANDE CON FACULTADES POLÍTICAS Y MILITARES, EN GUADALAJARA LE DA MAYOR AMPLITUD A ESTAS IDEAS, CONSTITUYENDO UN GOBIERNO NACIONAL CON DOS MINISTERIOS.

PENETRADO EN EL FONDO DE LA CUESTIÓN PROPUSO, LA CREACIÓN DE UN CONGRESO INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE TODAS LAS CIUDADES, VILLAS Y LUGARES DEL REINO, QUE TENIENDO POR OBJETO PRINCIPAL EL "MANTENIMIENTO DE LA SANTA RELIGIÓN, DICTARÁ LEYES SUAVES, BENÉFICAS Y ACOMODADAS A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA PUEBLO", Y CUYOS COMPONENTES GOBERNARAN CON "DULZURA DE PADRES", TRATARAN A SUS GOBERNADOS COMO HERMANOS, DESTERRARAN LA POBREZA — "MODERANDO LA DEVASTACIÓN DEL REINO Y LA EXTRACCIÓN DE SU DINERO", Y FOMENTARAN LAS ARTES Y ACTIVARAN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA, HACIENDO QUE LOS PRODUCTOS DE NUESTRAS TIERRAS FAVORECIERAN A LOS NATURALES DEL PAÍS, CON LO QUE EN EL TRANSCURSO DE POCOS AÑOS, SE PODRÍA DISFRUTAR "DE TODAS LAS DELICIAS QUE EL SODERANO AUTOR DE LA NATURALEZA HA DERRAMADO SOBRE ESTE VASTO CONTINENTE". (52)

LA PREOCUPACIÓN SOCIAL DE HIDALGO, SE ADVIERTE DESDE SUS PRIMEROS ACTOS LEGISLATIVOS, EN SU CALIDAD DE GENERALÍSIMO DE AMÉRICA. EN LA CIUDAD DE VALLADOLID, EL 19 DE OCTUBRE DE 1810, ORDENÓ PUBLICAR POR BANDO UN DECRETO ADOLTIENDO LA EXCLAVITUD. DICH0 DECRETO EN LA PARTE SUBSTANCIAL DICE

(52) MANCISIDOR JOSE, HIDALGO, MORELOS Y GUERRERO, PÁG. 82 TOMADO DEL LIBRO DE PEDRO GAROFA.

LO QUE SIGUE:

"PREVENGO A TODOS LOS DUEÑOS DE ESOLAVOS Y ESOLAVAS, QUE LUEGO, INMEDIATAMENTE QUE LLEGUE A SU NOTICIA ESTA PLAUSIBLE SUPERIOR ORDEN, LOS PONGAN EN LIBERTAD... Y NO HACIENDO ASÍ LOS CITADOS DUEÑOS DE ESOLAVOS Y ESOLAVAS, SUFRIRÁN IRREMISIDAMENTE LA PENNA CAPITAL Y CONFISACIÓNN DE TODOS SUS BIENES". (53)

ES EL PRIMERO QUE TRATA DE ADOLIR LA ESOLAVITUD, AUNQUE EN MÉXICO LA SUMA DE LOS ESOLAVOS ERA EN COMPARACIÓNN A OTROS PAÍSES MUY REDUCIDA Y SE EXPLICA POR LA CIRCUNSTANCIA DE QUE EN LA NUEVA ESPAÑA FUE SIEMPRE ABUNDANTE Y DARATA LA MANO DE OBRA, YA QUE EL INDÍGENA EN REALIDAD ESTUVO SUJETO A SERVIDUMORE DESDE QUE SE CONSUMÓ LA CONQUISTA, PRÁCTICAMENTE COMO ESOLAVO. "HIDALGO SADIÁ QUE POR ENOIMA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SE HALLADA LA REALIDAD HISTÓRICA DE LA COLONIA CON SUS TRES ETERNOS INHUMANOS SIGLOS DE ESOLAVITUD, DE ADUSOS Y DE TRANSGRESIONES A LA LEY". (54)

TAMBIÉN ORDENA QUE CEBE EN LO SUGESIVO "LA CONTRIBUCIÓNN DE TRIBUTOS, RESPECTO A LAS CASTAS QUE LO PAGADAN Y TODA EXACCIÓNN QUE A LOS INDIOS SE LES EXIJA" (55), LA NULIFICACIÓNN DEL PAPEL SELLADO, LA LIBERTAD DE COMERCIO; LA DESAPARICIÓNN DE LOS ESTANCOS Y LA ADROGACIÓNN DE NO POCAS DE LAS MUCHAS GADELAS, PROPONÍA PUES UNA MODIFICACIÓNN RADICAL EN LA ESENCIA Y LAS FORMAS DE LA VIDA COLONIAL.

(53) BANDO DEL INTENDENTE ANSORENA MANDO CONTRA LA ESOLAVITUD. (EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA). DOCUMENTOS PARA LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. PÁG. 15

(54) MANCISIDOR; HIDALGO, MORELOS, GUERRERO. PÁG. 85

(55) MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA. DECRETO CONTRA LA ESOLAVITUD, LAS GADELAS Y EL USO DEL PAPEL SELLADO. DOCUMENTOS PARA LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. PÁGS. 17; Y 18.

SU DECRETO DEL 5 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO DADO EN GUADALAJARA, CON FIRMA LAS REPETIDAS REFERENCIAS QUE SE HADIAN HECHO SOBRE LA INTENCION DE HIDALGO DE RESTITUIR LAS TIERRAS A LOS NATURALES DE LA NUEVA ESPAÑA, DÁNDOLE UN CARÁCTER EJECUTIVO. TRITO DE ESTA CAPITAL QUE INMEDIATAMENTE PROCE- DAN A LA RECAUDACION DE LAS RENTAS VENCIDAS HASTA EL DÍA POR LOS ARRENDATA- RIOS DE LAS TIERRAS PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES DE LOS NATURALES, PA- RA QUE ENTERÁNDOLAS EN LA CAJA NACIONAL, SE ENTREGUEN A LOS REFERIDOS NATU- RALES LAS TIERRAS PARA SU CULTIVO, SIN QUE PARA LO SUCESIVO PUEDAN ARREN- DARSE, PUES ES MI VOLUNTAD QUE SU GOCE SEA ÚNICAMENTE DE LOS NATURALES EN SUS RESPECTIVOS PUEBLOS". (56)

SE OBSERVA DESDE LUEGO EN ESTOS ORDENAMIENTOS EL INTERÉS POR LA SUERTE DEL ADORÍGEN Y UNA PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL.

SI LA HERENCIA MORAL QUE HIDALGO DEJÓ A MORELOS FUE DE VALOR INESTI- MABLE, EN REALIDAD TUVO QUE COMENZAR, "LA LUCHA SIN ARMAS, SIN SOLDADOS, - SIN OFICIALES Y SIN PREPARACIÓN TÉCNICA; SUPO CREAR A EJÉRCITOS Y FORMAR - JEFES; DEMOSTRÓ DOTES DE GRAN POLÍTICO Y ADMINISTRADOR, VALOR PERSONAL SIN LÍMITES, HONRADEZ, TENACIDAD Y PATRIOTISMO; Y CON GENIAL INSPIRACIÓN, PUSO LAS BASES DE LA NACIONALIDAD Y DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS". (57)

MORELOS TENÍA SUS IDEAS POLÍTICAS BIEN ARRAIGADAS, MUCHO MÁS RADICA- LES Y AJUSTADAS A LA REALIDAD NACIONAL QUE HIDALGO.

(56) MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA. DECRETO ORDENANDO LA DEVOLUCIÓN DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS INDÍGENAS. DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. PÁG. 19

(57) TEJA-ZADRE. VIDA DE MORELOS. PÁG. 11.

SU CAPACIDAD COMO PRIMERA FIGURA DE LA REVOLUCIÓN, SE DEJA VER EN SUS CIRCULARES, DECRETOS Y MANIFIESTOS EN DONDE VA DESARROLLANDO POCO A POCO EN FORMA PRECISA SUS IDEAS DE EMANCIPACIÓN, ADARGANDO PUNTOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN POLÍTICA Y A LA ESTRUCTURA SOCIAL REINANTE EN AQUELLA ÉPOCA. TODA SU IDEOLOGÍA FUNDAMENTAL SE ENCUENTRA SINTETIZADA EN LOS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN", EN LOS QUE SE DAN LA BASE DE LA REORGANIZACIÓN DEL PAÍS Y DE LA CONSTITUCIÓN FUTURA DE LA NACIÓN, "QUE DEDERÁ HACERLA FELIZ EN SÍ Y GRANDE ENTRE LAS OTRAS POTENCIAS".

LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DONDE ESTÁ IMPLÍCITA SU DOCTRINA DEMOCRÁTICA Y LA ESENCIA DE SUS REFORMAS EN EL ASPECTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, SON LOS SIGUIENTES:

10. QUE LA AMÉRICA ES LIBRE E INDEPENDIENTE DE ESPAÑA Y DE TODA OTRA NACIÓN, GOBIERNO O MONARQUÍA, Y QUE ASÍ SE SANCIONE, DANDO AL MUNDO LAS RAZONES.
30. QUE TODOS SUS MINISTROS SE SUSTENTEN DE TODOS Y SOLOS LOS DIEZMOS Y PRIMICIAS, Y EL PUEBLO NO TENGA QUE PAGAR MÁS OMBENCIONES QUE LAS DE SU DEVOCIÓN Y OFRENDAS.
50. LA SODERANÍA DIMANA INMEDIATAMENTE DEL PUEBLO, EL QUE SÓLO QUIERE DEPOSITARLA EN SUS REPRESENTANTES DIVIDIENDO LOS PODERES DE ELLA EN LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIARIO, ELIGIENDO LAS PROVINCIAS SUS VOCALES, Y ESTOS A LOS DEMÁS, QUE DEDEN SER SUJETOS SADIOS Y DE PROBIDAD.
90. QUE LOS EMPLEOS LOS OBTENGAN SÓLO LOS AMERICANOS.
10. QUE NO SE ADMITAN EXTRANJEROS, SINO SON ARTESANOS CAPACES DE INSTRUIR, Y LIBRES DE TODA SOSPECHA.

110. QUE LA PATRIA NO SERÁ DEL TODO LIBRE Y NUESTRA, MIENTRAS NO SE REFORME EL GOBIERNO, ADATIENDO EL TIRÁNICO, SUSTITUYENDO EL LIBERAL Y ECHANDO FUERA DE NUESTRO SUELO AL ENEMIGO ESPAÑOL QUE TANTO SE HA DECLARADO CONTRA ESTA NACIÓN.

120. QUE COMO LA BUENA LEY ES SUPERIOR A TODO HOMBRE, LAS QUE DIOTE NUESTRO CONGRESO DEBEN SER TALES QUE OBLIGUEN A CONSTANCIA Y PATRIOTISMO, MODEREN LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA, Y DE TAL SUERTE SE AUMENTE EL JORNAL DEL PODRE, QUE MEJORE SUS COSTUMBRES, ALEJE LA IGNORANCIA, LA RAPIÑA Y EL HURTO.

130. QUE LAS LEYES GENERALES COMPRENDAN A TODOS, SIN EXCEPCIÓN DE CUERPOS PRIVILEGIADOS, Y QUE ÉSTOS SÓLO LO SEAN EN CUANTO AL USO DE SU MINISTERIO.

150. QUE LA ESCLAVITUD SE PROSCRIBA PARA SIEMPRE, Y LO MISMO LA DISTINCIÓN DE CASTAS, QUEDANDO TODOS IGUALES, Y SÓLO DISTINGUIRÁ A UN AMERICANO DE OTRO, EL VICIO Y LA VIRTUD. (58)

EN ESTE DOCUMENTO SE CONSIGNA LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA DEL PAÍS, SIN MENCIONAR MÁS A FERNANDO VII, YA DESDE ANTES CON INSISTENCIA HABÍA PRETENDIDO SUPRIMIR EL USO DEL NOMBRE DEL REY, Y SOLO PUDO LOGRARLO POR MEDIO DEL CONGRESO QUITANDO ASÍ, EL DISFRÁZ DE LA INSURECCIÓN; PORQUE LA IDEA DE INDEPENDENCIA, SIGUIENDO SU EVOLUCIÓN NATURAL, ERA YA EN EL PENSAMIENTO DE MORELOS NUEVA NACIONALIDAD Y NUEVO RÉGIMEN.

ACEPTA A LA RELIGIÓN CATÓLICA COMO ÚNICA, PERO SUPRIME LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO DE LAS OBVENIONES PARROQUIALES, QUEDANDO AQUELLAS A LA VOLUNTAD Y DEVOCIÓN DE LOS FIELES.

(58) JOSÉ MARÍA MORELOS, SENTIMIENTOS A LA NACIÓN MEXICANA. BOLETÍN DEL A.G.N. TOMO IV. No. 3. PÁG. 520

UNA VEZ MÁS SE DECLARADA QUE LA SOBERANÍA DIMANA DEL PUEBLO, Y LA DIVISIÓN CLÁSICA DEL PODER QUE SE HA TENIDO POR RASGO DISTINTIVO DE LA DEMOCRACIA MODERNA. LA FORMA DE GOBIERNO ELECTO Y REPRESENTATIVO, SERÍA LA REPÚBLICA Y CON ELLO LA OPORTUNIDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS SIN DISTINCIÓN ALGUNA DE PARTICIPAR EN LA DIRECCIÓN DE SUS DESTINOS.

COMO YA LO HABÍA DICHO EN REPETIDAS OCASIONES EL GOBIERNO DEBERÍA QUEDAR EN MANOS DE "AMERICANOS", LOS EMPLEOS SERÍAN DESEMPEÑADOS EXCLUSIVAMENTE POR ELLOS, ADMITIENDO ÚNICAMENTE A LOS EXTRANJEROS CUANDO FUERON CAPACES DE INSTRUIRLOS EN SUS PROFESIONES, PERO LIBRES DE TODA SOSPENA SOBRE SU LEALTAD Y RESPETO A LA CAUSA DE LA LIBERTAD PARA PREVENIR POSIBLES TRAJICIONES. EL PUNTO SIGUIENTE NO HACE SINO REAFIRMAR LOS ANTERIORES, HABÍA QUE ECHAR DE NUESTRO SUELO, AL "ENEMIGO ESPAÑOL QUE TANTO SE HA DECLARADO CONTRA ESTA NACIÓN"; YA ANTES HABÍA AFIRMADO "QUE NINGÚN EUROPEO QUEDE GOBERNANDO EN EL REYNO". MORELOS RECONOCE EL DERECHO QUE LE ASISTE AL PAÍS DE SER GOBERNADO POR SUS NACIONALES; PRINCIPIO DE DERECHO NATURAL APLICADO EN TODAS LAS NACIONES DE TODOS LOS TIEMPOS". — "NADIE PUEDE AMAR A UNA NACIÓN MÁS QUE SUS PROPIOS HIJOS; LO LÓGICO ES ENTONCES QUE SEAN ÉSTOS Y NO LOS EXTRAÑOS QUIENES TENGAN MAYOR PREOCUPACIÓN POR EL BENEFICIO DE SU PATRIA Y A ELLA LE DEDIQUEN SUS MÁS ESMERADAS ATENCIONES". (59)

LA EXIGENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTE POSTULADO SERÍA LA CAUSA DE LOS PRIMEROS MOTINES CONTRA LOS ESPAÑOLES, COMO UNA AFIRMACIÓN DE NUESTRA NACIONALIDAD.

EL NÚMERO 12 ES EL PUNTO CLAVE EN MATERIA SOCIAL, DONDE ESTÁN REPRESENTADOS LOS SENTIMIENTOS PERSONALES DE MORELOS, SU OPINIÓN RESPECTO A LA INFLUENCIA NEGATIVA DE LA MISERIA EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD HUMANA, ES EVIDENTE, PORQUE AL ELEVAR EL JORNAL DE LOS POBRES ESTOS MEJORARÍAN SUS COSTUMBRES, SUS CONOCIMIENTOS Y SE ALEJARÍA DEL VICIO Y DE LA OCIOSIDAD, ORIGEN DE TANTOS MALES.

EN ESTE SENTIDO, MÁS IMPORTANTE ES LO DECLARADO EN LA PARTE SÉPTIMA DEL -- "PROYECTO PARA LA CONFISCACIÓN DE INTERESES DE EUROPEOS Y AMERICANOS ADICTOS AL GOBIERNO ESPAÑOL". "DEBEN TAMBIÉN INUTILIZARSE TODAS LAS HACIENDAS GRANDES, CUYOS TERRENOS LABORIOS PASEN DE DOS LEGUAS CUANDO MUCHO, PORQUE EL BENEFICIO POSITIVO DE LA AGRICULTURA, CONSISTE EN QUE MUCHOS SE DEDIQUEN CON SEPARACIÓN A BENEFICIAR UN CORTO TERRENO QUE PUEDAN ASISTIR CON SU TRABAJO E INDUSTRIA, PORQUE EL BENEFICIO MAYOR DE LA AGRICULTURA NO SE LOGRA EN CASO DE QUE UN SOLO PARTICULAR TENGA -- MUCHA EXTENSIÓN DE TIERRAS INFRUCTÍFERAS, EXCLAVIZANDO MILLARES DE GENTES PARA -- QUE LAS QUE CULTIVAN POR FUERZA, EN CLASE DE GAÑANES O EXCLAVOS... LO MEJOR ES -- QUE CADA UNO TRABAJE CON LIBERTAD Y BENEFICIO SUYO Y DEL PÚBLICO.... COMO PROPIETARIO DE UN TERRENO LIMITADO". (60)

SUS CONCEPTOS SOBRE LA JUSTICIA Y NECESIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA SON MUY CLAROS EN EL ENUNCIADO ANTERIOR, SIN EMBARGO DICE TEJAZABRE, QUE LA DOCTRINA SOCIAL QUE CONTIENE "EN LO QUE SE REFIERE A MORELOS, EXISTE CON MAYOR AMPLITUD Y PRECISIÓN EN OTRAS MUCHAS MANIFESTACIONES DE SUS IDEAS Y DE SUS PROPÓSITOS DE LIBERTADOR Y REFORMADOR". (61)

(60) TEJAZABRE. VIDA DE MORELOS. PÁG. 205

(61) OB. CIT. PÁG. 215

EL SEGUNDO PÁRRAFO MUY INTERESANTE TAMBIÉN PORQUE RESUME LA IDEA QUE CONTIENE EL PROYECTO CITADO, DE DESTRUIR TODOS LOS BIENES MATERIALES INDIVIDUALES Y ESTATALES DE LOS REALISTAS, CON EL OBJETO MILITAR DE NULIFICAR LOS MEDIOS CON QUE CONTABAN PARA HACER LA GUERRA: "ESTA ES UNA MEDIDA DE LAS MÁS IMPORTANTES, Y POR TANTO DEBEN DESTRUIRSE TODAS LAS OBRAS DE PRESAS, ACUEDUCTOS, CASERÍOS, CASAS AISLADAS EN EL CAMPO CON EDIFICIOS DEPENDIENTES Y FINCAS RÚSTICAS, UNIDAS O CERCANAS A ELLAS Y DEMÁS OFICINAS DE LOS HACENDADOS PUDIENES, PORQUE COMO SE HA DICHO A LA CORTA O A LA LARGA HAN DE PROTEGER CON SUS BIENES LAS IDEAS DEL DÉSPOTA QUE AFLIGE AL REINO". AUNQUE PAREZCA VIOLENTA Y DESTRUCTURA LA CLAÚSULA ANTERIOR, NO DEMERITA EL SENTIDO SOCIAL DE LA PRIMERA PARTE; ADEMÁS TENÍA RAZÓN, CLARO QUE LOS "HACENDADOS PUDIENES", CONTRIBUIRÍAN HASTA EL FIN A MANTENER EL GOBIERNO ESPAÑOL, PUES QUE COSA PODÍA ANIMARLOS A LUCHAR CONTRA SUS PRIVILEGIOS.

SOSTENÍA LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES ANTE LA LEY "SIN EXCEPCIÓN DE CUERPOS PRIVILEGIADOS", ROMPIENDO CON EL ORDEN SOCIAL ESTABLECIDO Y QUE DESPUÉS SE CONSAGRÓ EN EL PLAN DE IGUALDAD.

MORELOS QUE NO CONCEBÍA LA INDEPENDENCIA SIN LA LIBERTAD, SUPRIME "TODA DISTINCIÓN DE CALIDADES" PARA QUE NEGROS, BLANCOS, INDIOS, MULATOS Y MESTIZOS NO RECIBIERON OTRO NOMBRE QUE EL DE "AMERICANOS"; PROCLAMA QUE EL HOMBRE NO DEBÍA SER ESCLAVO DEL HOMBRE, Y QUE SUS SERVICIOS SOLO ERAN EXIGIBLES POR LA NACIÓN, PERO NUNCA POR LOS INDIVIDUOS COMO TALES, PROHIBE LA APLICACIÓN DE LA TORTURA COMO INDIGNA DE LA CALIDAD HUMANA. ESTABLECE LA LIBERTAD DE COMERCIO, LA INVIOLABILIDAD DEL DOMICILIO, LA REDUCCIÓN DE LOS IMPUESTOS Y TRIBUTOS. POR ÚLTIMO RECUERDA A LA "PATRONA DE NUESTRA LIBERTAD, MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE, ENCARGANDO A TODOS LOS PUEBLOS LA DEVOCIÓN MENSUAL" Y LA CELEBRACIÓN DEL 12 DE DICIEMBRE. TAMBIÉN RINDE UN JUSTO HOMENAJE A LOS INICIADORES DE LA INDEPENDENCIA, EN UN ACTO DE GRATITUD POR SU SACRIFICIO. "QUE IGUALMENTE SE SOLEMNICE EL

DÍA 16 DE SEPTIEMBRE TODOS LOS AÑOS COMO EL DÍA ANIVERSARIO EN QUE SE LEVANTÓ LA VOZ DE LA INDEPENDENCIA Y NUESTRA SANTA LIBERTAD COMENZÓ, PUES EN ESE DÍA FUE EN EL QUE SE ABRIERON LOS LABIOS DE LA NACIÓN PARA RECLAMAR SUS DERECHOS Y EMPUÑÓ LA ESPADA PARA SER OÍDA, RECORDANDO SIEMPRE EL MÉRITO DEL GRANDE HÉROE, EL SR. D. MIGUEL HIDALGO Y SU COMPAÑERO D. IGNACIO ALLENDE". (62)

ESTAS ERAN LAS REFORMAS QUE MORELOS ESPERABA PONER EN PRÁCTICA, UN CAMBIO TOTAL DEL ESTADO DE COSAS, ACABAR CON TODO LO IRRACIONAL QUE REPRESENTABA LA COLONIA; BASADO EN LA JUSTICIA Y EN EL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE MÉXICO.

ASÍ SE LO DICE A DON ANDRÉS QUINTANA ROO EN UNA CONVERSACIÓN: "SOY SIERVO DE LA NACIÓN, PORQUE ÉSTA ASUME LA MÁS GRANDE, LEGÍTIMA E INVIOABLE DE LAS SOBERANÍAS; QUIERO QUE TENGA UN GOBIERNO DIMANADO DEL PUEBLO Y SOSTENIDO POR EL PUEBLO; QUE ROMPA TODOS LOS LAZOS QUE LE SUJETAN, Y ACEPTE Y CONSIDERE A ESPAÑA COMO HERMANA Y NUNCA MÁS COMO DOMINADORA DE AMÉRICA. QUIERO QUE HAGAMOS LA DECLARACIÓN DE QUE NO HAY OTRA NOBLEZA QUE LA DE LA VIRTUD, EL SABER, EL PATRIOTISMO Y LA CARIDAD; QUE TODOS SOMOS IGUALES, PUES DEL MISMO ORIGEN PROCEDEMOS; QUE NO HAYA PRIVILEGIOS NI ABOLENGOS, QUE NO ES RACIONAL NI HUMANO, NI DEBIDO QUE HAYA ESCLAVOS, PUES EL COLOR DE LA CARA NO CAMBIA EL DEL CORAZÓN NI EL DEL PENSAMIENTO; QUE SE EDUQUE A LOS HIJOS DEL LABRADOR Y DEL BARRETERO COMO A LOS DEL MÁS RICO HACENDADO; QUE TODO EL QUE SE QUEJA CON JUSTICIA, TENGA UN TRIBUNAL QUE LO ESCUCHE, LO AMPARE Y LO DEFIENDA CONTRA EL FUERTE Y EL ARBITRARIO; QUE SE DECLARE QUE LO NUESTRO YA ES NUESTRO Y PARA NUESTROS HIJOS, QUE TENGAN UNA FE, UNA CAUSA Y UNA BANDERA, BAJO LA QUAL TODOS JUREMOS MORIR, ANTES QUE VERLA OPRIMIDA, COMO LO ESTÁ AHORA Y QUE CUANDO YA SEA LIBRE, ESTEMOS LISTOS PARA DEFENDERLA... (63)

(62) SENTIMIENTO DE LA NACIÓN MEXICANA. BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, PÁG. 520

(63) TEJA ZABRE. VIDA DE MORELOS. PÁG. 238

EL MOVIMIENTO INSURGENTE NO NADA MÁS BUSCÓ LA INDEPENDENCIA POLÍTICA, SINO UNA REVOLUCIÓN SOCIAL, LA MODIFICACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES EXISTENTES.

VICENTE GUERRERO POR HABER PARTICIPADO EN LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y POR HABER SOBREVIVIDO A ESTE ACONTECIMIENTO MUCHOS AÑOS DESPUÉS, ASÍ COMO POR SU RECONOCIDO VALER COMO HOMBRE QUE SE DISTINGUIÓ DESDE EL PRINCIPIO POR SU HUMANIDAD Y SU CONDUCTA LLENA DE LEALTAD POR LA CAUSA QUE SOSTENÍA; FUE SIN DUDA EL MÁS POPULAR DE LOS CAUDILLOS INSURGENTES.

LA MUERTE DE MORELOS DEJÓ UN VACÍO QUE NADIE DE PRONTO PUDO LLENAR, LA ANARQUÍA CUNDIÓ EN LAS FILAS INSURGENTES Y LA LUCHA DECLINÓ TAN NOTABLEMENTE, QUE PUDO PENSARSE EN ESE AÑO QUE LA REVOLUCIÓN AL FIN FRACASARÍA. SOLO GUERRERO MANTUVO UNA FUERZA ACTIVA Y DESDE LAS MONTAÑAS DEL SUR SE OCUPABA EN DIRIGIR CIRCULARES QUE TENÍAN POR OBJETO AVIVAR EL ESPÍRITU DE LA INDEPENDENCIA.

AUNQUE NO PARTICIPÓ DE LAS BRILLANTES CALIDADES DE SUS ANTESESORES, POR QUE CARECIÓ DE LA CULTURA DE HÍDALGO Y DE LA GENIALIDAD DE MORELOS, FUE SIN EMBARGO UN DIGNO SUCESOR, POR SUS NOBLES VIRTUDES COMO PATRIOTA Y VALIENTE GUERRILLERO.

DICE ZAVALA, EN UNO DE LOS MUCHOS JUICIOS QUE HACE SOBRE GUERRERO, A QUIÉN ADMIRABA Y LO RECONOCÍA COMO HOMBRE EXCEPCIONAL, A PESAR DE SUS DEBILIDADES QUE DESPUÉS TANTO LE MOLESTARON:

"EL GENERAL GUERRERO ES UN MEXICANO QUE NADA DEBE AL ARTE Y TODO A LA NATURALEZA. TIENE UN TALENTO CLARO, UNA COMPRENSIÓN RÁPIDA Y EXTRAORDINARIA FACILIDAD PARA APRENDER. NO HABIENDO RECIBIDO NINGÚN GÉNERO DE EDUCACIÓN, Y HABIENDO COMENZADO SU CARRERA EN LA REVOLUCIÓN, MUY POCAS LECCIONES PUDO TOMAR DE ELOCUCENCIA Y CULTURA EN LOS CERROS Y BOSQUES, ENTRE INDÍGENAS Y OTRAS CASTAS, A CUYA CABEZA HACÍA UNA GUERRA DESTINADA A LOS ESPAÑOLES. SU GENIO SÓLO

PUDO CONDUICIRLE HASTA EL PUNTO A QUE LE HEMOS VISTO LLEGAR, Y SU CONSTANCIA ES A LA VERDAD UN TESTIMONIO IRREFRAGABLE DE QUE POCAS VIRTUDES SOCIALES. SE DISPENSABA LA Poca URBANIDAD DE SU TRATO FAMILIAR Y ALGUNOS RESABIOS DEL HOMBRE DE LOS BOSQUES, EN OBSEQUIO DE SUS GRANDES SERVICIOS, Y MÁS QUE TODO DE SU HUMANIDAD Y DE SU AMOR CONSTANTE POR LA LIBERTAD". (64)

SU FALTA DE INSTRUCCIÓN NO LE IMPIDIÓ CONOCER A FONDO LA FINALIDAD DEL MOVIMIENTO INICIADO EN 1810, Y CONVENCIDO DE SU JUSTICIA, LUCHO CON FÉ INDESTRUCTIBLE POR LA CAUSA POPULAR AÚN EN LAS CIRCUNSTANCIAS MÁS ADVERSAS.

LA CLASE SOCIAL A QUE PERTENECIÓ Y EL MEDIO NATURAL EN QUE TRANSCURRIERON LOS PRIMEROS AÑOS DE SU VIDA, NO FUERON LOS ADECUADOS PARA HACER DE ÉL UN CABALLERO DE FINAS MANERAS, PERO EN CAMBIO LE DIERON LA FUERZA SUFICIENTE PARA RESISTIR TODA SUERTE DE PENALIDADES Y PRIVACIONES, ASÍ COMO UNA ENÉRGICA DECISIÓN PARA CONSEGUIR EL MEJORAMIENTO DE LAS GENTES DE SU CLASE A LAS QUE NUNCA OLVIDÓ.

HUJO DE POBRES CAMPESINOS, SE DEDICÓ A LA ARRIERÍA OFICIO QUE LE PERMITIÓ CONOCER PALMO A PALMO LAS TIERRAS DEL SUR QUE MÁS TARDE SERÍAN EL TEATRO DE SUS ÉXITOS MILITARES; ESTAS CIRCUNSTANCIAS Y SU VALOR PERSONAL PUESTO AL SERVICIO "DE LA PATRIA Y CON LA ESPADA EN LA MANO, AQUEL SOLDADO OBSURO SE HABÍA ELEVADO AL NIVEL DE LOS MÁS FAMOSOS CAPITANES; PORQUE SOLO EL VALOR SEÑALA LOS PUESTOS EN EL CAMPO DE BATALLA; Y GUERRERO HABÍA GANADO UNO A UNO TODOS SUS TÍTULOS Y SUBIDO UNA POR UNA TODAS LAS GRADAS DE LA ESCALA SOCIAL". (65)

(64) ZAVALA. UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA. PÁG. 144

(65) JOSÉ MARÍA LAFRAGUA, EL GENERAL DON VICENTE GUERRERO EN, LA FRAGUA POLÍTICO Y ROMÁNTICO DE JOSÉ MIGUEL QUINTANA. MEXICO EDITORIAL ACADEMIA LINGÜÍSTICA. 1958. PÁG. 169

DESDE QUE SE UNIÓ A LA REVOLUCIÓN EN OCTUBRE DE 1810, DIÓ MUESTRAS DEL ESPÍRITU DE DISCIPLINA QUE LO ANIMABA, LEAL A MORELOS A QUIEN SIEMPRE RESPETÓ, CUMPLIÓ CON LA EMPRESA QUE LE ENCOMENDARA DE RECONQUISTAR EL SUR, LUCHANDO CON VOLUNTAD INQUEBRANTABLE HASTA CONVERTIRSE EN EL ENEMIGO MÁS TEMIBLE DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

ATENTO A LOS INTERESES DEL PUEBLO, SIEMPRE ACTUÓ CON DESPRENDIMIENTO DE TODO MÓVIL EGÓISTA; NUMEROSOS EJEMPLOS PUEDEN CITARSE EN ESTA ACTITUD CONSTANTE Y GENEROSA DE LA QUE NUNCA SE APARTÓ. INCAPAZ DE CONTRIBUIR A LA ANARQUÍA REINANTE SE APRESURA A RECONOCER COMO GOBIERNO SUPREMO A LA JUNTA DE XAUJILLA EN CUANTO SE ENTERA DE SU CREACIÓN, A DIFERENCIA DE OTROS JEFES QUE DECIDIERON ACTUAR CADA UNO POR SU CUENTA Y EN FORMA AISLADA.

EN EL ESCRITO QUE DIRIGIÓ AL PRESIDENTE DE LA JUNTA, LE HACE UNA NARRACIÓN DE LOS SUCESOS MÁS IMPORTANTES ACAECIDOS EN ESA ÉPOCA Y LE PIDE SU APROBACIÓN PARA HACER UN NUEVO LEVANTAMIENTO QUE NO LE SERÍA DIFÍCIL POR EL ASCENDIENTE QUE TENÍA SOBRE SU TROPA Y PUEBLOS QUE DOMINABA, SEGÚN EL MISMO CONFIE SA, PARA ACLARARLE DESPUÉS: "MI SOLICITUD NO ES MOVIDA EN LA AMBICIÓN POR LA GLORIA DE MANDAR, SINO POR UNOS SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS QUE ME ANIMAN A CONTINUAR MI CARRERA HASTA SACRIFICARME EN ARAS DE LA PATRIA; PERO SI ESTO NO FUERE ASEQUIBLE, SERÉ CONFORME CON SU RESOLUCIÓN, Y DE CUALQUIER FORMA DEDE CONTAR V.E. CON QUE MI PERSONA Y TROPA ESTARÁN A SU DISPOSICIÓN; PUES NO HE ASPIRADO A OTRA COSA QUE AL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN Y GOBIERNO, A QUIEN PROTESTO MI CIEGA OBEDIENCIA, Y EN TODO TIEMPO DARÉ PRUEBAS DE MI SUBORDINACIÓN". (66)

CUANDO LOS INSURGENTES MÁS IMPORTANTES CANSADOS DE TANTOS AÑOS DE LUCHA INÚTIL SE ACOGEN AL INDULTO OFRECIDO POR EL VIRREY RUIZ DE APODACA SIGUIENDO UNA POLÍTICA DE CONCILIACIÓN DIFERENTE A LA QUE CALLEJA HABÍA PRACTICADO, CUYAS MEDIDAS SUAVES Y PRUDENTES PARECÍA QUE TERMINARÍAN POR RESTABLECER LA TRANQUILIDAD DE LA NUEVA ESPAÑA; GUERRERO SIGUE LUCHANDO SIN DESMAYAR Y SIN RENDIRSE.

"NADA OMITIÓ EL VIRREY PARA HACER QUE GUERRERO DESISTIESE DE SU EMPRESA; PROMESAS LAS MÁS LISONJERAS DE DINERO, DE EMPLEOS; AMENAZAS, FUERZAS EMPLEADAS EN SU PERSECUCIÓN, POR ÚLTIMO, HASTA LOS RESPETOS DE UN ANCIANO PADRE PUSIERON LA TERNURA FILIAL DE ESTE SER EXTRAORDINARIO A LA PRUEBA MÁS TERRIBLE EN QUE PUEDE HALLARSE A UN HOMBRE". (67)

CUANDO ITURBIDE DECIDE ENTRAR EN TRATOS CON GUERRERO "YA NO ERA UN JEFE OSCURO PARA EL PUEBLO MEXICANO, SINO UN GENERAL DE RECONOCIDO PRESTIGIO Y AFIRMADA POPULARIDAD; EL HEREDERO DIRECTO DE MORELOS; EL QUE, SIGUIENDO SU TRAYECTORIA ENCARNABA LOS IDEALES, LAS ASPIRACIONES, LOS PRINCIPIOS Y LOS FINES PERSEGUIDOS POR EL CURA HIDALGO Y LOS HOMBRES QUE EN DOLORES, ENCENDIERON LA REVOLUCIÓN EN 1810". (68)

SU ACTITUD FRENTE A ITURBIDE ES UNA PRUEBA MÁS QUE POR SI SOLA SERÍA SUFICIENTE PARA VALORAR SU CONDUCTA. ANTE EL INTENTO DE UNA RECONCILIACIÓN QUE LE HACE EN MEDIO DE VELADAS AMENAZAS, LE CONTESTÓ "CON LA ENERGÍA QUE SIEMPRE MANIFESTÓ AL SOSTENER LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA LIBERTAD"; (69) EXIGIÉNDOLE QUE SE DECIDIERA "POR LOS VERDADEROS INTERESES DE LA NACIÓN, Y EN

(67) ZAVALA. UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA. PÁG. 100

(68) MANCISIDOR. HIDALGO, MORELOS Y GUERRERO. PÁG. 290

(69) OB. CIT. PÁG. 115

TONCES TENDRÁ LA SATISFACCIÓN DE VERME MILITAR A SUS ORDENES, Y CONOGERÁ UN HOMBRE DESPRENDIDO DE LA AMBICIÓN, QUE ASPIRA A SUSTRARSE DE LA OPRESIÓN, Y NO A LEVANTARSE SOBRE LAS RUINAS DE SUS COMPATRIOTAS".....

"ESTA ES MI DECISIÓN, Y PARA ELLO CUENTO CON UNA FUERZA REGULAR, DISCIPLINADA Y VALIENTE".....

"COMPRENDA USTED QUE NADA ME SERÍA MÁS DEGRADANTE COMO EL CONFESARME DELINQUENTE, Y ADMITIR EL PERDÓN QUE OFRECE A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL CUAL HE DE SER CONTRARIO HASTA EL ÚLTIMO ALIENTO DE MI VIDA..."

"Y LE REPITO QUE TODO LO QUE NO SEA CONCERNIENTE A LA TOTAL INDEPENDENCIA LO DISPUTAREMOS EN EL CAMPO DE BATALLA". (70)

ESTOS PÁRRAFOS TRANSCRITOS DE LA CARTA QUE LE DIRIGIÓ A ITURBIDE, ANTES DE SU REUNIÓN EN ACATEMPAN, NO DEJABAN DUDAS DE CUAL SERÍA EN TODO MOMENTO SU POSTURA. TAMBIÉN ESTÁ IMPLÍCITO EL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD DE ITURBIDE SI ACEPTABA LO PROPUESTO POR GUERRERO, NO IMPORTANDO QUE HUBIERA SIDO EL ENEMIGO MÁS ENCARNIZADO DE LOS INSURGENTES, EL MÁS FUERTE APOYO DEL GOBIERNO ESPAÑOL "Y RECONOCER SIN MÁS GARANTÍAS QUE SU PALABRA DE HONOR, FUE PRECISO ES CONFESARLO, UNA ACCIÓN EMINENTEMENTE HERÓICA Y POCOS EJEMPLOS TENDRÁN EN LA HISTORIA. AQUELLA GENEROSA ABDICACIÓN, AQUELLA VOLUNTARIA OBEDIENCIA PRUEBAN LA GRANDEZA DE ALMA DE GUERRERO, QUE TODO LO OLVIDABA, ORGULLO, RESENTIMIENTO, HONORES, GLORIA, AMBICIÓN, PODER, TODO ANTE EL SERVICIO DE LA PATRIA". (71)

NO SOLO PUSO A SU DISPOSICIÓN DE ITURBIDE SU PERSONA Y SU EJÉRCITO, SINO SU NOMBRE, SU GLORIA Y SU INFLUENCIA; REPRESENTANTE DE TODA UNA ÉPOCA DE

(70) LAFRAGUA. EL GENERAL DON. VICENTE GUERRERO. PÁG. 147

(71) OB. CIT. PÁG. 179

SACRIFICIOS ERA LA MEJOR GARANTÍA DE LA INDEPENDENCIA PROCLAMADA EN EL PLAN DE IGUALA. Y PARA DEJAR AFIRMADA SU ADHESIÓN A ITURBIDE CONTRA LA DESCONFIANZA QUE PROVOCABA, SALE EN SU DEFENSA; "EL ES MI JEFE Y YO SU SUBALTERNO; PORQUE AMO A MI PATRIA, Y NO POR OTRA CAUSA HE ARRASTRADO TANTOS PELIGROS. PRUEBAS HE DADO DE MI RECONOCIMIENTO AL JEFE SUPERIOR QUE HOY TENEMOS Y AÚN LAS DARÉ TAN REPETIDAS QUE BASTEN PARA DESENGAÑO Y TERROR DE SUS ANTAGONISTAS"

"¡ VIVA PUES, LA UNIÓN, LA RELIGIÓN Y LA PATRIA INDEPENDIENTE!".

CONSEQUENTE CON EL ESPÍRITU DE CONCILIACIÓN QUE ANIMÓ A LA MAYORÍA DE LOS INSURGENTES, DECLARA EN EL MISMO MANIFIESTO "SE DESTERRARON PARA SIEMPRE LOS ODIOSOS NOMBRES DE GACHUPINES Y ORIOLLO, Y SOLO EXISTE EL DULCE Y AMABLE DE CIUDADANOS DEL IMPERIO MEXICANO" (72)

ES ASÍ COMO GUERRERO PASA A UN SEGUNDO TÉRMINO, LOGRADA LA INDEPENDENCIA SE REMONTA AL SUR CONFINADO YA POR SU PROPIO DESINTERÉS A UN LUGAR SECUNDARIO. ITURBIDE EN CAMBIO, SE CONVERTÍA CADA DÍA MÁS EN EL PERSONAJE DE MAYOR INFLUENCIA POLÍTICA Y MILITAR EN EL PAÍS.

EL PLAN DE IGUALA.

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO NO LA CONSUMARON LOS INSURGENTES, SINO QUIENES LA HABÍA COMBATIDO CON ZAÑA INAUDITA A SANGRE Y FUEGO. APENAS SI FUE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DE ESPAÑA, PORQUE DE HABER RATIFICADO EL GOBIERNO ESPAÑOL EL TRATADO DE CORDOBA, HUBIÉRAMOS, TENIDO UNA RELATIVA INDEPENDENCIA, SUJETOS SIEMPRE A LOS INTERESES DE LA PENINSULA DIGNAMENTE REPRESENTADOS POR LOS ESPAÑOLES, CUYA SITUACIÓN DE PRIVILEGIO, CONTINUARÍA SEGÚN

(72) INFORMES Y MANIFIESTOS DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE 1821 A 1904. IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL. MÉXICO. 1905. TOMO III. PÁG. 948.

LO ESTABLECIDO POR EL PLAN DE IGUALA; AFORTUNADAMENTE PARA BIEN DE LA NACIÓN NO LO ENTENDIERON ASÍ LAS CORTES ESPAÑOLAS.

SI LOS AMERICANOS SE LANZAN A LA LUCHA BUSCANDO UN CAMBIO QUE LES PERMITA LOGRAR SU LIBERTAD Y SU BIENESTAR ECONÓMICO, LA CONSPIRACIÓN DE LOS ESPAÑOLES POR EL CONTRARIO, TIENE POR OBJETO LA CONSERVACIÓN DEL MISMO ORDEN ECONÓMICO-SOCIAL SANCIONADO POR LA COLONIA.

LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ POR FERNANDO VII EN EL AÑO DE 1820, FUE UN GOLPE DURO PARA LOS PARTIDARIOS DEL ABSOLUTISMO, QUE VEÍAN CON PENA LA DESAPARICIÓN DE TODO UN ESTADO DE COSAS DEL QUE HABÍAN GOZADO SIN DISPUTA ALGUNA, CON LA CONCIENCIA TRANQUILA DE QUE DIOS ASÍ LO HABÍA DISPUESTO EN SUS DESIGNIOS DIVINOS INESCRUTABLES PARA LOS HUMANOS. CONSCIENTES DEL PELIGRO QUE REPRESENTABA PARA SUS INTERESES LA CONSTITUCIÓN LIBERAL DE 1812 DECIDEN TENER UN GOBIERNO PROPIO QUE LES PERMITIERA SEGUIR VIVIENDO COMO HASTA ENTONCES, MIENTRAS NO SE DEROGARA DICHO CÓDIGO Y EL REY PUDIERA RECORRAR LA LIBERTAD DE SEGUIR GOBERNANDO COMO MONARCA ABSOLUTO.

MUY INTERESANTE ES CONOCER LO QUE DICE ÁLAMAN RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE PREVALECIÓ EN MÉXICO EN NOVIEMBRE DE 1820; SU FILIACIÓN CONSERVADORA, DEJA FUERA DE TODA DUDA ESTAS ASEVERACIONES:

"EN LA AGITACIÓN EN QUE SE HALLABAN LOS ESPÍRITUS, EL ESTADO PRESENTE DE LAS COSAS ERA EL ASUNTO DE TODAS LAS CONVERSACIONES, PERO NO SE TRATÓ DE FORMAR Y EJECUTAR UN PLAN DE REVOLUCIÓN, SINO EN LAS CONCURRENCIAS QUE SE TUVIERON EN EL APOSENTO DEL DR. D. MATÍAS MONTEAGUDO, EN EL CRATORIO DE S. FELIPE NERI DE MÉJICO, QUE POR HABER SIDO LA CASA PROFESA DE LOS JESUITAS, HA CONSERVADO ESTE NOMBRE.

NO TENIA PARTE EN ELLAS AQUELLA COMUNIDAD RELIGIOSA, OCUPADA ÚNICAMENTE EN EL EJERCICIO DE SU MINISTERIO, PERO ASISTIAN VA-

RIOS INDIVIDUOS DE LOS MÁS RESPETABLES DE LA CIUDAD, LOS CUALES VE-
 IAN CON HORROR LAS IDEAS QUE SE HABIAN MANIFESTADO EN LAS CORTES EN
 MATERIAS RELIGIOSAS, DESDE SU REUNIÓN EN CÁDIZ, Y QUERIAN A TODA --
 COSTA Oponerse a su PROPAGACIÓN Y EJECUCIÓN EN EL PAÍS. EL DR. MON-
 TEAGUDO HABÍA TENIDO UNA PARTE MUY PRINCIPAL EN LA PRISIÓN DEL VI-
 RREY ITURRIGARAY, LO QUE LE DIÓ MUCHO CRÉDITO ENTRE LOS EUROPEOS, Y
 ADEMÁS DE UNA CANONGÍA DE LA IGLESIA METROPOLITANA QUE YA TENÍA, SE
 LE CONCEDIERON LOS HONORES DE INQUISIDOR, POR LO QUE Y POR TENER LA
 DIRECCIÓN DE LA CASA DE EJERCICIOS ERA GRANDE EL RESPETO CON QUE SE
 LE MIRABA Y LA CONSIDERACIÓN PÚBLICA QUE DISFRUTABA. EN AQUELLAS --
 REUNIONES, DESDE QUE SE RECIBIERON LAS NOTICIAS DE LOS SUSESOS DE --
 ESPAÑA, SE TRató DE IMPEDIR LA PUBLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN, DE-
 CLARANDO QUE EL REY ESTABA SIN LIBERTAD Y QUE MIENTRAS LA RECORDERA,
 LA NUEVA ESPAÑA QUEDABA DEPOSITADA EN MANOS DEL VIRREY APODAGA, CON-
 TINUANDO EN GOBERNARSE SEGÚN LAS LEYES DE INDIAS, CON INDEPENDENCIA
 DE LA ESPAÑA, ENTRE TANTO RIGIESE EN ELLA LA CONSTITUCIÓN, QUE ES --
 LO MISMO QUE LA AUDIENCIA HABÍA INTENTADO HACER CUANDO SE VERIFICÓ
 LA INVASIÓN FRANCESA. POR ESTE PLAN ESTABA EL REGENTE DE LA MISMA
 AUDIENCIA BATALLER, TODOS LOS EUROPEOS OPUESTOS A LA CONSTITUCIÓN,
 ESPECIALMENTE LOS ECLESIÁSTICOS, Y EL EX-INQUISIDOR TIRADO, INDIVI-
 DUO COMO MONTEAGUDO, DE LA CONGREGACIÓN DE S. FELIPE NERI. PERO PA-
 RA LA EJECUCIÓN DE ESTAS IDEAS, NECESITABAN DE UN JEFE MILITAR DE --
 CRÉDITO Y QUE MERECIERE SU CONFIANZA, Y CREYERON ENCONTRARLO EN EL
 CORONEL D. AGUSTÍN DE ITURBIDE". (73)

(73) LUCAS ALAMAN, HISTORIA DE MÉJICO. MEJICO. EDITORIAL JUS. TOMO V.
 PÁGS. 61 Y 62

ESTA REBELIÓN NO BUSCABA NINGUNA TRANSFORMACIÓN DEL ANTIGUO RÉGIMEN, POR EL CONTRARIO LA CONJURA DE LA PROFESA PRETENDÍA MANTENER ESE RÉGIMEN INALTERABLE.

AL NO SER ITURBIDE FIEL AL PLAN DE LA PROFESA, NO LES QUEDA A LOS ESPAÑOLES OTRO CAMINO QUE UNIRSE A ÉL, ACEPTANDO LA INDEPENDENCIA MEDIANTE LA GARANTÍA DE CONTINUAR GOZANDO DE SUS HONORES, PREBENDAS Y RIQUEZAS, COMO LA POSIBILIDAD, DE SEGUIR SIENDO ELLOS QUIENES CONTINUARÍAN MANEJANDO LA COSA PÚBLICA. ERROR GRAVE FUE, NO HABER CONTINUADO UNIDOS ESTRECHAMENTE A ITURBIDE, AL QUE POR SU AMBICIÓN PERSONAL LE DESCONFJARON DESDE UN PRINCIPIO, DESCONFIANZA QUE SE CONVIRTIÓ DESPUÉS EN UNA VIOLENTA OPOSICIÓN CUANDO SE PROCLAMÓ EMPERADOR DE MÉXICO.

COMO A LOS HOMBRES DE LA PENÍNSULA TAMBIÉN LES FALTÓ TALENTO Y VISIÓN PARA DARSE CUENTA, QUE ITURBIDE, CONSEGUENTE CON SU ORIGEN, SU ABOLENGO Y SUS RELACIONES, JAMÁS LOS HUBIERA ABANDONADO DE HABER SIDO LEALES. LA CARRERA DE ITURBIDE MÁS O MENOS UNIFORME, NUNCA SE DESLIGÓ DE AQUELLOS GRUPOS QUE REPRESENTABAN LAS CLASES PRIVILEGIADAS, APEGADAS A LOS VIEJOS SISTEMAS Y A LOS ANTIGUOS MOLDES, MUY LEJOS DEL ALMA POPULAR, SU ALIANZA NATURAL Y NECESARIA TENÍA QUE SER CON LAS GENTES DEL GRUPO A QUE HABÍA PERTENECIDO.

LOS INSURGENTES IGUALMENTE ACEPTARON CON MUCHO RECEO LAS PROPOSICIONES DE ITURBIDE, SU TALENTO Y HABILIDAD LOGRÓ CONVENCER DE MOMENTO A LOS JEFES DEL SUR, QUE POR SU ESTADO DE ÁNIMO A CONSECUENCIA DE UNA LUCHA TAN PROLONGADA Y LA VIGILIA PADECIDA DURANTE AÑOS, CEDIERON ANTE EL BENEFICIO DE VER AL FIN INDEPENDIENTE A LA NUEVA ESPAÑA.

COMO QUIERA QUE SEA LA INDEPENDENCIA SE HABÍA LOGRADO, EN LO QUE TODOS ESTABAN DE ACUERDO. ITURBIDE PUDO ADEMÁS, HABER HECHO GRANDES BIENES A LA NACIÓN, PORQUE AUNQUE PASAJERAMENTE, REUNIÓ EN SUS MANOS TODOS LOS ELEMENTOS DEL GOBIERNO Y LOS RECURSOS DEL PAÍS Y GOZÓ DE UNA POPULARIDAD INDISCUTIBLE QUE MUY

PRONTO DECLINÓ A CAUSA DE SUS ERRORES.

EN LA PROCLAMA CON QUE ANUNCIÓ EL PLAN DE IGUALA YA SE ENCUENTRA PERFECTAMENTE DEFINIDO SU PENSAMIENTO; EL LENGUAJE ES MUY DIFERENTE AL USADO POR LOS INSURGENTES, LOS SENTIMIENTOS Y LAS RAZONES DE LA INDEPENDENCIA SON OTRAS; EN CONSECUENCIA LAS BASES PARA LA REORGANIZACIÓN DE LA NUEVA NACIÓN, OPUESTAS, A TODO LO QUE ANTERIORMENTE SE HABÍA MANIFESTADO.

"TRESCIENTOS AÑOS HACE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL QUE ESTÁ BAJO LA TUTELA DE LA NACIÓN MÁS CATÓLICA Y PIADOSA, HERÓICA Y MAGNÁNIMA. LA ESPAÑA LA EDUCÓ Y ENGRANDECIÓ FORMANDO ESAS CIUDADES OPULENTAS Y NO OBSTANTE TANTOS BENEFICIOS LA INDEPENDENCIA YA ERA NECESARIA POR LOS DAÑOS QUE ORIGINAN A ESTAS POBLACIONES LA DISTANCIA DEL CENTRO DE SU UNIDAD, Y QUE YA LA RAMA ES IGUAL AL TRONCO"

UNE SU VOZ A LA QUE RESONÓ EN 1810, PARA DESPUÉS PONER DE MANIFIESTO SUS VERDADEROS SENTIMIENTOS, CARACTERIZÁNDOLA COMO UN HECHO NEGATIVO, AUNQUE NO PUDO DEJAR DE RECONOCER QUE CON ELLA SE HABÍA PUESTO DE RELIEVE QUE LA INDEPENDENCIA ERA UNA NECESIDAD NACIONAL, E INAPLAZABLE LA ABOLICIÓN DE LA DISTINCIÓN LEGAL ENTRE LOS HABITANTES DEL REINO; UN ENUNCIADO INDISPENSABLE PARA LA POPULARIDAD DE LA CAUSA QUE REPRESENTABA.

"ESTA MISMA VOZ QUE RESONÓ EN EL PUEBLO DE LOS DOLOROS EL AÑO DE 1810, Y QUE TANTAS DESGRACIAS ORIGINÓ AL BELLO PAÍS DE LAS DELICIAS, POR EL DESORDEN, EL ABANDONO Y OTRA MULTITUD DE VICIOS, FIJÓ TAMBIÉN LA OPINIÓN PÚBLICA DE QUE LA UNIÓN GENERAL ENTRE EUROPEOS Y AMERICANOS, INDIOS E INDÍGENAS, ES LA ÚNICA BASE SÓLIDA EN QUE PUEDE DESGANSAR NUESTRA COMÚN FELICIDAD".

LUEGO SE OCUPA DE CONSAGRAR LA GARANTÍA MÁS PRECIOSA PARA LOS PENINSULARES. "¡ESPAÑOLES EUROPEOS! VUESTRA PATRIA ES LA AMÉRICA, PORQUE EN ELLA VIVÍS; EN ELLA TENÉIS Á VUESTRAS MUJERES, Á VUESTROS TIERNOS HIJOS, VUESTRAS HACIENDAS, COMERCIO Y BIENES. ¡AMERICANOS! QUIÉN DE VOSOTROS PUEDE DECIR QUE NO DES-

CIENDE DE ESPAÑOL. VED LA CADENA DULCÍSIMA QUE NOS UNE; AÑADID LOS OTROS LAZOS DE LA AMISTAD, LA DEPENDENCIA DE INTERESES, LA EDUCACIÓN É IDIOMA Y LA CONFORMIDAD DE SENTIMIENTOS, Y VERÉIS SON TAN ESTRECHOS Y PODEROSOS, QUE LA FELICIDAD COMÚN DEL REINO ES NECESARIO LA HAGAN TODOS REUNIDOS EN UNA SOLA OPINIÓN Y EN UNA SOLA VOZ". (74)

ESTA ÚLTIMA PARTE ES MUY SIGNIFICATIVA, NO PODÍA IGNORAR QUE HABÍA TRES MILLONES DE INDIOS, CUYA INCAPACIDAD TENIDA COMO CIERTA POR LA MAYOR PARTE DE LA GENTE ILUSTRADA DE LA ÉPOCA, SU NÚMERO QUE COMPRENDÍA LAS TRES QUINTAS PARTES DE LA POBLACIÓN TOTAL ERA SUFICIENTE PARA TENERLA PRESENTE EN CUALQUIER FORMA DE GOBIERNO QUE SE ADOPTARA, ERA NECESARIO TAMBIÉN, NO OLVIDARSE QUE ELLOS HABÍAN LUCHADO POR LA INDEPENDENCIA Y QUE SU PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA HABÍA SIDO MUY VALIOSA.

CONVENGAMOS QUE EL IDIOMA NO ERA DEL CONOCIMIENTO GENERAL DE TODOS LOS INDIOS Y LA CULTURA QUE POSEÍAN MUY PRIMITIVA, TAMPOCO TENÍAN LAZOS DE AMISTAD CON EL EUROPEO Y MUCHO MENOS INTERESES COMUNES; LA SUMISIÓN FUE LA ÚNICA RELACIÓN QUE CONOCIERON. ERA PRECISO SI SE DEBEADA INICIAR UNA NUEVA VIDA CON EL MENOR PELIGRO POSIBLE DE SU SUPERVIVENCIA, HACER JUSTICIA A LOS INDIOS, COMO LO HICIERON HIDALGO Y MORELOS EN LAS DIVERSAS FORMAS EN QUE SE OCUPARON DE LOS NATURALES; DE OTRO MODO, LA "FELICIDAD COMÚN DEL REINO" PELIGRABA DESDE SU BASE SI SE DESCONOCÍA LA EXISTENCIA FÍSICA DE LA CLASE MÁS POPULAR.

EL PLAN DE IGUALA TENÍA COMO FÓRMULA LAS TRES GARANTÍAS DE INDEPENDENCIA, UNIÓN Y RELIGIÓN.

LA INDEPENDENCIA DECLARADA COMO ABSOLUTA (PUNTO NO. 2), RESULTABA ANACRÓNICA ANTE EL LLAMADO DE FERNANDO VII A OCUPAR EL TRONO DE MÉXICO. "SERÁ SU EMPERADOR EL SR. FERNANDO VII, Y NO PRESENTÁNDOSE PERSONALMENTE EN MÉXICO DENTRO DEL TÉRMINO QUE LAS CORTES SEÑALAREN Á PRESENTAR EL JURAMENTO, SERÁN LLAMADOS -

EN SU CASO EL SERENÍSIMO SR. INFANTE D. CARLOS, EL SR. D. FRANCISCO DE PAULA, EL ARCHIDUQUE CARLOS U OTRO INDIVIDUO DE CASA REINANTE QUE ESTIME POR CONVENIENTE EL CONGRESO". (PUNTO No. 4) SUEÑO DE NUESTROS CONSERVADORES QUE SE REALIZARÍA MÁS TARDE CON TAN FUNESTAS CONSECUENCIAS.

LA FORMA DE GOBIERNO SERÍA "LA MONARQUÍA MODERADA, CON ARREGLO Á LA CONSTITUCIÓN PECULIAR Y ADAPTABLE DEL REINO" (PUNTO No. 3). LA INDEPENDENCIA QUE ERA LA PARTE MÁS IMPORTANTE PARA LOS INSURGENTES SE PRESENTA EN ESTAS CONDICIONES CASI IMPOSIBLE; EL GOBIERNO AÚN CON LA CONSTITUCIÓN QUEDARÍA EN MANOS DE UN PRINCIPE EXTRANJERO, O EN LAS DE UN MIEMBRO DE LA CASA REINANTE ESPAÑOLA QUE ACOSTUMBRADOS A VER ESTAS TIERRAS COMO LO QUE ERAN SUS DOMINIOS PARTICULARES, QUIÉN EXTRAÑOS A ESTA NACIÓN, HABRÍAN ESTADO MÁS ATENTOS A LOS INTERESES DE SU PAÍS DE ORIGEN QUE A LOS NACIONALES.

SE CREABA UNA JUNTA CON EL NOMBRE DE GUBERNATIVA QUE TENDRÍA LA MISIÓN DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN, LA CONVOCACIÓN DE LAS CORTES Y EL GOBIERNO DEL IMPERIO EN TANTO NO SE PRESENTASE EL REY "EN VIRTUD DEL JURAMENTO DE FELICIDAD QUE LE TIENE PRESTADO LA NACIÓN" (PUNTOS 5, 6 Y 7)

LA UNIÓN ERA UNA MEDIDA DE TIPO POLÍTICO PARA TRANQUILIZAR AL PAÍS EVITANDO LAS REPRESALIAS MUTUAS QUE COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA SE PRESENTARÍAN Y LA NECESARIA GARANTÍA DE LA EXTINCIÓN DE LA DESIGUALDAD LEGAL, PARA QUE DICHO PLAN FUESE ACEPTADO POR LOS ORIJALLOS, INDIOS Y MESTIZOS.

"TODOS LOS HABITANTES DE LA NUEVA ESPAÑA SIN DISTINCIÓN ALGUNA DE EUROPEOS, AFRICANOS, NI INDIOS, SON CIUDADANOS DE ESTA MONARQUÍA CON OPCIÓN A TODO EMPLEO, SEGÚN SU MÉRITO Y VIRTUDES". (PUNTO No. 12). DE TODAS LAS CLAÚSULAS ESTA ERA LA MÁS SAGÁZ PARA CONCILIAR A LOS NO EUROPEOS CON EL NUEVO RÉGIMEN; YA PODÍAN OCUPAR LOS PUESTOS PÚBLICOS, ASPIRACIÓN QUE SIEMPRE LES HABÍA SIDO NEGADA, NADA MÁS QUE TENDRÍAN QUE ESPERAR, PORQUE SU DERECHO A PARTICIPAR EN LA ADMINISTRACIÓN ESTABA RECONOCIDO, PERO EL MOMENTO DE SU GOCE TENDRÍA QUE DIFERIRSE SE-

GÓN LO EXPUESTO EN EL PUNTO No. 15, "LA JUNTA CUIDARÁ DE QUE TODOS LOS RAMOS — DEL ESTADO QUEDEN SIN ALTERACIÓN ALGUNA, Y TODOS LOS EMPLEOS POLÍTICOS ECLESIASTICOS, CIVILES Y MILITARES, EN EL ESTADO MISMO EN QUE EXISTEN EN EL DÍA. SOLO — SERÁN REMOVIDOS LOS QUE MANIFIESTEN NO ENTRAR EN EL PLAN, SUBSTITUYENDO EN SU LUGAR LOS QUE MÁ S SE DISTINGAN EN VIRTUD Y MÉRITO". ESTA PARTE ESTADA DESTINADA A LOS ESPAÑOLES POR SER ELLOS LOS QUE OCUPABAN LOS PUESTOS MÁ S IMPORTANTES A — QUIENES ADEMÁS DE PROTEGERLOS EN SUS EMPLEOS , TAMBIÉN LO SERÍAN EN SUS PROPIEDADES: "LAS PERSONAS DE TODO CIUDADANO Y SUS PROPIEDADES SERÁN RESPETADAS Y PROTEGIDAS POR EL GOBIERNO" (PUNTO No. 13); COMO HEMOS VISTO, LOS PENINSULARES — ERAN LOS PROPIETARIOS MÁ S IMPORTANTES, LOS DUEÑOS DE LA CASI TOTALIDAD DEL COMERCIO, DE LAS MINAS Y DE LAS MEJORES TIERRAS.

EN ESTE ASPECTO LA UNIÓN CONSISTÍA EN TRANSIGIR CON LAS EXIGENCIAS INSURGENTES, CONCEDIENDO AL PUEBLO MEXICANO LOS ATRACTIVOS DE LA EMANCIPACIÓN Y DE LA LIBERTAD POLÍTICA EN CUANTO AL DOMINIO OFICIAL DEL GOBIERNO ESPAÑOL. PERO EN EL FONDO SIGNIFICABA, LA CONSERVACIÓN DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS, PROTECCIÓN A LOS INTERESES COMERCIALES Y DE PROPIEDAD DE LOS ESPAÑOLES EUROPEOS Y DE LOS CRIOLLOS MÁ S RICOS.

SE ESTABLECIÓ LA RELIGIÓN CATÓLICA COMO ÚNICA, SIN TOLERANCIA DE OTRA, — "LA RELIGIÓN EN NUEVA ESPAÑA ES Y SERÁ LA CATÓLICA, APOSTÓLICA, ROMANA, SIN SOBERANÍA DE OTRA ALGUNA". EN MATERIA RELIGIOSA EL SENTIMIENTO ERA GENERAL, TODOS SE CONSIDERABAN CATÓLICOS Y DE MOMENTO NO EXISTÍA EL PROBLEMA DE OTRA RELIGIÓN; LA ACEPTACIÓN DE ESTE PRINCIPIO FUE ENTONCES SIN EXCEPCIÓN.

MUY DIFERENTE ERA LA ACTITUD ANTE LA CONSAGRACIÓN DE LOS FUEROS Y PREEMINENCIAS DEL CLERO SECULAR Y REGULAR, CUYOS PRIVILEGIOS YA MUY DISCUTIBLES, OCUPABAN LA MENTE DE LOS REFORMADORES LIBERALES TANTO EN ESPAÑA COMO DE MÉXICO. — (PUNTO No. 14)

SE PREOCUPÓ ITURBIDE DE ASEGURAR LA ADHESIÓN DEL EJÉRCITO, DEFINITIVO ENTONCES, Y DURANTE AÑOS EN LA ESTABILIDAD Y DESTRUCCIÓN DE LOS GOBIERNOS, CONSERVANDO A LOS JEFES MILITARES Y A TODA LA OFICIALIDAD EN LA MISMA CATEGORÍA QUE TENÍAN CON OPCIÓN A OCUPAR LOS EMPLEOS MILITARES VACANTES O QUE VAGASEN POR AQUELLAS PERSONAS QUE NO QUISIERON SEGUIR LA BANDERA INDEPENDIENTE O POR CUALQUIER OTRO MOTIVO (PUNTO No. 17). "LAS TROPAS DE DICHO EJÉRCITO (EL DE LAS TRES GARANTÍAS) SE CONSIDERARÁN COMO DE LINEA" (PUNTO No. 18) "LO MISMO SUCEDERÁ CON LAS QUE SIGAN LUEGO ESTE PLAN" Y A LAS TROPAS "DEL ANTERIOR SISTEMA DE INDEPENDENCIA QUE SE UNAN INMEDIATAMENTE A DICHO EJÉRCITO SE "LE CONSIDERABA COMO DE MILICIA NACIONAL" (PUNTO No. 19)

POR ÚLTIMO SE TOMAN MEDIDAS CONTRA LA CONSPIRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, Y EN EL PUNTO No. 22 SE ESTABLECE QUE EN ESE CASO, "SE PROCEDERÁ A PRISIÓN, SIN PASAR A OTRA COSA HASTA QUE LAS CORTES DECIDAN LA PENA MAYOR DE LOS DELITOS, DESPUÉS DEL DE LESA MAJESTAD DIVINA", CONSIDERÁNDOSE CONSPIRADORES A LOS QUE INTENTARÁN FOMENTAR LA DESUNIÓN.

COMO LOS TÉRMINOS EN QUE SE REDACTÓ EL PLAN PODÍAN PRESTARSE A UNA MALA INTERPRETACIÓN, SE SINTIÓ OBLIGADO A ACLARAR EN EL ÚLTIMO PUNTO "Y COMO A MAYOR ABUNDAMIENTO, ES DE MUCHA IMPORTANCIA QUE LOS ELECTORES SEPAN QUE SUS REPRESENTANTES HAN DE SER PARA EL CONGRESO DE MÉJICO Y NO DE MADRID". (75)

LOS TRATADOS DE CORDOBA ACEPTARON EL PLAN DE IGUALA, SOLO TIENE UNA VARIANTA FUNDAMENTAL, OBRA DEL GENIO DE ITURBIDE QUE DEJÓ EL CAMINO SEGURO PARA SU ELECCIÓN. EN EL PUNTO No. 3 SE HACE UNA LISTA DE LAS PERSONAS DE LA FAMILIA REAL ESPAÑOLA QUE PODÍAN OCUPAR EL TRONO MEXICANO Y EN CASO DE RENUNCIA O NO ADHESIÓN AL TRATADO, LAS CORTES DEL IMPERIO QUEDABAN FACULTADAS PARA DESIGNAR LA PERSONA QUE DEBERÍA CEÑIR LA CORONA IMPERIAL.

ORDONÓ CON BUEN SENTIDO, INTERVINO PARA PROTEGER A LOS ESPAÑOLES TANTO -

EN SUS PERSONAS COMO EN SUS INTERESES, DESAFECTAS A LA INDEPENDENCIA PARA QUE PUDIERAN SALIR DEL PAÍS CON TODAS SUS PERTENENCIAS Y NO SUFRIERAN MIENTRAS TANTO MOLESTIAS; PUDIENDO QUEDARSE EN EL PAÍS EL TIEMPO QUE CONSIDERARAN NECESARIO PARA PODER ARREGLAR SUS ASUNTOS. LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y MILITARES QUE NO FUERAN PARTIDARIOS DEL NUEVO ORDEN TENDRÍAN QUE SALIR INMEDIATAMENTE CON LA MISMA PROTECCIÓN; Y POR LO QUE SE REFERÍA, A LAS TROPAS PENINSULARES, O'DONOJÚ SE OFRECIÓ A EMPLEAR SU AUTORIDAD PARA QUE SALIERAN "SIN EFUSIÓN DE SANGRE Y POR UNA CAPITULACIÓN HONROSA". (76)

NO ERA POR CIERTO EL PLAN DE IGUALA LA INTERPRETACIÓN GENUINA Y EXACTA DE ESA INSURRECCIÓN DE GRAN CONTENIDO IDEOLÓGICO, NI CORRESPONDÍA A LA JUSTICIA BUSCADA POR LOS SUBLEVADOS CONTRA TODA DOMINACIÓN EXTRAÑA, NO PODÍA CONSIDERARSE MÁS QUE COMO UNA INGENUOSA TRANSACCIÓN ENTRE LA METRÓPOLI Y LA GRAN COLONIA MEXICANA, QUE BAJO DISTINTAS FORMAS Y NOMBRES DIFERENTES SIEMPRE SOPORTARÍA LA INFLUENCIA MEDIATA DE SUS ANTIGUOS DOMINADORES.

EL CONDE TORENO EN UNA SESIÓN DE LAS CORTES EN QUE SE TRATABAN LOS NEGOCIOS DE LA NUEVA ESPAÑA, DECÍA: "NO ENTRARÉ EN LA CUESTIÓN QUE ACADA DE TOCAR EL SR. MILLA SOBRE EL CARÁCTER HALAGÜENO DE LA INSURRECCIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA, YO SI FUERA AMERICANO, NO QUISIERA QUE SE PRESENTARA LA INDEPENDENCIA COMO LA PRESENTA TURBIDE; PUES CUANDO EN EUROPA ESTAMOS TRATANDO DE DESTRUIR TODOS LOS ERRORES Y PREOCUPACIONES DE LA ANTIGÜEDAD, VEO QUE ALGUNAS BASES DEL SEÑOR TURBIDE NO SE DIRIGEN MÁS QUE A CONSOLIDAR LO QUE VERDADERAMENTE HA HECHO LA DESGRACIA DE LA ESPAÑA EUROPEA Y ULTRAMARINA, QUE SON LOS PRIVILEGIOS". (77)

NO PODEMOS PASAR POR ALTO EL COMENTARIO DE ALAMÁN AL PLAN DE IGUALA PORQUE

(76) OB. CIT. PÁG. 907 Y SIG.

(77) ENRIQUE OLAVARRÍA Y FERRARI EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. MÉXICO. EDITORIAL CUMBRE. 1958. TOMO IV. PÁG. 65

ÉL, MEJOR QUE NADIE HA SABIDO EXPONER LOS SENTIMIENTOS DE LOS CONSERVADORES, FUE SIN DUDA SU IDEÓLOGO POR EXCELENCIA.

"LA INDEPENDENCIA HABÍA VENIDO A SER INEVITABLE PARA MÉJICO Y PARA TODO EL CONTINENTE DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA"... "PERO PARA QUE ESA INDEPENDENCIA TAN APETEIDA FUESE PROVECHOSA, ERA MENESTER DARLE UNA DIRECCIÓN ACERTADA Y FIJAR DESDE EL PRIMER PASO LA SUERTE FUTURA DEL PAÍS, ESTABLECIENDO EL GÉNERO DE GOBIERNO QUE MÁS CONVENIENTE FUESE. LOS PRIMEROS PROMOVEDORES DE LA INDEPENDENCIA, NO SE OCUPARON DE ESTE OBJETO, Y ENTRE TODOS LA QUE LA DESEABAN POCOS ERAN LOS QUE PENSABAN EN ELLO".

"EL LLAMAMIENTO AL TRONO DEL MONARCA ESPAÑOL O DE SUS HERMANOS EN SU LUGAR, FORMABA UNA CONTINUACIÓN NO INTERRUPTIDA DE PRINCIPES REINANTES DESDE LA CONQUISTA, Y EN UN PAÍS COMO LA AMÉRICA ESPAÑOLA, EN DONDE LA CONQUISTA ES TODO Y DE ELLA SE DERIVA EL DERECHO DE PROPIEDAD, CUYA ÚNICA FUENTE SON LAS MERCEDES DE TERRENOS HECHOS EN NOMBRE DEL MONARCA, ESTA SUCESIÓN LEGITIMABA Y AFIANZABA TODOS LOS DERECHOS, LOS CUALES HOY NO DESOANSAN EN BASE ALGUNA."

"ERAN TAMBIÉN MUY DIGNAS DE ATENDERSE LAS COSTUMBRES FORMADAS EN TRESCIENTOS AÑOS, LAS OPINIONES ESTABLECIDAS, LOS INTERESES CREADOS Y EL RESPETO QUE INFUNDA EL HOMBRE Y LA AUTORIDAD DEL MONARCA. TODO ESTO SE SALVABA CON LA ADOPTACIÓN DEL PLAN DE IGUALA. DEMASIADO DIFÍCIL ES POR SÍ SOLO EL HACER INDEPENDIENTE A UNA NACIÓN PERO SI AL MISMO TIEMPO SE INTENTA CAMBIAR TODO CUANTO EN ELLA RESPECTO A FORMA DE GOBIERNO USOS Y COSTUMBRES DE ÉL, LA DIFICULTAD ENTONCES VIENE A SER INSUPERABLE". (78)

ASÍ QUE EL PLAN DE IGUALA RESULTABA PERFECTO PARA LAS CLASES ACOMODADAS,

(78) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 118 Y SIG.

LO IMPORTANTE ERA CONTINUAR EN EL MISMO ESTADO SIN CAMBIO ALGUNO PARA EVITAR LA VIOLENCIA EN BIEN DE LA NACIÓN, BIEN, REPRESENTADO POR EL DEL GRUPO PRIVILEGIADO Y AL RESTO DE LA POBLACIÓN HABÍA QUE SACRIFICARLA EN ARAS DE ESE ORDEN, A ESPERAR PACIENTEMENTE EL CAMBIO DE COSAS QUE VENDRÍA COMO RESULTADO DEL DESPRENDIMIENTO DE LA MAGNÁNIMIDAD DE LOS PODEROSOS. LAS MÚLTIPLES LUCHAS INTESTINAS QUE PRESENCIÓ DEBIERON HACERLE COMPRENDER QUE HABÍA ALGO MÁS QUE LA "GENTE DE BIEN", CON SUS PROBLEMAS Y ASPIRACIONES MUY LEGÍTIMAS QUE NO DEBÍAN DESPRECIARSE BAJO LA FALSA APRECIACIÓN DE CONSIDERARLAS COMO PASIONES PROVOCADAS POR PERSONAS INMORALES, QUE NO BUSCABAN SINO LA SATISFACCIÓN DE SU AMBICIÓN PERSONAL.

A DIFERENCIA, DICE UN HISTORIADOR CONTEMPORÁNEO "EL MOVIMIENTO INSURGENTE TIENE, EN CAMBIO, UN CARÁCTER IMINENTEMENTE POPULAR; RESPONDE A LAS ASPIRACIONES COMUNES DE VARIAS CLASES SOCIALES, LA CLASE MEDIA CRÍOLLA Y LAS CAPAS BAJAS QUE VEN EN LA REVOLUCIÓN ARMADA LA ÚNICA POSIBILIDAD DE RESOLVER SU SITUACIÓN SOCIAL. ES UN PACTO REVOLUCIONARIO QUE SE HA REALIZADO TÁCITAMENTE CON VISTAS A DERROCAR EL ORDEN EXISTENTE QUE, EN MAYOR O MENOR MEDIDA, IMPIDE EL DESARROLLO DE LOS ESTRATOS INFERIORES DE LA SOCIEDAD COLONIAL. DE AHÍ QUE SU IDEOLOGÍA, LEJOS DE SER SOLAMENTE LA EXPRESIÓN DE UNA CONCIENCIA DE CLASE DADAS LAS DISTINTAS CLASES QUE INTERVIENEN EN LA INSURRECCIÓN, ES LA MANIFESTACIÓN VOLCÁNICA DE UNA INAPLAZABLE NECESIDAD COLECTIVA CONSCIENTE EN AMPLIOS Y VARIADOS SECTORES DE LA MENTALIDAD POPULAR". (79)

EN SÍNTESIS, QUE OFRECÍA EL PLAN DE IGUALA? UNA INDEPENDENCIA PRECARIA CON MONARQUÍA COMO FORMA DE GOBIERNO CON UN PRÍNCIPE EXTRANJERO AL FRENTE. - PROTECCIÓN DE BIENES Y PRIVILEGIOS DE LA CLASE DOMINANTE, CONSERVACIÓN EN SUS EMPLEOS PÚBLICOS Y CARGOS MILITARES. QUÉ DE LAS ASPIRACIONES A LA LIBERTAD Y

(79) LÓPEZ CÁMARA. GÉNESIS DE LA CONCIENCIA LIBERAL DE MÉXICO.
PÁGS. 210.

DE LOS SENTIMIENTOS DEMOCRÁTICOS QUE PEDÍAN UN SISTEMA POPULAR CONTRA TODO -
ESPÍRITU DE RETROCESO ?. QUEDÓ PENDIENTE, LA PREFERENCIA DE LOS MEXICANOS PA-
RA LOS EMPLEOS PÚBLICOS, LA IGUALDAD ANTE LA LEY, LA PROSCRIPCIÓN DE LA ES-
CLAVITUD, LA INVIOLABILIDAD DEL DOMICILIO, LA REORGANIZACIÓN DE LOS TRIBUTOS,
LA DESAPARICIÓN DE LA COACCIÓN CIVIL EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES PARROQUIA-
LES, EL AUMENTO DEL JORNAL DEL POBRE Y EL TRIBUTO MERECIDO A LOS HÉROES INI-
CIADORES DE LA REVOLUCIÓN.

AL ACEPTAR LA INDEPENDENCIA Y LA UNIÓN EN ESTAS CONDICIONES LOS INSUR-
GENTES HABÍAN CLAUDICADO EN LO MÁS IMPORTANTE, EN LA LIBERTAD; LA LUCHA NO -
ESTABA TERMINADA, ERA PRECISO SEGUIR CONTRA AQUELLOS QUE REPRESENTABAN ESE -
ORDEN.

6 LA CUESTION DE LOS ESPAÑÓLES DURANTE EL GOBIERNO DE ITURBIDE.

LA REPULSA DE LOS INSURGENTES COMO CONSECUENCIA DE LOS ERRORES COMETIDOS POR ITURBIDE, SE MANIFESTÓ INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ESTABLECIDA LA JUNTA PROVISORIAL GUBERNATIVA, CUYOS MIEMBROS ESCOGIDOS CUIDADOSAMENTE ENTRE PERSONAS MEREcedoras A LA "CONSIDERACIÓN QUE SE DEBE AL SABER Y GOZABAN DEL PRESTIGIO QUE CASI SIEMPRE CIRCONDA A LA RIQUEZA, EL TINTE ARISTOCRÁTICO QUE EN AQUELLOS MOMENTOS LOS DISTINGUÍA SE HALLABAN EN OPOSICIÓN CON LOS SENTIMIENTOS POPULARES, TAN PROPENSOS A CAMBIARSE EN LAS REVOLUCIONES" ... (80) ITURBIDE DESCONOCE EL ÚNICO ARTÍCULO DEL PLAN DE IGUALA QUE GARANTIZABA ALGÚN BENEFICIO AL PUEBLO, EXCLUYÉNDOLO DE TODA PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER CUERPO DELIBERANTE QUE IBA A LEGISLAR EN NOMBRE DEL MISMO PUEBLO. "AÑÁDASE A TODO ESTO, LA EXCLUSIÓN HECHA DE LOS ANTIGUOS INSURGENTES Y DE LOS PARTIDARIOS DE LA REPÚBLICA, MUCHOS DE ELLOS INSURRIDOS, HONRADOS Y RESPETABLES, Y SE TENDRÁ LA MEDIDA DEL DESAJERTO COMETIDO POR ITURBIDE". (81)

CONSIDERÁNDOSE ITURBIDE EL ÚNICO REALIZADOR DE LA INDEPENDENCIA DESCONOCE LOS MÉRITOS DE LOS "ANTIGUOS PATRIOTAS", COMO SE EMPEZÓ A LLAMAR A LOS VERDADEROS INSURGENTES; YA DESDE SU PROCLAMA SEPARÓ LA LUCHA EN DOS ÉPOCAS, EN LA QUE NO CONCEDE LA MENOR PARTICIPACIÓN A LA PRIMERA EN EL LOGRO DE LA INDEPENDENCIA. NI SIQUERA SE OCUPA DE DISTINGUIR A VICENTE GUERRERO, A QUIÉN TANTO LE DEBÍA DE LOS DEMÁS JEFES INDEPENDIENTES, POR EL CONTRARIO LE CONFIERE UN CARGO MUY INFERIOR AL QUE TENÍA, LO NOMBRA MARISCAL DE CAMPO MISMA CATEGORÍA QUE CONCEDE A

(80) OLAVARRIA Y FERRARI. MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. TOMO IV. PÁG. 14.

(81) OB. CIT. PÁG. 14.

LUIS QUINTANAR Y A ANASTASIO BUSTAMANTE. LA MÁXIMA GRADUACIÓN EN MATERIA MILITAR SE LA OTORGA A PEDRO CELESTINO NEGRETE, PENINSULAR COMO LA MAYORÍA DE LOS GENERALES A LOS QUE DISTINGUE CON ESE GRADO.

SU SENTIMIENTO ERA QUE POCO O NADA HABÍAN CONTRIBUIDO LA GENTE DEL SUR EN LA REALIZACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y QUE FÁCILMENTE PUDO HABERSE DESTRUIDO SI SE HUBIERAN EMPLEADO LOS MEDIOS ADECUADOS, (82) OLVIDANDO QUE UNA SERIE DE REVESES LE HICIERON REFLEXIONAR SOBRE LA EMPRESA DE REDUJIR A LOS INSURGENTES SUREÑOS QUE TENDRÍA QUE SER COSTOSA, SANGRIENTA Y MUY DIFÍCIL EN EL SUPUESTO DE ALCANZAR EL ÉXITO.

EL JUICIO DE ALAMÁN RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DE LOS INSURGENTES EN LA INDEPENDENCIA MANIFIESTA CON CLARIDAD EL PERSONAL DE TURBIDE Y EL DE TODA LA FACCIÓN POLÍTICA A LA QUE SIEMPRE LE FUE LEAL, Y DE LA QUE NECESARIAMENTE TUVIERON LOS PRIMEROS LIBERALES QUE DEFENDERSE.

"NINGUNA PARTE TUVO EN ELLA LA ANTIGUA INSURRECCIÓN, SINO ES LA MUY REMOTA DE HABER DADO MOTIVO A QUE SE FORMASE UN EJÉRCITO, Y QUE ESTE DESPUÉS DE ALGUN TIEMPO HICIESE LA INDEPENDENCIA. TURBIDE, MUY LEJOS DE RECONOCER PARTICIPACIÓN ALGUNA ENTRE AQUELLA REVOLUCIÓN Y LA SUYA, NI AÚN MENCIÓN HIZO DE LA PRIMERA EN SU PROCLAMA A LA GUARNICIÓN DE MÉJICO DE 16 DE SEPTIEMBRE, DÍA QUE DEBÍA HABERLE MEREcido, SI LO HUBIESE CONSIDERADO COMO EL PRINCIPIO DEL MOVIMIENTO QUE ACABA DE CONSUMAR".

"NADA ES, PUES, MENOS CIERTO QUE LO QUE SUELE DECIRSE CON JAOTANCIA, QUE MÉJICO GANÓ SU INDEPENDENCIA CON DIEZ AÑOS DE GUERRA Y SIN AUXILJO DE NADIE... ESOS AÑOS DE GUERRA NO FUERON OTRA COSA QUE EL ESFUERZO QUE LA PARTE ILUSTRADA

(82) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG.

Y LOS PROPIETARIOS, UNIDOS AL GOBIERNO ESPAÑOL, HICIERON PARA REPRIMIR UNA REVOLUCIÓN VÁNDALICA, QUE HUBIERA ACABADO CON LA CIVILIZACIÓN Y LA PROSPERIDAD". —

(83)

MÁS ADELANTE INDIGNADO POR EL POCO RECONOCIMIENTO QUE SE HACE DE LOS MÉRITOS DE LOS PENINSULARES EN LA REALIZACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, DICE "PERO SI ESTA SE LOGRÓ CASI SIN OPOSICIÓN, NO FUE SIN AUXILIOS MUY EFICACES DE LOS ESPAÑOLES ESTABLECIDOS EN EL PAÍS. UN CANÓNIGO ESPAÑOL FUE EL PRIMERO QUE PUSO EN PRÁCTICA LOS MEDIOS PARA CONSEGUIR LA INDEPENDENCIA DE UNA MANERA EFECTIVA"; UN ESPAÑOL, LE PROPORCIONÓ A ITURBIDE LOS FONDOS DE LA CONDUCTA DE MANILA, "SIN LOS CUALES NO HUBIERA CONTADO CON RECURSOS LA REVOLUCIÓN"; MUCHOS JEFES Y OFICIALES ESPAÑOLES FIRMARON LAS ACTAS DE LOS PRONUNCIAMIENTOS; "ESPAÑOL, FUE EL QUE DECIDIÓ A ITURBIDE A MARCHAR AL BAJÍO", IGUAL ORIGEN TENÍA ÉL QUE PROCLAMÓ LA INDEPENDENCIA EN GUADALAJARA Y EN TODAS LAS PROVINCIAS INTERNAS HASTA EL NORTE, "FUE EL ÚNICO (UN ESPAÑOL) DE LOS JEFES PRINCIPALES, QUE EN ESTA GUERRA SACÓ UNA HERIDA HONROSA EN EL ROSTRO"; EN FIN, ESPAÑOLES, EL CORONEL Y LA MAYOR PARTE DE LOS SOLDADOS QUE LA SOSTUVO, ÉL QUE ABRIÓ LAS PUERTAS DE MÉXICO AL EJÉRCITO TRIGARANTE "SIN EFUSIÓN DE SANGRE; POR ÚLTIMO, ÉL QUE PRESTÓ DINERO PARA QUE SE SOLEMNIZASE LA ENTRADA TRIUNFAL (DEL EJÉRCITO TRIGARANTE) EN LA CAPITAL: AUXILIOS TODOS BASTANTES PODEROSOS, PARA QUE SEAN CONTADOS COMO UNA PARTE MUY PRINCIPAL ENTRE LAS CAUSAS QUE PRODUJERON LA INDEPENDENCIA". (84)

CON RAZÓN ZAVALA, DICE, DE ALAMÁN QUE: "HABLA CON ALGUNA FACILIDAD PERO NUNCA PROFUNDIZA NINGUNA CUESTIÓN Y MENOS LA ANALIZA". (85)

(83) Ob. CIT. PÁGS. 331 Y 332

(84) Ob. CIT. PÁGS. 333 Y 334

(85) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 19

EN CONCLUSIÓN, LOS INSURGENTES SIN MÉRITO ALGUNO SE LES VE CON DESPRECIO Y ES ITURBIDE QUIÉN PATROCINA ESTE SENTIMIENTO. ESTA ACTITUD IMPRUDENTE PROVOCÓ LA DEFENSA DE LOS MISMOS, HABÍA QUE RECTIFICAR ADEMÁS, LA PROPAGANDA DE LOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA DE LA LUCHA, ADICTOS AL GOBIERNO VIRREINAL QUIENES TENÍAN EL INTERÉS MÁS VIVO EN SU DESCRÉDITO, EN OCULTAR LO BUENO Y NOBLE QUE EN ELLA HABÍA E IGUALMENTE EN ABULTAR TODO LO MALO QUE LE PODÍA PERTENER.

LAS PUBLICACIONES QUE SE HICIERON BAJO LA AUTORIDAD DE LA COLONIA RELATIVAS A LA INSURRECCIÓN "ERAN Y DEBÍAN SER INEXACTAS, PARCIALES E INCOMPLETAS, - AÚN EN EL RAMO DE GUERRA ÚNICO QUE SE PONÍA A LA VISTA DEL PÚBLICO". (86)

ES EN LOS PERIÓDICOS Y EN LA ABUNDANTE FOLLETERÍA DE ESOS AÑOS EN DONDE - ADQUIERE MAYOR IMPORTANCIA ESTA PUGNA, LOS TEMAS QUE TRATABAN ERAN DIVERSOS, PERO TODOS SE OCUPABAN DE LA MISMA CUESTIÓN QUE "AGITABA LAS CONCIENCIAS", UNOS - ESCRIBÍAN EN OPOSICIÓN AL GOBIERNO PRONUNCIÁNDOSE ABIERTAMENTE CONTRA EL PLAN - DE IGUALA, OTROS ALENTABAN A ITURBIDE A CEÑIR LA CORONA IMPERIAL Y MUCHOS MÁS, PEDÍAN EL LLAMAMIENTO DE FERNANDO VII EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 40 DEL PLAN DE IGUALA, PERO TODOS FOMENTABAN LA DESUNIÓN ENTRE AMERICANOS Y EUROPEOS CUALQUIERA QUE FUERA EL PARTIDO QUE HUBIERAN TOMADO.

BUSTAMANTE, TODAVÍA ENTONCES PARTIDARIO DE LA CAUSA POPULAR, DEVOTO DE - LOS CAUDILLOS DE LA INDEPENDENCIA, INICIÓ EN 1821 LA PUBLICACIÓN DE UN PERIÓDICO SEMANARIO INTITULADO "LA AVISPA DE CHILPANCIÑO"; "DEDICADA PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. JOSÉ MARÍA MORELOS" (87) ASÍ DICE EL ENCABEZADO, ERA MORELOS QUIÉN MAYORES ELOGIOS LE MERECEBA PERO EL CONTENIDO DE CADA NÚMERO ESTABA DEDICADO A EXALTAR LA MEMORIA DE LOS PRINCI

(86) MORA. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES. TOMO III. PÁG. 7'

(87) CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE. LA AVISPA DE CHILPANCIÑO. MÉXICO. IMPRENTA DE ONTIVEROS, 1821.

PALES JEFES INSURGENTES.

EN ESTE MISMO AÑO SE EMPIEZA A IMPRIMIR SU; "CUADRO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA COMENZADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1810 POR EL CIUDADANO MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UNA DE LAS PRIMERAS RELACIONES QUE EXISTEN SOBRE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. CON EL OBJETO DICE SU AUTOR, DE DAR A CONOCER LA "VERDAD" DE LO SUCEDIDO Y NO SE PERDIERA CON EL TIEMPO LA EXACTITUD DE LOS HECHOS. "AGREGÁSE A LO DICHO QUE MUY POCO O CASI NADA SE HABÍA IMPRESO DE LO QUE PUDIERA DAR HONOR A LOS AMERICANOS" NADA SE HABÍA ESCRITO EN FAVOR DE ELLOS ERA PUES NECESARIO REIVINDICARLOS. (88)

EN PUEBLA SE PUBLICA "LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS O SEA SU CONQUISTA", DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS "POR UN CIUDADANO EN OBSEQUIO DE SU NACIÓN A QUIÉN HUMILDE LA CONSAGRA", EDICIÓN DÍOJE, SER NECESARIA ANTE LA ESCASEZ DE SUS EJEMPLARES Y "PARA QUE COMUNICÁNDOSE A TODOS LOGREMOS EL EFECTO QUE DESEAMOS" ... "NO POR ESO DEBE RESFRÍARSE EL AMOR Y LA RECIPROCIDAD DE CONFIANZA PARA LOS PRESENTES ESPAÑOLES, PUES ESTOS NO SON LOS QUE LA HISTORIA RELATA". IMPLÍCITO ESTÁ EN LA ADVERTENCIA LA INTENCIÓN CON QUE SE EDITABA Y EL RESULTADO QUE DE ELLO PODÍA ESPERARSE. (89)

RAFAEL DÁVILA OTRO FOLLETISTA MUY CONOCIDO EN SU SEMANARIO "VERDAD AMARGA", QUE PUBLICÓ EN MÉXICO EN 1822 TAMBIÉN COMO BUSTAMANTE SE SIENTE OBLIGADO A ESCRIBIR EN DEFENSA DE LOS HÉROES INSURGENTES; EN UNA NOTA AL CALCE DEL NÚMERO 4 DEDICADA A HIDALGO, AGLARA: "CUANDO EMPLEO MI MEZQUINA PLUMA EN HACER UN REQUERDO DEL MÉRITO DEL SERMO. SR. GENERALÍSIMO D. MIGUEL HIDALGO, "

(88) JORGE GURRÍA LAORÓIX. ANASTASIO ZÉREGERO. ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO DE SUS MEMORIAS. MÉXICO. IMPRENTA UNIVERSITARIA. 1963. PÁG. 22

(89) PUEBLA. 1821. IMPRENTA LIBERAL DE MORENO Y HERMANOS. REIMPRESA EN MÉXICO EN 1822 EN LA GACETA IMPERIAL.

NO ES MI ÁNIMO, NI PUEDE SERLO, EL DE NEGAR EL DE LOS SEÑORES GEJES Y DE TODO EL EJÉRCITO TRIGARANTE QUE TAN HONROSAMENTE CONSIGUIERON NUESTRA EMANCIPACIÓN, SINO PORQUE DE AQUEL HÉROE NADIE SE ACUERDA" (90)

ESTOS SON UNOS CUANTOS EJEMPLOS DE LO MUCHO QUE SE ESCRIBIÓ; LOS LIBERALES DE ENTONCES QUE YA NO ERAN UNOS CUANTOS Y QUE AUMENTABAN DÍA A DÍA COMO LOS DE AHORA, TENÍAN EN LA MENTE Y EN SU CORAZÓN ESAS FIGURAS NACIONALES. AQUÍ CABE MENCIONAR LO ESCRITO POR EL SR. JORGE GURRÍA QUE DARÁ MAYOR AMPLITUD A NUESTROS CONCEPTOS:

"EN NUESTRO PAÍS EXISTEN DOS CORRIENTES IDEOLÓGICAS QUE SE HAN HECHO TRADICIONALES Y ENTRE LAS CUALES SE DIVIDE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN, CON MUY RARAS EXCEPCIONES. ELLAS SON: LA LIBERAL Y LA CONSERVADORA. LOS LIBERALES SON PARTIDARIOS DE LOS MEXICOS Y SU CAUDILLO CUAUHTEMOC; DE LA INSURGENCIA Y SUS CAUDILLOS: HIDALGO, MORELOS, GUERRERO, ETC.; DE LA REFORMA Y SUS PROHOMBRES: JUÁREZ, OCAMPO, LOS LERDO, RAMÍREZ, ETC.; DE LA REVOLUCIÓN DE 1910 Y SUS RÉGIMENES. EN FLAGRANTE CONTRADICCIÓN CON ESTA LÍNEA DE CONDUCTA, LOS CONSERVADORES ESTÁN DEL LADO DE ESPAÑA Y EL CONQUISTADOR HERNÁN CORTES; DE LOS REALISTAS REPRESENTADOS POR CALLEJA E ITURBIDE; DE LOS ULTRAMONTANOS: MIRAMÓN, MARQUEZ Y MEJÍA; QUE SOSTUVIERON EL TRONO DE MAXIMILIANO, PRÍNCIPE LIBERAL, PERO QUE NO TUVO MÁS REMEDIO QUE ECHARSE EN BRAZOS DE ESE GRUPO Y POR ÚLTIMO SIMPATIZAN CON PORFIRIO DÍAZ, CUANDO SU GOBIERNO YA ARISTOCRATIZADO, CAE EN EL CONSERVATISMO POLÍTICO Y ECONÓMICO. (91)

(90) IMPRENTA DE DOÑA HERCULANA DEL VILLAR Y SODIOS. MÉXICO, 1822.

(91) JORGE GURRÍA LACROIX. ANASTASIO ZEREGERO. PÁG. 67.

EL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL APARECE A MEDIDA QUE SE RECUERDA LA MEMORIA DE LOS HÉROES INSURGENTES, SUS CALIDADES Y SU SACRIFICIO. LA DIFUSIÓN VA GANALIZANDO ESE SENTIR QUE NO ES SINO LA MANIFESTACIÓN EXTERIOR DEL MALESTAR POPULAR. EL PUEBLO VA ADQUIRIENDO CONCIENCIA DE SU CLASE Y EL CONVENIMIENTO DE QUIENES LUCHARON POR SU BIENESTAR Y MEJORAMIENTO Y DE QUIENES HAN SIDO SUS OPOSITORES; MALESTAR QUE IRÁ EN AUMENTO CON EL TOQUE CONTINUO DE UNA TEMÁTICA CONSTANTE, SIEMPRE LA MISMA; LA REFERENCIA REITERADA A LA DOMINACIÓN SECULAR DE LOS ESPAÑOLES, A LA ESCLAVITUD SUFRIDA, AL DESPOTISMO, MALES TODOS REPRESENTADOS POR LOS EUROPEOS. LAS CRUELDADES COMETIDAS POR LOS CONQUISTADORES Y LAS VEJACIONES DE TRES SIGLOS COLONIALES, SON TIEMPOS QUE ACUDÍAN ESPONTÁNEAMENTE A TODAS LAS MEMORIAS.

EL PADRE MIER, DIRÁ A PROPOSITO DE LA ENCÍCLICA DEL PAPA LEON XII: "ALERTA PUES, MEXICANOS, ALERTA NO OLVIDÉIS JAMÁS, QUE A TÍTULO DE UNA BULA SE AHOGÓ EN SANGRE TODA LA AMÉRICA, PERECIERON AL FILO DE LA ESPADA ENTRE LLAMAS Y TODO GÉNERO DE TORMENTOS ATROCES MILLONES Y MILLONES DE INOCENTES AMERICANOS Y EL RESTO HA SIDO ESCLAVO 300 AÑOS. ACORDAOS Y ACORDAOS SIEMPRE DE LA CARNICERÍA, EL TIEMPO Y LOS TRABAJOS QUE NOS HA COSTADO LIBERTARNOS". CITAMOS A MIER, POR TRATARSE DE UN ESCRITOR CUYA POPULARIDAD EN ESA ÉPOCA ES RECONOCIDA POR TODOS Y POR SER UN EJEMPLO DEL TONO CON QUE SE ESCRIBÍA. TÉRMINOS QUE SE REPITIERON DURANTE MUCHOS AÑOS DESPUÉS DE LOGRADA LA INDEPENDENCIA.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA, ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, QUE PERMITIÓ LA PUBLICACIÓN DE TODA CLASE DE IMPRESOS QUE COMPRENDÍAN LAS IDEAS Y MANIFESTACIONES DE SENTIMIENTOS MUCHO TIEMPO CALLADOS, OBLIGÓ A LA REGENCIA A DICTAR LUEGO, ALGUNAS MEDIDAS REPRESIVAS QUE RESTRINGIERON ESTA LIBERTAD.

EL DECRETO DEL 22 DE OCTUBRE DE 1821, PUBLICADO EN LA GACETA IMPERIAL EL 27 DEL MISMO MES, EXPLICA LAS RAZONES DE ESAS MEDIDAS "PORQUE NO FALTAN ALGUNOS QUE CREYENDO SER LA LIBERTAD DE IMPRENTA EL CANAL POR DONDE PUEDAN DESAHO-

GARSE SENTIMIENTOS Y PASIONES BAJAS DEL ODIQ QUE ABRIGAN EN SUS CORAZONES ABUSAN DEL MEDIO MÁS SANO, MÁS IMPORTANTE Y NECESARIO. PARA CONSERVAR LA LIBERTAD DEL ESTADO, CON PAPELES LLENOS DE INDICACIONES Y EXPRESIONES ANTIPOLÍTICAS, SUBVERSIVAS, AMARGAS, CRIMINALES Y DIRIGIDOS A EXTRAVIAR LA OPINIÓN PÚBLICA, DECIDIDA POR LA UNIÓN, COMO UNA DE LAS TRES GARANTÍAS Y DE LAS BASES DEL PLAN DE IGUALA, RATIFICADO POR EL TRATADO DE CORDOBA".

"POR TANTO PARA PREOAVER LAS CONSECUENCIAS DESASTROSAS QUE TAN EXTRAÑA CONDUCTA PODÍA ORIGINAR, MANDO QUE CUALQUIERA ESCRITO, QUE DIRECTA Ó INDIRECTAMENTE ATAQUEN A LA EXPRESADA BASE Y GARANTÍA DE LA UNIÓN, LO MISMO QUE SI LO HICIESE - RESPECTO DE LAS OTRAS GARANTÍAS... SERÁ TRATADO COMO REO DE LEGA NACIÓN". (92)

EN LA ÚLTIMA PARTE ANIMA A QUE SE DENUNCIEN LOS ESCRITOS QUE CONTENGAN ESTAS INTENCIONES ANTI-PATRIÓTICAS PORQUE INSULTAN A LOS CONCIUDADANOS Y PERTURBAN EL ORDEN SOCIAL, LO QUE ENARDECIDÓ MÁS LOS ÁNIMOS DE LOS ESCRITORES Y AUNQUE MODERARON UN POCO SU TONO SE SIGUIÓ ESCRIBIENDO EN ABUNDANCIA.

LA INDEPENDENCIA, CONSEGUIDA AÚN SOBRE LA BASE DE LAS TRES GARANTÍAS Y EL CUIDADOSO Y POLÍTICO PLAN DE IGUALA, SIGNIFICÓ UN GOLPE FUERTE PARA TODOS, TENÍA QUE ENFRENTAR NECESARIAMENTE DOS ÉPOCAS. LOS MISMOS QUE ACEPTARON SEPARARSE, SIN SENTIR AGRAVIOS CONTRA ESPAÑA SINO POR EL CONTRARIO, VIVIRÁN AGRADECIDOS POR LOS BENEFICIOS RECIBIDOS CON LA CONQUISTA PORQUE LA COLONIA, EN VISTA DE SU ENGRANDECIMIENTO Y POR SER "YA LA RAMA IGUAL AL TRONCO" HACÍA IMPOSIBLE QUE LA METRÓPOLI CONTINUARA CUIDANDO DE ELLA POR LAS DIFICULTADES QUE REPRESENTABA LA DISTANCIA; PUDIERON SUSTRARSE A ESTA FUERZA PODEROSA POR LA NATURALEZA MISMA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y QUE OBLIGABA A TODOS, A TOMAR UN PARTIDO O ENTRAR AL MENOS, EN LA DISCUSIÓN DIARIA Y CONFUNDIRSE CON UNOS Y OTROS.

(92) OLAVARRÍA Y FERRARI. MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. TOMO IV. PÁG. 26

EL MISMO ITURBIDE NO PUDO SER AJENO A ESA MANIFESTACIÓN GENERAL Y ES EL PRIMERO EN FIRMAR EL "ACTA DE INDEPENDENCIA DEL IMPERIO MEXICANO", QUE PRONUNCIA LA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA APENAS INSTALADA. OFICIALMENTE SE DECLARÓ: "LA NACIÓN MEXICANA, QUE POR TRESIENTOS AÑOS NI HA TENIDO VOLUNTAD PROPIA, NI LIBRE EL USO DE LA VOZ, SALE HOY DE LA OPRESIÓN EN QUE HA VIVIDO"... "RESTITUIDA PUES, ESTA PARTE DEL SEPTENTRIONAL EJERCICIO DE CUANTOS DERECHOS LE CONCEDIÓ EL AUTOR DE LA NATURALEZA". (93) SIN QUERER QUIZÁ, PERO SE DA POR SUPUESTO QUE HABÍA EXISTIDO ANTES DE LA CONQUISTA UNA NACIÓN, LA MEXICANA, POSEEDORA DE LOS DERECHOS QUE POR RAZÓN NATURAL LE CORRESPONDÍAN CONSIDERADA COMO NACIÓN, Y RECORDANDO QUE ESPAÑA DURANTE TRES SIGLOS HABÍA SIDO SU OPRESORA. IGUALMENTE FIRMARON O'DONOJÓ, MONTEAGUADO Y DEMÁS ESPAÑOLES VOCALÉS DE LA JUNTA, DESCONOCIENDO EL ESPÍRITU DE LA PROCLAMA CON QUE SE DIÓ A CONOCER EL PLAN DE IGUALA.

AL HABLAR DE LA INDEPENDENCIA ERA NECESARIO JUSTIFICARLA Y NO ERA POSIBLE UTILIZAR OTROS TÉRMINOS; PORQUE SU JUSTICIA RADICABA ESENCIALMENTE EN LA ILEGALIDAD DE LA CONQUISTA Y EN LA DOMINACIÓN OPRESIVA DE TRES SIGLOS. LAS PALABRAS USADAS POR LOS INSURGENTES ERAN NO CABE DUDA, LAS MÁS ADECUADAS Y LAS MÁS CONSECUENTES CON LA REALIDAD Y CON LOS SENTIMIENTOS QUE ANIMARON A LOS REVOLUCIONARIOS. NO ERA CREÍBLE DESEAR ARDIENTEMENTE LA INDEPENDENCIA Y ESTAR DECIDIDAMENTE CON ESPAÑA Y SUS REPRESENTANTES.

LA CORONACIÓN DE ITURBIDE DIÓ LUGAR NUEVAMENTE A UNA REFERENCIA SEMEJANTE Y COMO EN ESTA CIRCUNSTANCIA, TODOS LOS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO, TENÍAN QUE SOLAYAR CUANDO MENOS, LA CUESTIÓN DE LOS ESPAÑOLES COMO DOMINADORES.

A ESTE SENTIMIENTO CONTRIBUYE TAMBIÉN LA PRESENCIA CADA VEZ MÁS PATENTE DE LO INDÍGENA, CONSIDERADO PRIMERO PRINCIPALMENTE, COMO UN ELEMENTO HISTÓRICO-CUL-

(93) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO. V. PÁG. 318.

TURAL RESULTADO DE LA EXALTACIÓN Y ESTUDIO DE LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS QUE —
 TRAJA APAREJADA LA CONDENA DE LO ESPAÑOL, POR CONSIDERARLO EL DESTRUCTOR DE ESAS
 CIVILIZACIONES Y EL USURPADOR DE LOS DERECHOS NATURALES DE LOS INDIOS.

EL INDIIO DURANTE LA LUCHA REVOLUCIONARIA SURGE A LA CONCIENCIA NACIONAL DE
 BIDO AL RECONOCIMIENTO QUE HACE EL ORIJLO DEL PASADO PREHISPÁNICO DE AMÉRICA, —
 QUE CONSIDERA SUYO. HACE CAUSA COMÚN CON EL INDIIO QUIÉN REPRESENTA MEJOR QUE NA-
 DIE ESE PASADO, EN ÉL VE UNA REALIDAD QUE JUSTIFICA Y LEGITÍMA SUS PROPÓSITOS RE-
 VOLUCIONARIOS A LA FUERZA IMPREBIONDIBLE PARA REALIZARLOS.

DE ESTA MANERA EL INDIGENISMO REIVINDICADOR SE FUNDE CON LOS IDEALES DEL —
 LIBERALISMO, COMO UNO DE SUS ELEMENTOS ESENCIALES. SI EN EL VIEJO RÉGIMEN LOS IN-
 DIOS FUERON LOS MÁS PERJUDICADOS Y HUMILLADOS, EN EL SISTEMA LIBERAL, EN CAMBIO
 SON ELLOS A QUIENES MEJOR SE TIENDE A FAVORECER Y A INCORPORARLOS A LA NUEVA SO-
 CIEDAD, BORRANDO PARA SIEMPRE LAS CAUSAS RESPECTO A SU INCAPACIDAD FÍSICA Y MO-
 RAL, QUE SIRVIERON PARA SOJUZGARLOS. EL LIBERALISMO AL BUSCAR LA TRANSFORMACIÓN
 RADICAL DE LA ESTRUCTURA COLONIAL TENDRÍA QUE COMPRENDER A LAS CAPAS MÁS OPRIMI-
 DAS, EN ESTE CASO, LA MÁS IMPORTANTE ERA LA QUE INTEGRABAN LOS INDIOS.

"LA MISMA APARICIÓN UN TANTO SÚBITA DE LAS APELACIONES "MÉXICO" Y "MEXICA-
 NOS" QUE NO ERAN OIERTAMENTE LAS DE USO MÁS COMÚN Y QUE VENÍAN A REEMPLAZAR LAS
 DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL" Y "AMERICANOS" USADAS HASTA ENTONCES POR LOS INSURGEN-
 TES, SUGIERE QUE SE BUSQUE UNA EXPLICACIÓN EN LA CRECIENTE PRESENCIA DE LA TRIBU
 AZTECA EN LA MENTE DE LOS NOVOHISPAÑOS; EL NUEVO NOMBRE SIMBOLIZARÍA, A LA VEZ,
 LA NEGACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA Y EL ENCUENTRO CON LO INDÍGENA". (94)

NO ES EXTRAÑO, PUES, QUE LA GACETA IMPERIAL DE MÉXICO EN SU NÚMERO 3 SE —
 APRESURASE A PROCLAMAR EL RESTABLECIMIENTO DEL IMPERIO ANAHUQUENSE Y QUE UNO —

DE LOS PRIMEROS PASOS QUE DIERA EL NUEVO GOBIERNO PARA UNIFICAR EL PAÍS, HAYA SIDO UN OFRECIMIENTO DE PAZ A LAS TRIBUS INDÍGENAS DEL NORTE, EN EL QUE SE LES INVITABA QUE FUERAN A MÉXICO "PARA VER POR VUESTROS PROPIOS OJOS RESTABLECIDO EL TRONO DE VUESTROS ABUELOS". (95)

DESDE LUEGO ESTO NO SIGNIFICABA EL DESEO QUE EL NUEVO IMPERIO PROLONGASE INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ANTIGUO, SE TRATABA ÚNICAMENTE DE UNA DESCENDENCIA FORMAL Y SIMBÓLICA QUE INDICA YA, LA IMPORTANCIA QUE SE DA AL ELEMENTO INDÍGENA EN LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA NACIONALIDAD.

EL MISMO BUSTAMANTE ESCRIBIÓ UN ELOGIO DE LOS ANTIGUOS REYES TEXCOCANOS CON EL SIGUIENTE TÍTULO: "GALERÍA DE LOS ANTIGUOS PRÍNCIPES MEXICANOS DEDICADO A LA SUPREMA POTESTAD QUE LES SUOEDIERE EN EL MANDO". LA DEDICATORIA, DIRIGIDA A ITURBIDE REZABA: "SEÑOR, LA PROVIDENCIA OS DESTINA PARA QUE OCUPÉIS EL TRONO DE UNOS EMPERADORES CUYO RETRATO OS HE TRAZADO... HACEOS DIGNO DE LLAMAROS EL NUEVO NETZAHUALCOYOTL". (96)

EL PADRE MIER DIRIGE SU "MEMORIA INSTRUCTIVA, ENVIADA DESDE FILADELFIA - EN AGOSTO DE 1821, A LOS JEFES INDEPENDIENTES DEL ANÁHUAC, LLAMADO POR LOS ESPAÑOLES NUEVA ESPAÑA". Y EN LA "CARTA DE DESPEDIDA A LOS MEXICANOS" ESCRITA - DESDE SAN JUAN DONDE ESTABA PRISIONERO, SE REVELA CONTRA LA EXTENSIÓN QUE QUIERE DARSE A LA "J", "TAN FEA EN SU PRONUNCIAMIENTO COMO EN SU FIGURA, TAN DESCONOCIDA DE LOS LATINOS COMO DE LOS ANTIGUOS ESPAÑOLES... COMO QUIERA QUE SEA, ESTA CARTA SE REDUCE A SUPLICAR POR DESPEDIDA A MIS PAISANOS ANAHUACENSES RECUSEN LA SUPRESIÓN DE LA X EN LOS NOMBRES MEXICANOS O AZTECAS QUE NOS QUEDAN - DE LOS LUGARES, Y ESPECIALMENTE DE MÉXICO, PORQUE SERÍA ACABAR DE ESTROPEARLOS" (97) HASTA EN EL MODO DE ESCRIBIR LA PALABRA MÉXICO SE REFLEJÓ EL SENTIMIENTO INDIGENISTA EN PUGNA CON EL HISPANISTA. TODAVÍA MUCHOS DE NUESTROS CONSERVADO-

(95) GACETA IMPERIAL DE MÉXICO. TOMO I No. 3

(96) OFICINA DE GOBIERNO DE PUEBLA. 1821.

(97) MIER. ESCRITOS Y MEMORIAS. PÁG. 36.

RES ACTUALES ESCRIBEN MÉXICO UTILIZANDO LA "J" EN LUGAR DE LA X CUYO USO REITE-
RADO LE DA DERECHO A FORMAR PARTE DE LA PALABRA Y NO POR MOTIVOS FILOLÓGICOS -
SINO POR SU POSTURA POLÍTICA ANTE LA HISTORIA. LA APARICIÓN DE LO INDÍGENA ES
MANIFIESTA EN LA MAYOR PARTE DE LOS ESCRITORES LIBERALES.

NO OBSTANTE LA BUENA DISPOSICIÓN DEL NUEVO GOBIERNO PARA CON LOS ESPAÑO-
LES, SALIERON DEL PAÍS LOS EMPLEADOS MÁS IMPORTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN Y MU-
CHOS QUE TENIENDO DINERO PARA EMIGRAR TEMIERON SER OBJETO DEL ODIÓ PÚBLICO O
DE RESENTIMIENTOS PERSONALES.

DIÓ MOTIVO A CONFIRMAR ESTOS TEMORES EL ASESINATO DEL CORONEL MANUEL DE
LA CONCHA, UNO DE LOS JEFES REALISTAS QUE MÁS TENAZMENTE HABÍA HECHO LA GUERRA
A LAS FUERZAS INSURGENTES. DESDE OCTUBRE DE 1821 APENAS ENTRADO A LA CAPITAL -
EL EJÉRCITO TRIGARANTE SE PREPARÓ PARA SALIR A VERAORUZ CON EL OBJETO DE EMBAR-
CARSE A ESPAÑA. A SU PASO POR JALAPA, SANTA ANA COMANDANTE GENERAL DE LA PRO-
VINCIA, SUPO DE UNA EMBOSADA QUE SE LE PREPARABA Y NOMBRÓ A DOS HOMBRES PARA
QUE LO ESCOLTARAN, PERO DE LA CONCHA DESCONFIADO PREFIRIÓ HACER EL VIAJE SOLO
Y DISFRAZADO, NO OBSTANTE FUE DESCUBIERTO Y MUERTO A PUÑALADAS EN LA MADRUGADA
DEL 15 DE OCTUBRE. (98) NUNCA SE SUPO QUIÉN FUE EL AUTOR PRINCIPAL DEL ATENTA-
DO; ALAMÁN DICE HABERLO CONOCIDO Y SIN DAR SU NOMBRE AFIRMA HABER SIDO FAVORE-
CIDO DESPUÉS POR ITURBIDE Y QUE SE TRATABA DE UN "APODERADO DE UNOS PUEBLOS DE
INDIOS PARA PLEITOS DE TIERRAS", (99) QUE MURIÓ EN LA MISERIA.

DE CUALQUIER MODO ES MUY SIGNIFICATIVO QUE HALLA SIDO MUERTO SIN MOTIVO
APARENTE RECIÉN PROCLAMADA LA INDEPENDENCIA, ÉL QUE TRAJÓ PRISIONERO A MORELOS
A LA CAPITAL, AL QUE SE LE CONFÍÓ SU CUSTODIA Y FUSILAMIENTO, ÉL QUE CONOCIÓ -
LOS ÚLTIMOS INSTANTES DE SU VIDA, EN FÍN, ÉL QUE LO VIÓ HERIDO DE MUERTE POR -

(98) GACETA IMPERIAL DE MÉXICO. TOMO I. No. 8

(99) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉXICO. NOTA No. 15 DE LA PÁG. 348

LAS BALAS DEL DESPOTISMO COLONIAL.

ESTE ACONTECIMIENTO AUMENTÓ LA ZOZOBRA DE LOS ESPAÑOLES Y AUNQUE ITURBIDE HIZO TODO LO POSIBLE POR ESCLARECER EL CRIMEN, SE QUEDARON CON LA CREENCIA, DE QUE NO HUBO EMPÑO EN APREHENDERLO.

AÓN NO SE HABÍAN CALMADO LOS ÁNIMOS CUANDO EL 11 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO, SALIÓ A LUZ UN IMPRESO CON EL TÍTULO DE "CONSEJO PRUDENTE SOBRE UNA DE LAS TRES GARANTÍAS" DE FRANCISCO LAGRANDA, DONDE EXHORTABA A LOS ESPAÑOLES A ENAGENAR SUS BIENES Y SALIR DEL PAÍS, PORQUE SIENDO DETESTADOS NO PODRÍA LIBRARLOS DE LA INDIGNACIÓN GENERAL EL GOBIERNO, PONIÉNDOLO EN GRAN COMPROMISO SI INTENTABA DEFENDERLOS CONTRA TODA LA NACIÓN LEVANTADA CONTRA ELLOS. LA ALARMA FUE TAN EXTRAORDINARIA, QUE LOS GENERALES Y JEFES DE LA GUARNICIÓN QUE RESIDÍA, EN MÉXICO SE DIRIGIERON A ITURBIDE PIDIÉNDOLE QUE SOSTUVIESE LAS BASES DEL PLAN DE IGUALA.

LOS DÍAS SIGUIENTES A SU PUBLICACIÓN, SE ADHIRIERON A ESTAS PROTESTAS, MUCHOS OTROS JEFES EN NOMBRE DE DIFERENTES CUERPOS DEL EJÉRCITO.

LA JUNTA Y LA REGENCIA POR MEDIO DE UN BANDO MANIFESTÓ EL DESAGRADO CON QUE HABÍAN VISTO EL ESCRITO DE LAGRANDA, A QUIÉN SE CONDENÓ A SEIS AÑOS DE PRISIÓN EN EL HOSPICIO DE LOS POBRES Y A SER PRIVADO DE SUS DERECHOS DE CIUDADANO AMERICANO. ESTE SUCESO, HIZO QUE SE PUSIERAN MAYORES TRABAS A LA IMPRENTA, A LOS POCOS DÍAS SE PUBLICÓ UN NUEVO DECRETO POR EL CUAL QUEDARON ESTABLECIDOS DOS JURADOS UNO DE HECHO Y OTRO DE DERECHO Y LA PREVIA CENSURA POR DOS FISCALS NOMBRADOS POR LA REGENCIA, SEÑALANDO DURAS PENAS PARA LOS ESCRITORES QUE VIOLARAN LA LEY Y PARA LOS JUEGES Y FUNCIONARIOS QUE NO APLICARAN EL DECRETO EN TODA SU LATITUD.

LAGRANDA NO CUMPLIÓ SU CONDENA PORQUE QUEDÓ COMPRENDIDO EN EL INDULTO GENERAL PARA LOS QUE ESTABAN ACUSADOS DE DELITOS POLÍTICOS, QUE EXPIDIÓ EL CON-

GRESO DÍAS DESPUÉS DE SU INSTALACIÓN.

LAS SOLICITUDES DE LOS ESPAÑOLES PARA EMIGRAR DESPUÉS DE ESTOS ACONTECI-
MIENTOS AUMENTARON EN FORMA TAN ALARMANTE, QUE LA JUNTA ORDENÓ SUSPENDER DE MO-
MENTO LOS PASES Y DEJAR LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA AL CONGRESO.

POR SU PARTE LOS ESPAÑOLES TAMBIÉN CONTRIBUYERON A ESTE MALESTAR QUE HA-
BÍA CONTRA ELLOS; EXPLICABLEMENTE NO SE SENTÍAN SEGUROS PESE A TODAS LAS PRO-
TESTAS OFICIALES, ADEMÁS DE VER CON NATURAL REPUGNANCIA LA INDEPENDENCIA. ES-
TAS PUBLICACIONES Y LAS MEDIDAS ECONÓMICAS QUE TURBIDE SE VIÓ PRECISADO A TO-
MAR, LOS HIZO PRESENTIR A UNOS, QUE LAS COSAS NO SERÍAN COMO ANTES, Y LOS QUE
AÚN CREÍAN EN LA PROLONGACIÓN DE SU SITUACIÓN ANTERIOR SIN CAMBIO ALGUNO, QUE
SI DESEABAN CONSERVAR SUS INTERESES TENDRÍAN QUE LUCHAR POR ELLO. LA GARANTÍA
DE LA UNIÓN ESTAMPADA EN EL PLAN DE IGUALA NO ERA SUFICIENTE Y EN FORMA IMPRU-
DENTE INTERVIENEN EN LA POLÍTICA DEL PAÍS. SU ACTITUD HÓSTIL HACIA EL MOVIMIEN-
TO LIBERTARIO, QUE DÍA A DÍA AUMENTABA Y EL ODIIO A TURBIDE POR ESTE GRUPO, --
PRONTO SE MANIFESTÓ.

LA DESCONFIANZA A LA LEALTAD DE LOS ESPAÑOLES ERA MAYOR CON LA PRESENCIA
DE LAS TROPAS CAPITULADAS QUE SE CONSIDERABAN COMO UN PELIGRO: MUY DIFÍCIL ES
CREEN QUE ESTOS MILITARES RECÉN LLEGADOS DE ESPAÑA PUDIERAN SENTIRSE NACIONA-
LES Y ACEPTAR TAN DE MOMENTO LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO CONTRA LA QUE HABÍAN
VENIDO A LUCHAR. POR OTRA PARTE EL MOVIMIENTO DE LOS ESPAÑOLES EMIGRANTES, PRO-
DUCE EN UNOS EL DESEO Y EN OTROS LA SATISFACCIÓN DE DESHACERSE DE LOS -
ANTIGUOS DOMINADORES.

LA PRESENCIA DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN EL FUERTE DE SAN JUAN DE ULÚA -
ERA OTRO MOTIVO QUE HACÍA TEMER A LOS MEXICANOS POR LA SEGURIDAD NACIONAL. ES-
TA FORTALEZA FUE LA ÚNICA PARTE DEL TERRITORIO QUE QUEDÓ EN MANOS DEL GOBIERNO
ESPAÑOL, A DONDE SE REFUGIÓ EL GENERAL DÁVILA CUANDO SE NEGÓ A RECONOCER LA IN

DEPENDENCIA, LLEVÁNDOSE CONSIGO LOS CAÑONES DE MAYOR CALIBRE, LAS MUNICIONES Y LA EXISTENCIA DE DINERO QUE ENCONTRÓ EN LAS CAJAS REALES, DEJANDO INUTILIZADO TODO EL MATERIAL MILITAR RESTANTE.

LOS COMERCIANTES ESPAÑOLES DE VERACRUZ, HABÍAN VISTO DESDE UN PRINCIPIO CON DESAGRADO LA ACTITUD DE O'DONOJÚ, POR ESO ANTES DE SALIR A LA VILLA DE CORDOBA A ENTREVISTARSE CON TURBIDE, DEJÓ ENCARGADO AL GOBERNADOR DÁVILA QUE REEMBARCARA 300 INFANTES NEGROS QUE HABÍA PEDIDO A LA HABANA, LEJOS DE ELLO, SE PROPUSO SOSTENERSE A TODO TRANCE, CONSERVANDO EL FUERTE COMO UN PUNTO DE APOYO A LAS FUERZAS QUE PUDIERAN VENIR DE ESPAÑA.

A PEDIMENTO DE LOS MISMOS COMERCIANTES QUE TEMÍAN POR SUS BIENES Y POR SU VIDA, NOMBRÓ COMO GOBERNADOR INTERINO AL GENERAL MANUEL RINCÓN PARA QUE TRATARA CON LOS INDEPENDIENTES. POR LO MISMO NO INTENTÓ DE MOMENTO ATAQAR EL PUERTO Y POR "LA ENORME PÉRDIDA QUE SE SUFRIRÍA EN EL VALOR DE LOS EDIFICIOS Y EFECTOS DEPOSITADOS EN LOS ALMACENES QUE EN SU MAYOR PARTE PERTENECÍAN AL COMERCIO DE CÁDIZ" (100) FUERON LAS RAZONES ESGRIMIDAS POR LA REPRESENTACIÓN. QUEDANDO PENDIENTE LA SOLICITUD QUE HABÍA HECHO EL CONSULADO DE VERACRUZ AL REY, DE AUXILIOS SUFICIENTES CON QUE DEFENDER LA BASE, CUYOS GASTOS DE EXPEDICIÓN SERÍAN A SU CARGO Y AL DE LOS COMERCIANTES DE CÁDIZ.

LA PRECARIA SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVESABA EL PAÍS OBLIGÓ A TURBIDE A TOMAR UNA SERIE DE MEDIDAS ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE A LA PENURIA EN QUE HABÍA QUEDADO LA NACIÓN DESPUÉS DE LA LUCHA. ESTE PERÍODO DE TRANSICIÓN EN QUE TODO DEBÍA ORGANIZARSE ERA DE SUYO MUY DIFÍCIL, Y SE SENTÍA CON MAYOR INTENSIDAD EN EL ASPECTO ECONÓMICO SOBRE TODO PORQUE LAS ENTRADAS EN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN SE VIERON MUY REDUCIDAS. EL PROBLEMA MÁS URGENTE ERA PUES, PROVEERSE DE LOS RECURSOS NECESARIOS, PARA CUBRIR LOS GASTOS

DEL EJÉRCITO CUYO NÚMERO AUMENTABA DÍA A DÍA Y LAS ATENCIONES DEL SERVICIO PÚBLICO.

MUCHAS FUERON LAS CAUSAS QUE CONTRIBUYERON A LA POBREZA GENERAL. LA REDUCCIÓN DE ALGUNAS ALCABALAS QUE ITURBIDE HABÍA ORDENADO CON LA MIRA DE POPULARIZAR SU MOVIMIENTO; MANDO SUPRIMIR LOS RECARGOS ADICIONALES CON QUE LOS ÚLTIMOS VIRREYES AUMENTARON LAS CONTRIBUCIONES EXISTENTES PARA OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS CON QUE PROSEGUIR LA LUCHA. LA RENTA DEL TABACO LA HABÍA DESTINADO EL GOBIERNO ESPAÑOL A LOS GASTOS DE GUERRA, SIN PAGAR A LOS COSECHEROS EL PRODUCTO DE SUS VENTAS, POR TANTO, ESTE RAMO DE LA AGRICULTURA SE ENCONTRABA PARALIZADO. EL COMERCIO MARÍTIMO SIN SUFICIENTES PUERTOS HABILITADOS Y CON LA CONFUSIÓN QUE REINABA EN EL COBRO DE LOS ARANQUEOS, APENAS SI RENDÍA. LA MINERÍA, UNA DE LAS FUENTES DE INGRESO MÁS IMPORTANTES DEL VIRREINATO ESTABA PRÁCTICAMENTE INUTILIZADA Y CON ELLA TODAS AQUELLAS INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE LA EXPLOTACIÓN MINERA.

EL CULTIVO DE LOS CAMPOS COMO ES DE SUPONER SE ENCONTRABA ABANDONADO Y QUIEN MÁS LO RESINTIÓ FUERON LAS PROVINCIAS AGRÍCOLAS QUE VIVÍAN A EXPENSAS DE LOS CENTROS MINEROS.

LOS PREMIOS DADOS A LOS INDEPENDIENTES CONTRIBUYERON EN GRAN PARTE AL EMPOBRECIMIENTO GENERAL. ESTOS SE DABAN PRINCIPALMENTE MEDIANTE ASCENSOS, LO QUE OCASIONÓ UN AUMENTO EN EL PRESUPUESTO MILITAR, COMO LOS GASTOS AUTORIZADOS A LA CASA DE ITURBIDE Y DESPUÉS EL DESPILFARRO QUE SIGNIFICÓ SU CORONACIÓN, AUNQUE SE HAYA REALIZADO POBREMENTE, PERO ERAN MOMENTOS QUE URGÍAN MODERACIÓN EN TODAS LAS EROGACIONES.

LOS GOBIERNOS DE LAS PROVINCIAS TAMBIÉN LA PASABAN MAL Y RECLAMABAN URGENTEMENTE AL CENTRO, FONDOS PARA HACER LOS PAGOS MÁS APREMIANTE; EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, LA JUNTA SE VIÓ EN LA NECESIDAD DE PEDIR UN PRÉSTAMO VOLUNTARIO, -

QUE NO TUVO ÉXITO, MUY POCOS RESPONDIERON A ESTE LLAMADO. ANTERIORMENTE YA HABÍA SUCEDIDO LO MISMO CUANDO TURBIDE SOLICITÓ LA COOPERACIÓN DE LOS PARTICULARES PARA VESTIR A SU EJÉRCITO Y DESPUÉS CON LA SUSCRIPCIÓN PÚBLICA QUE HIZO EL IMPRESO ONTIVEROS PARA EL VESTUARIO DE LA DIVISIÓN DE GUERRERO QUE APENAS SE CONSEGUIAN CUBRIRSE. Y AUNQUE HUBO ALGUNOS ESPAÑOLES QUE GENEROSAMENTE CONTRIBUYERON, LA MAYORÍA HIZO CASO OMISO, ASUMIENDO UNA ACTITUD MUY DIFERENTE DE LA QUE HABÍAN TENIDO CUANDO EL GOBIERNO ESPAÑOL SOLICITÓ RECURSOS PARA LA GUERRA CONTRA LOS INSURGENTES O CONTRA LOS FRANCÉSES EN LA PENÍNSULA, LA LIBERALIDAD DE SU COLABORACIÓN DE ENTONCES DIÓ MUESTRAS INEQUÍVOCAS DE SUS SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS Y DE SU CARIÑO Y SENTIDO DE RESPONSABILIDAD HACIA ESPAÑA QUE LOS NECESITABA Y DE LA QUE SE SENTÍAN NACIONALES; INDUDABLEMENTE NO PODÍA PEDIRSELES TUVIERAN LOS MISMOS SENTIMIENTOS HACIA MÉXICO Y EN JUSTICIA, TAMPOCO ERA POSIBLE PEDIR A LOS MEXICANOS, QUE LOS SINTIERAN COMO SUS CONNACIONALES.

LOS PRÉSTAMOS NECESARIAMENTE TENÍAN QUE SOLICITARSE A LOS ESPAÑOLES, QUE ERAN EN MAYORÍA LOS MÁS RICOS DE LA POBLACIÓN, PERO CIERTAMENTE, ERAN LOS MENOS DISPUESTOS A COLABORAR CON TURBIDE.

ANTE EL RESULTADO DE LAS GESTIONES DE LA JUNTA, FUE PRECISO HACER USO DE LA FUERZA Y SE COMISIONÓ AL CONSULADO DE MÉXICO PARA QUE DISTRIBUYESE ENTRE LOS VECINOS MÁS ACAUDALADOS DE LA CAPITAL UNA SUMA SUFICIENTE CON QUE CUBRIR LOS GASTOS MENSUALES DE LA JUNTA, DURANTE EL TIEMPO QUE AÚN IBA A SUBSISTIR Y DEJAR UNA PARTIDA AL CONGRESO MIENTRAS SE ORGANIZABA. NO FUE FÁCIL LA RECAUDACIÓN POR LA NEGATIVA DE LOS CONTRIBUYENTES A PRESTAR LA AYUDA SOLICITADA, SUS RESULTADOS FUERON MUY POBRES; HUBO MUCHOS QUE PREFERIERON LA CÁRGEL A PAGAR LA CANTIDAD QUE SE LES HABÍA DESIGNADO.

"LA DESCONFIANZA QUE TODAS ESTAS MEDIDAS CAUSABAN, HABÍAN HECHO RETIRAR DE LA CIRCULACIÓN EL NUMERARIO DEL QUE SE NOTABA ESCASEZ". (101) ATRIBUYÉNDOLA

A LA EXPORTACIÓN DE CAPITALES Y AL QUE SE LLEVABAN CONSIGO LOS ESPAÑOLES EMIGRANTES, POR LO CUAL TURBIDE PROHIBIÓ QUE SE SIGUIERAN EXPORTANDO. ÚNICAMENTE SE AUTORIZÓ EXTRAER DINERO EN CASO DE TRANSACIONES MERCANTILES Y A JUICIO DE LA REGENCIA EN CADA CIRCUNSTANCIA, CON LA OBLIGACIÓN DEL SOLICITANTE DE REINTEGRAR EN EFECTOS, EL VALOR DEL NUMERARIO QUE SACASE. A LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS SE LES FIJÓ POR DECRETO LAS SUMAS QUE PODÍAN LLEVARSE SEGÚN LA CLASE Y GRADUACIÓN DE LOS INDIVIDUOS. (102)

EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO LA SITUACIÓN ECONÓMICA CONTINUABA EN LAS MISMAS CONDICIONES, SIN EMBARGO CESÓ LA EXACCIÓN DEL PRÉSTAMO FORZOSO "DANDO POR FENECIDO ESTE ASUNTO Y SUS INCIDENTES". (103) SE RETIRÓ LA PROHIBICIÓN DE EXPORTAR DINERO QUE QUEDÓ LIBRE SIN OTROS DERECHOS QUE LOS ASIGNADOS EN EL ARANCEL; PERO, SUBSISTIENDO EL MISMO PROBLEMA, EL CONGRESO TOMÓ DIVERSAS PROVIDENCIAS QUE PROVOCARON EL DESCONTENTO DE LA REGENCIA. ESTAS CIRCUNSTANCIAS AHONDARON MÁS TODAVÍA EL MUTUO DESCONTENTO QUE YA EXISTÍA ENTRE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL E TURBIDE.

EN VISTA DE LA ANARQUÍA QUE REINABA EN LOS PODERES PÚBLICOS, EN ABRIL DE 1822 EL PARTIDO NETAMENTE ESPAÑOL SE DECIDIÓ POR LA CONTRA-REVOLUCIÓN, APROYECANDO LA ESTANCOIA DE LAS FUERZAS CAPITULADAS ADICTAS NATURALMENTE AL GOBIERNO ESPAÑOL, QUE NO HABÍAN PODIDO SALIR DEL PAÍS POR FALTA DE RECURSOS; DIRIGIDOS TODOS DESDE VERACRUZ POR DÁVILA QUE NO CEJABA EN SU EMPÑO DE RECOBRAR LA COLONIA A LA CORONA ESPAÑOLA. "PRONTO SE VIÓ QUE LA REACCIÓN TENDÍA A VERIFICARSE BAJO PLANES YA BIEN DISPUESTOS QUE POR FORTUNA NO SE HICIERON EFECTIVOS A CAUSA DEL DESACUERDO QUE SOBREVINO ENTRE LOS MISMOS JEFES Y FUERZAS ESPAÑOLAS".

(102) Ob. CIT. PÁG. 402.

(103) Ob. CIT. PÁG. 476.

(104); FALTÓ UN JEFE QUE LOS UNIFICARA LO SUFICIENTEMENTE DECIDIDO PARA LLEVAR A CABO DICHA EMPRESA.

LOS SOLDADOS CAPITULADOS QUE SE ENCONTRABAN EN TOLUCA YA HABÍAN DADO MUÈSTRA DE SU DESCONTENTO CON SU CONDUCTA ATRABILIAJA, TRATANDO CON DESPRECIO A LOS CIUDADANOS Y LANZANDO DICTERIOS CONTRA LA NACIÓN Y EL GOBIERNO. SU COMPORTAMIENTO DESORDENADO Y POCO RESPETUOSO LLEGÓ AL EXTREMO DE DISPARAR CONTRA LA POBLACIÓN INERME. MUCHOS DE LOS QUE SE ENCONTRABAN EN PUEBLA EN LUGAR DE EMBARCARSE PARA SU PAÍS SE REFUGIARON EN LA FORTALEZA DE SAN JUAN DE ULÚA, A DONDE AÚN PERMANECÍAN LOS 400 INFANTES NEGROS QUE HABÍAN LLEGADO DE LA HABANA. PARA EVITAR MAYORES DESÓRDENES Y ANTE EL TEMOR QUE TODOS ESTOS SUCESOS CAUSABAN, TURBIDE ORDENÓ EL DESARME GENERAL DE LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS, MEDIDAS QUE PROVOCARON EL DESAGRADO DE LOS MISMOS ESPAÑOLES ADICTOS A LA INDEPENDENCIA.

LA NOTICIA DEL DESCONOCIMIENTO DE LOS TRATADOS DE CORDOBA POR LAS CORTES ESPAÑOLAS Y LA DECLARACIÓN QUE HICIERON A LAS NACIONES CON QUIÉN ESPAÑA MANTENÍA RELACIONES AMISTOSAS, DE QUE CONSIDERARÍA COMO UNA VIOLACIÓN A LOS TRATADOS CUALQUIER RECONOCIMIENTO ABSOLUTO O PARCIAL DE LA INDEPENDENCIA DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS, SOBRE LAS QUE NO HABÍA RENUNCIADO A NINGUNO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍA, CONFIRMÓ EN EL SENTIMIENTO ESPAÑOL LO QUE YA PRESENTABAN. SE ESPUMÓ PARA SIEMPRE LA ESPERANZA DE TENER UN GOBIERNO PROPIO QUE SERÍA POR SU NATURALEZA MISMA MÁS COMPLACIENTE CON SUS INTERESES PARTICULARES QUE EL DE LA METRÓPOLI, RAZÓN POR LA QUE HABÍAN ACEPTADO LA INDEPENDENCIA; LA MÁS IMPORTANTE DE TODAS LAS CLAÚSULAS DEL PLAN DE IGUALA, PORQUE ERA LA ÚNICA QUE PODÍA GARANTIZAR LA UNIÓN EN LA FORMA QUE LA DESEABAN, CONDICIONADA A LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, CON MAYOR VENTAJA, PORQUE YA NO TENDRÍAN QUE ACATAR LAS

MEDIDAS RESTRICTIVAS QUE EN MATERIA DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, CULTIVOS, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., IMPONÍA LA CORONA PARA PRECAVEER SUS PROPIOS INTERESES Y LOS DE LOS PENINSULARES RESIDENTES EN ESPAÑA, MÁS INFLUYENTES QUE LOS RADICADOS EN MÉXICO. LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS PARA LA OCUPACIÓN DE LOS CARGOS PÚBLICOS, CIVILES, ECLESIASTICOS Y MILITARES DEPENDERÍA ASÍ, DE SU PROPIA INFLUENCIA QUE DABAN POR DESCONTADO, SERÍA DEFINITIVA.

EL ODIIO A ITURBIDE POR PARTE DE LOS PENINSULARES SE MANIFESTÓ EN FORMA OSTENSIBLE ANTE LA SEGURIDAD DE SU ENCUBRAMIENTO POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PREVALECIÓNA.

"INCREDIBLE ERA EL FUROR CON QUE ESTOS RESTOS DE LOS CONQUISTADORES DE AMÉRICA SE EXPRESABAN CONTRA EL HOMBRE QUE ESTABA AL FRENTE DE LOS DESTINOS DE LA NACIÓN. PARECÍA QUE SU PRIMER DEBER ERA SACRIFICAR ESTA VÍCTIMA A LOS MANES DE CORTÉS, Y DE CONSIGUIENTE, NO OMITIERON NINGÚN MEDIO PARA ARRUIINAR A ITURBIDE..... HUBO ALGUNOS QUE NO ENTRARON EN ESTA COALICIÓN; PERO LOS MIEMBROS ESPAÑOLES DE LA JUNTA, LOS MILITARES ESPAÑOLES QUE AGREGARON AL EJÉRCITO MEXICANO, LOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES, QUE ERAN TODAVÍA MUCHOS, TODOS FORMABAN UNA MASA QUE INSENSIBLEMENTE, FUE HACIÉNDOSE MÁS FORMIDABLE EN PROPORCIÓN DE QUE SE DISMINUÍA EL PRESTIGIO DEL QUE MANDABA". (105)

NUEVAMENTE TENEMOS QUE RECURRIR A ALAMÁN PARA CONOGER QUE PENSABAN LOS ESPAÑOLES DEL RECHAZO DE LOS TRATADOS DE CORDOBA QUE TANTO DEPLORÓ, UNA DE LAS RAZONES QUE TUVIERON PARA ODIAR A ITURBIDE, AL QUE NO LE PERDONARON HABER OUPADO EL ALTO CARGO DESTINADO A UN PRINCIPE EXTRANJERO Y HASTA ENTONCES EL PUESTO MÁS REPRESENTATIVO DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA.

"AUNQUE AQUEL TRATADO FUESE EVIDENTEMENTE NULO, PODÍA HABERSE VALIDO —

POR ACTOS POSTERIORES, APROVECHANDO UNA OCASIÓN, QUE UNA VEZ PERDIDA, NO PODÍA VOLVERSE A PRESENTAR MÁS. ERA TODAVÍA TIEMPO DE ASEGURARLA; LA OPINIÓN DE TODA LA GENTE SENSATA DE MÉJICO ERA FAVORABLE; AÚN PERMANECÍAN EN EL TERRITORIO MEXICANO OCHO MIL HOMBRES DE TROPAS EXPEDICIONARIAS, SOBRE CUYA FIDELIDAD A UN INFANTE DE ESPAÑA NO PODÍA DUDARSE, LAS CUALES HUBIERAN SIDO UN FIRME APOYO DE LA MONARQUÍA: [TURBIDE NO HUBIERA PODIDO MANIFESTAR SUS PRETENSIONES AÚN CUANDO YA LAS TUVIESE CONCEBIDAS, TENIENDO QUE CUMPLIR SUS COMPROMISOS].... (106)

EN MARZO DE ESE MISMO AÑO DÁVILA ESCRIBIÓ A [TURBIDE EN CONTESTACIÓN A SUS INSTANCIAS DE ENTREGAR EL CASTILLO, PROPONIÉNDOLE OBRAR DE CONFORMIDAD Y CON LA AYUDA DE LAS TROPAS EXPEDICIONARIAS ESPAÑOLAS Y LOS DESCONTENTOS ENCUBIERTOS VOLVER A LA DEPENDENCIA "QUE TODAVÍA IMPORTA TENGAN LA NUEVA DE LA ANTIGUA ESPAÑA" QUE "CON LA LEGIÓN QUE HA RECIBIDO Y CON LOS INFORMES QUE LES DEMOS" ADOPTAR LAS "MEDIDAS EN QUE CONCILIE SU DECORO CON LOS VERDADEROS INTERESES DE ESTE PAÍS". LAS RAZONES QUE DABA PARA SEMEJANTE PROPOSICIÓN, ERA EL POCO JUICIO Y LA FALTA DE CONOCIMIENTOS DEL CONGRESO MEXICANO. TAMBIÉN ADUCÍA LA OPOSICIÓN FORMADA CONTRA ÉL. "A USTED NO SE OCULTA, ASÍ COMO LA PREPARACIÓN QUE SE AJUSTA DE DÍA EN DÍA CONTRA SU PERSONA, Y QUE HA DE TENER POR RESULTADO CIERTO EL CONFUNDIRLO, PORQUE LA EXISTENCIA POLÍTICA DE USTED, ESTÁ EN CONTRADICCIÓN CON LAS CORTES, ASÍ COMO CON LA DE OTRAS PERSONAS QUE POR CELOS HAN DE COADYUVAR A QUE DESPAREZCA". (107)

DESPUÉS DE UNA TORMENTOSA SESIÓN EN EL CONGRESO, CONVOCADA POR EL MISMO [TURBIDE PARA DAR A CONOCER LA CARTA DE DÁVILA, EN LA QUE SE PUSO DE MANIFIESTO

(106) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 523

(107) JOSÉ MARÍA BOGANEIRA. MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE MÉJICO INDEPENDIENTE. 1822-1846. EDICIÓN OFICIAL DIRIGIDA POR JOSÉ MARÍA VIGIL. MÉJICO. IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL EX-AZOBISPAO. 1892. TOMO I. PÁG. 41.

EN FORMA ALARMANTE LA HOSTILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO PARA CON EL PRIMER JEFE, DESPUÉS DE LAS MUTUAS ACUSACIONES DE TRAICIÓN A LA PATRIA QUE SE HICIERON; TURBIDE SE DIÓ CUENTA YA SIN DUDA, QUE LOS ESPAÑOLES SERÍAN SUS JURADOS ENEMIGOS SI NO PONÍA EN PRÁCTICA LAS PROMESAS PROCLAMADAS Y GOBERNABA BAJO EL ESPÍRITU DE SU PLAN, MUY DIFÍCIL DE CUMPLIRLO EN ESE MOMENTO POR LA RUINOSA SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVESABA EL PAÍS; A LA QUE POR SU PARTE LOS EUROPEOS NO HABÍAN QUERIDO PRESTAR LA MENOR AYUDA. TURBIDE SE RESOLVIÓ A DECLARAR, ESTA VEZ SÍ, EN FORMA MÁS PRECISA LO QUE PENSABA DE LA INDEPENDENCIA; EN LA CONTESTACIÓN QUE LE DÁ A DÁVILA Y QUE ORDENA SU PUBLICACIÓN COMO LA DE ÉL. DICE ENTRE OTRAS COSAS LO SIGUIENTE: "LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA ES LA QUE YO PRONUNCIÉ, Y ESTA ES LA QUE HE DE SOSTENER. LAS MEDIDAS CONCILIATORIAS QUE USTED PROPONE DEL DECORO DEL GOBIERNO ESPAÑOL CON LOS VERDADEROS INTERESES DE ESTE PAÍS, Y LAS VENTAJAS Y MEJORAS QUE PUEDA TENER, SE ASEMEEJAN DEMASIADO A LA INDEPENDENCIA NOMINAL QUE ALGUNOS TAMBIÉN HABÍAN IMAGINADO, O ESPERAN COMO USTED DE LA LECCIÓN QUE HA RECIBIDO LA ESPAÑA Y CON QUE OREEN ALUCINADOS LOS INCAÛTOS, NO SIENDO NI PUDIENDO SER EN SUSTANCIA MÁS QUE LA ANTIGUA GRAVOSA DEPENDENCIA DE TRES SIGLOS, EN LA QUE CONSTANTEMENTE SE HAN DECANTADO Y PREGONIZADO LOS DESVELOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL POR LA PROSPERIDAD DE ESTE PAÍS. ¿CREE USTED SEÑOR MÍO, QUE ESTE GOBIERNO HAYA LLEGADO AL CONOCIMIENTO DE LOS VERDADEROS INTERESES DE SUS HABITANTES DE NUEVA ESPAÑA. A LA HORA QUE SE LE SALIÓ DE LAS MANOS, NI QUE MIENTRAS PERMANECIESE EN ELLA SU DOMINACIÓN PUDIESE AÚN CONOCIÉNDOLOS, ANTEPONER A LOS SUYOS? ¿CUÁL ES PUES EN ESTA PARTE LA PERSPECTIVA QUE V. ME PRESENTA DE LA FELICIDAD DE ESTE PAÍS, QUE ES LA ÚNICA QUE ME PODRÍA MOVER? ¿O A QUE SE REDUCE ESA OFERTA DE DECORO E INTERESES SI NO AL ANTIGUO YUGO SIEMPRE DORADO CON DIVERSOS TÍTULOS, HASTA VENIR ÚLTIMAMENTE EL MUY VANO QUE PUSO A LA NUEVA ESPAÑA ENTRE LAS PARTES INTEGRANTES DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y DIZQUE LE COMUNICÓ SUS DERECHOS CONSTITU-

CIONALES? (108)

TENÍA RAZÓN ITURBIDE, LA INDEPENDENCIA POLÍTICA SI SE DESEABA AUTÉNTICA - ESTABA MUY LEJOS DE BUSCAR LA CONCILIACIÓN CON ESPAÑA, Y SI ASÍ LO PENSÓ DESDE UN PRINCIPIO Y SU PLAN TUVO COMO MIRA ÚNICAMENTE OBTENER EL CONSENSO DE LOS PENINSULARES Y CRIJLOS REALISTAS, ESTE ERA EL MOMENTO DE BUSCAR EL APOYO POPULAR Y EL DE LOS REPÚBLICANOS OLVIDANDO SU EMPEÑO DE SER EMPERADOR, MANTENIENDO LA REPRESENTACIÓN NACIONAL HASTA LA ELABORACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN PROMETIDA. CON- TABA PARA ELLO CON EL AGRADECIMIENTO DE LA MAYOR PARTE DEL PUEBLO PORQUE VEÍAN EN ÉL AL HÉROE QUE HABÍA CONSUMADO LA INDEPENDENCIA Y CON LA ADHESIÓN DEL EJÉR- CITO MEXICANO.

EL LEVANTAMIENTO DE LOS CAPITULADOS QUE SE HABÍA LANZADO A LA LUCHA AL - GRITO DE "VIVA ESPAÑA" FUE PRONTAMENTE REPRIMIDO POR EL GENERAL BUSTAMANTE, A - QUIÉN SE COMISIONÓ LA SOFOCACIÓN DEL MOVIMIENTO. CERCA DE CUAUTLA EN UN LUGAR - LLAMADO JUCHI DERROTÓ A LAS FUERZAS ESPAÑOLAS, HACIENDOLES MUCHOS PRISIONEROS, HUBO EN DIFERENTES PUNTOS DEL PAÍS OTROS INTENTOS DE LUCHA QUE TAMPOCO TUVIERON ÉXITO.

EN EL PROCESO QUE SE LES INSTRUYÓ A LOS PRISIONEROS DE JUCHI "RESULTO COM - PROBADO HABERSE INTENTADO UNA CONTRA REVOLUCIÓN POR EL GENERAL DÁVILA, POR QUI- YAS ORDENES HABÍAN OBRADO LOS JEFES Y OFICIALES QUE EJECUTARON EL MOVIMIENTO, - LOS CUALES RECONOCIERON QUE NO SE LES HABÍA FALTADO EN NADA POR EL GOBIERNO DE MÉJICO, HABIÉNDOSELES ASISTIDO CON SUS PAGAS DE PREFERENCIA A LAS TROPAS MEJICA - NAS QUE CARECÍAN DE ELLAS, A CAUSA DE LAS ANGUSTIAS DEL ERARIO NACIONAL". (109)

(108) OB. CIT. PÁG. 46

(109) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 505.

HUBO ALGUNOS JEFES ESPAÑOLES Y COMO CIENTO SOLDADOS DEL MISMO ORIGEN QUE LUCHARON CONTRA LOS CONJURADOS, DICE ÁLAMÁN, PERO AÚN ASÍ NO PUDIERON DISIPAR LA NATURAL IRRITACIÓN QUE ESTOS SUCEOS PRODUJERON CONTRA LOS ESPAÑOLES; YA NO TANTO PORQUE SE TEMIERA EL ÉXITO DE LA CONTRA-REVOLUCIÓN, SINO PORQUE CONTRIBUÍA A HACER LA SITUACIÓN INTERNA DEL PAÍS TODAVÍA MÁS DÍFICIL Y SOBRE TODO, ERA UN SIGNO INDUDABLE DE SU DESCONTENTO, DE SU OPOSICIÓN A LA INDEPENDENCIA, DE LO IMPOSIBLE DE LA UNIÓN Y DE LA POSIBILIDAD QUE AÚN HABÍA, DE VOLVER NUEVAMENTE A LA DEPENDENCIA.

EL RESTO DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS SALIERON DEL PAÍS Y ÚNICAMENTE QUEDÓ EL BASTIÓN DE ULÚA COMO UNA AMENAZA, UN FOCO DE DISCORDIA PRONTO A ESTALLAR QUE LOS COMERCIANTES DE VERACRUZ VEÍAN CON TAL AGRADO QUE LE CONFIRARON AL COMANDANTE EN JEFE DE LA FORTALEZA TODO EL DINERO QUE TENÍAN ACUMULADO, QUIEN HASTA EL MOMENTO DE LA ENTREGA COBRO DERECHO DE PASO A LAS MERCANCIAS QUE VENÍAN DE EUROPA AL PUERTO.

LOS PARTIDOS EMPEZARON A FORMARSE EN EL SENO DE LA JUNTA; EL LIBERAL, TENÍA A LA GABEZA A DN. JOSÉ MARÍA FAGOAGA, ESPAÑOL RIGO E INSTRUIDO QUE HABÍA SIDO EXPATRIADO A CAUSA DE SUS IDEAS LIBERALES; DECIDIDO POR LA FORMA DE GOBIERNO MONÁRQUICO CON PRÍNCIPE DE FAMILIA REAL, PERO CON TODAS LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, MUY ADICTO A LAS REFORMAS RELIGIOSAS Y ENEMIGO DE ITURBIDE. FORMABAN PARTE DE ESTE PARTIDO MUCHOS MILITARES Y SE LE CONOCIÓ COMO BORBONISTA. HABÍA OTRO GRUPO PARTIDARIO ÚNICAMENTE DE LAS REFORMAS LIBERALES EN MATERIA POLÍTICA PERO ADICTO A ITURBIDE AL QUE SE LLAMÓ ITURBIDISTA Y POR ÚLTIMO, LOS REPUBLICANOS QUE ERAN LOS MENOS, SE UNIERON A LOS BORBONISTAS NO POR IDENTIDAD DE IDEAS SINO PORQUE VEÍAN EN ITURBIDE EL PELIGRO MÁS PRÓXIMO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUÍA.

ESTE GRUPO DE OPOSICIÓN ADQUIRIÓ MAYOR FUERZA CON EL ESTABLECIMIENTO DE

LAS LOGIAS MASÓNICAS DEL RITO ESCOCÉS, QUE PRONTO TUVIERON MUCHA IMPORTANCIA POR EL NÚMERO DE MIEMBROS CON QUE CONTARON; A ELLAS SE AFILIARON: LOS QUE BUSCABAN UN EMPLEO O QUERÍAN CONSERVAR EL QUE TENÍAN Y MEJORAR DE POSICIÓN, LOS REPUBLICANOS PERSUADIDOS, QUE EL TAL PRÍNCIPE NO VENDRÍA Y QUE BUSCABAN LA ANULACIÓN DE ITURBIDE COMO ÚNICA MANERA DE CONSEGUIR EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA, LOS ANTIGUOS INSURGENTES QUE LO DESPRECIABAN, LOS BORBONISTAS Y TODOS LOS PENINSULARES AÚN MUY PODEROSOS ADHERIDOS AL PLAN DE IGUALA. LAS LOGIAS MASÓNICAS EN SUS COMIENZOS TUVIERON POR OBJETO PRINCIPAL ELIMINAR A ITURBIDE Y FORMARON EL PARTIDO ESCOCÉS CONSTITUIDO POR INDIVIDUOS IDENTIFICADOS POR SU ODIIO A ITURBIDE, AL EXTREMO QUE EN UNA DE SUS "TENIDAS" UN ESPAÑOL PROPUISO MATARLO. POR LA PARTE OPUESTA, ITURBIDE CONTABA CON EL EJÉRCITO, CON EL OLERO, ESPECIALMENTE EL REGULAR ENEMIGO DE TODA REFORMA Y CON EL PUEBLO. LOS ITURBIDISTAS QUERÍAN UNA INDEPENDENCIA ABSOLUTA Y UN GOBIERNO MONÁRQUICO ENTERRAMENTE NACIONAL.

LA MASONERÍA EN MÉXICO SE INICIA SEGÚN UN INVESTIGADOR MODERNO (110) MÁS O MENOS EN LOS AÑOS DE 1782 A 1784 POR UNOS FRANCOSES MÉDICOS, ARQUITECTOS, CARROGEROS, COCINEROS Y PELUQUEROS QUE TRAJÓ EN SU SÉQUITO EL VIRREY GÜE MES PAOHEGO, SEGUNDO CONDE DE REVILLAGIGEDO, A LA NUEVA ESPAÑA (111) Y QUE EMPEZÓ A EJERCER SU INFLUENCIA DURANTE LOS INCIDENTES DE 1808.

ES INDUDABLE DIOE EL AUTOR QUE ENTRE LAS MISMAS FUERZAS MILITARES QUE VENÍAN DE ESPAÑA PARA ACABAR CON EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO HABÍA OFICIALES MASONES, MUY PARTICULARMENTE EN EL QUE FUERA EL FAMOSO REGIMIENTO DE TRES V...

(110) LUIS J. ZALCE Y RODRÍGUEZ. - APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA MASONERÍA EN MÉXICO.- MÉXICO.- 1950

(111) OB. CIT. PÁG. 28

LLAS, ASÍ COMO LOS QUE VINIERON CON Fco. JAVIER MINA, MILITARES QUE HABÍAN VIDO LA AGITACIÓN POLÍTICA DE ESPAÑA, CIRCUNSTANCIA QUE DETERMINÓ LA MULTIPLICACIÓN DE LAS LOGIAS, "SATURADAS DE ENTUSIASMO POLÍTICO, MÁS QUE MASÓNICO". --

(112)

LA LLEGADA DE O'DONOJÚ A MÉXICO DIÓ GRAN IMPULSO A LA FRANC-MASONERÍA, - LAS PERSONAS QUE LO ACOMPAÑARON LIBERALES COMO ÉL, SE INCORPORARON A LAS LOGIAS EXISTENTES Y FORMARON OTRAS NUEVAS, TODAS BAJO EL RITO ESCOCÉS. DE ESTAS ÚLTIMAS LA MÁS IMPORTANTE SE LLAMÓ EL SOL, DE LA QUE DEPENDÍA EL PERIÓDICO DEL MISMO NOMBRE, REDACTADO POR MANUEL CORDÓNÍÚ MÉDICO QUE VINO CON O'DONOJÚ, CUYO OBJETO FUE ATACAR A ITURBIDE, SOSTENER EL PLAN DE IGUALA Y PROPAGAR LOS PRINCIPIOS LIBERALES ESTABLECIDOS EN ESPAÑA, FUNDAMENTALMENTE LOS QUE SE REFERÍAN A LA REFORMA DEL CLERO.

LA MASONERÍA ORGANIZADA EN SOCIEDADES SECRETAS QUE HASTA SU EXTINCIÓN GOZARON DE HECHO DE UNA AUTÉNTICA INMUNIDAD, DEBE CONSIDERARSE COMO EL NÚCLEO - QUE HIZO POSIBLE LA EXISTENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EL OBJETO DE ESTAS - SOCIEDADES, CUYAS ACTIVIDADES MANIFIESTAS FUERON ENTONCES PURAMENTE POLÍTICAS, ERAN UN PRETEXTO PARA REUNIRSE; SUS "TALLERES", LOS LOCALES INDISPENSABLES PARA LAS REUNIONES Y SUS "TENIDAS", LAS ASAMBLEAS DONDE SE DISCUTÍAN TODAS LAS - QUESTIONES DEL MOMENTO. EL SECRETO CON QUE LAS LOGIAS SE RODEARON, LAS CONVIRTIÓ EN CENTRO DE DESCONTENTOS PRONTOS A LA CONSPIRACIÓN, POR ESO SE LES HA AGU - SADO DE HABER PROVOCADO LA ANARQUÍA AMPARADOS EN EL SIGILO Y EN EL MISTERIO, - INTERVINIENDO SIEMPRE EN FORMA SORPRESIVA EN TODAS LAS RAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; ACORDANDO, "EN ELLAS ASESINATOS, REVOLUCIONES, SAQUEOS, SODORNOS O AMENAZAS A LOS JUEGES PARA QUE CONDENARAN A MUERTE A ESTE O AQUEL, SIN OTRO

DELITO QUE DESAGRADAR A CIERTAS PERSONAS QUE DAN IMPULSO A ESTOS CLUBS... -
 (113) ASI SE EXPRESA EL DR. MORA, A PROPÓSITO DE LAS LOGIAS. DE SER CIERTAS -
 LAS ASEVERACIONES DEL DR. MORA, PORQUE NO HAY QUE OLVIDAR QUE FUE ADEMÁS DE -
 LIBERAL, ARISTÓCRATA QUE ADORRECÍA LA VIOLENCIA, COMO SI ESTA SIEMPRE PUDIERA
 EVITARSE, SUS MÉTODOS NO FUERON SIEMPRE LOS MÁS ADECUADOS PARA LA LUCHA POLI-
 TICA. PERO CIERTAMENTE LA SITUACIÓN PECULIAR DE MÉXICO EN ESOS AÑOS NO SE LA
 DISTINGUÍA POR LA TRANQUILIDAD, ERA NECESARIO INICIAR AL PAÍS EN LA VIDA IN-
 PENDIENTE DENTRO DE UN ORDEN LEGAL, CUYAS BASES SE DISCUTÍAN, ESTANDO EN -
 JUEGO INTERESES, COSTUMORES, EDUCACIÓN Y PREJUICIOS SEGULARES, CONTRA LAS I-
 DEAS LIBERALES INNOVADORAS, IMPERATIVO DE LA ÉPOCA. LA LUCHA COMO SADBIMOS FUE
 VIOLENTA Y NO POR LAS PERSONAS COMO DICEN ALAMÁN Y EL DR. MORA, SINO POR PRIN-
 CIPIOS. LAS PERSONAS ESCOGIDAS O APOYADAS POR LAS DOS FACCIÓNES LO ERAN EN RA-
 ZÓN DE LAS IDEAS O INCLINACIONES QUE PROFESADAN; DE LAS GARANTÍAS QUE DADAN A
 LA APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SU PREFERENCIA Y DE AHÍ LA SIMPATÍA O ANTI-PA-
 TÍA PERSONAL, PERO COMO UN SENTIMIENTO SECUNDARIO E INHERENTE A LA PERSONALI-
 DAD HUMANA.

DESDE LUEGO HUBO CONFUSIÓN, PERO LAS CONTRADICCIONES MÁS BIEN APARENTES,
 FUERON DESAPARECIENDO A MEDIDA QUE NUESTROS LIBERALES Y CONSERVADORES MADURA-
 DAN. A ITURDIDE EXPLICABLEMENTE NO LO QUERÍAN LOS PENÍNSULARES PORQUE NO FUE
 FIEL AL PLAN DE LA PROFESA, PORQUE NO CUMPLIÓ CON SUS PROMESAS CONSAGRADAS EN
 EL PLAN DE IGUALA, PORQUE TRató DE DISMINUIR SUS BIENES, EN FIN, NO FUE CONSE-
 CUENTE CON SUS IDEAS ABSOLUTISTAS Y DE PREDOMINIO. MUY COMPENSIBLE ES TAM-
 BIÉN, QUE LOS REPUBLICANOS APOYARAN A LOS BORDONISTAS EN SU EMPeÑO DE ELIMI-
 NAR A ITURDIDE, ANTE EL PELIGRO INMEDIATO QUE REPRESENTADA A SUS IDEAS REPUB-

(113) JOSÉ MARÍA LUIS MORA, OBRAS SUELTAS. MÉXICO. SEGUNDA EDICIÓN. EDITO-
 RIAL PORRÚA, S.A. 1963. PÁG. 645

DLICANAS Y POR SU AFICIÓN AL PODER ABSOLUTO QUE PRONTO DEJO VER. COMO ESTE, --
MUCHOS OTROS EJEMPLOS PUEDEN CITARSE, ASÍ VEREMOS A GÓMEZ PEDRAZA Y A VICENTE
GUERRERO AMBOS LIBERALES APOYADOS POR EL PARTIDO YORQUINO LUCHAR ENTRE SÍ POR
RAZONES DE PRINCIPIOS Y NO DE PERSONAS, AUNQUE APARENTEMENTE PAREZCA LO CON-
TRARIO.

LAS LOGIAS MASÓNICAS PESE A LOS ERRORES QUE SE LE PUEDAN ENCONTRAR CO-
RRESPONDIERON A LA NECESIDAD DEL MOMENTO, COMO ÓRGANOS DE LUCHA, DE DIFUSIÓN
Y PROPAGACIÓN DE OPINIONES. LOS PERIÓDICOS AUSPICADOS POR ELLAS, GENERALIZA-
RON EL ESPÍRITU DE DISCUSIÓN SOBRE TEMAS HASTA ENTONCES PROHIBIDOS, SOBRE MÉR-
RITOS Y DEFECTOS PERSONALES; PUBLICADAN PARTE DE LAS OBRAS DE LOS PENSADORES
FRANCESES QUE TAMBIÉN DISCUTÍAN Y LAS SESIONES DEL CONGRESO REGULARMENTE ERAN
COMENTADAS; LO QUE EXPLICA LA POPULARIDAD QUE ALCANZARON Y SU INFLUENCIA EN --
TODOS LOS NEGOCIOS PÚBLICOS. POR OTRA PARTE, HAY QUE HACER NOTAR QUE LA EXIS-
TENCIA Y MULTIPLICACIÓN DE LAS LOGIAS TANTO ESCOCESAS COMO DESPUÉS LAS YORQUI-
NAS ODEDECIÓ A MOTIVOS POLÍTICOS Y A INQUIETUDES CÍVICAS, LA CUESTIÓN MASÓN-
CA POCOS LA CONOCÍAN. LOS INICIADOS FUERON UNOS CUANTOS Y HUDIERON DE ORGANI-
ZARSE TOTALMENTE DESPUÉS, PORQUE EN ESOS AÑOS MÁ S QUE LOGIAS ERAN VERDADEROS
CLUBS POLÍTICOS.

EL ESTABLECIMIENTO DEL CONGRESO FORTALECIÓ TODAVÍA MÁS A LOS PARTIDOS, --
SOBRE TODO LA OPOSICIÓN A ITURDIDE; HABÍA MUCHOS DIPUTADOS ESPAÑOLES Y EL HE-
CHO DE HABER DADO A LOS AYUNTAMIENTOS LAS FUNCIONES DE JUNTAS ELECTORALES PER-
MITIÓ EL AUMENTO DE LOS LIBERALES Y LA FÁCIL ENTRADA DE LOS INSURGENTES QUE --
ANTES HADÍAN SIDO DIPUTADOS EN EL CONGRESO DE CHILPANGINGO.

INSTALADO EL CONGRESO SE PENSÓ HONRAR A LOS QUE HADÍAN TENIDO PARTE EN
LA LUCHA, LO QUE ORIGINÓ TANTO EN SU SENO COMO EN LOS IMPRESOS LA DISCUSIÓN --
RESPECTO A QUIENES MEREĆAN EL MAYOR MÉRITO. ITURDIDE PROPUSO A: "TODOS LOS --
INDIVIDUOS INCORPORADOS VOLUNTARIAMENTE EN EL EJÉRCITO TRIGARANTE HASTA EL 31

DE AGOSTO INCLUSIVE POR SOLO ESTE MÉRITO OBTUVIERON UN GRADO SOBRE EL QUE TENÍAN AL INCORPORARSE, SIEMPRE QUE NO HAYAN SIDO REMUNERADOS CON ASCENSOS".

(114)

ESTE DECRETO SE REFERÍA ÚNICAMENTE A LOS QUE INTEGRARON EL EJÉRCITO REALISTA PORQUE SUPONÍA QUE HADÍAN HECHO UN GRAN SACRIFICIO AL PASARSE A LAS FIRMAS INDEPENDIENTES AL DESCENDER DE CATEGORÍA, NO INCLUYÓ A LOS EJÉRCITOS DEL SUR PORQUE CONSIDERADA A LOS SOLDADOS INDISCIPLINADOS Y QUE POR FALTA DE RECURSOS SE LES PREMIABA CON GRADOS IMAGINARIOS QUE NO CORRESPONDÍAN AL SUELDO PERCIDO. (115)

TAMBIÉN SE DISCUTIÓ LOS DÍAS QUE DEBÍAN SOLEMNIZARSE; FAGOAGA RECOMENDÓ SE DECLARARAN DÍAS DE FIESTA NACIONAL, EL 24 DE FEBRERO EN QUE SE PROCLAMÓ EL PLAN DE IGUALA, EL 2 DE MARZO CUANDO FUE JURADO POR EL EJÉRCITO TRIGARANTE Y EL 27 DE SEPTIEMBRE POR LA FECHA DE SU ENTRADA TRIUNFAL A LA CAPITAL; MUCHOS DIPUTADOS PIDIERON INCLUIR EL 16 DE SEPTIEMBRE PARA CONMEMORAR LA REVOLUCIÓN DE HIDALGO; SE ENCOMENDÓ EL ASUNTO A UNA COMISIÓN PARA SU ESTUDIO Y LOS DIPUTADOS INSURGENTES CONSIGUIERON LA CELEBRACIÓN DEL 16 DE SEPTIEMBRE, COLOCIANDO A LOS HÉROES DE 1810 EN EL MISMO NIVEL QUE A LOS DE 1821. LA COMPARACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS HÉROES COMO LA DE LOS DOS MOVIMIENTOS, TENÍA QUE PRODUCIR RIVALIDADES, LA DIFUSIÓN EN LOS PERIÓDICOS Y FOLLETOS PERMITÍA QUE TODOS TOMARAN PARTE EN ESTA DISCUSIÓN EXALTÁNDOSE LOS ÁNIMOS Y DANDO A CADA UNO LA CONCIENCIA DE SU CLASE.

UN MES DESPUÉS EL DR. D. FRANCISCO GAROFA CANTARINES, CLÉRIGO LIBERAL,

(114) MANUEL DUDLÁN Y JOSÉ LOZANO. LEGISLACIÓN MEXICANA. MÉXICO. IMPRENTA DEL COMERCIO. 1876. TOMO I. (DECRETO DEL 21 DE MARZO DE 1822).

(115) OLAVARRIA Y FERRARI. MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. TOMO IV. PÁG. 45.

DIPUTADO POR PUEBLA, RIDIÓ LA SUPRESIÓN DE LA ORDEN HONORÍFICA DE ISABEL LA CATÓLICA PORQUE, "DEDÍAN VERSE COMO DE UN ABESINO CONDECORADO, QUE CON SU PRESENCIA PROVOCABA LA INDIGNACIÓN DE TODO EL IMPERIO, RENOVANDO LA MEMORIA DE ATENTADOS INAUDITOS CONTRA LA PATRIA, QUE SE HONRARON CON EL NOMBRE DE PATRIOTISMO Y EL RODO CON EL DE VIRTUD". (116)

A CAMBIO SE CREÓ PARA LOS INDIVIDUOS QUE HUBIERAN PRESTADO GRANDES SERVICIOS A LA PATRIA, LA ORDEN AMERICANA DE GUADALUPE QUE FUE IRÓNICAMENTE CRITICADA POR EL P. MIER. COMO SE VE LA REFERENCIA A LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA CONDENÁNDOLA, SE REPETÍA A CADA MOMENTO, CUALQUIER CIRCUNSTANCIA LA PROVOCABA, EN EL CONGRESO, EN LOS DISCURSOS OFICIALES, EN TODO TIPO DE REUNIÓN.

CON LA PROCLAMACIÓN DE TURBIDE, SE NOTÓ EL DESPERTAR DEL ODIO A LOS ESPAÑOLES QUE ESTUVO AMORTIGUADO POR LOS TÉRMINOS POLÍTICOS EN QUE SE CONOCIÓ EL PLAN DE IGUALA, POR LA COOPERACIÓN QUE PRESENTARON VARIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y POR LA CIRCUNSTANCIA DE QUE UNO DE LA CASA REINANTE VINIESE A GOBERNAR. DESAPARECIENDO TODOS ESTOS MOTIVOS DE UNIÓN, EL SOSTENIMIENTO DE ESTA GARANTÍA ERA CADA VEZ MÁS DIFÍCIL. POR OTRA PARTE "LA CONDUCTA DE LOS ESPAÑOLES MISMOS CON LA MAYOR IMPRUDENCIA PROVOCABAN LA INDIGNACIÓN GENERAL. ELLOS FALTARON A SUS PROMESAS SULEVÁNDOSE EN JUCHI Y ZACAPOAXTLA, Y ELLOS TAMBIÉN INTRIGADAN EN SECRETO, SEMBRANDO LA DIVISIÓN, PRECIPITANDO, A ODRAR EL MAL AL MISMO LIBERTADOR, Y CONTRARIÁNDOLO A SU VEZ". (117)

"LOS ESPAÑOLES NO CESADAN DE MOVER TODOS LOS RESORTES DE SU INFLUJO PARA DIVIDIR A LOS MEXICANOS, PARA HAGER ODIOSAS LAS PERSONAS DE SUS PRINCIPA--

(116) ZAMACOIS. HISTORIA GENERAL DE MÉJICO. TOMO XII PÁG. 184.

(117) BOCANEGRA. MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE MÉJICO INDEPENDIENTE. TOMO I. PÁG. 75.

LES JEFES, PARA DEBILITAR LA FUERZA MORAL DEL CONGRESO Y PONER EN CHOQUE A ESTA ASAMBLEA CON EL PRIMER JEFE". (118)

LA ACEPTACIÓN DE ITURBIDE COMO EMPERADOR FUE CASI UNÁNIME, EL PUEBLO PREFERÍA VER EN EL TRONO A UN MEXICANO QUE A UN EXTRANJERO Y SINTIÉNDOSE MÁS LIBERADO EL DÍA DE SU ELEVACIÓN DANDO MUESTRAS INEQUIVOCAS DEL POCO CARIÑO QUE LE MERECEAN SUS ANTIGUOS GOBERNANTES, POR LO QUE TIRÓ LAS ESTATUAS DE CARLOS IV QUE CON MOTIVO DE SU JURA SE HADÍAN LEVANTADO EN MUCHAS CIUDADES. EN LA CAPITAL QUITARON EL BUSTO DE FELIPE V DE LA FACHADA DE LA CASA DE MONEDA Y "EN UNO DE LOS REGOIJOS POPULARES DE LOS BARRIOS DE MÉJICO, QUE SE CONOCEN CON EL NOMBRE DE "VICTORES", SE OYERON PALABRAS INJURIOSAS AL CONGRESO Y EL TERRIBLE GRITO DE REVOLUCIÓN DEL AÑO DE 1810, "MUERAN LOS GACHUPINES". ITURBIDE INFORMADO DE ELLO, REPRENDIÓ ESTE EXCESO POR UN DANDO", (119) PERO NO ERA POSIBLE QUE PUDIERA REPRIMIR ESTA ANIMOSIDAD LATENTE EN TODO MEXICANO CONTRA SUS ANTIGUOS DOMINADORES Y ESTOS, LEJOS DE CONTRIBUIR A LA ESTABILIDAD DEL NUEVO ESTADO Y AL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES, HACÍAN LO QUE PODÍAN PARA DIVIDIR CADA VEZ MÁS A LA POBLACIÓN Y ATACAR A ITURBIDE HASTA CONSEGUIR SU ABDICACIÓN.

LA PRISIÓN DE LOS DIPUTADOS, LA DISOLUCIÓN DEL CONGRESO, LAS MEDIDAS DE TIPO ECONÓMICO QUE AFECTARON A TODA LA POBLACIÓN, COMO EL APODERAMIENTO DE LA CONDUCTA QUE LLEVADA LOS CAUDALES DE LOS RICOS COMERCIANTES DE MÉJICO HACIA VERACRUZ PARA EMBARCARLOS A ESPAÑA, ACCELERÓ LA CAÍDA DEL IMPERIO. SU FRACASO PRONTO SE PREVIÓ, ITURBIDE NO SUPO HACERSE DE UN APOYO SUFICIENTE QUE LO SOSTUVIERA EN MOMENTOS DIFÍCILES, Y EL CONGRESO DICE BOGANEGRA-TUVO QUE OPINAR, "POR LA NULLIDAD DEL IMPERIO DE ITURBIDE, CUANDO ESTE SEGÚN SUS PROPIOS ACTOS DE ABSOLUTIS

(118) ZAVALA. UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA. PÁG. 150.

(119) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 623.

MO ADUSÓ DE LA AUTORIDAD CONFIA DA Y FALTÓ A SUS COMPROMISOS Y JURAMENTOS." (120)

LA ESCASEZ CONTINUA DE RECURSOS QUE EN UN AÑO NO HABÍA PODIDO MEJORAR, ERA LA DIFICULTAD INSUPERABLE QUE EL GOBIERNO ENCONTRADA PARA TODO. EL CONGRESO AUMENTÓ LOS DERECHOS SOBRE EL PULQUE Y AUTORIZÓ AL GOBIERNO A TRATAR UN PRÉSTAMO EXTRANJERO POR 30 MILLONES DE PESOS EL CUAL POR DIVERSAS RAZONES NO PRODUJO SINO UNA INSIGNIFICANTE AYUDA. ESTRECHADA LA JUNTA INSTITUYENTE POR ESTOS MOTIVOS, EL PRIMERO DE SUS DECRETOS FUE ESTABLECER UN PRÉSTAMO FORZOSO DE TRES MILLONES DE PESOS, PERO ESTE ARBITRIO ADEMÁS DE DUDOSO ERA DE LENTO EFECTO Y LAS NECESIDADES DEL MOMENTO TAN URGENTES, QUE ITURBIDE RECURRIÓ AL MEDIO MÁS EXPEDITO, TOMAR LOS CAUDALES DETENIDOS EN PEROTE "QUE ACABÓ DE ENAJENARLE LAS VOLUNTADES DE TODA LA GENTE SENSATA"... (121)

EL CUIDADO DE LA CONDUCTA DE REALES SE ENCARGÓ AL GENERAL JOSÉ ANTONIO ECHÁ VARRI, QUIÉN POR ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA DETUVO UNA PARTE DE LA MISMA EN PEROTE Y LA OTRA QUEDÓ DEPOSITADA EN JALAPA.

ADEMÁS DE PODER DISPONER DEL NUMERARIO DE LA CONDUCTA QUE ASCENDIA A UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS, SE EVITADA QUE CAYESE EN PODER DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN DE ULÚA, LOS CAUDALES ERAN DE ESPAÑOLES QUE HADIAN SALIDO O ESTADAN POR SALIR DEL IMPERIO, Y YA ANTERIORMENTE LA MISMA JUNTA HADIA DISPUESTO QUE NO SE EXTRAJERA DINERO NI EFECTOS DE NINGUNA CLASE PARA ESPAÑA O SUS DOMINIOS, PORQUE SE CONSIDERADA A LA NACIÓN MEXICANA EN ESTADO DE CONTINUAR LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, EN VISTA DE QUE ESPAÑA NO LA HADIA RECONOCIDO Y POR LA ACTITUD DE LOS ESPAÑOLES QUE SE ENCONTRADAN EN EL FUERTE, CUYAS HOSTILIDADES Y PROVOCACIONES NO DEJABAN.

(120) BOCANEGRA. MEMORIAS PARA LA HISTORIA. TOMO I. PÁG. 65.

(121) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉXICO. TOMO V. PÁG. 623.

"EL DINERO IBA A SERVIR A LA DIVISIÓN ESPAÑOLA ENCERRADA EN ULÚA; EL GOBIERNO YA LO HABÍA MANDADO DETENER; LA ESCASEZ ERA GRANDE, Y POR OTRA PARTE, — LOS ESPAÑOLES, DUEÑOS DE LAS MEJORES FORTUNAS, SE RESISTÍAN A AUXILIAR AL ERARIO. PRECISO FUE, POR OTRA DE LA NECESIDAD, LEGALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, COMO LO HIZO LA JUNTA CON ESTA MEDIDA, ACEPTANDO LA RESPONSABILIDAD DE LA NACIÓN GARANTIZANDO EN FORMA SU REEMBOLSO A LOS DUEÑOS DE LOS CAUDALES DETENIDOS".

"LA GUARNICIÓN DE ESTE CASTILLO ERA REFORZADA FRECUENTEMENTE POR TROPAS DE LA HACANA, Y CON MOTIVO DE LA PROXIMIDAD DE LA ISLA DE CUBA OFRECEBA TODAS LAS VENTAJAS POSIBLES A UN ENEMIGO EXTERIOR". (122)

ANTES DEL ROMPIMIENTO, QUE TUVO LUGAR A FINES DE OCTUBRE DE 1822, EL GENERAL FRANCISCO LEMAURO QUE SUSTITUYÓ A DÁVILA, EXPIDIÓ UNA PROCLAMA A LOS HABITANTES DEL REINO DE MÉXICO EN QUE A NOMBRE DEL REY FERNANDO VII Y DE LAS CORTES, PROMETÍA LA PAZ Y ANUNCIABA QUE VENÍAN EN CAMINO UNOS COMISIONADOS CON EL OBJETO DE TRATARLA. DICHS COMISIONADOS EFECTIVAMENTE LLEGARON EL 18 DE DICIEMBRE DE 1822 MANIFESTANDO QUE VENÍAN EN SON DE PAZ A NEGOCIAR LA INDEPENDENCIA Y A CONCERTAR TRATADOS DE COMERCIO QUE FAVORECERAN A AMBOS PAISES PERO NO SE LLEGÓ A NINGÚN ACUERDO Y ES POSIBLE QUE HAYAN TENIDO RELACIÓN CON GENTES INTERESADAS EN LA CAÍDA DE TURBIDE.

EL ATAQUE A VERAGRUZ POR LEMAURO NO TUVO ÉXITO PORQUE FUE RECHAZADO CON GRAN PÉRDIDA DE SU TROPA. SE HIZO ENTONCES UNA NUEVA INTIMIDACIÓN AL GOBERNADOR DEL CASTILLO PARA QUE LO ENTREGASE DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES, AL NO ACEPTARSE EL ULTIMATÓN, SE ORDENÓ EL EMBARGO DE LOS BIENES Y PROPIEDADES DE LOS EUROPEOS EXIGIÉNDOSE QUE SE PRESENTABEN ANTE LAS AUTORIDADES LOS —

ESPAÑOLES QUE HADIAN SERVIDO EN EL EJERCITO REAL.

LAS DESAVENENCIAS SURGIDAS EN LA TOMA DEL CASTILLO DE ULÚA ENTRE SANTA ANNA Y ECHÁVARRI CON MOTIVO DE DISPUTAS SOBRE AUTORIDAD, LLEGÓ A TAL GRADO QUE SANTA ANNA INTENTÓ HACER ASESINAR A ECHÁVARRI. A CONSECUENCIA DE ESTO, Y DE QUE JAS REITERADAS QUE SE HADIAN DIRIGIDO CONTRA SANTA ANNA POR EL CAPITÁN GENERAL ANTERIOR, POR EL GOBIERNO Y DISTINGUIDOS VECINOS - DICE ITURBIDE- QUE SE VIÓ EN LA NECESIDAD DE RETIRARLE EL MANDO.

LO PRIMERO QUE HIZO FUE OFENDER GRAVEMENTE AL QUE LA HADIA COLMADO DE FAVORES, Y PROCURÓ BUSCAR LOS MEDIOS PARA VENGARSE DE LA DESGRACIA QUE SE HADIA MERECIDO.

"VOLÓ A HACER SU ESPLOSIÓN A VERACRUZ A DONDE NO HADIA LLEGADO AUN LA NOTICIA DE SU SEPARACIÓN DEL MANDO, Y EN DONDE UNA GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN ES DE ESPAÑOLES, A QUIENES DA INFLUENCIA SU CAUDAL, Y ESTÁN MAL AVENIDOS CON SU INDEPENDENCIA, PORQUE CON ELLA SE ACADÓ EL COMERCIO ESOLUSIVO, MANANTIAL INAGOTABLE DE SUS RIQUEZAS, CON PERJUICIO DE LAS DEMAS NACIONES, NO MENOS QUE DE LOS MEXICANOS A QUIENES ESIJEN PRECIOS A SU PLACER: AQUI FUE DONDE SANTA ANNA PROCLAMÓ LA REPÚBLICA"... (123)

SANTA ANNA BUSCANDO SU BENEFICIO PERSONAL -COMO ASEGURA ITURBIDE- Y POSIBLEMENTE VENGARSE DEL AGRAVIO INFERIDO, APROVECHÓ EL MALESTAR DE LOS ESPAÑOLES Y DE LA IMPOPULARIDAD EN QUE HADIA CAÍDO EL EMPERADOR, PARA PROCLAMAR EL PLAN DE VERACRUZ, TAMBIÉN MUY INGENIOSO, OUYA PATERNIDAD ES ATRIBUIDA A MIGUEL SANTA MARÍA REPRESENTANTE DE COLOMBIA EN MÉXICO QUE SE ENCONTRABA DE PASO EN VERACRUZ.

DICH0 PLAN DESCONOCIÓ A ITURBIDE POR LA DISOLUCIÓN ARBITRARIA DEL CONGRESO

(123) AGUSTÍN DE ITURBIDE. BREVE DISEÑO CRÍTICO DE LA EMANCIPACIÓN Y LIBERTAD DE LA NACIÓN MEXICANA (MEMORIAS). IMPRENTA DE LA TESTAMENTARIA DE ONTIVEROS. MÉXICO. 1827. PÁG. 55

CUYA EXISTENCIA Y LIBERTAD SE RECONOCÍA; PERO EVIDENTEMENTE CONTIENE TODOS LOS AGRAVIOS QUE LOS ESPAÑOLES TENÍAN CONTRA ITURBIDE. NO ES SINO LA REAFIRMACIÓN DEL PLAN DE IGUALA, MEJOR ESPECIFICADO EN ALGUNOS ASPECTOS Y CON LIGERAS TRANSACCIONES SIN IMPORTANCIA AL SENTIR POPULAR. DESDE LUEGO RECONOCE LA SOBERANÍA NACIONAL, NO ERA POSIBLE DAR UN PASO ATRÁS EN UNA CONQUISTA TAN AMPLIAMENTE LOGRADA, PERO HABÍA QUE ENCUERIR LAS VERDADERAS RAZONES; NUNCA HUBIERA PROGRESADO UNA REVOLUCIÓN CUYO FIN FUERA ADIERTAMENTE EL NUEVO ENOUBRIMIENTO DE LOS ESPAÑOLES, PORQUE HABRÍA SIGNIFICADO UN ATAQUE DIRECTO A LA INDEPENDENCIA POR LA QUE ESTABA LA GRAN MAYORÍA. ASÍ, AL DERRIBAR A ITURBIDE DANDO COMO PRETEXTO SU GOBIERNO DESPÓTICO, SE CONTARÍA CON EL APOYO DE LOS INSURGENTES, DE LOS REPUBLICANOS Y DEL PUEBLO EN GENERAL; DE OTRO MODO NO PUEDE EXPLICARSE COMO VICTORIA QUE SIEMPRE DIÓ MUESTRAS DE UNA LEALTAD INQUEBRANTABLE A LA INDEPENDENCIA, LO HAYA FIRMADO.

EL PLAN DE VERACRUZ PROCLAMADA: "PRIMERA: SE CONSERVARÁ LA UNIÓN CON TODOS LOS EUROPEOS Y EXTRANJEROS RADICADOS EN ESTE SUELO, QUE NO SE OPGAN A NUESTRO SISTEMA DE VERDADERA LIBERTAD".

"SEGUNDA: SON CIUDADANOS TODOS SIN DISTINCIÓN LOS NACIDOS EN ESTE SUELO, LOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS RADICADOS EN ÉL, Y LOS EXTRANJEROS QUE TUVIESEN DEL CONGRESO CARTA DE CIUDADANO SEGÚN LA LEY".

"TERCERA: LOS CIUDADANOS GOZARÁN DE SUS RESPECTIVOS DERECHOS, CONFORME A NUESTRA PECULIAR CONSTITUCIÓN, FUNDADA EN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, PROPIEDAD Y LIBERTAD, CONFORME A NUESTRAS LEYES QUE LOS EXPLICARAN EN SU EXTENSIÓN; RESPETÁNDOSE SOBRE TODO SUS PERSONAS Y PROPIEDADES, QUE SON LAS QUE CORREN MÁS PELIGRO EN TIEMPOS DE CONVULSIONES POLÍTICAS". ESTÁ CLARO QUE SE LUCHABA POR LA PROTECCIÓN DE TODO AQUELLO QUE SIGNIFICABA LA GARANTÍA DE LA UNIÓN. Y LA PARTE SEXTA LA AMPLÍA TODAVÍA MÁS, "LOS RAMOS DEL ESTADO QUEDARÁN SIN VARIACIÓN ALGUNA, Y TODOS LOS EMPLEADOS POLÍTICOS, CIVILES Y MILITARES SE CONSERVARÁN EN SUS

EMPLEOS Y DESTINOS, MENOS LOS QUE SE OPONGAN AL ACTUAL SISTEMA". AUNQUE LAS COSAS HABÍAN CAMBIADO PORQUE YA NO TODOS LOS EMPLEADOS ERAN ESPAÑOLES, EL TRIUNFO DEL PLAN LES ASEGURABA LOS MEJORES PUNTOS Y DESDE LUEGO EL DERECHO A CONSERVARLOS.

LA PARTE VIGÉSIMA PRIMERA CONFIRMA LA OBSERVANCIA DE LAS TRES GARANTÍAS " PUBLICADAS EN IGUALA, QUE SOSTENDRÁN LAS TROPAS REGIONALES CON EL MAYOR EMPEÑO Y EFICACIA HACIÉNDOSE REO DE LESA NACIÓN CUALQUIERA QUE ATENTA CONTRA CADA UNA DE ELLAS". EN ESTA MISMA PARTE SE PROPONE UN ARMISTICIO DECOROSO CON EL GOBERNADOR DE SAN JUAN DE ULÚA. "OTRA SERÁ ESTABLECER UN ARMISTICIO CON EL GENERAL DE ULÚA, POR MANERA QUE ENTRE ÉSTE Y AQUEL PUNTO NO SE ROMPAN LAS HOSTILIDADES, Y SE CONSERVE UNA PRUDENTE Y HONROSA ARMONÍA, SEGÚN LO AGERDE CON AQUEL JEFE LA COMISIÓN QUE A ESTE EFECTO DIPUTARÁ EL EXCELENTÍSIMO CUERPO MUNICIPAL; TRATÁNDOSE DESDE LUEGO DE QUE CON ANUENCIA DEL ALTO GOBIERNO SE NOMBREN TAMBIÉN DOS COMISIONADOS QUE HAN DE PASAR A ESPAÑA A COMBINAR SU ENTREGA Y LOS TRATADOS DE COMERCIO RECÍPROCOS QUE HAYAN DE ESTABLECERSE CON VENTAJA DE AMBOS HEMISFERIOS". RECUERDA ESTA ÚLTIMA PARTE LO DICHO POR LOS COMISIONADOS.

POR ÚLTIMO, PRETENDÍAN TERMINAR CON LAS LIMITACIONES QUE SE HABÍAN IMPUESTO A LOS COMERCIANTES Y A LA EXTRACCIÓN DE NUMERARIO: "SE RESTABLECERÁ INTERINA E INMEDIATAMENTE LA LIBERTAD DEL GIRO MARÍTIMO DE LA PENÍNSULA PARA LA FRANCA IMPORTACIÓN DE EFECTOS Y LA EXTRACCIÓN DE FRUTOS Y CAUDALES, SIN MÁS DERECHOS QUE LOS QUE DESIGNA EL ARANCEL SANCIONADO POR LAS CORTES MEXICANAS E IGUALMENTE LA PARTICULAR DE CADA INDIVIDUO, PARA ENTRAR Y SALIR SIN OBSTÁCULO CON TODOS SUS BIENES, SEAN DE LA CLASE QUE FUEREN".

NO SE OLVIDAN DE ASEGURAR SIGUIENDO EL MISMO ESPÍRITU DEL PLAN DE IGUALA, LOS PRIVILEGIOS CLERICALES:

CUARTA: EL CLERO SEULAR Y REGULAR SERÁ CONSERVADO EN TODOS SUS FUEROS". Y PARA CONTRARRESTAR LA PROPAGANDA QUE EN SU CONTRA SE HACÍA EN TODA CLASE DE -

IMPRESOS, SE HACE UN ESPECIAL ENCARGO A TODAS LAS AUTORIDADES PARA QUE REPRIMAN A AQUELLOS "INDIVIDUOS QUE CON SUS MAQUINACIONES INTENTEN CORROMPER LA OPINIÓN SANA DE LOS PUEBLOS ACERCA DE LA VERDADERA LIBERTAD..." (124)

NO FUE INCONSEGUENTE ITURBIDE AL ASEGURAR QUE SANTA ANNA RECIBIÓ DINERO DE LOS ESPAÑOLES, NI QUE LOS HAYA ACUSADO DE HABER SIDO ELLOS LOS PRINCIPALES ANIMADORES DE ESTE MOVIMIENTO ARMADO QUE HABÍA ROTO LA LEGALIDAD DEL RÉGIMEN — APENAS INICIADO.

NUNCA MÁS SE HABLÓ DE LA GARANTÍA DE LA UNIÓN CON ESA ENERGÍA Y MENOS SE TRATÓ DE EQUIPARAR A LOS ESPAÑOLES CON LOS CIUDADANOS MEXICANOS, AUNQUE LA PARCIALIDAD POR ELLOS NUNCA HAYA DESAPARECIDO, COMO EL INTERÉS DE CONSERVAR EL ORDEN SOCIAL ANTERIOR.

ESTE SENTIMIENTO QUEDÓ IMPLÍCITO EN LA CONCIENCIA CONSERVADORA PERO NUNCA MÁS SE ATREVIERON A ENARBOLARLO COMO MOTIVO DE LUCHA POR LO IMPOPULAR QUE SIEMPRE HUBIERA RESULTADO. NO HAY QUE OLVIDAR QUE ADEMÁS DE LOS DIRIGENTES ERA NECESARIO CONTAR CON LA FUERZA, Y ÉSTA, TOMADA SIEMPRE DEL PUEBLO DIFÍCILMENTE HABRÍA DADO SU APOYO A LOS ESPAÑOLES.

LA UNIÓN COMO LO PREVENÍAN EN PLAN DE IGUALA Y EL DE VERACRUZ ERA IMPOSIBLE. MANTENERLOS EN IGUALDAD EN ESAS CONDICIONES ANTES DEL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA POR ESPAÑA, CONSTITUÍA UN PELIGRO CONTINUO.

POR INFLUENCIA DE LAS LOGIAS ESCOCÉASAS EL PLAN DE VERACRUZ FUE REFORMADO DOS MESES DESPUÉS POR EL DE CASA MATA. ESTE PLAN RECONOCE PRIMORDIALMENTE LA SOBERANÍA NACIONAL, POR TANTO, SE PIDE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO Y LA CONVOCATORIA PARA UNO NUEVO, RESPETANDO A LA PERSONA DEL EMPERADOR. NADA SE MENCIONA DE LOS ESPAÑOLES, ASÍ PUES, LA TRANSACCIÓN HECHA ENTRE SANTA ANNA Y ECHÁVARRI Y —

LOS DEMÁS JEFES IMPERIALES, SIGNIFICABA QUE SANTA ANNA NO TUVO EL ÉXITO QUE ESPERABA CON EL PRIMER PLAN, Y ECHÁVARRI TRAICIONANDO A ITURBIDE DE ACUERDO CON LA GRAN LOGIA ACEPTA AVENIRSE CON LOS PRONUNCIADOS.

"ES YA SABIDO QUE LA REUNIÓN DE LAS TROPAS PARA HACER DE CONSUMO LA GUERRA A ITURBIDE FUE UNA RESOLUCIÓN DE LA GRAN LOGIA, CUYOS DIRECTORES SE ENTENDÍAN CON ECHÁVARRI, MORÁN Y NEGRETE. EL UNO ESTABA EN VERACRUZ, DESTINADO PARA COMBATIR A SANTA ANNA; EL OTRO EN PUEBLA, DE CAPITAN GENERAL, Y EL TERCERO EN MÉXICO, JUGANDO AL TRESILLO TODAS LAS NOCHES CON ITURBIDE. DOS DE ESTOS JEFES SON ESPAÑOLES, Y MORÁN, AUNQUE MEXICANO, SIEMPRE MANIFESTÓ SENTIMIENTOS CONFORMES AL SISTEMA DE DEPENDENCIA". (125)

"SERÍA QUE ECHÁVARRI, SE ACORDÓ DE SU ORIGEN Y QUISO HACER A SUS PAISANOS UN SERVICIO POR EL QUE OLVIDASEN SU CONDUCTA ANTERIOR?" (126) SE PREGUNTA ITURBIDE, A QUIEN ACUSA DE HABERSE PUESTO DE ACUERDO CON LOS COMISIONADOS ESPAÑOLES Y DE TENER CORRESPONDENCIA CON EL GOBERNADOR DEL CASTILLO DE SAN JUAN DE ULÚA.

FÁCIL ES NOTAR EN ESTE NUEVO PLAN LA INFLUENCIA DECISIVA DE LOS LIBERALES Y SI LOS ESPAÑOLES LO ACEPTARON AÚN TENIENDO MAYORÍA DE LAS LOGIAS, FUE PENSANDO QUE SU MAYOR ENEMIGO ERA ITURBIDE Y QUE AL DESAPARECER EL JEFE MÁXIMO, LAS COSAS SERÍAN MÁS FÁCILES PARA ELLOS HACIENDO DEPENDER DEL NUEVO CONGRESO LA SOLUCIÓN DE SU SITUACIÓN EN EL QUE, "CONSIDERABAN SEGURO SU TRIUNFO PUES NO PODÍAN DUDAR QUE ELLOS SERÍAN LOS QUE DOMINASEN EN AQUEL CUERPO". (127) NO CONTARON QUE AL CAER ITURBIDE ESOS MISMOS LIBERALES DEJARÍAN DE SER SUS PARTIDARIOS

(125) ZAVALA. UMBRAL DE LA INDEPENDENCIA. PÁG. 207

(126) AGUSTÍN DE ITURBIDE. BREVE DISEÑO CRÍTICO ETC. PÁG. 59

(127) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 685.

Y QUE APODERADOS DEL GOBIERNO POCO PODÍAN HACER POR ELLOS LOS CONSERVADORES.

EL PLAN DE CASA MATA FUE ACEPTADO POR TODOS Y PRONTO SE ADHIRIERON A ÉL -- LAS PROVINCIAS. ITURBIDE NO PUDO RESISTIR Y EL 30 DE MARZO DE 1823 ADDIÓ SALIENDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL EXILIO, DEL QUE NUNCA DEBIÓ VOLVER.

SU DESAPARICIÓN AHONDÓ MAS EL RESENTIMIENTO CONTRA LOS PENINSULARES. —

"LOS ITURBIDISTAS ATRIBUÍAN A LOS ESPAÑOLES LA CAÍDA DE SU JEFE; LOS EMPLEADOS CIVILES Y MILITARES NO GREÍAN HABERSE HECHO LA INDEPENDENCIA COMPLETAMENTE, POR QUE TENÍAN DELANTE DE SÍ A LOS ESPAÑOLES, QUE TODAVÍA TENÍAN LAS PLAZAS QUE RECIBIERON DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA: LOS DEPENDIENTES DE LOS RICOS ESPAÑOLES GREÍAN TENER DERECHO A LAS PROPIEDADES DE SUS AMOS; Y HASTA LOS POBRES ATRIBUÍAN SU ESTADO DE POBREZA A LA OPULENCIA DE SUS ANTIGUOS OPRESORES. SE RECORDABA EL SISTEMA COLONIAL DE MONOPOLIOS DE EFECTOS COMERCIALES, Y DE EMPLEOS EN FAVOR DE LOS PENINSULARES; Y SE CONSIDERABAN SUS RIQUEZAS, ADQUIRIDAS POR ESTOS CAMINOS, NO COMO FRUTO DE LA INDUSTRIA, SINO COMO EFECTO DE PRIVILEGIOS CONCEDIDOS EN FAVOR DE ELLOS CON PERJUICIO DE LOS CRIOLLOS..... Y NO ERA RARO VER VIVIR EN LA ABUNDANCIA DESPUÉS DE HECHA LA INDEPENDENCIA, ALGUNOS QUE ACUMULARON RIQUEZAS DE SUS PASADAS DEPRADACIONES". (128)

"AL TERMINAR EL IMPERIO AÚN ESTABA FRESCO EL RECUERDO DE LAS CRUELDADES -- EJERCIDAS EN TODOS LOS PUEBLOS, VÍCTIMAS DE LA FEROCIDAD DE LOS COMANDANTES REALISTAS, QUE FOMENTARON EL DESCONTENTO, Y LEVANTARON UN MURO INDESTRUCTIBLE ENTRE LOS AMERICANOS Y LOS PENINSULARES". (129)

(128) LORENZO DE ZAVALA. JUICIO IMPARCIAL SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE MÉXICO EN 1828 Y 1829. PÁG. 9

(129) JUAN SUÁREZ Y NAVARRO. HISTORIA DE MÉXICO Y DEL GENERAL ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA. MÉXICO. IMPRENTA DE IGNADIO CUMPLIDO. PÁG. 4

NADA HALAGADOR PRESENTABA EL PORVENIR A LOS ESPAÑOLES EN EL NUEVO RÉGIMEN QUE SE IBA A INICIAR; LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA AOAEGE A ESCASOS SIETE AÑOS DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, Y AUNQUE EL ESTADO DE COSAS IBA SUFRRIENDO PAULATINAMENTE EN CAMBIO, EN TAN CORTO TIEMPO MUCHO CONTINUABA IGUAL. - LOS ESPAÑOLES SEGUÍAN REPRESENTANDO A LA CASTA DOMINANTE Y SU INFLUENCIA SEGUÍA SIENDO TODAVÍA MUY IMPORTANTE.

LA MAYORÍA DE LOS CRONISTAS DE LA ÉPOCA JUSTIFICAN EN UNA U OTRA FORMA EL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL COMO RESULTADO; PRIMERO, DE LA DOMINACIÓN ESCLAVIZANTE DE TRES SIGLOS, DESPUÉS POR LA SANGRIENTA LUCHA DE LA INDEPENDENCIA Y POR ÚLTIMO, POR LA ACTITUD HOSTIL FRANGAMENTE REBELDE DE LOS ESPAÑOLES DURANTE EL GOBIERNO DE ITURBIDE. NO POR ESO DEJARON DE CRITICAR LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES AUNQUE HAYAN CONSIDERADO LAS CAUSAS DE LA MISMA.

SOLAMENTE ALAMAN NO ESTÁ DE ACUERDO, Y ÉL SI, EN FORMA DECIDIDA ES PARCIAL DE LOS ESPAÑOLES "PRETENDER ATRIBUIR ESTA (LA REVOLUCIÓN DE VERACRUZ) AL INFLUJO DE LOS ESPAÑOLES ES TAN ABSURDO COMO ATRIBUIR LA REVOLUCIÓN FRANCESA AL INFLUJO INGLÉS". (130)

A PESAR DE SEMEJANTE COMPARACIÓN "TAN ABSURDA", RECONOCE MÁS ADELANTE, - "CIERTAMENTE LA GENERALIDAD DE LOS ESPAÑOLES DESEABA LA CAÍDA DE ITURBIDE, POR QUE SERÍA MENESTER NO CONOCER EL CORAZÓN HUMANO PARA NEGAR QUE ESTO LISONJEABA LA INCLINACIÓN QUE TENÍAN POR SU PAÍS NATAL, Y ESTANDO OPRIMIDOS EN SUS PERSONAS Y BIENES, ASPIRABAN A MEJORAR DE CONDICIÓN. LA OPRESIÓN PRODUCE SIEMPRE POR FRUTOS EL ABORRECIMIENTO Y EL DESEO NATURAL DE LIBRARSE DE ELLA, PERO LOS GRANDES TRASTORNOS DE LAS NACIONES, NO SON NUNCA EFECTO DE CAUSAS PARCIALES Y AISLADAS: VIENEN SIEMPRE DE MOTIVOS MÁS GENERALES Y PODEROSOS".

(130) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO TOMO V. PÁG. 674.

LA PREFERENCIA DE ALAMÁN POR LOS EUROPEOS ES MANIFIESTA EN TODOS SUS ES-
CRITOS; AQUELLO QUE CRITICA EN LOS INSURGENTES Y EN GENERAL EN LOS LIBERALES,
LE PARECE NATURAL Y JUSTO O AL MENOS DISCULPABLE EN LOS REALISTAS Y EN SUS HERE-
DEROS IDEOLÓGICOS.

NO FUE PRECISAMENTE PARTIDARIO DE TURBIDE, AL QUE CRITICA AGREMENTE CUAN-
DO URGIDO POR LAS CIRCUNSTANCIAS SE VE COMPELIDO A DICTAR MEDIDAS QUE LESIONA-
RON LOS INTERESES ESPAÑOLES. EN LOS CHOQUES QUE NEGESARIAMENTE TUVO CON ELLOS,
ÉL ES EL DE LA CULPA Y QUIÉN LOS PROVOCA. LOS ESPAÑOLES PARA ALAMÁN NO FUERON --
SINO VÍCTIMAS DE "HOMBRES DE OSCURO ORIGEN", "PELADOS" A LA MANERA DE FERNÁN-
DEZ LIZARDI, CARENTES DE TODA VIRTUD, PUES ESTA, LA RESERVA PARA LOS PENINSULA-
RES, LO ÚNICO QUE EN ALGUNOS ESPAÑOLES EUROPEOS LAMENTA, ES QUE NO HAYAN SIDO --
LO SUFICIENTEMENTE LEALES A ESPAÑA, PERO ESTOS MISMOS ENFRENTADOS A TURBIDE, -
TENDRÍAN LA RAZÓN EN CUALQUIER DIFERENCIA SURGIDA; Y ASÍ, ALAMÁN DISCULPA LA --
TRAICIÓN DE ECHÁVARRI Y PEDRO CELESTINO NEGRETE CON UNA EXPLICACIÓN QUE EN JUS-
TICIA NO PUEDE ACEPTARSE.

SUS CRÍTICAS SON MÁS SEVERAS CUANDO TURBIDE EN MIRAS DE SU AMBICIÓN SE --
APARTA DEL ESPÍRITU DEL PLAN DE IGUALA Y SI LO ACEPTA COMO JEFE SUPREMO DEL GO-
BIERNO, ES PORQUE LO PREFIERE A LOS INSURGENTES --QUE NO LE MERECE SINÓ BURLAS
Y DESPRECIO-- Y POR LA RENUNCIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL A RECONOCER LOS TRATADOS DE
CÓRDOBA.

LAS CONSIDERACIONES QUE HACE A PROPÓSITO DE LA CAÍDA DE TURBIDE MANIFIES-
TAN CLARAMENTE EL RENCOR QUE LE TENÍA, POR NO HABER REALIZADO LOS PRINCIPIOS --
QUE PROCLAMÓ Y POR SU DESLEALTAD A LOS CONJURADOS DE LA PROFESA; PORQUE A DIFE-
RENCIA DE LOS INSURGENTES, EL VE EN LA INDEPENDENCIA LA DESTRUCCIÓN DE UNA "DO-
MINACIÓN FORMADA POR LA SABIDURÍA DE TRES SIGLOS", (131) DE AHÍ, QUE NIEGUE EN

(131) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 334.

TODO MOMENTO LA ACTITUD HÓSTIL Y PELIGROSA DE LOS ESPAÑOLES Y SU PARTICIPACIÓN
EN LA CAÍDA DE TURBIDE.

7 SITUACION POLITICA DE MEXICO DURANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL VICTORIA.

LA DESAPARICIÓN DE ITURBIDE HIZO MÁS DIFÍCIL LA CONCILIACIÓN DE LOS PARTIDOS; LOS REPUBLICANOS Y LOS BORBONISTAS UNIDOS PARA HACER LA GUERRA AL EMPERADOR Y NO TENIENDO NADA EN COMÚN, SE DIVIDEN AL DESAPARECER EL OBSTÁCULO QUE SE LES OPOÑÍA. LOS BORBONISTAS DESAPARECEN, SU EXISTENCIA YA NO TENÍA JUSTIFICACIÓN LEGAL CON LA ABOLICIÓN DE LOS ARTÍCULOS DEL PLAN DE IGUALA QUE, INSTITUÍAN UN GOBIERNO MONÁRQUICO Y EL LLAMAMIENTO DE UN PRÍNCIPE EXTRANJERO AL TRONO DE MÉXICO, -DECRETO DEL 8 DE ABRIL DE 1823 QUE PROMULGÓ LA NULIDAD DE LA CORONACIÓN DE ITURBIDE - Y SE UNEN AL PARTIDO CENTRALISTA EN OPOSICIÓN AL ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA FEDERAL. ESTE PARTIDO DESEABA LA REPÚBLICA UNA E INDIVISIBLE, Y CONTÓ CON EL APOYO DE LOS ESPAÑOLES DE LA ARISTOCRACIA, DEL CLERO Y DE MUCHOS MILITARES IMPORTANTES COMO BRAVO Y NEGRETE.

"CONSTANTEMENTE SE OBSERVA QUE LAS CLASES PRIVILEGIADAS, LAS PERSONAS QUE VIVEN DE LOS ABUSOS DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, SON LAS QUE OPONEN LOS OBSTÁCULOS A LAS REFORMAS, Y PERTENECEN SIEMPRE AL PARTIDO ESTACIONARIO EN LAS ÉPOCAS DE LAS GRANDES CRISIS DE LOS ESTADOS. ESTO SUCEDIÓ EN MÉXICO Y SUCEDERÁ EN TODAS PARTES. LOS ESPAÑOLES, -- QUE EXPLOTABAN EN BENEFICIO SUYO EL PAÍS, PERTENECIERON CONSTANTEMENTE A LOS PARTIDOS QUE HACÍAN MENOS CONCESIONES A LA MAYORÍA; Y LOS VEREMOS SIEMPRE TOMANDO UN VIVO INTERÉS, PRIMERO POR EL SISTEMA COLONIAL, LUEGO POR LA MONARQUÍA BORBÓNICA, DESPUÉS POR EL CENTRALISMO Y POSTERIORMENTE POR EL SISTEMA MILITAR, QUE BAJO LAS FÓRMULAS FEDERATIVAS DOMINA EL PAÍS". (132)

LOS ITURBIDISTAS DESAPARECIERON POR LO PRONTO CON SUS PRETENSIONES Y SE UNIERON CON LOS REPÚBLICANOS FEDERALISTAS. ESTOS PARTIDOS SE CONOCIERON TAMBIÉN COMO ESCOCÉSES Y YORKINOS POR FORMAR PARTE DE LAS LOGIAS MASÓNICAS DE ESE NOMBRE, MÁS TARDE, SE CONOCERÍAN COMO CONSERVADORES Y LIBERALES.

EL CONGRESO NUEVAMENTE INSTALADO PROCEDIÓ A ELEGIR LAS PERSONAS QUE DEBÍAN INTEGRAR EL PODER EJECUTIVO, COMPUESTO POR UN TRIUNVIRATO QUE LO INTEGRARON LOS GENERALES BRAVO, VICTORIA Y NEGRETE COMO PROPIETARIOS, QUE REPRESENTARON LAS TRES TENDENCIAS; VICTORIA Y NEGRETE LOS EXTREMOS Y BRAVO DE IDEAS MODERADAS - MÁS CERCA DE LOS CONSERVADORES - EL CENTRO. LOS ELEGIDOS PARA SUPLENTE FUERON MIGUEL DOMÍNGUEZ Y MARIANO MICHELINA QUE OCUPARON EN LAS FALTAS TEMPORALES DE LOS PRIMEROS LA ALTA MAGISTRATURA. FUE NECESARIO NOMBRAR DESPUÉS OTRO SUPLENTE PORQUE TANTO VICTORIA COMO BRAVO SE ENCONTRABAN CONTINUAMENTE EN LAS PROVINCIAS CUBRIENDO MISIONES MILITARES. LA ELECCIÓN RECAYÓ EN EL GRAL. GUERRERO QUE POR PRIMERA VEZ OCUPABA UN PUESTO DE IMPORTANCIA EN EL GOBIERNO, A PESAR DEL EMPÑO DE SUS PARTIDARIOS PARA HACERLO VALER.

LA DESIGNACIÓN DE GUERRERO Y VICTORIA COMO MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO SIGNIFICÓ EL RECONOCIMIENTO DE LOS ANTIGUOS INSURGENTES, EL ASCENSO DE LOS LIBERALES AL GOBIERNO Y EL TRIUNFO DEFINITIVO DE LA REVOLUCIÓN CONTRA ITURBIDE.

EL AMBIENTE QUE PREVALECÍA ENTONCES, HIZO POSIBLE REALIZAR EL DESEO QUE -- DESDE UN PRINCIPIO TUVIERON LOS DIPUTADOS LIBERALES, DE HONRAR LA MEMORIA DE LOS HÉROES DE 1810, CON ESTE OBJETO SE DECLARÓ POR DECRETO DEL 19 DE JULIO DE 1823, SER "BUENOS Y MERITORIOS LOS SERVICIOS HECHOS A LA PATRIA EN LOS ONCE PRIMEROS -- AÑOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA". (ART. 10.) (133) ESTA CALIFICACIÓN SE REFERÍA TAMBIÉN "A AQUELLOS INDIVIDUOS QUE AUNQUE NO ESTUVIERON EN EL CAMPO DE BATA-LLA, OFRECIERON SUS SERVICIOS EN LAS PRISIONES", (ART. 40.) POR SOSTENER LA INDE

PENDENCIA. EL ARTÍCULO 50. POR ANALOGÍA PUEDE INTERPRETARSE QUE SE EXCLUÍA EN GENERAL A LOS "INDEPENDIENTES": "NO SON COMPRENDIDOS EN LOS ARTÍCULOS ANTERIORES, LOS QUE DESPUÉS DE HABER CONTRIBUIDO A LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE LA PATRIA, SE INDULTARON Y PRESTARON SERVICIOS DE CUALQUIERA CLASE A LA CAUSA DE ESPAÑA, -- SINO EN EL CASO DE HABER INTERVENIDO EXTRAORDINARIAS CIRCUNSTANCIAS, CUYA CALIFICACIÓN SE DEJA AL CELO Y PRUDENCIA DEL SUPREMO PODER EJECUTIVO".

"ART. 13.- EL CONGRESO DECLARA BENEMÉRITOS DE LA PATRIA EN GRADO HERÓICO, A LOS SRES. D. MIGUEL HIDALGO, D. IGNACIO ALLENDE, D. JUAN ALDAMA, D. MARIANO ABASOLO, D. JOSÉ MARÍA MORELOS, D. MARIANO MATAMOROS, D. LEONARDO Y D. MIGUEL BRAVO, D. HERMENEGILDO GALEANA, D. JOSÉ MARIANO JIMÉNEZ, D. FRANCISCO JAVIER MIWA, D. PEDRO MORENO Y D. VÍCTOR ROSALES..." SE MANDÓ ESCRIBIR SUS NOMBRES CON LETRAS DE ORO EN EL SALÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO; LEVANTAR MONUMENTOS A SU MEMORIA EN LOS LUGARES EN QUE FUERON EJECUTADOS; Y EXHUMAR SUS CADÁVERES EN LOS CASOS QUE PUDIERON SER HALLADOS, PARA SER CONDUCIDOS A MÉXICO HACIÉNDOSELES EL 17 DEL PRÓXIMO SEPTIEMBRE UN MAGNÍFICO FUNERAL EN LA CATEDRAL, "CON TODA LA PUBLICIDAD Y POMPA DIGNAS DE UN ACTO TAN SOLEMNE". DEPOSITARON SUS RESTOS EN EL ALTAR DE LOS REYES. (ARTS. 14, 15, 18, 22 Y 24 DEL DECRETO MENCIONADO). TAMBIÉN SE REFIERE ESTE MISMO DECRETO A LOS BENEFICIOS, EMPLEOS, ASCENSOS, OBTENCIÓN DE TIERRAS BALDÍAS Y OTROS QUE LAS LEYES SEÑALARÍAN A LOS INSURGENTES QUE AÚN VIVÍAN Y A LOS HIJOS Y VIUDAS DE LOS MUERTOS, QUE DEMOSTRARAN SUS CALIDADES A CRITERIO DE UNA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL CASO.

DESDE ENTONCES SE DIÓ IMPORTANCIA DE FIESTA NACIONAL AL 16 DE SEPTIEMBRE, HACIENDO CAER EN DESUSO LA DEL 27 DEL MISMO MES, QUE NO SE VOLVIÓ A CELEBRAR, -- HASTA 1830 CUANDO ANASTASIO BUSTAMANTE VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE ENCARGÓ DEL GOBIERNO, AL SER ANULADO GUERRERO COMO PRESIDENTE.

CON DICHA LEY RECODRAN SU PRESTIGIO LOS INSURGENTES DE LA PRIMERA ÉPOCA. -- EN POSTERIORES DECRETOS FUERON DECLARADOS BENEMÉRITOS DE LA PATRIA LOS GENERALES,

JERRERO, VICTORIA Y BRAVO Y A OTROS DE MENOR IMPORTANCIA.

AL REMOVER EL PUNTO RELATIVO A LOS HONORES DE LOS PRIMITIVOS INSURGENTES, SE AGITÓ EN TAL FORMA EL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL, QUE HUBO ALGUNOS MOTINES POPULARES CON EL OBJETO DE SACAR LOS RESTOS DE HERNÁN CORTÉS QUE SE ENCONTRABAN EN EL HOSPITAL DE JESÚS, QUEMAR SUS HUESOS EN EL QUEMADERO DE SAN LÁZARO Y ESPARCIR LAS CENIZAS AL VIENTO. ALAMÁN LO EVITÓ PONIENDO SUS RESTOS EN UN LUGAR SEGURO ÚNICAMENTE CONOCIDO POR ÉL PARA EVITAR QUE EN CUALQUIER OTRO MOMENTO SE INTENTARA DE NUEVO. OTRA DE LAS PROVIDENCIAS QUE TOMÓ EL CONGRESO FUE TRASLADAR LA ESTATUA ECUESTRE DE CARLOS IV DEL CENTRO DE LA PLAZA MAYOR AL PATIO DE LA UNIVERSIDAD CON EL OBJETO DE QUE NO FUESE DESTRUIDA COMO REPETIDAS VECES LO INTENTÓ EL PUEBLO ENARDECIDO Y QUE ACTUALMENTE "MÉXICO LO CONSERVA COMO UN MONUMENTO DE HISTORIA", SEGÚN REZA UNA DE SUS LÁPIDAS.

COMENTANDO ALAMÁN LA LEY DE PREMIOS QUE EXPIDIÓ EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO ANTERIOR, DICE QUE ADEMÁS DEL GASTO QUE SIGNIFICÓ EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES, EN EL CONSIGUIENTE EMPOBRECIMIENTO DEL EXAHUSTO PRESUPUESTO "EL MAL VERDADERAMENTE GRAVE QUE CAUSÓ LA LEY DE PREMIOS, FUE HABERSE ABONADO Y JUSTIFICADO CON LA A LOS OJOS DEL PUEBLO, LOS HORRENDOS PRINCIPIOS DE LA INSURRECCIÓN, DATANDO DESDE ESTE PERÍODO LA NUEVA PERSECUCIÓN CONTRA LOS ESPAÑOLES, QUE TAN FUNESTAS CONSECUENCIAS PRODUJO". (134)

EL CONGRESO PRONTO EMPEZÓ A SER RECHAZADO POR LAS PROVINCIAS COMO CONSTITUYENTE, SOLO LO ACEPTABAN COMO CONVOCANTE, SEGÚN SE DEDUCÍA DEL ESPÍRITU DEL PLAN DE CASA MATA Y EL SENTIR PREDOMINANTE QUE DESEABA EL FEDERALISMO. LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES PEDÍAN QUE SE CONVOCARA UN NUEVO CONGRESO CONSTITUYENTE PORQUE EL PRIMERO SE HABÍA REUNIDO PARA HACER LA CONSTITUCIÓN SE-

ÓN LAS BASES DEL PLAN DE IGUALA Y AL NO TENER VIGENCIA PARTE DEL MISMO, EN LO RELATIVO A LA FORMA DE GOBIERNO Y SU TITULAR, ERA NECESARIO RENOVARLO. LA RENOVACIÓN DEL CONGRESO SE PIDIÓ EN EL PLAN DE CASA MATA PORQUE: "RESPECTO A QUE ENTRE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE FORMARON EL EXTINGUIDO CONGRESO HUBO ALGUNOS QUE POR SUS IDEAS LIBERALES Y FIRMEZA DE CARÁCTER SE HICIERON ACREEDORES AL APRECIO PÚBLICO, AL PASO QUE OTROS NO CORRESPONDIERON DEBIDAMENTE A LA CONFIANZA QUE EN ELLOS SE DEPOSITÓ, TENDRÁN LAS PROVINCIAS LA LIBRE FACULTAD DE REELIGIR LOS PRIMEROS, Y SUSTITUIR A LOS SEGUNDOS CON SUJETOS MAS IDÓNEOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ARDUAS LABORES". (135)

LOS ÚNICOS PARTIDARIOS QUE TENÍA EN ESE MOMENTO EL CONGRESO ERAN LOS ESPAÑOLES Y BORDONISTAS, TODAVÍA CON MUCHA INFLUENCIA, SI SE CONSIDERA EL NÚMERO DE VOTOS QUE TUVO NEGRETE EN SU DESIGNACIÓN COMO PARTE DEL PODER EJECUTIVO QUE FUERON 72, A DIFERENCIA DE BRAVO QUE LO FUE POR 57 Y DE VICTORIA QUE OBTUVO 54. LOS MAS NOTABLES MIEMBROS DEL CONGRESO, LO QUE PUEDE LLAMARSE LA ARISTOCRACIA ESTABAN DENTRO DE LA NUEVA CONVOCATORIA, PERO FUERON PERDIENDO TERRENO ANTE EL ESPÍRITU REPUBLICANO MÁS PRONUNCIADO QUE SE MANIFESTÓ A LA CAÍDA DE ITURBIDE Y AL QUE TUVIERON QUE PLEGARSE LOS BORDONISTAS QUE NO PUDIERON SOBREPONERSE AL NÚMERO E INFLUENCIA DE LOS LIBERALES, SIN INSISTIR MÁS EN LA VALIDÉZ DEL PLAN DE IGUALA Y DE LOS TRATADOS DE CÁDIZ.

CON LA CONVOCATORIA SE BUSCABA ANULAR EN DEFINITIVA A LOS DIPUTADOS ESPAÑOLES EN LOS QUE DESCONFIABAN Y A TODOS LOS QUE YA NO SIENDO BORDONISTAS ESTABAN CONTRA EL CENTRALISMO, ÚLTIMO ASILO DE LOS MONARQUISTAS. LA FEDERACIÓN, FORMA DE GOBIERNO POR LA QUE ESTABAN TODAS LAS PROVINCIAS, NO TENÍA MÁS RESISTENCIA QUE LA CATALUÑA, EN LA QUE HABÍA INTERÉS EN CENTRALIZAR EL PODER.

SANTA ANNA NO DESQUIDÓ LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR CON VENTAJA EN LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS Y APROVECHANDO EL SENTIR GENERAL POR LA FEDERACIÓN PROCLAMÓ EL DÍA 5 DE JUNIO DE 1823 EN SAN LUIS POTOSÍ, "UN PLAN, QUE TENÍA POR OBJETO OSTENSIBLE PROTEGER A LAS PROVINCIAS Y EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA FEDERAL; PERO SUS FINES SE IGNORAN Y NO HIZO PROSÉLITOS NI TUVO ADEPTOS QUE SECUNDASEN Y SIGUIESEN SU PROGRAMA QUE NO APARECÍA BIEN EXPLICADO". (136) POCO DESPUÉS ASEGURÓ AL CONGRESO SU OEDIENCIA PUBLICANDO UN MANIFIESTO PARA "VINDICARSE Y PERSUADIR QUE HABÍA OBRADO POR ERROR Y POR AMOR A LA LIBERTAD, SECUNDANDO EL VOTO DE LAS PROVINCIAS SOBRE LA FEDERACIÓN, ...". (137)

JALISCO ANTES DEL PLAN ANTERIOR YA SE HABÍA PRONUNCIADO POR LA FEDERACIÓN -- DECLARÁNDOSE, ESTADO LIBRE Y SODERANO, DÁNDOSE UNA EXISTENCIA POLÍTICA INDEPENDIENTE Y EL CARÁCTER DE PODER LEGISLATIVO A SUS DIPUTACIONES. A JALISCO LE SIGUIERON, OAXACA, YUCATÁN Y ZACATECAS. EN LAS DEMÁS PROVINCIAS CONTINUÓ PROPAGÁNDOSE LA TENDENCIA FEDERALISTA, CON EL CONSIGUIENTE DESCONOCIMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL EN UN INTENTO DE CONTENER LA DESMEMBRACIÓN DISIPANDO LA DESCONFIANZA QUE EXISTÍA, EL CONGRESO GENERAL EMITIÓ EL 12 DE JUNIO, LO QUE SE CONOCE COMO "VOTO DEL CONGRESO", EN EL CUAL AQUEL CUERPO LEGISLATIVO EN VÍSPERA DE DISOLVERSE SE DECLARADA -- POR EL SISTEMA FEDERAL. "EL SODERANO CONGRESO CONSTITUYENTE, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA NOCHE, HA TENIDO A BIEN ACORDAR QUE EL GOBIERNO PUEDE PROCEDER A DECLARAR A LAS PROVINCIAS ESTAR POR EL VOTO DE SU SODERANÍA POR EL SISTEMA DE REPÚBLICA FEDERADA, Y QUE NO LO HA DECLARADO EN VIRTUD DE HABER DECRETADO SE FORMA CONVOCATORIA PARA NUEVO CONGRESO QUE CONSTITUYA A LA NACIÓN. -- JUNIO 12 DE 1823". (138)

(136) BOGANEGRA. MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE MÉJICO ETC. TOMO I PÁG. 221.

(137) OB. CIT. PÁG. 226.

(138) FELIPE TENA RAMÍREZ. LEYES FUNDAMENTALES DE MÉJICO. 1808 1957. EDITORIAL PORRÚA. MÉJICO. 195, PÁG. 152.

EL "VOTO DEL CONGRESO" NO FUE SUFICIENTE PARA AGADAR CON LA INQUIETUD DE LAS PROVINCIAS QUE PRESIONAN Y NEGADAN LA OBEEDIENCIA A LOS PODERES DE MÉXICO EN MATERIAS QUE TOCAREN SU ADMINISTRACIÓN INTERIOR, ADHIRIÉNDOSE AL PLAN DE GOBIERNO PROVISIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, AL QUE CONSIDERABAN COMO UN EJEMPLO. LA CIUDAD DE GUADALAJARA SE CONVIRTIÓ EN EL CENTRO DE LA CONSPIRACIÓN FEDERALISTA. SU LUCHA ENÉRGICA Y DECIDIDA POR EL SISTEMA FEDERAL AMENAZABA LA DESMEMBRACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL. D. JOSÉ MARÍA BOCANEGRA NOS HA DEJADO EN SUS MEMORIAS UNA CRÓNICA DE TODOS LOS INCIDENTES RELATIVOS A ESTE MOVIMIENTO, QUE POR SU CALIDAD DE DIPUTADO AL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE TUVO AMPLIO CONOCIMIENTO DEL MISMO Y DE CUYA LECTURA SE DESPRENDE LA NECESIDAD INAPLAZABLE DE ACEPTAR EL PACTO FEDERAL EN LA CONSTITUCIÓN.

EN EL MES DE MAYO DE 1823 REGRESARON A VERACRUZ POR SEGUNDA VEZ LOS COMISIONADOS ESPAÑOLES PROCEDENTES DE LA HADANA. VICTORIA ENTONCES COMANDANTE GENERAL DE ESA PROVINCIA, TUVO CON ELLOS ALGUNAS PLÁTICAS, PUES VENÍAN SEGÚN DIJERON, CON EL OBJETO DE HACER UN TRATADO PROVISIONAL DE COMERCIO, ENTRE TANTO SE ARREGLADA EL PUNTO DE LA EMANCIPACIÓN ENTRE LAS DOS NACIONES. EN ESOS MISMOS DÍAS EL GENERAL LEMAUR SE APODERÓ POR LA FUERZA DE LA ISLA DE SACRIFICIOS, ALEGANDO DERECHOS DE PROPIEDAD Y QUE ESTABA EN POSESIÓN PACÍFICA DE LA ISLA ANTES DE COMENTAR LAS NEGOCIACIONES DE PAZ. INFORMADOS LOS COMISIONADOS, NADA PUDIERON HACER O NO QUISIERON Y A CONSECUENCIA DE TALES OCURRENCIAS, SE SUSPENDIERON LAS PLÁTICAS EMBARCÁNDOSE INMEDIATAMENTE.

POSESIONADO DE LA ISLA, LEMAUR AMENAZÓ AL PUERTO SI SE INTENTABA DESALOJARLO, POR LO QUE VICTORIA SE VIÓ OBLIGADO A PONER EN MOCAMDO UNA BATERÍA QUE EMPLEADA A LA ISLA Y A ROMPER HOSTILIDADES CON EL COMANDANTE ESPAÑOL. UN MES DESPUÉS LEMAUR ROMPIÓ EL FUEGO CONTRA LA PLAZA DE VERACRUZ QUE DIRIGIÓ "NO A LOS BALUARDES EN QUE EXISTÍA LA TROPA, SINO AL CENTRO DE LA CIUDAD MISMA, Y POR CONSEGUEN-

TE CONTRA LA POBLACIÓN" ..

"ESTE ENEMIGO AÚN DE LA HUMANIDAD, NO PERMITIÓ QUE SALIESEN LOS ENFERMOS Y LAS FAMILIAS PACÍFICAS, CUANDO HACÍA POCOS DÍAS QUE SE HABÍAN RECIDIDO EN LA PLAZA PORCIÓN DE ENFERMOS SUYOS PARA CURARSE, Y SE LE HABÍAN REMITIDO AL CASTILLO - VÍVERES FRESCOS Y CUANTO PIDIERON". (139)

EL COMERCIO SE TRASLADÓ A ALVARADO. MILES DE PERSONAS INERMES BUSCADAN ASÍ LO SIN ENCONTRARLO, PASANDO TODA CLASE DE PENALIDADES.

EL CASTILLO DE ULÚA FUE UNA DE LAS MEJORES FORTIFICACIONES QUE HIZO EL GOBIERNO ESPAÑOL. ESTA FORTALEZA SE PROVEÍA DE VÍVERES Y MUNICIONES DE LA HABANA, CUYOS BUQUES DE MAYOR CALADO NO PODÍAN SER ATACADOS CON LAS DÉBILES EMBARCACIONES QUE ENTONCES HABÍA. DURANTE LOS DOS AÑOS QUE DURARON LAS HOSTILIDADES A VECES INTERRUPTIDAS, TODOS LOS ATAQUES ESTABAN REDUCIDOS A UN CAÑONEO CONTINUADO DE AMBAS PARTES QUE ACABÓ CON LA CIUDAD DE VERACRUZ, MIENTRAS QUE LA FORTALEZA NO RECIBÍA NINGÚN DAÑO O ERA MUY POCO. LAS TROPAS MEXICANAS NO PODÍAN DECIDIRSE A UN ASALTO Y LOS ESPAÑOLES NUNCA INTENTARON UN DESEMBARCO. EL RESULTADO FUE LA DESTRUCCIÓN PAULATINA DEL PUERTO QUE ESTABA DESIERTO Y SOLO LO OCUPABAN LAS TROPAS, ALGUNA GENTE PODRE Y MUY POCOS COMERCIANTES, QUE NO HABÍAN QUERIDO ABANDONAR SUS CASAS.

LA ISLA DE SACRIFICIOS QUEDÓ CON UNOS BUQUES INGLESES QUE CON NOTICIAS Y VÍVERES FRESCOS AUXILIABAN AL CASTILLO, VALIDOS DE QUE SE LES PERMITÍA LA ENTRADA A VERACRUZ Y ALGUNAS GOLETAS NORTEAMERICANAS QUE LES HACÍAN LLEGAR LA AYUDA QUE NECESITABAN.

DURANTE EL GOBIERNO DEL GRAL. VICTORIA EN 1825 CAPITULARON LOS ESPAÑOLES PONIENDO PUNTO FINAL A ESTA LARGA OCUPACIÓN QUE ADEMÁS DE SER UNA AMENAZA CONS-

TANTE SIEMPRE ERA OBJETO DE DISTURBIOS.

EL GENERAL BARRAGÁN QUE SE ENCARGÓ DE LA PLAZA EN SUSTITUCIÓN DE VICTORIA, PROCURÓ AISLAR EL FUERTE Y EN AGOSTO DE ESE AÑO LOS BASTIMENTOS QUE LE LLEGABAN DE LA HABANA EN ESTA ÉPOCA HABÍAN TARDADO MÁS DE LO ORDINARIO Y YA ENTONCES SE HABÍA CONSEGUIDO CORTARLES TODA CLASE DE AUXILIOS QUE RECIBÍA POR TIERRA Y POR MAR. LA GUARNICIÓN ESTABA REDUCIDA A 400 HOMBRES, LA MAYOR PARTE ENFERMOS. ESTAS CIRCUNSTANCIAS Y LOS BARCOS QUE MÉXICO ADQUIRIÓ UNOS MESES ANTES, OBLIGÓ AL DRIGADJER COPINGER, QUE HABÍA QUEDADO EN LUGAR DE LEMAUER A ENTREGAR EL CASTILLO MEDIANTE UNA CAPITULACIÓN HONROSA PARA AMBAS PARTES Y QUE SE CUMPLIÓ RELIGIOSAMENTE.

LOS SUCESOS DE VERACRUZ DIFUNDIDOS AMPLIAMENTE POR LOS PERIÓDICOS E IMPRESOS, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN REPETIDA DE LA TERRIBLE SITUACIÓN POR LA QUE EL PUERTO PASADA, AUMENTÓ EL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL QUE SE MANIFESTÓ EN FORMA VOLONTARIA EN DIVERSAS PARTES DEL PAÍS.

"APARECIÓ PRIMERO ESTA REVOLUCIÓN CONTRA LOS ESPAÑOLES EN DICHO RUMBO DEL SUR. LOS NATURALES DEL PROPIO RUMBO NO VEÍAN CON BUENA VOLUNTAD A LOS QUE HABÍAN DOMINADO A SUS PAISANOS, PARIENTES Y AMIGOS, NI QUERÍAN CONSERVASEN SU INFLUJO Y DOMINACIÓN EN LA TIERRA CALIENTE, Y CON PARTICULARIDAD EN LAS HACIENDAS LLAMADAS TRAPICHES O BENEFICIO DE LA CAÑA DE AZÚCAR, DONDE, POR DESGRACIA, SEGUÍAN OBRANDO CON IMPRUDENCIA, CON ORGULLO Y CON AQUELLA DUREZA QUE SE USABA POR LO COMÚN EN TIEMPO DEL GOBIERNO VIRREYNAL."

"EN CUERNAVACA Y CUAUTLA DE ÁMILPAS, QUE SON LUGARES CIRCUNDADOS POR ESAS HACIENDAS, ESTALLARON ALGUNOS MOVIMIENTOS, QUE SE CONSIDERARON DE IMPORTANCIA Y SE TEMIERON POR SUS CONSECUENCIAS Y EXTENSIÓN, POR QUE EN QUERÉTARO ACONTECIERON SUCESOS POR EL MISMO ESTILO, E INDICÁ

DASE CON TODO ESTO QUE EXISTÍA UN FUEGO OCULTO PERO ABRASADOR".

"LOS SOLDADOS ESPAÑOLES QUE HABÍA EN ALGUNOS CUERPOS DE LOS QUE SE HALLABAN EN LA DIVISIÓN DEL GENERAL BRAVO, TUVIERON LA INDISCRECIÓN DE OBRAR MUY MAL Y DE PROVOCAR CON GRANDE IMPRUDENCIA A LOS MEXICANOS, QUERIENDO ORGANIZAR POR MEDIO DE UN ACTO DE INSUBORDINACIÓN CRIMINAL, UN MOTÍN Y CONSPIRACIÓN, DEPONIENDO AL COMANDANTE MILITAR, Y RESOLVIENDO ATACAR LAS CIUDADES, SI NO SE LE PAGABA EL "PREST" QUE SE LES DEBÍA, INMEDIATAMENTE Y SIN DEMORA. SE PUBLICARON ESTAS INTENTONAS. Y POR UNA NATURAL CONSECUENCIA ESTIMULARON LA GUARNICIÓN QUE DECIDIÓ... HACER POR SI SU MOVIMIENTO EN CONTRA DE LOS AUTORES DEL MOTÍN, DANDO EL GRITO DE "MUERAN LOS GACHUPINES," AMENAZANDO DESPUÉS CONQUE ARRASTRARÍAN A ALGUNOS JEFES: ACCIONES VILES Y REPRODADAS QUE ALARMARON A TODA LA POBLACIÓN CON JUSTICIA. EL COMANDANTE LOGRÓ SOFOCAR EL MOVIMIENTO, AUXILIADO POR LA MILITANCIA NACIONAL"... (140)

EL PERIÓDICO "LA ÁGUILA MEXICANA" EN SU EDICIÓN DEL 18 DE ENERO ANUNCIADA: "HA ESTALLADO UNA NUEVA REVOLUCIÓN EN EL SUR, Y HA TENIDO QUE SALIR EL GENERAL GUERRERO A SOSEGARLA. LOS JEFES HERNÁNDEZ, ALDANA, PINZÓN Y PALAFOX SE HAN PUESTO A LA CABEZA Y PRESENTAN UN PLAN CUYO PRINCIPAL OBJETO, SEGÚN SE DICE ES QUE, SE QUITEN LOS EMPLEOS A LOS ESPAÑOLES, INTERIN HAYA TEMORES DE QUE LA ESPAÑA INTENTE LA RECONQUISTA". FUE NECESARIA LA PRESENCIA DE GUERRERO PARA CALMAR LOS ÁNIMOS, EL PRESTIGIO DE SU PERSONA Y LA AUTORIDAD QUE SIEMPRE GOZÓ ENTRE LAS GENTES DEL SUR, FUERON SUFICIENTES PARA CONTENER ESOS MOVIMIENTOS. EN EL PARTE DETALLADO QUE DIRIGE AL GOBIERNO SOBRE SU EXPEDICIÓN, NOS DA UNA IDEA DE LA PODREZA

DE ESTAS GENTES QUE EN MUCHOS CASOS FUERON LA CAUSA DE ESTOS LEVANTAMIENTOS. -
 DICE EL INFORME, "SE TRATA DE UNOS FORAGIDOS, QUE PROSCRIPTOS POR LAS SUPREMAS
 AUTORIDADES DE LA NACIÓN, Y DESTITUIDOS DE TODO AUXILIO, NO HAN TENIDO CABIDA
 NI AÚN EN LOS TRISTES ALBERGUES DE LAS GENTES DE CAMPO. ¡INFELICES! QUE APAREN
 TANDO UN INDISCRETO AMOR A LA PATRIA, LOS ARRASTRÓ SU AMBICIÓN HASTA EL TÉRMI-
 NO DE ODSEGARSE EN SUS TORTUOSAS IDEAS, QUE OSBOURECIERON SU MÉRITO PERO POR -
 FIN HAN CAÍDO DAJO LA CUCHILLA DE LA LEY, Y S.A.S. SABRÁ COMPADEGER LA SUERTE
 DE ESTOS DESGRACIADOS, QUE PRECIPITADOS DE SUS PASIONES, NO PUDIERON CONOCER -
 EL TAMAÑO DE SUS ERRORES, ADELANTÁNDOSE A GREER QUE HAOÍAN UN SERVICIO A LA PA
 TRIA". UNICAMENTE TOMA PRESO AL GENERAL HERNÁNDEZ A QUIÉN CONSIDERA SER EL -
 CULPABLE -PORQUE ABUSANDO DE LA AUTORIDAD DE SU GRADO ENGAÑO, A LA "TROPA, QUE
 NO ES CULPABLE, PORQUE EN FUERZA DE LA SUDORDINACIÓN QUE TIENE, OBEDECIÓ A -
 UNOS HOMERES QUE HA REONOCIDO POR JEFES DE LA NACIÓN, Y QUE LES EXHORTARON A
 DEFENDER LA PATRIA QUE ELLOS TANTO APRECIAN". "LA ÁGUILA MEXICANA DEL 18 DE -
 ENERO".

EL MÁIS IMPORTANTE DE TODOS LOS LEVANTAMIENTOS DE ESTA NATURALEZA FUE EL
 DEL GRAL. JOSÉ MARÍA LOBATO Y DE JOSÉ STABOLI DE ORIGEN ITALIANO EN LA CIUDAD
 DE MÉXICO, LA NOCHE DEL 23 DE ENERO DE 1824, PORQUE DEMOSTRÓ MÁIS QUE NINGÚN -
 OTRO LA PREVENCIÓN QUE EXISTÍA CONTRA LOS ESPAÑOLES.

EL PLAN DE LOBATO TENÍA POR OBJETO PEDIR AL CONGRESO LA RENOVACIÓN DEL -
 PODER EJECUTIVO " EN AMERICANOS DE ACREDITADOS SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS".

"QUE SE REMUEVAN LOS SRES. MICHELINA Y DOMÍNGUEZ, QUE SE HALLAN A LA CA-
 BEZA DEL GOBIERNO, CONSERVADOR SIEMPRE AL SR. GUERRERO". "QUE TODOS LOS ESPA-
 ÑOLES EUROPEOS EN GENERAL, Y AMERICANOS POCO ADICTOS AL SISTEMA DE LIBERTAD, -
 SEAN RETIRADOS DE LOS EMPLEOS QUE OCUPIAN, EN TANTO LA NACIÓN ESPAÑOLA DESISTE
 DE SUS PREVENCIÓNES HOSTILES CONTRA LOS ESTADOS LIBRES DE AMÉRICA Y RECONOCE -

SU INDEPENDENCIA". (141)

LAS RAZONES DE SU LEVANTAMIENTO LAS DA EL MISMO LOBATO EN UN MANIFIESTO --
 QUE DÍAS DESPUÉS PÚBLICA; "LA DESCONFIANZA DE SU FIDELIDAD ES UN SENTIMIENTO NA-
 TURAL QUE NOS ES COMÚN CON TODAS LAS NACIONES QUE SE HALLAN EN IGUALES CIRCUN-
 STANCIAS". MÁS ADELANTE SE REFIERE A LA JUSTICIA DE RESPETAR LAS PERSONAS Y LOS --
 BIENES DE LOS ESPAÑOLES. "NO HAY QUE CONFUNDIR LAS PRECAUSIONES INDISPENSABLES --
 EN UN ESTADO DE GUERRA, CON LOS AMAGOS A LA EXISTENCIA Y PROPIEDADES DE LOS ESPA-
 ÑOLES, QUE TODO GOBIERNO JUSTO DEBE DEFENDER" PERO NO DEBEMOS "DEJARNOS ADORME-
 OER EN UNA CONFIANZA CIEGA, PRINCIPIO ÚNICO DE LA RUINA DE TODAS LAS NACIONES. --
 POR ESTO HA SIDO UNA MÁXIMA DE POLÍTICA EN TODAS ELLAS, EXALTAR HASTA EL ÚLTIMO
 GRADO LOS SENTIMIENTOS DE ANTIPATÍA CONTRA SUS ENEMIGOS; Y ESTE EJEMPLO ES EL --
 QUE DEBEMOS IMITAR, PORQUE EL REY DE ESPAÑA NADA VALE SIN LOS ESPAÑOLES; Y SI AL
 GUNA VEZ SOMOS RECONQUISTADOS, NO HA DE SER CON EL AUXILIO DE LOS TURCOS, RUSOS,
 ALEMANES, O INGLESES, SINO CON LOS BRAZOS DE LOS HABITANTES DE LA PENÍNSULA". --

(142)

LOS PRONUNCIADOS TENÍAN COMO CENTRO, EL CUARTEL GENERAL DE LOS GALLOS Y EL
 CONVENTO DE BETLEMITAS. DICHO PLAN FUE APOYADO POR TODAS LAS FUERZAS QUE GUARNE-
 CÍAN LOS DIVERSOS PUNTOS DE LA CAPITAL; CERCA DE 2000 HOMBRES POR 500 QUE SOSTE-
 NÍAN A LAS AUTORIDADES.

EL CONGRESO Y EL PODER EJECUTIVO TOMARON LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTE-
 NER TRANQUILA A LA POBLACIÓN Y EVITAR TODO MOVIMIENTO DE ARMAS, PESE A LAS POCAS
 FUERZAS CON QUE CONTABA. EL CONGRESO SIN MÁS APOYO QUE LA DE SU DIGNIDAD COMO RE-
 PRESENTACIÓN NACIONAL SE NEGÓ CON ENERGÍA A TRATAR CON LOS SUBLEVADOS MIENTRAS --
 NO DEJASEN LAS ARMAS Y LOS AMENAZÓ CON DECLARARLOS TRAIADORES A LA PATRIA Y FUERA

(141) Ob. CIT. PÁG. 336 Y 338.

(142) Ob. CIT. PÁG. 342.

DE LA LEY.

DESPUÉS DE MUCHOS ALEGATOS ENTRE EL CONGRESO Y EL GENERAL LOBATO, LA MAYOR PARTE DE LOS PRONUNCIADOS DECIDIERON SOMETERSE AL GOBIERNO. UNICAMENTE EL COMANDANTE DE ESCUADRÓN, JOSÉ STÁVOLI SE NEGÓ ACEPTAR LA AMNISTÍA Y CONTINUÓ LUCHANDO CON UN PUÑADO DE HOMBRES, QUE FUERON SOMETIDOS A LOS POCOS DÍAS POR EL GENERAL GUERRERO Y POR SANTA ANNA QUE HABÍA CORRIDO A OFRECER SU PROTECCIÓN AL CONGRESO.

SUÁREZ Y NAVARRO ACUSA A VARIOS DIPUTADOS DE ESTAR EN INTELIGENCIA CON LOBATO "EN LA CÁMARA SOSTENÍAN LOS PROYECTOS DE LOS REBELDES, PORQUE CONOCÍAN QUE LA OPINIÓN PÚBLICA DESEABA EL DESPOJO DE LOS EMPLEOS QUE DISFRUTABAN LOS ESPAÑOLES". SIN EMBARGO; "EL CONGRESO EN SU MAYORÍA RESISTIÓ CON FIRMEZA TODO PROYECTO QUE TENDIERA A OBSEQUIAR LAS PETICIONES DE LA FUERZA ARMADA". ANTE EL CARÍZ QUE IBA TOMANDO LA OPOSICIÓN A LOS ESPAÑOLES, EL DIPUTADO GÓMEZ FARIAS PROPUSO ESTUDIAR LA CUESTIÓN Y "EN LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE ENERO SE ACORDÓ NOMBRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, QUE TENIENDO A LA VISTA EL PLAN DE IGUALA Y TRATADOS DE CÓRDOBA, PRESENTARAN UN PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE REGULARIZARAN CON TODA CLARIDAD LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES QUE LOS ESPAÑOLES HABÍAN DE TENER Y CUMPLIR". "EN EL ACTO SE ADMITIÓ, Y PASO A LA COMISIÓN FORMADA POR LOS SEÑORES RAMOS, ALCOGER, FARIAS ÁNGULO Y ALDRETE". (143)

"LA TRANQUILIDAD PÚBLICA FUE RESTABLECIÉNDOSE GRADUALMENTE, Y LOGRÓ RESTABLEGERSE DEL TODO CON LA LLEGADA DEL GENERAL GUERRERO, QUIEN DESAPROBÓ, DEL MODO MÁS EXPRESO Y ENÉRGICO LA CONDUCTA DE LOS PRONUNCIADOS, NO OBTANTE HABER EXPRESADO QUE EN SU CONCEPTO LA OPINIÓN PÚBLICA ESTABA CONTRA LOS ESPAÑOLES; PERO NUNCA PODÍA ESTAR PORQUE SE FALTASE A LAS AUTORIDADES Y SE BURLASE LA RESPETABILIDAD DE LAS LEYES".

DE LAS PROVINCIAS EMPEZARON A LLEGAR REPRESENTACIONES "SOBRE LO MISMO AL CONGRESO, Y COMENZÓ A OCUPARSE DEL ASUNTO DESDE ENTONCES, BAJO ESTA RECIENTE EXCITACIÓN". (144)

LA VOZ PÚBLICA, SEGÚN LOS CONTEMPORÁNEOS, AYOUSO A MICHELENA DE SER EL PRINCIPAL INSTIGADOR DE ESTE MOVIMIENTO; COMO QUIERA QUE SEA, LOS INSTIGADORES APARECIERON EN MUCHOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA SIN NINGUNA RELACIÓN ENTRE ELLOS, QUE AL GRITO DE EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES LEVANTABAN A LOS PUEBLOS EN ACTITUD AMENAZANTE CONTRA SUS ANTIGUOS DOMINADORES.

CUANDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL GOBIERNO HABÍA LOGRADO SOFOCAR DE PRONTO LAS AGITACIONES CONTRA LOS ESPAÑOLES, EN CAMPECHE, LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL ACORDARON SEPARARLOS DE SUS DESTINOS, SUSTITUYÉNDOLOS POR MEXICANOS, LO QUE SE EJECUTÓ EN EL ACTO SIN OPOSICIÓN ALGUNA EN AQUEL PUERTO.

.. "LA OPINIÓN PÚBLICA CADA DÍA SE MOSTRABA POR SÍ SOLA, VINIENDO A REFORZARLA RESPECTO DE LA SEPARACIÓN DE LOS ESPAÑOLES DE SUS EMPLEOS, LAS NOTICIAS QUE LLEGARON DE LA HABANA DE ALISTARSE YA, UNA EXPEDICIÓN EN CÁDIZ AL MANDO DE APODACA PARA INVADIR A MÉXICO, EN VEZ DE DIRIGIRSE A LA AMÉRICA DEL SUR, PARA DONDE ESTABA DESTINADA". (145) ESTA NOTICIA NO HIZO SINO AUMENTAR ESTOS MOVIMIENTOS QUE SE SUCEDIERON EN PUEBLA CON EL LEVANTAMIENTO DEL ANTIGUO JEFE INSURGENTE VICENTE GÓMEZ, QUE EN COMPAÑÍA DE LORETO CATAÑO ATACARON EN LOS LLANOS DE APAM LAS HACIENDAS, ATENTANDO CONTRA LA VIDA DE LOS PENINSULARES, HASTA QUE FUERON SOMETIDOS POR EL GRAL. FILISOLA QUE REGRESABA DE GUATEMALA, CON SUS TROPAS.

EL CAMINO DE MÉXICO A VERACRUZ ESTABA INFESTADO POR PARTIDAS DE LADRONES QUE ASOLABAN LAS INMEDIACIONES SO PRETEXTO DE PEDIR LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑO-

(144) BOCANEGRA, MEMORIAS PARA LA HISTORIA ETC, TOMO I PÁG. 294

(145) OB. CIT. PÁG. 301

LES.

EN OAXACA, EL CORONEL ANTONIO LEÓN Y SU HERMANO MANUEL SE LEVANTARON CON EL MISMO PRETEXTO, HASTA LLEGAR A PRESIONAR AL CONGRESO LOCAL PARA QUE DICTARA LAS PROVIDENCIAS RELATIVAS "A LA SEPARACIÓN DE LOS EUROPEOS DE TODO EMPLEO CIVIL Y MILITAR, Y A LAS REGLAS QUE HAN DE SEGUIRSE PARA SU PERMANENCIA EN EL TERRITORIO DE LA NACIÓN O PARA QUE SEAN DEPORTADOS DE ÉL". (146) EN ESTA OCASIÓN SE ELIGIÓ AL GENERAL VICTORIA PARA QUE PASARA A TEHUACÁN A REPRIMIR AQUEL MOVIMIENTO Y ANTES DE UN MES CONSIGUIÓ QUE LOS DISIDENTES DEJARAN LAS ARMAS SIN HABER DERRAMADO UNA SOLA GOTA DE SANGRE. SU PRESTIGIO Y EL CONOCIMIENTO QUE TODOS TENÍAN DE SUS SERVICIOS A LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA LO PONÍAN FUERA DE TODA SOSPECHA DE SER ADICTO A LOS ESPAÑOLES Y A SU GOBIERNO; AL VERLO DECLARADO CONTRA EL PROYECTO FUE SUFICIENTE PARA QUE LOS JEFES SE SOMETIERAN.

"SI SE PROFUNDIZAN LAS CAUSAS QUE PUDIERON DAR ORIGEN A ESTOS MOVIMIENTOS CONTRA LOS ESPAÑOLES, DESPUÉS DE UN SILENCIO DE TRES AÑOS EN EL PARTICULAR, ES DECIR, DESPUÉS DE QUE HECHA LA INDEPENDENCIA NO SE HABÍA PRONUNCIADO CONTRA ELLOS NINGÚN PARTIDO, NINGUNA FACCIÓN, NI AÚN LA IMPRENTA MISMA, NO ES DIFÍCIL ENCONTRAR EL ORIGEN EN EL ODIO QUE SE HABÍA ACUMULADO SOBRE ELLOS POR LA CONDUCTA HOSTIL QUE SIGUIERON CONTRA ITURBIDE Y CONTRA TODAS LAS MEDIDAS QUE PODÍAN CONducIR AL ESTABLECIMIENTO DE UN GOBIERNO NACIONAL Y LIBRE. EXISTÍAN ADEMÁS, EN EL TERRITORIO MEXICANO GRAN NÚMERO DE PENINSULARES QUE HABÍAN DEGOLLADO, MUTILADO, EMPOBRECIDO A MUCHOS INDIVIDUOS Y A MULTITUD DE FAMILIAS EN EL PERÍODO DE LA REVOLUCIÓN, Y LA PRESENCIA DE ESTAS PERSONAS -LAS MÁS COLOCADAS EN EMPLEOS LUGRATIVOS Y OTRAS ENRIQUECIDAS CON EL FRUTO DE SUS RAPIÑAS- IRRITABA A LOS MEXICANOS, QUE NO CREÍAN HECHA ENTERAMENTE LA INDEPENDENCIA MIENTRAS ESTUVIESEN SUS AN

TIGUOS OPRESORES PARTICIPANDO DEL MANDO Y DISFRUTANDO DE LAS RENTAS QUE PRODUCE. ESTE SENTIMIENTO, HASTA CIERTO PUNTO NACIONAL, DEGENERABA LUEGO EN LAS CLASES BAJAS DE LA SOCIEDAD. LOS BIENES MISMOS DE LOS ESPAÑOLES LLEGABAN A SER UN OBJETO DE SU CODICIA Y DE SU ENVIDIA. Y DE ESTA MANERA FUE FORMÁNDOSE ESA OPINIÓN, - QUE DESPUÉS SE HIZO UN PARTIDO FORMIDABLE, CUYA DIVISA ERA: FUERA LOS ESPAÑOLES, QUE SE DESENVOLVIÓ CON TANTA FUERZA COMO VIOLENCIA POSTERIOR". (147)

ZAVALA SE EQUIVOCA AL DECIR QUE LOS ESPAÑOLES NO HABÍAN SIDO ATACADOS POR LA IMPRENTA; COMO DEJAMOS DICHO EN EL CAPÍTULO ANTERIOR, EN LOS FOLLETOS Y DIVERSOS IMPRESOS SIEMPRE SE LES HIZO UNA FUERTE OPOSICIÓN.

MIENTRAS TENÍAN LUGAR ESTOS LEVANTAMIENTOS, SE DISCUTÍA LA CONSTITUCIÓN -- POR EL NUEVO CONGRESO, INSTALADO EN OCTUBRE DE 1823.

EL NÚMERO DE LIBERALES AUMENTÓ EN EL CONGRESO Y SUS MIEMBROS SE DIVIDIERON EN CENTRALISTAS Y FEDERALISTAS, LOS PRIMEROS PRONTO CONOCIERON SU FRAGASO ANTE LA FUERZA INGONTENIBLE QUE REPRESENTABAN LOS FEDERALISTAS, PLANTÉANDOSE DESDE ESE MOMENTO LA CUESTIÓN DE LA PRESIDENCIA QUE SE CONVIRTIÓ EN EL SUCESIVO EN EL PUESTO QUE ASPIRABAN OBTENER LOS PARTIDOS CONTENDIENTES. LA CANDIDATURA DE BRAVO LA APOYARON LOS CENTRALISTAS Y POR SU PARTE, LOS FEDERALISTAS ESTABAN CON VICTORIA.

EL 24 DE OCTUBRE DE 1824 SE DECRETÓ LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE DECLARÓ: LA SOBERANÍA NACIONAL, LA INTOLERANCIA RELIGIOSA, LA FEDERACIÓN DE LOS ESTADOS INDEPENDIENTES ENTRE SÍ, AUTÓNOMOS EN SU RÉGIMEN INTERIOR, LA DIVISIÓN DE PODERES Y SU ORGANIZACIÓN Y LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL.

PARA OLAVARRÍA Y FERRARI LA CONSTITUCIÓN MEXICANA "NO FUE MÁ S QUE UN PACTO

DE TRANSACCIÓN ENTRE LO NUEVO Y LO ANTIGUO, CONCEDIÉNDOSE LA FEDERACIÓN EN CAMBIO DE LOS FUEROS Y DE LOS PRIVILEGIOS QUE HABÍAN GOZADO Y SEGUIRÍAN GOZANDO EL CLERO Y EL EJÉRCITO QUE, CON SUS TRIBUNALES ESPECIALES Y NUMEROSAS EXTENCIONES, MANTENÍAN LA IRRITANTE DESIGUALDAD..” (148)

EL DR. PEDRO DE ALBA PARTICIPA DE ESTA MISMA OPINIÓN, Y EN UN COMENTARIO QUE HACE A LA CONSTITUCIÓN DICE:

“LAS IDEAS DE LOS CONSTITUYENTES DEL 24 GIRARON ALREDEDOR DEL INDIVIDUALISMO LIBERAL. SE CREYÓ DEMASIADO EN LA EFICACIA TEÓRICA DE LA IGUALDAD ANTE LA LEY, DE LA IDENTIDAD DE DERECHOS Y DE OPORTUNIDADES EN LA VIDA PÚBLICA. SE PENSÓ QUE DESTRUYENDO LOS PRIVILEGIOS ESCRITOS EN LOS LIBROS, ERA SUFICIENTE, SIN TENER EN CUENTA LA URGENCIA DE DESTRUIR MÁS QUE LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS, LOS PRIVILEGIOS ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA PRÁCTICA”. (149)

CIERTAMENTE DICHA LEGISLACIÓN NO CORRESPONDIÓ A LOS DESEOS DE LOS LIBERALES MÁS DESTACADOS COMO MORA Y ZAVALA QUE TANTO LA CRITICARON, PERO GREEMOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS TAN PECULIARES POR LAS QUE ATRAVESABA LA NACIÓN, NO ERA POSIBLE DAR EN LA LEY FUNDAMENTAL UN PASO QUE DESCONOCIERA DESDE SUS RAÍCES EL ORDEN DE COSAS EXISTENTE. LOS CONSTITUYENTES CUMPLIERON CON SU COMETIDO COMO LO RECONOCE EL PROPIO ZAVALA, AL DEJAR CIMENTADA LA FEDERACIÓN. SI LA CONSTITUCIÓN DE 24 ELABORADA SOBRE BASES TAN MODERADAS SUFRÍÓ TANTAS VIOLACIONES HASTA SU COMPLETA ANULACIÓN, DE HABER TERMINADO CON LOS FUEROS Y PRIVILEGIOS Y CON LA INTOLERANCIA RELIGIOSA, EL PARTIDO CONSERVADOR HUBIERA INTENTADO ACABAR CON LA IN

(148) MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS. TOMO IV. PÁG. 115

(149) PEDRO DE ALBA. PRIMER CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1824. MÉXICO, D. F., TALLERES GRÁFICOS, "SORIA". 1924, PÁG. 102.

DEPENDENCIA COMO SUOEDIÓ EN 1862.

EL SISTEMA FEDERAL FUE JURADO Y RECONOCIDO EN TODA LA REPÚBLICA CONSAGRÁNDOSE AL VOTO GENERAL.

"NO OBSTANTE QUE ERA TAN NOTORIO EL ESTADO POLÍTICO DE NUESTRO PAÍS, EL PARTIDO QUE SE HABÍA CONVERTIDO EN CENTRALISTA, HIZO LOS ÚLTIMOS ESFUERZOS PARA QUE SE DILATARA LA SANCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN, YA QUE NO PUDO LOGRAR QUE NO SE ADOPTASE EL SISTEMA REFERIDO Y AL FIN SANCIONADO. LA FUERZA DE LA OPINIÓN SE EXPLICÓ TAN ÚNANIME Y TAN DECIDIDA POR LA FEDERACIÓN COMO EN EL AÑO DE 1821 POR LA INDEPENDENCIA" ... (150)

LOS DIPUTADOS PARTIDARIOS DEL FEDERALISMO DESCONFIANDO DE SUS OPOSITORES Y DEL MINISTERIO DE VICTORIA "AL QUE CONSIDERABAN PARTIDARIO DEL CENTRALISMO - SEGÚN LAS OPINIONES QUE HABÍAN EXTERNADO EN COMUNICACIONES OFICIALES Y AÚN EN AGTOS PRIVADOS CON LA CIRCUNSTANCIA DE QUE TODOS HACÍAN EL PAPEL DE IMPARCIALES, Y NINGUNO CONFESABA CLARAMENTE SU OPINIÓN, NI MUCHO MENOS LEVANTABA ENSEÑA ALGUNA" (151) QUISIERON ANTES DE LA DISOLUCIÓN DEL CONGRESO, DEJAR PRESERVADO EL PACTO FEDERAL DE CUALQUIER ATAQUE. CON ESE OBJETO SE DIÓ UN DECRETO OTORGANDO FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL PRESIDENTE VICTORIA, QUE LO AUTORIZABA A "TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA".

EL DECRETO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1824, (152) FACULTABA EL GOBIERNO A, — "EXPULSAR DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA A TODO EXTRANJERO CUANDO LO JUZGUE OPORTUNO, CUIDARÁ DE DAR EL CORRESPONDIENTE PASAPORTE A LOS QUE EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS LE PAREZCA CONVENIENTE"; "REMOVER DE UNO A OTRO PUNTO", A LOS HABITANTES

(150) BOOANEGRA. MEMORIAS ETC, TOMO I. PÁG. 329

(151) OB. CIT. PÁG. 285

(152) LEGISLACIÓN MEXICANA. TOMO I. DECRETO NO. 450.

TANTES Y EMPLEADOS DE LOS TERRITORIOS Y DISTRITO FEDERAL Y A LOS PARTICULARES - DE LOS ESTADOS, "POR MEDIO DE SUS RESPECTIVOS GOBERNADORES." A LAS AUTORIDADES SUPREMAS DE LOS ESTADOS SI CONSPIRABAN CONTRA LA INDEPENDENCIA O "SISTEMA ADOPTADO DE FEDERACIÓN" ESTABA AUTORIZADO A SUJETARLAS POR LA FUERZA ARMADA. LA REMOCIÓN DE LOS PARTICULARES QUE EN NUESTROS DÍAS NO NOS PARECE TAN DEFINITIVA EN ESOS AÑOS ERA REALMENTE GRAVE POR LA EXTENSIÓN DE LA REPÚBLICA, LA FALTA DE COMUNICACIONES Y LOS LUGARES MALSANOS A DONDE PODÍAN ENVIARSE A LOS REOS.

LA PREOCUPACIÓN DEL MOMENTO ERA EL FORTALECIMIENTO DE LA FEDERACIÓN COMO LO HABÍA SIDO EN 1821 LA INDEPENDENCIA, ESTA CUESTIÓN Y LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES ERAN LOS PUNTOS EN QUE DIVERGÍAN LOS PARTIDOS. FUERON LOS ESCOCÉSES EN ESOS PRIMEROS AÑOS MÁ S PRUDENTES CON RESPECTO A LA FEDERACIÓN POR LA ACEPTACIÓN TAN GENERAL QUE DE ELLA SE HIZO, AUNQUE SORDAMENTE SE OPUSIERON DE DIFERENTES MANERAS. PERO POR LO QUE SE REFIERE A LOS ESPAÑOLES, LA LUCHA EN LAS LOGIAS SE INTENSIFICÓ EN TAL FORMA QUE FUERON CAUSA DE DOS PRONUNCIAMIENTOS.

A DIFERENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y DE LA DE CADIZ, LA CONSTITUCIÓN DE 24 NADA DICE RESPECTO A LAS CALIDADES QUE SE REQUIEREN PARA SER CONSIDERADO MEXICANO, TAMPOCO MENCIONA LOS REQUISITOS DE LA CATEGORÍA DE CIUDADANO. LOS CONSTITUYENTES CALLARON EN MATERIA TAN IMPORTANTE, YA CONSAGRADA EN OTRAS CONSTITUCIONES POR NO TOCAR UNA CUESTION TAN EXPLOSIVA, PREFIRIENDO DEJAR PARA LEYES SECUNDARIAS ESTE PROBLEMA QUE NO HUBIERAN PODIDO RESOLVER EN EL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABAN LOS ÁNIMOS SIN PROVOCAR UN SERJO CONFLICTO. LAS LEYES CONSTITUCIONALES QUE LE SIGUIERON DE 1836 A 1846 QUE SANCIONARON EL RÉGIMEN CENTRALISTA Y LA DICTADURA DE SANTA ANNA, COMO EL ESTATUTO PROVISIONAL DEL IMPERIO DADO POR MAXIMILIANO, RECONOCEN EN SU CAPÍTULO RELATIVO, LA CALIDAD DE MEXICANO A -- LOS "NO NACIDOS EN EL TERRITORIO DE LA NACIÓN, SI ESTABAN AVENCINADOS EN ELLA -- EN 1821", (153) SIN MENCIONAR EN NINGUNA, LA PALABRA ESPAÑOL, PERO QUE NECESA--

RIAMENTE A ELLOS SE REFERÍAN. FÁCIL ES SABER PORQUÉ PARTIDO ESTUVIERON SIEMPRE LOS ESPAÑOLES, CUALES ERAN SUS TENDENCIAS POLÍTICAS Y LA INFLUENCIA QUE AÚN TENÍAN EN EL PAÍS MUCHOS AÑOS DESPUÉS DE LOGRADA LA INDEPENDENCIA; Y PORQUÉ, LOS LIBERALES SIEMPRE LOS CONSIDERARON SUS ENEMIGOS.

EN NUESTRA PRIMERA CONSTITUCIÓN FEDERAL COMO EN LOS DOCUMENTOS CONSTITUCIONALES QUE LES ANTECEDIERON YA NO SE MENCIONA LA GARANTÍA DE LA UNIÓN NI EL PLAN DE IGUALA, QUE DESAPARECE DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES; POR EL CONTRARIO, LAS OTRAS GARANTÍAS QUEDARON SANCIONADAS CON TODA SU FUERZA. SIN EMBARGO CUANDO SE OCUPA DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES, ES CONSECUENTE CON EL DIVERSO ORIGEN DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA AL NO EXIGIR PARA SER ELECTOS HABER NACIDO EN TERRITORIO NACIONAL, ÚNICAMENTE SE REQUERÍA LA RESIDENCIA DE ALGUNOS AÑOS ATRÁS. EN EL CASO DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, LA ELECCIÓN DEBÍA RECAER EN UN CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO¹⁵⁴ Y TAMBIÉN RESIDENTE EN EL PAÍS (ART. 76 DE LA CONSTITUCIÓN DE 24). (154) LO MISMO PARA SER MIEMBRO DE LA SUPREMA CORTE Y JUECES DE DISTRITO SE NECESITABA HABER NACIDO EN LA REPÚBLICA O EN CUALQUIER PARTE DE AMÉRICA QUE ANTES DE 1810 DEPENDÍA DE ESPAÑA. NO HABÍA MÁS EXCEPCIÓN.

MAS CELOSA DEL NACIMIENTO DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE ESPAÑA ERA LA CONSTITUCIÓN DE 1812, CUYA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ESPAÑOLES Y DE CIUDADANOS ES MUY EXTENSA. LA CALIDAD DE CIUDADANO A LOS EXTRANJEROS LA OTORGABA DESPUÉS DE MUCHOS REQUISITOS MUY DIFÍCIL DE REUNIR, QUEDANDO EXCLUIDOS A PESAR DE LA "CARTA" DE LOS PUESTOS MÁS IMPORTANTES.

LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN DADA EN PLENA LUCHA CONTRA EL COLONIALISMO ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 13: "SE REPUTAN CIUDADANOS DE ESTA AMÉRICA LOS NACIDOS EN ELLA".

LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE QUEDÓ RESERVADA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, EL PRIMERO DEBÍA OBTENER LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS VOTOS

(154) Ob. Cit. PÁG. 176.

Y EL SEGUNDO EL CANDIDATO QUE REUNIERA EL NÚMERO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OBTENIDO POR EL PRESIDENTE, EN CASO DE EMPATE, EL CONGRESO GENERAL DECIDÍA LA ELECCIÓN. ESTA FACULTAD DE LAS LEGISLATURAS LOCALES ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE LA VICEPRESIDENCIA FUERON MOTIVO DE UN SIN NÚMERO DE AGITACIONES POLÍTICAS Y DE VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN. LAS CÁMARAS LOCALES POR SU PROPIA NATURALEZA, FUERON PRESA FÁCIL DE LAS PRESIONES DE LAS GENTES IMPORTANTES DE SU REGIÓN, SU ESTRECHO RADIO EN MATERIA DE RELACIONES HUMANAS LAS SUJETABA A LOS JEFES MILITARES DE LA ZONA, AL CLERO, TAN INFLUYENTE EN LAS CIUDADES PEQUEÑAS Y A LOS POLÍTICOS DE SU ESTADO COMO DEL MISMO GOBIERNO GENERAL. LA VICEPRESIDENCIA OBTENIDA EN LA FORMA DESCRITA DEBILITÓ LA FUERZA QUE EL PODER EJECUTIVO NECESITABA EN ESOS MOMENTOS TAN DIFÍCILES. ESTE PUESTO RECAÍA EN UN INDIVIDUO QUE TAMBIÉN DESEABA LA PRESIDENCIA Y REGULARMENTE MIEMBRO DEL PARTIDO CONTRARIO, POR TANTO ERA NECESARIAMENTE SU ENEMIGO. EL PARTIDO OPUESTO AL GOBIERNO SE ENCONTRABA AMPLIAMENTE FAVORECIDO POR ESTE FUNCIONARIO AL QUE VEÍAN COMO SU JEFE NATURAL, ALREDEDOR DEL CUAL TODOS LOS DESCONTENTOS CONSPIRABAN CONTRA EL GOBIERNO.

EL VICEPRESIDENTE QUE DEBÍA OCUPAR LA PRESIDENCIA A FALTA DEL TITULAR, ERA POR LEY EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO INTEGRADO POR LA MITAD DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPOÑAN EL SENADO, CUYAS ATRIBUCIONES MÁS IMPORTANTES CONSISTÍAN EN: "VELAR POR LA OBSERVANCIA DE LAS LEYES", Y EN LOS RECESOS PARLAMENTARIOS ESTABA EN SUS FACULTADES AUTORIZAR AL PRESIDENTE EL USO DE LA MILICIA LOCAL, APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO Y DAR SU CONSENTIMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE PUDIERA MANDAR EN PERSONA EL EJÉRCITO.

LAS ELECCIONES DE 1824 FAVORECIERON AL GENERAL D. GUADALUPE VICTORIA, QUEDANDO COMO VICEPRESIDENTE EL GENERAL NICOLÁS BRAVO CON 9 VOTOS, CONTRA GUERRERO QUE OBTUVO 5 VOTOS "NINGUNO PODRÁ NEGAR QUE AQUELLA FUÉ LA EXPRESIÓN DEL VOTO PÚBLICO EN LA ÉPOCA EN QUE SE VERIFICÓ"... "PARECÍA QUE SE HABÍA CONSOLIDADO UN GOBIERNO DURADERO; LOS PARTIDOS SE HABÍAN CALLADO, Y LAS LEGISLATURAS PROCEDIE-

RON CON TRANQUILIDAD AL ACTO AUGUSTO DE NOMBRAR LOS SUPREMOS MAGISTRADOS DE LA -
REPÚBLICA". (155)

LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN Y LA ELEVACIÓN AL PODER DE VICTORIA EN ESE MES DE OCTUBRE, HICIERON PENSAR A LA MAYORÍA QUE SE HABÍA INAGURADO EN EL PAÍS UNA -
ERA DE PAZ, ILUSIÓN QUE NO TARDÓ EN DESVANECERSE ANTE EL DESARROLLO DE LOS ACON-
TECIMIENTOS POSTERIORES.

"LA FEDERACIÓN COMENZO, PUES, BAJO UNA OBEEDIENCIA TAN RECONOCIDA DE
LOS ESTADOS, AL GOBIERNO GENERAL, Y CON UNA PERSUACIÓN TAN ÍNTIMA
DE QUE A ÉSTE SOLO A ÉSTE ESTABA RESERVADO TODO LO QUE BAJO CUAL-
QUIER ASPECTO PUDIERA COMPROMETER EL ÓRDEN INTERIOR O LAS RELACIO-
NES EXTERIORES, QUE NADIE LE DISPUTÓ NI PODER, NI FACULTADES, NI -
EL EJÉRCITO DE UNA SUPREMA INSPECCIÓN PARA HACER GUARDAR LOS DERE-
CHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES". (156)

TODOS LOS HISTORIADORES DE LA ÉPOCA ESTÁN DE ACUERDO EN RECONOCER A VICTO-
RIA SUS GRANDES VIRTUDES COMO PATRIOTA E INSURGENTE ÍNTEGRO, SIEMPRE LEAL A LA -
CAUSA DE LA LIBERTAD. A ESTE PRESTIGIO DE QUE GOZADA DEBÍO SU ELECCIÓN PRESIDEN-
CIAL. BRAVO QUE COMO INSURGENTE PARTICIPADA DE SUS MISMAS CALIDADES, YA NO DIS-
FRUTABA ENTONCES DE LA POPULARIDAD QUE MERECEÍA POR SUS ANTECEDENTES Y POR ESTAR
ADHERIDO AL PARTIDO DE LOS ESPAÑOLES. ERA DE IDEAS CENTRALISTAS Y, ZAVALA LO ACU-
SA DE HABER INTENTADO FRUSTRAR LA FEDERACIÓN, POR ELLO, EL MENOS INDICADO PARA -
OCUPAR LA VICEPRESIDENCIA. GUERRERO CON MAYOR PRESTIGIO QUE VICTORIA ENTRE LOS -
ANTIGUOS INSURGENTES, AL QUE VEÍAN COMO SU JEFE NATO, QUEDÓ RELEGADO EN LA PRIME-
RA JUSTA POLÍTICA, QUIZÁ POR SU ADHESIÓN AL IMPERIO Y POR LA OPOSICIÓN QUE SIEM-

(155) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 58

(156) LUIS G. CUEVAS. PORVENIR DE MÉXICO. MÉXICO, EDITORIAL JUS, 1954. PÁG. 220

PRE LE DEMOSTRARON LAS CLASES PRIVILEGIADAS.

ESTOS MISMOS HISTORIADORES ACUSAN A VICTORIA DE HABER SIDO EL RESPONSABLE DE LOS MALES QUE PADECIÓ LA REPÚBLICA DURANTE SU GOBIERNO, POR LA TIDIEZA DE SU CARÁCTER, POR SU MEDIANA INTELIGENCIA Y POR NO HABER TENIDO UN PLAN DE GOBIERNO.

DESDE LUEGO NO ERA UN GENIO, NI TENÍA LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES DE UN ESTADISTA; PERO LA SITUACIÓN POR LA QUE MÉXICO ATRAVESADA ERA UN ESCOLLO IN SUPERABLE PARA GOZAR DE LA PAZ Y DEL ORDEN. LOS PARTIDOS ESTABAN SIEMPRE EN AGECHO DE TODO AQUELLO QUE PUDIERA VULNERAR SUS PROPIOS SENTIMIENTOS Y NINGUNO DE BUENA GANA ESTABA POR CEDER. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS NO QUEDABAN SINO DOS CAMINOS, LA DICTADURA, PARA LA QUE NO TENÍA TAMAÑOS COMO LO DEMOSTRÓ EL NO USAR DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS DE QUE ESTABA INVESTIDO, O LA TRANSACCIÓN ENTRE LOS INTERESES DE UNOS Y OTROS QUE FUÉ LA QUE ADOPTÓ Y QUE NO PODÍA RESULTAR EN UNA SOCIEDAD TAN DIVIDIDA EN TODOS SUS ASPECTOS. ESA SOCIEDAD LLEVABA EN SU FORMACIÓN PREJUICIOS DE TRES SIGLOS, QUE ERAN LOS MENOS APROPIADOS PARA OCUPARSE DE LA COSA PÚBLICA - DE LA QUE SIEMPRE ESTUVIERON EXCLUIDOS - EN TÉRMINOS MODERADOS. LOS SUCESOS POSTERIORES QUE COMPRENDEN LA HISTORIA DE MÉXICO HAN DEMOSTRADO HASTA LA SACIEDAD QUE LOS CAMBIOS NO HAN PODIDO LOGRARSE POR UN DESENVOLVIMIENTO LENTO Y CONTINUO Y QUE HA SIDO DESGRACIADAMENTE NECESARIO LA CRUENTA LUCHA CIVIL PARA REALIZAR LAS ASPIRACIONES LIBERALES.

VICTORIA TENDÍA A LA MODERACIÓN. EL DR. MORA DICE, QUE EL SUPREMO GOBIERNO EJECUTIVO ERA EL "PODER MODERADOR" ENTRE LAS DOS FUERZAS QUE DESATARON LAS LOGIAS MASÓNICAS Y RECONOCE QUE: "LA MISMA FALTA DE PLAN EN EL CUERPO LEGISLATIVO Y EL GOBIERNO, Y AUN LA VERSATILIDAD CON QUE A LA VEZ APOYADAN O CONTRARIABAN EL ATAQUE O LA RESISTENCIA, QUE TAMPOCO VERSADAN SOBRE PUNTOS CAPITALES CONTRIBUYERON A MANTENER LA PAZ". ... "LA MATERIA SOBRE LA QUE VERSADAN LAS CUESTIONES ERA DETERMINADA POR LA NATURALEZA DE LA MARCHA POLÍTICA". (157)

JOSÉ MARÍA TORNEL, SECRETARIO PARTICULAR DE VICTORIA, HACE ALGUNAS CONSIDERACIONES RESPECTO A SU PERSONALIDAD Y A SU GOBIERNO. LAS MÁS IMPARCIALES QUE SE HAN ESCRITO SOBRE EL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

"NI EN VIDA NI EN MUERTE SE HA DISPENSADO ENTERA JUSTICIA AL PRIMER PRESIDENTE DE LA NACIÓN. LAS VIRTUDES EN QUE MÁS BRILLÓ SU CARÁCTER, HAN REGIDIDO EL NOMBRE DE VICIOS: SUS TALENTOS SE DESCONOCIERON POR LOS QUE DEDIERON HADERLOS ADMIRADO: LAS DESGRACIAS QUE SOBREVINIERON A LA REPÚBLICA DURANTE SU ADMINISTRACIÓN Y QUE ATENUÓ CON LA DULZURA Y TOLERANCIA DE SU ALMA VERDADERAMENTE PURA, SE ATRIBUYERON A LA SUPUESTA FLOJEDAD Y APATÍA DE SUS ACCIONES: LOS ERRORES DE QUE NO ESTAN EXENTOS HOMDRES MUY VERSADOS EN LA CIENCIAS DE ESTADO, MÁS SE GREYERON EFECTO DE UNA MOLICIE QUE DE LA TRISTE CONDICIÓN DE LOS NEGOCIOS HUMANOS.

LA AMBICIÓN...JAMÁS TUVO CADIDA EN ÉL, PORQUE LOS HECHOS DE SU LARGA CARRERA MERITORIA, SE ENCAMINAROS INVARIADLEMENTE AL SERVICIO DE LA CAUSA PÚBLICANO ERA ÉL FEDERALISTA, Y SIN EMBARGO TRABAJÓ CONSTANTEMENTE, PARA QUE EL SISTEMA DEL GOBIERNO ESCOGIDO POR LA NACIÓN, SE ESTABLECIERA EN TODA LA PERFECCIÓN POSIBLE CONVENCIDO DE QUE LA DIFERENCIA DE OPINIONES NO PRESTA MÉRITO PARA EXCLUIR DE LOS CARGOS DE CONFIANZA, A LOS QUE NO PROFESAN LAS PECULIARES DEL QUE GOBIERNA, A NINGUNO EXCLUYÓ DE LOS EMPLEOS MÁS PINGÜES Y HONORÍFICOS; Y ESTE SISTEMA DE AMALGAMACIÓN, QUE CONDENADAN Y RIDICULIZABAN LOS QUE NO COMPRENDÍA O NO QUERÍA COMPRENDER, LAS ELEVADES MIRAS LOS DENÉVOLOS SENTIMIENTOS DEL GENERAL VICTORIA, SIRVIÓ PARA RETARDAR EL CHOQUE VIOLENTO DE LOS PARTIDOS; Y CUANDO SOBREPONIÉNDOSE A LA ACCIÓN DE LAS LEYES, LO ARROYARON TODO SUAVIZÓ EN GRAN MANERA LOS MALES DE LAS REVUELTAS CÍVILES...

LA CALMA CON QUE SE OCUPADA DE LOS NEGOCIOS, ERA LA CALMA DE LA FILOSOFÍA, Y NO ERA ESA DIFERENCIA ESTOICA QUE TANTO SE APROXIMA AL FATALISMO; ... Y PUEDE DECIRSE CON TODA VERDAD, QUE DE NADA SE OCUPABA QUE NO LLEVARA POR OBJETO EL BIEN DE SU PATRIA. NO DIÓ CADAIDA EN ÉL A ESOS CRUELES SENTIMIENTOS DE VENGANZA, QUE IRRITAN Y AGRAVAN UNA SITUACIÓN SODRADAMENTE MALA POR SI MISMA".

LUCAS ALAMÁN MINISTRO DE RELACIONES ... "SATISFECHO DE SU EDUCACIÓN ENTERAMENTE EUROPEA, NO CUIDÓ DE EXAMINAR LOS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE HAYA SU PATRIA, NI SUS RELACIONES CON EL SISTEMA POLÍTICO QUE POR NECESIDAD TUVO QUE ESTABLEGERSE ... ALAMÁN HA SIDO MUY DESACERTADO EN TODOS SUS ENSAYOS POLÍTICOS, QUE HAN ACADADO DE ENREDAR LA REPÚBLICA Y POR COMPROMETER A SU PERSONA; Y CUANDO SEPARADO DE LAS TAREAS FATIGOSAS DE LA ADMINISTRACIÓN, SE HA APODERADO DEL DURIL DE LA HISTORIA, LAS MISMAS PASIONES, LOS MISMOS EQUÍVOCOS, LO HAN DESAGREDITADO, SIN QUE SU REPUTACIÓN PUEDA REPARARSE JAMÁS, PORQUE HA HERIDO AQUELLOS NODLES INTERESES QUE IDENTIFICADOS CON EL ESPÍRITU DE NACIONALIDAD DE UN GRAN PUEBLO NO ADMITEN NI TOLERANCIA NI DISIMULO". (26) ALAMÁN TENÍA PUESTOS SUS OJOS EN LAS VIEJAS NACIONES DE EUROPA CUYA MARCHA REGULAR Y ORDENADA DAJO EL SISTEMA DE GODIERNO MONÁRQUICO, LO HACÍAN CREER PESE A QUE ERA UN HOMBRE CULTO Y DE TALENTO QUE ESE SISTEMA ERA EL INDICADO A SEGUIR.

"FACILMENTE SE COMPRENDERÁ POR TALES ANTECEDENTES QUE EL SR. ALAMÁN ERA EL HOMBRE MENOS A PROPÓSITO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GODIERNO QUE REPUGNABA SU CONCIENCIA; Y COMO ADEMÁS EL GRAL. VICTORIA LE ERA ANTIPÁTICO NO PODÍA AUNQUE SE ESFORZARA PARA VENCER SUS IDEAS Y SUS INCLINACIONES, SUFRIR POR LARGO TIEMPO ESA

ESPECIE DE MARTIRIO A QUE PARECÍA CONDENADO".

EL SR. PABLO DE LA LLAVE, MINISTRO DE JUSTICIA Y DE NEGOCIOS ECLESIÁSTICOS, "REVOLUCIONARIO POR SU FOGOSO TEMPERAMENTO... AMABA ARDIENTEMENTE A SU PATRIA Y ERA ADICTO A LA PERSONA DEL PRESIDENTE, CUYAS VIRTUDES ENCOMIABA CON EL ENTUSIASMO; MÁS POR LO QUE RESPECTA AL SISTEMA, SUS OPINIONES ERAN CONFORMES CON LAS DEL SR. — ÁLAMÁN, SIN QUE SE ENTIENDA POR ESTO, QUE TRAJIONADA A SUS DEBERES, PORQUE SU HONRADEZ ERA PROVERBIAL... SU INFLUENCIA PARA CON EL GRAL. VICTORIA ERA DECISIVA".

D. JOSÉ IGNACIO ESTEVA, MINISTRO DE HACIENDA, FUE ESCOGIDO PARA ESTE PUESTO POR RECOMENDACIÓN DE VICTORIA, QUE LO HABÍA CONOCIDO INTIMAMENTE EN EL DESEMPEÑO DE LA INTENDENCIA DE VERACRUZ.— ESTEVA NO HABÍA TENIDO EDUCACIÓN POLÍTICA, MENOS SE HABÍA INSTRUIDO EN EL RAMO..... HOMBRE DE CLARO TALENTO DE TRABAJO INFATIGABLE Y DE GRAN VOLUNTAD.— COMO POLÍTICO COMETIÓ GRAVES ERRORES, PERO ERA UN AMIGO LEAL DEL PRESIDENTE VICTORIA..... PERO CUANDO YA EMPEZÓ A DESOBLIGAR FAVORECIDO POR LAS CIRCUNSTANCIAS, PARECIO A ALGUNOS QUE MÁS SE OCUPABA DE SI MISMO QUE DE LOS INTERESES DEL JEFE DE GOBIERNO.

"EL GENERAL MANUEL MIER Y TERÁN, MINISTRO DE LA GUERRA, CON TALENTO Y GRAN INSTRUCCIÓN." EN VARIOS RAMOS DEL SABER HUMANO COMO SUS ESTUDIOS FUERON CLÁSICOS, EN TODO BUSCABA LA PERFECCIÓN Y DESCENDÍA A PORMENORES INNECESARIOS QUE HACÍAN MOROSA LA SOLUCIÓN DE LAS QUESTIONES. FALTO DE FRANQUEZA, RESERVADO Y ORGULLOSO SE AGARRÉO INFINITOS ENEMIGOS.. LAS OPINIONES POLÍTICAS DE TERÁN ERAN REPUBLICANAS, PERO NO FEDERALISTAS". (158)

EL GABINETE NO CONTABA CON NINGÚN LIBERAL DESTACADO, COMO LO ERA ALAMÁN DEL CONSERVADOR. BRAVO Y TERÁN LOS ÚNICOS INSURGENTES DEL GOBIERNO PERTENECÍAN A LAS LÓGIAS ESCOCÉAS Y ESTABAN POR EL RÉGIMEN UNITARIO; EL PRIMERO ERA ADEMÁS SU ANEMIGO.

ESTEVA Y DE LA LLAVE AUNQUE ERAN AMIGOS DE VICTORIA NO DABAN MUCHAS GARANTÍAS DE SUS TENDENCIAS LIBERALES; EL PRIMERO HABÍA SIDO REALISTA SIN CARGO MILITAR Y EL SEGUNDO NO SE PODÍA PRECISAR SU FILIACIÓN POLÍTICA. NO PUEDE DECIRSE QUE ERA UN GOBIERNO DECIDIDO POR LOS LIBERALES.

POR SU PARTE LOS ESCOCÉES DEBJERON HADERSE SENTIDO SATISFECHOS, PUES AUNQUE HADÍAN PERDIDO LA PRESIDENCIA, SU FUTURA SITUACIÓN SE PRESENTABA MÁS HALAGÜERA. LA CONSTITUCIÓN ÚNICAMENTE HABÍA SANCIONADO EL SISTEMA FEDERAL DEJANDO INTACTOS LOS PRIVILEGIOS EXISTENTES. VICTORIA RESPETUOSO DE LA LEGALIDAD NUNCA HUBIERA ATENTADO CONTRA ELLOS Y LES HADRÍA SIDO VENTAJOSO COLABORAR CON ÉL Y NO, ATACARLO Y RIDICULIZARLO COMO LO HICIERON.

LUIS G. CUEVAS ITURBIDISTA DE FILIACIÓN CONSERVADORA, DICE DE VICTORIA LO SIGUIENTE: "EL SISTEMA DE AQUÉL FUE PERMITIR QUE SE AGLOMERASEN TODOS LOS ELEMENTOS PARA UN GRAN TRASTORNO, NO FIJARSE EN NINGÚN PLAN POLÍTICO Y NO DISEÑAR NADA QUE LE GUSTAR A NADIE MIENTRAS NO LLEGARA EL CASO DE QUE SE DESCONOCIESE SU AUTORIDAD. TAL CONDUCTA ERA CONFORME CON SU INDOLENCIA HABITUAL Y SU CARÁCTER; Y AUNQUE LA DISTINCIÓN CONQUE VEÍA EL PARTIDO POPULAR ERA BIEN CONOCIDA, TOLERADA Y CON MUCHOS MIRAMIENTOS A LOS DIRECTORES DEL CONTRARIO HASTA EL PUNTO DE CONSERVARLOS O CONFERIRLES LOS PRIMEROS PUESTOS Y DE DIRIGIRSE MUCHAS VEGES POR SUS CONSEJOS Y OPINIONES". (159)

PERO EL PARTIDO ESCOCÉS SE EMPEÑO EN HACERLO RESPONSABLE DE LOS MOVIMIENTOS

TOS CONTRA LOS ESPAÑOLES. ASEGURABAN QUE LOS TOLERABA Y LOS VEÍA CON SIMPATÍA Y NO QUISIERON COMPRENDER QUE ESTAS MANIFESTACIONES DE TIPO POPULAR ERAN EL RESULTADO DE SITUACIONES MÁS COMPLEJAS Y QUE SOLAMENTE UNA REPRÉSION SANGRIENTA HUBIERA PODIDO SOFOCARLAS DE MOMENTO.

EL PRIMER MINISTERIO NO DURÓ MUCHO TIEMPO, FUE CAMBIADO VARIAS VECES Y NO SIEMPRE POR PERSONAS ADICTAS A LOS YORKINOS, AUNQUE NO TAN CONSERVADORAS COMO ALAMÁN.

LAS LÓGIAS MASÓNICAS SE CREARON EN MÉXICO CON UN OBJETO EXCLUSIVAMENTE POLÍTICO; "DESDE LA APARICIÓN DE LOS MASONES DE UNO Y OTRO DANDO, NADA HEMOS VISTO, NI SABIDO DE LA OBRA ESPIRITUAL, EDUCATIVA, CONSTRUCTORA DE CARACTERES... QUE CARACTERIZA LA OBRA DE LA MASONERÍA". "LAS ACTIVIDADES DE UNOS Y OTROS... SOLO SE MANIFESTARON EN PLANOS INFERIORES, DE GROSERA MATERIALIDAD; NADA HAN HECHO POR LA FRATERNIDAD HUMANA, NI TAN SIQUERA POR UNA PACÍFICA CONVIVENCIA... QUE HUBIERA SERVIDO DE SUSTENTACIÓN A UN FUERTE E INTELIGENTE PATRIOTISMO. POR EL CONTRARIO SOLO LAS HEMOS VISTO ENCENDIENDO ODIOS IMPLACABLES, DIVIDIENDO UN PUEBLO EN FORMACIÓN". - ASÍ SE LAMENTA UN MASÓN CONVENCIDO, DE LOS COMIENZOS DE LA MASONERÍA MEXICANA. (160)

LAS LOGIAS ESCOCÉAS EN UN PRINCIPIO REPRESENTARON FIELMENTE AL PARTIDO LIBERAL ESPAÑOL Y AYUDARON HASTA CIERTO PUNTO A LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA; A ESTE RESPECTO DICE FRAY SERVANDO: "TAN POCO HAN TENIDO QUE VER CON NUESTRA LIBERTAD A LAS JUNTAS DE MASONES... QUE LAS VEN EN TODAS PARTES PORQUE LES TIENEN MIEDO. SUS INJUSTICIAS CON LAS QUE HAN ESTADO CARGANDO TRES SIGLOS LA MINA SECRETA DE NUESTRA INDIGNACIÓN; Y FERNANDO CON SU CODARDÍA Y SUS RENUN-

(160) LUIS J. ZALOE Y RODRÍGUEZ. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA MASONERÍA DE MÉXICO. PÁG. 37

CIAS FUE QUIÉN LE PEGÓ FUEGO PARA QUE REVENTASE CON LA INDEPENDENCIA". (161)

CON EL PLAN DE CASA MATA SUFREN UNA TRANSFORMACIÓN Y EMPIEZAN ACOGERSE -
A LAS IDEAS CONSERVADORAS Y "A LAS CLASES INFLUYENTES, CONTRARIAS COMO ERA NA-
TURAL A LA DEMAGOGIA". (162)

"LOS ESCOCÉSES FORMARON EL CENTRO DE TODOS LOS HOMBRES QUE TENÍAN -
UNA FORTUNA QUE DEFENDER, SUS FILAS FUERON AUMENTADAS POR LOS ESPA-
ÑOLES QUE POR, LAS RELACIONES DE FAMILIA, LA POSICIÓN SOCIAL Y LOS
DIVERSOS GIROS A QUE ESTADAN DESTINADOS, LES DADAN TODAVÍA PODER -
DASTANTE PARA HACER MÁS CONSISTENTE EL PARTIDO ESCOCÉS, POR CUYA -
SUERTE NO PODÍAN MENOS DE INTERESARSE, SUPUESTO QUE ERA EL QUE LOS
DEFENDÍA DE LA PERSECUCIÓN QUE SE ANUNCIADA INCESANTEMENTE POR SUS
CONTRARIOS. "EL PARTIDO ESCOCÉS PODÍA CONSIDERARSE COMO EL ORGANO -
DE LOS ESPAÑOLES QUE AUNQUE NO PENSADAN EN UNA REVOLUCIÓN NO AMADAN
O NO HADÍAN CREÍDO OPORTUNA LA INDEPENDENCIA; EL YORKINO POR EL CON-
TRARIO APARENTADA TANTO TEMOR POR LA PÉRDIDA DE ESTA Y TANTO ENTU-
SIASMO POR LA LIBERTAD SIN LÍMITES, QUE PODÍA REPUTARSE POR ESTA SO-
LA CIRCUNSTANCIA COMO EL MÁS CELOSO ADMIRADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS;
UNOS CONSIDERADAN LA INDEPENDENCIA COMO HECHO CUANDO PODÍAN ESPERAR
MAYORES BENEFICIOS Y MEJOR LIBERTAD DE LA MADRE PATRIA; EL OTRO QUE-
RÍA DARLE TAL ENSANCHO Y ENCENDER UNA LUCHA TAN ODSINADA CONTRA NO-
SOTROS MISMOS QUE NOS HICIESE OLVIDAR QUE DESCENDÍAMOS DE RAZA ESPA-
ÑOLA" (163)

(161) DISCURSO DEL DR. SERVANDO TERESA DE MIER, SOBRE LA ENCÍCLICA DEL PAPA LEÓN XII. QUINTA EDICIÓN REVISADA Y CORREGIDA POR EL AUTOR. MÉXICO - 1825. IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN. PÁG. 8.

(162) LUIS G. CUEVAS. PORVENIR DE MÉXICO. PÁG. 206

(163) Oo. CIT. PÁG. 253.

ALAMÁN COINCIDIENDO EN LO FUNDAMENTAL COMO CUEVAS DICE DE LAS LOGIAS ESCOCÉAS LO SIGUIENTE:

"LOS MASONES..... SIEMPRE QUISIERON UNA REPÚBLICA CENTRAL, QUE DEPENDIERE ENTERAMENTE DE ELLOS O DE SUS AMIGOS GOBERNADA POR LAS LOGIAS, Y COMO LOS PRINCIPIOS QUE PROFESABAN ERA RESPETAR LAS PROPIEDADES Y LAS PERSONAS, UNA LIBERTAD MODERADA, Y HACER TODAS LAS REFORMAS INTENTADAS POR LAS CORTES DE ESPAÑA CON PRUDENCIA Y MEDIDA, AUNQUE ESTE ÚLTIMO OBJETO TRASCENDIERE POCO Y FUESE MENOS CONOCIDO, NADA TIENE DE EXTRAÑO QUE A UN CENTRO PEQUEÑO PERO ORGANIZADO DE MASONERÍA, SE UNIESEN SIN PERTENECER A ELLA Y MUCHOS AÚN SIN ENTENDER QUE FAVORECÍAN SUS MIRAS, LOS ANTIGUOS DONISTAS QUE REDUCIDOS A IDEAS MERAMENTE ESPUCULATIVAS, YA QUE ESTAS NO PODÍAN REALIZARSE, QUERÍA MÁS UNA REPÚBLICA QUE EL IMPERIO DE ITURDIDE, NO POR DESPIQUE, SINO POR LA CONVICCIÓN QUE TENÍAN DE QUE UNA MONARQUÍA CON UNA DINASTÍA DE NUEVO ORIGEN, REUNE TODOS LOS MALES DE UNA REPÚBLICA A TODOS LOS INCONVENIENTES DE LA MONARQUÍA, LOS ESPAÑOLES QUE ENCONTRABAN EN AQUELLA APOYO Y DEFENSA EN LAS PERSECUCIONES QUE SE LES SUSCITABAN; LOS PROPIETARIOS QUE QUERÍA SEGURIDAD; EL CLERO QUE SE VEÍA ATACADO EN SUS PRINCIPIOS, SU RESPETO Y SUS BIENES Y TODAS LAS DEMÁS CLASES QUE BUSCAN TRANQUILIDAD, DECORO Y PROTECCIÓN. ESTO FUE LO QUE DIÓ TANTA FUERZA A LOS ESCOCÉSES....." (164)

EN OTRAS PALABRAS LAS IDEAS QUE ANIMABAN A LOS ESCOCÉSES ERAN: UN RÉGIMEN UNITARIO CON UN FUERTE PODER CENTRAL; PROTECCIÓN A LOS ESPAÑOLES CON TO-

DAS SUS CONSECUENCIAS; LIBERTAD MODERADA O SEA EL RESPETO ABSOLUTO A COSTUM-
 DRES, FUEROS Y PRIVILEGIOS, TENÍAN PUÉS, UN AIRE ARISTOCRÁTICO QUE LAS DISTIN-
 GUÍA COMO ÓRGANO DE LUCHA DE LAS OLASES PRIVILEGIADAS, LAS MENOS ADICTAS A --
 LOS CAMBIOS Y REFORMAS QUE DESEADAN LOS LIBERALES. "A ESAS LOGIAS COMPUESTAS
 POR ESPAÑOLES, SE DIÓ ENTRADA A MUY LIMITADO NÚMERO DE CRIOLLOS, Y ESTOS --
 BIEN ESCOGIDOS ENTRE LOS MUCHOS QUE DESCOENDÍAN DE FAMILIAS ENNODLECIDAS Y TAN
 CONSERVADORAS DE SUS PRIVILEGIOS, Y TAN ARRAIGADAS A SU ADOLENGO, QUE NO PO-
 DÍAN TRANSIGIR CON LAS CHUSMAS". (165) CONSEQUENTES CON SUS SENTIMIENTOS HIS-
 PÁNICOS TENÍAN COMO SANTOS PATRONOS A LA VIRGEN DEL PILAR Y A SANTIAGO DE GA-
 LLOJA A LOS QUE LES HACÍAN FRECUENTES FUNCIONES; PERO SU FALTA DE TACTO NO TU-
 VO LIMITECUANDO, "LOS ESCOCÉSES, MAL ACONSEJADOS, COMENZADAN A EXTRAVIARSE YA
 DEL CAMINO QUE SE HADÍAN PROPUESTO SEGUIR, Y A ENARDECER LOS ÁNIMOS CON A--
 QUELLA IMPRUDENCIA QUE CASI SIEMPRE HADÍA CARACTERIZADO TODOS SUS PASOS. DE-
 FENDER CON CALOR A LOS ESPAÑOLES, ENSALZAR SIN NECESIDAD A LOS JEFES MILITA--
 RES DE AQUEL ORIGEN QUE MÁS OPOSICIÓN HADÍAN HECHO A ITURBIDE, DESPRECIAR SIN
 EMPARGO A LOS SERVICIOS QUE LES HADÍAN PRESTADO, A LOS INSURGENTES Y GENERA--
 LES MÁS NOTABLES DEL RITO YORKINO, NO ERA OJERTAMENTE UN PLAN A PROPÓSITO PA-
 RA GANAR LA OPINIÓN PÚBLICA, NI CONSERVAR EL FAVOR DE TANTOS Y TANTOS HOMDBRES
 QUE DESEADAN SU TRIUNFO EN ODIO DE LAS EXAGERACIONES Y EXCESOS A QUE SE ENTRE-
 GA LA MULTITUD". (166)

LA DESIGNACIÓN DE NICOLAS BRAVO COMO GRAN MAESTRO DE LAS LOGIAS ATRA-
 JO A MUCHOS MILITARES IMPORTANTES COMO A LOS GENERALES NEGRETE, ECHÁVARRI, BA-
 RRRAGAN, TERÁN Y A LOS MEXICANOS DE TENDENCIAS MODERADAS Y TRADICIONALISTAS.

(165) ZALCE. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA MASONERÍA ETO. PÁG. 7

(166) LUIS G. CUEVAS.- PORVENIR DE MÉXICO.- PÁG. 255

LAS LOGIAS DEL RITO ESCOCÉS REPRESENTABAN UN PELIGRO POR COMPRENDER EN SU SENO GENTE MUY INFLUYENTE, TANTO POR SU SITUACIÓN ECONÓMICA, COMO POR SU EDUCACIÓN, MUY SUPERIOR A LA DEL RESTO DE LA POBLACIÓN.

"EL ESTABLECIMIENTO DE LAS LOGIAS YORKINAS, -DICE ZAVALA- FUE UN LLAMAMIENTO AL PUEBLO PARA ORGANIZARSE CONTRA LAS CLASES PRIVILEGIADAS. LAS DOS ASOCIACIONES PARECÍAN DOS EJÉRCITOS, LANZADOS EL UNO CONTRA EL OTRO EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA REPÚBLICA". (167) LAS LOGIAS YORKINAS SE ORGANIZARON EN 1825 POR JOSÉ MARRÍA ALPUCHE SENADOR POR TADASCO, IGNACIO ESTEVA MINISTRO DE HACIENDA, MIGUEL RAMOS ARISTE CANONIGO DE LA CATEDRAL DE PUEBLA Y OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES Y OTROS LIBERALES CONECTADOS, BAJO LA PROTECCIÓN DE VICTORIA QUE NECESITADA CONTAR CON UN FUERTE APOYO ANTE LA OPOSICIÓN QUE LE HACÍAN LOS ESCOCÉSES Y LA INFLUENCIA DE QUE GOZABA EL GENERAL BRAVO.

A LOS YORKINOS SE ASILIARON: LOS PARTIDARIOS DE LA FEDERACIÓN Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA Y EN GENERAL LOS LIBERALES MÁS EXALTADOS.

SE DISTINGUÍA EN ESTAS LOGIAS UN FUERTE SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL, SU SANTA PATRONA ERA LA VIRGEN DE GUADALUPE, POR LO QUE MÁS TARDE SE LES CONOCIÓ COMO GUADALUPANOS. TAMBIÉN SE DENOMINABAN, INDIOS, DÁNDOSE A LAS LOGIAS LOS NOMBRES MÁS A PROPÓSITO PARA SEDUCIR AL PUEBLO "COMO INDEPENDENCIA FEDERALISTA INDIA AZTECA". (168)

EL PARTIDO POPULAR SE ENCONTRÓ ORGANIZADO RÁPIDAMENTE Y SE SOBREPUSO EN POCO TIEMPO AL PARTIDO ESCOCÉS, QUE SE COMPONÍA EN SU MAYOR PARTE DE PERSONAS POCO ADICTAS AL ORDEN DE COSAS ESTABLECIDAS, QUE ESTABAN POR LOS CAMBIOS Y LAS REFORMAS LIBERALES, SE LLAMABAN ASÍ MISMO EL PARTIDO DEL PROGRESO EN CONTRA PO-

(167) ZAVALA. ALDORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 99

(168) OB. CIT. PÁG. 101.

SICIÓN A SU CONTRARIO QUE CALIFICADAN COMO EL DEL RETROCESO O ESTACIONARIO SUS ENEMIGOS SE CONSIDERABAN LA GENTE DE ORDEN, LA DECENTE O GENTE DE BIEN, OPUESTA AL PARTIDO DE LA CANALLA, DEL DESORDEN, DE LA ANARQUÍA O EL "DEMOCRÁTICO", COMO LO LLAMA EL HISTORIADOR CUEVAS.

EN DESCARGO AL DESCRÉDITO QUE SIEMPRE HA ACOMPAÑADO A LAS LOGIAS MASÓNICAS DICE LUIS G. CUEVAS "Y NO SE ENTIENDA POR ESTO QUE ADRIGADAN NINGÚN SENTIMIENTO NI PROFESADAN TAMPOCO NINGUNA DOCTRINA QUE FAVORECIESEN UNA TRAICIÓN LOS HOMBRES INFLUYENTES DE ESTAS SECTAS POLÍTICAS; POR EL CONTRARIO, CADA UNO DE ELLAS ASPIRABA A GODERNAR EL PAÍS Y A CONSOLIDAR SU GODIERNO, Y ESCOCÉSES Y YORKINOS COMPE TÍAN EN ESFUERZOS QUE NO PODÍAN DEJAR DE APRECIARSE, CUALESQUIERA QUE FUESEN LAS PREVENICIONES CON QUE SE ACREDITADAN MUTUAMENTE LOS MISMOS PARTIDOS". (169)

LAS LOGIAS SE CREARON EN TODOS LOS ESTADOS Y "SE ADRIÓ LA PUERTA AL PUEBLO QUE ENTRADA CON FANATISMO". EN SUS JUNTAS SE DISCUTÍAN LOS ASUNTOS PUBLÍCOS. LAS ELECCIONES, LOS PROYECTOS DE LEY, LAS RESOLUCIONES DEL GADINETE LA COLOCACIÓN DE LOS EMPLEADOS, DE TODO SE TRATADA EN LA GRAN LOGIA, A DONDE CONCURRÍAN DIPUTADOS, MINISTROS, SENADORES, GENERALES ECLESIASTICOS, GODERNADORES, COMERCIANTES Y TODA CLASE DE PERSONAS QUE TENÍAN ALGUNA INFLUENCIA. AL NOMBRAMIENTO QUE HICIERON LOS ESCOCÉSES DE BRAVO, COMO JEFE DE SUS LOGIAS, LOS YORKINOS RESPONDIERON DESIGNANDO A VICENTE GUERRERO COMO GRAN MAESTRO, POR SU FUERTE ASCENDIENTE SOBRE LOS ANTIGUOS INSURGENTES QUE VINIERON A ENGROSAR SUS FILAS. (170)

MUCHOS DE LOS QUE HADÍAN FORMADO PARTE DE LAS LOGIAS ESCOCÉSES SE PASARON HASTA CON LOS ARCHIVOS DE SUS "TALLERES". ALGUNOS COMO TORNEL, BASADRE, CHAVERO Y ESTEVA, QUE HADÍAN TENIDO CARGOS IMPORTANTES EN AQUELLA SOCIEDAD CONOCÍAN MU-

(169) LUIS G. CUEVAS. PORVENIR DE MÉXICO. PÁG. 234.

(170) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 94.

CHOS DE SUS SECRETOS E INTENCIONES. EL ADANDONO SE DEBIÓ, DICE TORNEL "POR QUE ESAS SECTAS AUNQUE SE PRONUNCIEN COMO ADICTOS A LOS GOBIERNOS, COMIENZAN POR ENTORPECER SU ACCIÓN Y ACABAN POR SOJUZGARLOS". (171)

EL AUGE DE LAS LOGIAS YORKINAS COINCIDIÓ CON LA LLEGADA DEL PRIMER MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS, JOEL R. POINSETT, QUIÉN LES HIZO EL SERVICIO DE CONSEGUIR LAS "CARTAS PATENTES", PARA REGULARIZAR SU ESTADO INCORPORÁNDOLAS A LA GRAN LOGIA DE NUEVA YORK.

SE ATRIBUYE A POINSETT UNA INFLUENCIA DECISIVA EN LOS SUCEOS MÁS IMPORTANTES ACAECIDOS EN EL PAÍS EN ESE PERÍODO Y UNA INTERVENCIÓN DEFINITIVA EN LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES.

BOCANEGRA QUE COMO MINISTRO DE RELACIONES EN 1829 SOLICITÓ SU SEPARACIÓN AL GOBIERNO NORTEAMERICANO, EN LA CARTA QUE DIRIGIÓ A NUESTRO REPRESENTANTE EN WASHINGTON NO DA NINGÚN DATO ESPECÍFICO PARA APOYAR SU PETICIÓN, SOLO SE REFIERE A CUESTIONES GENERALES. "EL CLAMOR PÚBLICO CONTRA EL SR. POINSETT HA LLEGADO YA HOY A GENERALIZARSE EN MÉXICO, NO SÓLO ENTRE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS Y HOMBRES DE POLÍTICA E INSTRUCCIÓN, SINO AÚN ENTRE LA GENTE VULGAR; NO SÓLO ENTRE LOS INDIVIDUOS QUE DESDE ANTES LE REVELADAN, SINO AÚN ENTRE MUCHOS DE LOS QUE SE MANIFESTADAN A SU FAVOR".

"AL SR. POINSETT SE ATRIBUYEN LOS MALES QUE HA EXPERIMENTADO LA REPÚBLICA Y AÚN EQUIVOCADAMENTE SE LE HA SUPUESTO DIRECITA INFLUENCIA Y MUY EFICAZ EN LAS DISPOSICIONES DEL SUPREMO GOBIERNO, Y POR ESTA CIRCUNSTANCIA SE RESIDEN EN EL PÚBLICO SIN TODA LA DEFERENCIA, FUERZA Y RESPETABILIDAD QUE CORRESPONDE" (172)

ESTA ES LA PARTE MÁS IMPORTANTE DE SU CARTA Y DE LA QUE SE PUEDE INFERIR LA OPOSICIÓN QUE YA SUFRÍA EL PRESIDENTE GUERRERO, POR QUE DEJA VER LA CALUMNIA

(171) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG. 192.

(172) BOCANEGRA. MEMORIAS ETC TOMO II, PÁG. 19

DE QUE ERA MANEJADO POR POINSETT, HABIENDO OCUPADO BOGANEGRA UN ALTO CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN DE GUERRERO Y HOMBRE DE GOBIERNO DESDE EL PRINCIPIO DE LA INDEPENDENCIA, ESTADA EN POSIBILIDAD DE TENER UN MAYOR CONOCIMIENTO DEL ORIGEN DE ESA OPINIÓN EN CONTRA DEL MENISTRO AMERICANO, QUE REALMENTE EXISTÍA, Y NO ATENERSE ÚNICAMENTE A LO DICHO POR TORNEL, COMO ALAMÁN Y CUEVAS: SOBRE TODO CUANDO EL FUÉ EL ÚLTIMO EN ESCRIBIR SUS MEMORIAS TENIENDO A LA VISTA LAS OBRAS DE LOS CRONISTAS DE SU ÉPOCA.

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE SIN LA MENOR SERIEDAD RECOGIÓ CUANTO OÍSA Y SIN EL MENOR RECATO ACUSA A POINSETT DE INTERVENIR EN TODOS LOS INCIDENTES DE LA VIDA NACIONAL, IMPORTANTES O NO. ASÍ, LO INMISUYE EN LA REPRISIÓN A BRAVO POR GUERRERO EN TULANGINGO, DIJIENDO: "EL 19 DE ABRIL DIÓ EL SR. BRAVO UN DECENTE CONVITE A SU CASA A LOS ENVIADOS EXTRANJEROS AL QUE NO ASISTIÓ POINSETT POR QUE NO LE CONVIDÓ; YA VEREMOS COMO SUPO VENGAR ESTE DESAJRE DIRIGIENDO SU EXPULSIÓN PARA CHILOE EN EL AÑO DE 1828 SIENDO EL ALMA DE LA FACCIÓN QUE LO PERSIGUIÓ Y ARRUINÓ" (173) NO COMPRENDEMOS QUE RELACIÓN PODÍA TENER POINSETT CON UN PRONUNCIAMIENTO ARTERO DE LA FACCIÓN CONTRARIA QUE INTENTÓ ROMPER CON EL ORDEN LEGAL Y QUE EL GOBIERNO TENÍA LA OBLIGACIÓN DE REPRIMIR. Y COMO EN ESTE CASO SIEMPRE LO SUPONE DETRÁS DE CUALQUIER ACONTECIMIENTO DIRIGIENDO COMO MARIONETAS A LOS LIBERALES.

TORNEL DICE A PROPÓSITO DE POINSETT, QUE: "FUÉ HACIÉNDOSE CADIDA POCO A POCO HASTA LOGRAR ATRAERSE A ALGUNOS MEXICANOS QUE ERAN DEPOSITARIOS DE LOS SECRETOS DE ESTADO, Y QUE PONIENDO EN JUEGO SUS MALAS PASIONES, TANTO LE SIRVIERON CUANDO JUZGÓ QUE ERA LLEGADO EL MOMENTO DE DESARROLLAR SUS PLANES MAQUIAVÉLICOS. CON GOZO

(173) CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE. CONTINUACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. 1954 TOMO III PÁG. 99

QUE NO DISIMULADA, APLAUDIÓ QUE MÉXICO HUBIERA PREFERIDO LA FEDERACIÓN A TODAS LAS FORMAS DE GOBIERNO PORQUE A SU VIVEZA NO SE OCULTADA QUE POR ESTE MEDIO DEBILITADA SU FUERZA DE ACCIÓN, Y QUE SIENDO CONTRARIOS TODOS SUS ANTECEDENTES A INSTITUCIONES TAN PERFECTAS, VENDRÍA POR NECESIDAD EL CHOQUE DE LAS LEYES CON ANTIGUOS HÁBITOS Y COSTUMBRES, Y POR CONSECUENCIA UNA DILATADA ANARQUÍA. CUANDO ELLA ESTALLÓ PROCURÓ QUE FUERA DURADERA, DANDO ORGANIZACIÓN A UN PARTIDO, EOSITANDO SU NATURALEZA Y ANIMOSIDAD CONTRA SU RIVAL, QUE PARECÍA SOSPECHOSO POR EL NÚMERO CRECIDO DE ESPAÑOLES QUE ENGERRABA EN SU SENO..... POR ESTE ARBITRIO, TAN AJENO DE LA CIRCUNSPECIÓN DE UN DIPLOMÁTICO, Y SEGUNDADO PODEROSAMENTE POR EL SR. D. LORENZO DE ZAVALA CONSIGUIÓ TAL PRESTIGIO EN EL PARTIDO POPULAR, QUE SE CONSULTADA COMO A ORÁCULO, QUE DESEMPEÑÓ UNA VERDADERA DICTADURA, ANTE LA CUAL, PARA VERGÜENZA NUESTRA, SE DOBLEGADAN MUCHAS DE LAS NOTABILIDADES DEL PAÍS HOMDRES REVESTIDOS DE CARÁCTER PÚBLICO, Y MILES DE CAUDANOS QUE NO ALCANZARON CUAL ERA EL BLANCO DE SUS ARTERIAS. — CON SU APARENTE FRANQUEZA, PUDO ASÍ ADUSAR DEL CANDOR DE UN PUEBLO INOCENTE....." (174)

LEJOS DE NUESTRO ÁNIMO ESTÁ DEFENDER O JUSTIFICAR A LA PERSONA DE POINSETT, PERO SI CONSIDERAMOS PERTINENTE HAGER ALGUNAS OBSERVACIONES EN JUSTICIA A LOS LIBERALES, QUE TAN DEPLORADLEMENTE DESCRIBE TORNEL, MAL ACONSEJADO POR EL ODIO QUE SENTÍA POR ZAVALA Y POR LA TRANSACCIÓN QUE TUVO QUE HAGER CON SUS IDEAS LIBERALES AL CONVERTIRSE EN EL PERPETUO MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, EN

LOS GOBIERNOS DE SANTA ANNA.

EL LICENCIADO GAXIOLA EN SU ESTUDIO SOBRE POINSETT, A PROPÓSITO DEL ÉXITO QUE OBTUVO ENTRE LOS LIBERALES, ESCRIBE: "LOS CAUDILLOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS, VOLVIERON DESDE LUEGO SUS MIRADAS A ESTADOS UNIDOS EN BUSCA DE AYUDA, NO SOLO PORQUE LA CONSIDERADA SOLIDARIA DE LOS INTERESES DE TODO EL CONTINENTE SINO POR EL RESPETO QUE INSPIRADA LA FORMA EN QUE SE HADIA INSTITUIDO POLÍTICAMENTE, CONSIGUIENDO DAR UN NUEVO PRESTIGIO A LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS". (175) CON RELACIÓN A LAS INTERVENCIONES DE ESTE PERSONAJE EN LA VIDA INTERNA DEL PAÍS REDONOCE QUE NO TIENE DATOS PARA ASEGURARLO.

LOS LIBERALES VEÍAN EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN SU CONSTITUCIÓN EL IDEAL QUE PERSEGUIAN SU SIMPATÍA POR ESTE PAÍS ES INDUDABLE Y POINSETT HOMBRE DE TALENTO, CON GRAN CULTURA Y MUCHA EXPERIENCIA EN MATERIA DIPLOMÁTICA, SUPO APROVECHAR ESTA CIRCUNSTANCIA EN BENEFICIO DE SU PAÍS. POR SU PARTE LOS LIBERALES DEBEN HABERLO VISTO CON ADMIRACIÓN, TANTO POR SUS CONOCIMIENTOS COMO POR PERTENECER A UN PUEBLO QUE ELLOS RECONOCÍAN COMO MODELO. SE ESTABLECIÓ ESA CORRIENTE DE COMPRENSIÓN QUE EXISTE ENTRE PERSONAS QUE COMULGAN CON LAS MISMAS IDEAS Y LEJOS ESTADAN NUESTROS LIBERALES DE CONOCER LA POLÍTICA DEL "DESTINO MANIFIESTO", QUE ESTADOS UNIDOS HUBIERA LLEVADO A LA PRÁCTICA CON POINSETT O SIN ÉL, HACIENDO DE MÉXICO, SU PRIMERA VÍCTIMA. Y SI CONSIGUIÓ AFIANZAR SU PREDOMINIO EN TODA AMÉRICA, SOBRE LOS INGLESES FAVORECIDOS POR LOS CONSERVADORES SE DEBÍÓ SOBRE TODO A SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y AL EMPUJE QUE PRONTO ADQUIRIÓ LA NACIÓN AMERICANA.

POR MUY VALIOSAS QUE HAYAN SIDO LOS SERVICIOS DE POINSETT A SU PAÍS, A COSTA DE LA DISMINUCIÓN TERRITORIAL DE MÉXICO, NO PUEDE ACEPTARSE COMO EL CAU-

(175) FRANCISCO JAVIER GAXIOLA, POINSETT EN MÉXICO (1822 - 1828). EDITORIAL CULTURA. MÉXICO. 1936. PÁG. 26.

SANTE DE LA DIVISIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA EN ESOS AÑOS, NI DE HABER SIDO EL AUTOR INTELECTUAL DE LOS MOVIMIENTOS CONTRA LOS ESPAÑOLES. TAMPOCO ES POSIBLE ATRIBUIRLE A SU INFLUENCIA EN EL PARTIDO YORKINO, LA DESIGNACIÓN DE GUERRERO PARA PRESIDENTE Y MUCHO MENOS QUE HAYA EJERCIDO ESA AUTORIDAD DEGRADANTE DE QUE HABLA TORNEL, EN DESCRÉDITO DE LOS LIBERALES.

LA SOCIEDAD MEXICANA SE DIVIDIÓ DESDE EL "GRITO" DE DOLORES, Y LOS DIFERENTES PROBLEMAS QUE ESTA DIVISIÓN PRESENTABA TENDRÍAN QUE IRSE RESOLVIENDO CON EL TIEMPO Y SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS. LA CUESTIÓN YA ESTABA PLANTEADA, LOS LIBERALES EN MÉXICO EXISTIERON DE SIEMPRE, NO NACIERON DE LA NADA, ANIMADOS POR EL GENIO DE POINSETT Y HUBIERAN OBRADO SEGÚN SU PROPIO CRITERIO SIN NECESIDAD DE ORÁCULOS HASTA ALCANZAR EL ÉXITO. POR LO QUE AL PUEBLO SE REFIERE, DESDE EL COMIENZO DE LA LUCHA INSURGENTE ESTUVO DECIDIDO A EXPULSAR A LOS ESPAÑOLES, LO QUE CONSIGUIÓ CUANDO LA SITUACIÓN FUE PROPICIA.

AL DESCRÉDITO DE LOS LIBERALES POR MEDIO DE LOS ATAQUES A POINSETT, CONTRIBUYERON SOBRE TODO LOS ESCOCÉSES, EN ESA LUCHA DE INJURIAS Y CALUMNIAS EN QUE SE TRENZARON LOS DOS PARTIDOS CONTENDIENTES. POR EL ODIIO QUE LAS CLASES PRIVILEGIADAS SENTÍAN CONTRA POINSETT Y CONTRA ZAVALA SU ÍNTIMO AMIGO, PORQUE REPRESENTABAN TODO AQUELLO QUE LES HACÍA TEMER POR SU BIENESTAR.

SUÁREZ Y NAVARRO OTRO CRONISTA DE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA, DICE DE POINSETT, QUE "REGULARIZÓ LOS TALLERES, É HIZO COMO ANTIGUO MASÓN, LA CONSAGRACIÓN DEL TEMPLO, Y LA APERTURA DE LA GRAN LOGIA. SI EJERCÍÓ OTRO GÉNERO DE INFLUJO, EL QUE ESTO ESCRIBE LO IGNORA, PUES NUNCA HA DADO ASENSO A LAS VOCES QUE ENTONCES SE LEVANTABAN CONTRA POINSETT". MÁS ADELANTE EN UNA NOTA AL PIE DE LA PÁGINA 80, AMPLÍA SU JUICIO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"EL AUTOR NO PARTICIPA DE ESA CREENCIA CASI UNIVERSAL QUE LOS MEXICANOS TIENEN RESPECTO A LA INFLUENCIA QUE DICEN EJERCÍÓ POINSETT EN TODOS NUESTROS NEGOCIOS. SI NO SE APARTARA MUCHO DE SU PLAN, PODÍA DEMOSTRAR QUE EL MINISTRO AME-

RICANO FUÉ MUCHAS VEGES OBJETO DE CENSURA Y DE ATAQUES MUY DIRECTOS DE PARTE DE LOS YORKINOS, A CUYO PARTIDO SE ATRIBUYE TODA SU DIRECCIÓN. UN NÚMERO DE PERSONAS MUY PEQUEÑO, ERA ENTUSIASTA Y PARTIDARIO DE ESTE AMERICANO, ZAVALA, ESTEVA Y OTROS, MIL VEGES FUERON DESAJRADOS POR LAS LOGIAS, EN TODOS AQUELLOS NEGOCIOS EN QUE SE CONSIDERADA INTERESADO ESE MINISTRO. LA MISMA NOCHE DE LA INSTALACIÓN DE LA GRAN LOGIA, COMENZARON A HACERLE LA GUERRA Y RECUÉRDENSE QUE GUERRERO, CORRIFÉO DEL PARTIDO YORKINO, FUÉ EL QUE PIDIÓ SU RELEVO A WASHINGTON, Y EL QUE — VERDADERAMENTE LO EXPULSÓ DEL PAÍS.

ZAVALA POR ESE CONJUNTO DE CALIDADES Y DEFECTOS QUE COMPRENDIERON SU PERSONALIDAD SE ATRAJO LA ANIMOSIDAD DE SUS CONTEMPORÁNEOS, TANTO DE LOS CONSERVADORES, COMO LA DE LOS LIBERALES; ESA AVERSIÓN MEZOLA DE ENVIDIA Y RENOR QUE LE PROFESARON Y NO GRATUITAMENTE, FUE EN PARTE EL ORIGEN DE LA IMPORTANCIA QUE SE DIÓ A LA SUPUESTA INTERVENCIÓN DE POINSETT.

LOS PERIÓDICOS QUE SE EDITABAN ENTONCES ERAN AUSPICADOS POR LAS LOGIAS, UTILIZADOS COMO INSTRUMENTOS EN LA DIFUSIÓN DE SUS PROPIAS TENDENCIAS Y PARA — ATACARSE MUTUAMENTE DANDO UNA PUBLICIDAD EXAGERADA A TODO AQUELLO QUE PUDIERA — DESAGREDITAR AL PARTIDO CONTRARIO. MUCHO CONTRIBUYERON CON ESTE CARÁCTER A ENGANAR LAS PASIONES POLÍTICAS.

EL PERIÓDICO "EL SOL", ÓRGANO DEL PARTIDO ESCOCÉS; SE EMPEZÓ A PUBLICAR A PRINCIPIOS DEL AÑO DE 1822 Y TUVO POR PRINCIPAL OBJETO HABER UNA ENERGICA OPOSICIÓN A LOS ACTOS DE GOBIERNO DE TURBIDE. "SE IMPRIMÍA EN LA MEJOR IMPRENTA QUE HASTA ENTONCES SE HADÍA CONOCIDO EN MÉXICO, CONDUGIDA DE EUROPA POR EL SR. ALAMÁN Y ESTABLECIDA EN SU CASA No. 3 DE LA CALLE DE LOS BAJOS DE SAN AGUSTÍN.

COMO ERAN TAN CERTEROS LOS GOLPES QUE ESTE PERIÓDICO DIRIGÍA A SUS CONTRARIOS, NINGUNO DUDÓ QUE PARTÍAN DE LA DIESTRA DEL SR. LUCAS ALAMÁN (176)

"LOS ITURBIDISTAS, BLANCO FAVORITO DE SUS IRAS, SE APRESURARON A CREAR OTRO PERIÓDICO TITULADO "LA ÁGUILA MEXICANA", EN LA IMPRENTA DE LA CALLE DE MEDINAS No. 6 QUE ORIGINARIAMENTE FUÉ PROPIEDAD DEL SR. ITURBIDE... LA LUCHA SE EMPEÑÓ ENTONCES Y FUÉ ENCARNIZADA; Y COMO LOS ITURBIDISTAS COMENZARON A ABOGAR POR LA FEDERACIÓN Y A TILDAR A SUS ENEMIGOS CON LA NOTA DE PARTIDARIOS DE LA CAUSA DE BORBON, SU PERIÓDICO FUÉ MÁS POPULAR, Y EL DE LOS ESCOCÉSES FUE PERDIENDO TERRENO, DEBIENDO ASEGURAR QUE SE SOSTUVO ÚNICAMENTE POR LA HABILIDAD DE SUS REDACTORES". (177) ESTE PERIÓDICO DIFUNDIÓ MÁS QUE NINGÚN OTRO LA INTERVENCIÓN QUE LOS ESPAÑOLES TUVIERON EN LA CAÍDA DE ITURBIDE, INCITANDO EL ODIO EN LAS PROVINCIAS.

TÁN PRONTO COMO LOS YORKINOS SE ORGANIZARON EN PARTIDO POLÍTICO FUNDARON SU PERIÓDICO QUE NOMBRARON "EL CORREO DE LA FEDERACIÓN". UNO DE SUS REDACTORES PRINCIPALES FUÉ LORENZO DE ZAVALA, QUE ESTUVO AUXILIADO POR LOS LIBERALES MÁS IMPORTANTES. LOS ESCOCÉSES ANTE EL DECAIMIENTO POR EL QUE VENÍA ATRAVESANDO "EL SOL" PUBLICARON "EL OBSERVADOR" EN EL QUE ESCRIBIERON MOLINOS DEL CAMPO, QUINTERO, TAGLE, EL DR. MORA Y ALGUNOS MÁS. LOS YORKINOS NO QUISIERON QUEDARSE ATRÁS Y LE OPUSIERON POCO DESPUÉS "EL AMIGO DEL PUEBLO", CUYA REDACCIÓN QUEDÓ A CARGO DE JOSÉ M. DE HERRERA, JOSÉ MARÍA BOCANEGRA, Y JOSÉ MARÍA TORNEL. "EL OBSERVADOR SOBRESALÍA POR SU LÓGICA INCISIVA, Y POR LA FUERZA QUE PRESTA SIEMPRE LA RAZÓN; AL PASE QUE EL AMIGO DEL PUEBLO, SE RECOMENDABA POR SUS IDEAS POPULARES, POR DOCTRINAS MÁS INDEPENDIENTES, POR PRINCIPIOS QUE SE JUZGABAN MÁS AMERICANOS". (178) EL CONTENIDO DE ESTOS PERIÓDICOS CARACTERIZABAN A LOS PARTIDOS; ESCRITOS EN FORMA PROVOCATIVA FUERON PREPARANDO LA LUCHA CIVIL.

LA CONSPIRACIÓN DEL PADRE ARENAS FUÉ UNO DE LOS SUCESOS QUE AGITÓ CON MA---

YOR CALOR A LAS LOGIAS MASÓNICAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL. LA PRENSA SE ENCARGÓ DE DARLE EN UNO Y OTRO SENTIDO UNA PUBLICIDAD QUE ATRAJO LA ATENCIÓN DE TODO EL MUNDO, INCLUSIVE EN LA PRENSA EXTRANJERA SE COMENTÓ LA TENTATIVA PARA DEVOLVER AL PAÍS AL DOMINIO ESPAÑOL.

JOAQUÍN ARENAS, FRAILE DIEGUINO PRINCIPAL ACTOR DE LA CONSPIRACIÓN, SE PRESENTÓ LA NOCHE DEL 16 DE ENERO DE 1827 ANTE EL COMANDANTE GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, IGNACIO MORA, PARA PROPONERLE QUE TOMARA PARTE EN UNA CONSPIRACIÓN QUE YA ESTABA PREPARADA POR UN COMISIONADO REGIO VENIDO DE LA PENÍNSULA HACÍA POCO PARA ORGANIZARLA.

EL PLAN DE LA CONSPIRACIÓN TENÍA POR OBJETO, SEGÚN CONSTA EN LOS PROCESOS QUE SE SIGUIERON; HACER UNA REVOLUCIÓN PARA VARIAR LA FORMA DE GOBIERNO QUE NO ERA CONFORME AL BIEN GENERAL, RESTITUIR LA NACIÓN AL DOMINIO DE FERNANDO VII, -- SU DUEÑO LEGÍTIMO Y EL ÚNICO QUE PODÍA DEFENDER A LA RELIGIÓN CATÓLICA DE LOS ATAQUES QUE SUFRÍA POR LA LIBERTAD DE IMPRENTA Y POR LOS GOBIERNOS HERÉTICOS -- QUE SE HABÍAN INSTITUIDO; HACER PRISIONEROS AL PRESIDENTE VICTORIA Y AL GRAL. -- GUERRERO SINO SE ADHERÍAN AL PLAN, RESPETAR LA PERSONA DE BRAVO "POR CONSIDERACIÓN A SU GENEROSIDAD ACREDITADA EN OTRO TIEMPO, REPONER EN SUS DESTINOS A LOS EUROPEOS Y POR ÚLTIMO, DEBÍA DARSE EL GRITO DE VIVA ESPAÑA, VIVA LA RELIGIÓN DE JESUCRISTO". (179) EL PADRE ARENAS INSISTIÓ MUCHO EN SUS DECLARACIONES POSTERIORES, QUE EL PRINCIPAL OBJETO HABÍA SIDO; DEVOLVER A LA IGLESIA CATÓLICA EL ESPLENDOR QUE DÍA A DÍA IBA PERDIENDO, COMO RESTABLECER SU AUTORIDAD QUE CON LA PUBLICACIÓN DE LIBROS LAICOS HABÍAN MINADO LA FÉ Y EL RESPETO QUE SE DEBÍA AL CLERO.

DE LA LECTURA DE LA CAUSA QUE SE SIGUIÓ, SE DEDUCE QUE REALMENTE EXISTIÓ

(179) BOCANEGRA. MEMORIAS ETC. TOMO I. PÁG. 613.

UNA CONJURA CONTRA LA INDEPENDENCIA QUE FUE DEBIDAMENTE COMPROBADA ASI COMO LA CULPABILIDAD DE LOS COMPLICES POR PROPIA CONFESION Y POR LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCONTRARON A MANUEL SEGURA UNO DE LOS ACUSADOS Y POR OTRAS MUCHAS CARTAS RECOGIDAS ENTRE LOS QUE ESTABAN INVOLUCRADOS. DICHA CONSPIRACION SE HABIA EXTENDIDO A PUEBLA Y OAXACA Y LOS COMPROMETIDOS ERAN TODOS ESPAÑOLES, LA MAYOR PARTE DEL ESTADO ECLESIASTICO.

SE COMPLICÓ EN LA CONJURA AL GENERAL ARANA MILITAR ESPAÑOL, QUE SEGÚN ALAMÁN FUE EL AUTOR DEL PLAN DE CASA MATA, PERSONAJE CON MUCHA INFLUENCIA EN LAS LOGIAS ESCOCÉAS Y QUE LOS MEXICANOS NO QUERÍAN POR HABER SIDO UN DESPIADADO ENEMIGO DE LOS INSURGENTES.- SU CULPABILIDAD NO SE COMPROBÓ TAN COMPLETAMENTE COMO LA DE LOS OTROS REOS, PERO SI SE PUSO EN CLARO QUE EL TENÍA CONOCIMIENTO DE LA CONSPIRACION QUE SE TRAMABA. SEGURAMENTE LO INVITARON, PORQUE ENTRE LOS ACUSADOS NO HABÍA NINGÚN MILITAR Y NECESITABAN DE UNO PARA LLEVAR A CABO FELIZMENTE LA EMPRESA; MUY APROPIADO RESULTABA ESTE GENERAL QUE TENÍA MANDO DE TROPA Y MUCHAS CUALIDADES COMO MILITAR. POSIBLEMENTE ESPERÓ ACEPTAR HASTA QUE LA ORGANIZACION DE LA REVUELTA TUVIERA MAYORES POSIBILIDADES DE ÉXITO.

DE CUALQUIER MODO SE LE SENTENCIÓ POR TRAIÇION A LA PENA DE MUERTE, LO MISMO QUE AL PADRE ARENAS Y A OCHO DE SUS COMPLICES.

LOS COMPLICADOS SE REFIRIERON EN SUS DECLARACIONES A LOS GENERALES ECHÁVARRI Y NEGRETE- NATURALES DE ESPAÑA- A QUIENES MUY POCO SE LES PUDO PROBAR. POSIBLEMENTE TUVIERON NOTICIA DE LA TRAMA POR LA RELACION DE AMISTAD QUE SE DEMOSTRÓ TENÍAN CON LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA CONJURA. EL SOLO PRESTIGIO DE QUE GOZABAN EN EL PARTIDO ESCOCÉS LOS SALVÓ DE LA CÁRCEL, FUERON DEFENDIDOS TAN ENÉRGICAMENTE POR LOS PERIÓDICOS AFILIADOS A ESTAS LOGIAS QUE ÚNICAMENTE SE LES CONDENÓ AL DESTIERRO. LA OPOSICION AL GOBIERNO FUE TAN DECIDIDA QUE GÓMEZ PEDRAZA, ENTONCES MINISTRO DE LA GUERRA, SE VIÓ PREGISADO A REMITIR COPIA DE LAS CONSTANCIAS -

DE LAS ACUSACIONES COMO DE TODO LO ACTUADO EN EL PROCESO DE ÁRANA PARA ACALLAR LOS ATAQUES DE QUE FUÉ OBJETO. LA OPINIÓN GENERAL CONSIDERÓ QUE GÓMEZ PEDRAZA, POR LA DILIGENCIA Y ENERGÍA CON QUE MANEJÓ ESTE ASUNTO, PERSIGUIÓ A ESTOS GENERALES POR PREVENCIÓNES PERSONALES Y POR SU PARTICIPACIÓN DIRECTA EN EL FRACASO DE ITURBIDE, DE QUIÉN FUÉ ARDIENTE PARTIDARIO. SEGURAMENTE INFLUYERON SUS PROPIOS SENTIMIENTOS, PERO LO CIERTO ES QUE ESTOS GENERALES ESPAÑOLES ERAN VISTOS CON DE SACRADO POR EL PARTIDO POPULAR, DEL QUE ESPERABA SU APOYO CON MIRAS FUTURISTAS.

LA IMPORTANCIA DE ESTE ACONTECIMIENTO RADICÓ EN LAS CONSECUENCIAS QUE TUVO, PORQUE LA CONJURACIÓN NO CONTÓ CON ELEMENTOS NI ARMAS QUE LA HICIERAN PELIGROSA, AUNQUE SE SUPUSO TENER RELACIÓN CON PERSONAS IMPORTANTES Y SE HABLÓ DE QUE CONTABAN CON ARMAS EN COLIMA Y CON EL APOYO DE GENTE DEL SUR QUE PERTENECÍA A LAS HACIENDAS DE YERMO. NADA DE ESTO PUDO COMPROBARSE; PERO SÍ DEJÓ VER LA POSIBILIDAD QUE HABÍA DE UN LEVANTAMIENTO DE FUNESTAS CONSECUENCIAS; SE CONTABA CON LA AYUDA DEL EXTERIOR, POR QUE EL COMISIONADO REGIO DE QUE TANTO SE HABLÓ, EFECTIVAMENTE VIÑO Y RESIDIÓ EN VERACRUZ. SU NOMBRE ERA EUGENIO ÁVINARETA, QUIEN HABÍA LLEGADO POR LOS AÑOS DE 1825 O 1826 CON EL PRETEXTO DE RECIBIR EN ORIZABA LA HERENCIA QUE LE DEJÓ UN TÍO. "LA CONDUCTA SOSPECHOSA DE ÁVINARETA EN VERACRUZ LA FAVORABLE ACOGIDA QUE RECIBIÓ DE LAS AUTORIDADES DE LA ISLA DE CUBA; SU VENIDA EN LA DIVISIÓN AL MANDO DEL BRIGADIER D. ISIDRO BARRADAS CON EL EMPLEO DE INTENDENTE DEL EJÉRCITO, Y CON EL ENCARGO DE LA PARTE POLÍTICA DE LA EXPEDICIÓN, TODO CONTRIBUYE A MANIFESTAR EL OBJETO CON QUE ÁVINARETA SE PRESENTÓ EN LA REPÚBLICA, Y ROBUSTECE LAS NOTICIAS QUE EL SR. POSADA CUIDÓ FELIZMENTE DE RECOGER". (180)

EN EL "DIARIO DE LA HABANA" CORRESPONDIENTE AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1831 --

(180) BOCANEGRA, MEMORIAS ETC. PÁG. 435. EL SR. POSADA, ARZOBISPO DE MÉXICO COMUNICÓ A BOCANEGRA, HABER VISTO EL INFORME QUE DIÓ ÁVINARETA EN LA CORTE DE MADRID, RESPECTO A LA COMISIÓN QUE SE LE DESIGNÓ.

TRANSCRITO POR BOCANEGRA -EN UN ARTÍCULO QUE SE REFIERE A LOS ESPAÑOLES QUE EMIGRABAN DE MÉJICO A ESPAÑA HABLANDO DE SU SITUACIÓN Y DE LA LEALTAD QUE SIEMPRE DEMOSTRARON, DECÍA: "MAS NO POR ESO SUSPENDIERON UN MOMENTO SUS TENTATIVAS DIRIGIDAS A RESTABLEGER EL LEGÍTIMO GOBIERNO DE SU REY, Y MAS DE UNA VEZ ESTUVIERON A PUNTO DE CONSEGUIRLO DURANTE LOS AÑOS DE 24 Y 26, SINO LES HUBIERAN FALTADO - ALGUNOS AUXILIOS OFRECIDOS, CUYA FALTA COSTÓ LA VIDA A MUCHOS BUENOS ESPAÑOLES, QUE EXPIRARON EN LOS PATÍBULOS". (181)

LA AGITACIÓN QUE PROVOCÓ ESTA TENTATIVA A LA QUE CONTRIBUYERON POR IGUAL LOS DOS PARTIDOS, DIVIDIÓ A LA SOCIEDAD MAS QUE NUNCA. POR UN LADO LOS ESCOCÉSES NEGARON ABJERTAMENTE LA EXISTENCIA DE LA CONSPIRACIÓN QUE LOS MISMOS DELINCUENTES CONFESABAN Y DEL QUE TODA LA NACIÓN ERA TESTIGO, DANDO LUGAR A CONSIDERARLOS CÓMPLICES DE LA MISMA.

"LA ESPOSA DE DON PEDRO CELESTINO NEGRETE HIZO UNA EXPOSICIÓN CON MOTIVO DE LA PRISIÓN DE ESTE GENERAL, QUE ERA MAS BIEN UNA PROVOCACIÓN A LA REVOLUCIÓN QUE UN ALEGATO JUICIOSO Y RACIONAL PARA RECLAMAR SUS DERECHOS ULTRAJADOS NADA ERA MAS JUSTO QUE EL QUE LA SEÑORA OLAVARRIETA DE NEGRETE HICIESE VALER - LOS FUEROS DE UN CIUDADANO MEXICANO HOLLADO EN LA PERSONA DE SU ESPOSO PERO PRESTÓ SU FIRMA A UNA FACCIÓN QUE DEBILITABA LA JUSTICIA DE SU CAUSA POR - EL MODO CON QUE SE EXPRESABA, Y DABA PRETEXTOS PLAUSIBLES AL PARTIDO CONTRARIO PARA PUBLICAR QUE SE DESEABA LA REVOLUCIÓN, Y OCASIÓN AL GOBIERNO VILIPENDIADO PARA REPRIMIR LA AUDACIA CON QUE SE LE INSULTABA". (182)

LOS YORKINOS NO DESPERDICARON ESTA OPORTUNIDAD PARA DESACREDITAR A SUS - CONTRARIOS POR TODOS LOS MEDIOS QUE ESTUVIERON A SU ALCANCE Y EL PUEBLO EMPEZÓ A VER EN CADA ESPAÑOL UN CONSPIRADOR Y EN CADA ESCOCÉS UN CÓMPLICE. QUEDÓ LA IM

(181) Ocho Cienos, PÁG. 231

(182) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA, PÁG. 159

PRESIÓN GENERAL DE QUE ESTE PARTIDO, "NO AMABA LA INDEPENDENCIA", PERO LO MÁS IMPORTANTE DE LA CONSPIRACIÓN FUE QUE DIÓ EL MOTIVO LEGAL QUE HACÍA FALTA PARA PEDIR LA LEY DE EXPULSIÓN. FUÉ LA PRUEBA MÁS OBJETIVA, DE QUE LA INDEPENDENCIA ESTABA AMENAZADA POR SUS ANTIGUOS DOMINADORES AL ROMPER ABIERTAMENTE CON SU JURAMENTO DE RESPETARLA.- DESATÓ LA VIOLENCIA CONTRA LOS PENINSULARES EN LOS ESTADOS MÁS POBLADOS DE LA REPÚBLICA, Y EN LA CAPITAL; VIOLENCIA QUE YA NADIE PUDO DETENER.

8 LA LEY DE EXPULSION. LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1828.
LA INTERVENCION DE LORENZO DE ZAVALA.

UN ANÓNIMO DE 1821, QUE SE REFIERE A MANERA DE DIÁLOGO A LA JUSTICIA DE LA INDEPENDENCIA DUBANDO, DE LA SINCERIDAD DE LOS ESPAÑOLES AL ACEPTARLA DICE: — "¡AH!, YO CREO QUE A LOS DEPENDIENTES MÁS GUERRA LES HAN HECHO LAS PLUMAS QUE — LAS BAYONETAS", A LO QUE PODRÍAMOS AGREGAR, QUE CONTINUARON HACIÉNDOLA AÚN DESPUÉS DE LOGRADAS LAS LEYES DE EXPULSIÓN.

LA ANIMOSIDAD CONTRA LOS ESPAÑOLES MANIFIESTA DESDE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, NO DESAPARECIÓ EN NINGÚN MOMENTO Y MUCHO MENOS EN LOS IMPRESOS EN LOS QUE REGULARMENTE SE LES ATACABA EN FORMA ANÓNIMA. ESTANDO TODAVÍA MUY PRESENTE EL PLAN DE IGUALA Y LA DECISIÓN DE TURBIDE, — PESE A LAS DIFERENCIAS QUE TUVO CON LOS PENINSULARES, — DE MANTENER LA GARANTÍA DE LA UNIÓN, LOS ESCRITORES — FUERON AL PRINCIPIO MÁS PRUDENTES. DESPUÉS YA NO HUBO LA MENOR CORTAPISA A LA LIBERTAD DE IMPRENTA, MISMA QUE DISFRUTARON LAS DOS FACCIÓNES, AÚN PARA ATACAR AL PRESIDENTE VICTORIA Y A LOS MIEMBROS DE SU GOBIERNO.

COMO NO HABÍA MÁS MEDIO DE DIFUSIÓN QUE LA PALABRA ESCRITA, ESTA SE UTILIZÓ EN PROFUSIÓN PARA TODO ASUNTO DE CIERTA IMPORTANCIA. LOS PERIÓDICOS TENÍAN UN ESPACIO REDUCIDO Y REGULARMENTE CONTENÍAN LAS SESIONES DEL CONGRESO, LAS COMUNICACIONES OFICIALES, LEYES Y DECRETOS, NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS, LOS SUCESOS PÚBLICOS DE ALGUNA IMPORTANCIA Y LOS MÁS NOTORIOS QUE PUBLICABA LA PRENSA EXTRANJERA, AMÉN DE PEQUEÑOS ANUNCIOS. NO ERA POSIBLE QUE DIERAN CABIDA A TODOS LOS ESCRITOS DE CUANTA GENTE DESEABA DAR A CONOCER SUS OPINIONES, DE AHÍ QUE SE MULTIPLICARON LOS VOLANTES Y FOLLETOS TRATANDO LOS MÁS DIVERSOS TEMAS LO QUE NOS DA UNA IDEA MEJOR QUE CUALQUIER OTRA FUENTE, DE LOS PROBLEMAS QUE AGITARON LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS. DE ESTOS PROBLEMAS EL MÁS IMPORTANTE EN LOS AÑOS INMEDIATAMENTE

TE POSTERIORES A LA INDEPENDENCIA, FUÉ LO QUE EN FORMA GENÉRICA HEMOS LLAMADO - LA "CUESTIÓN DE LOS ESPAÑOLES". A FORTUNADAMENTE LA FRAGUA SE OCUPÓ DE COLECCIONAR ESTOS DOCUMENTOS TAN VALIOSOS PARA EL CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE ESOS PRIMEROS AÑOS DE NUESTRA VIDA INDEPENDIENTE, PERMITIENDO CONOCER EN LA FUENTE MISMA, LOS SENTIMIENTOS POPULARES DE AQUELLOS DÍAS.

EL ESTILO DE LOS ESCRITOS ES AGRESIVO DESDE LOS TÍTULOS, LLAMABAN A LOS ESPAÑOLES COYOTES Y A SUS PARCIALES GALLICOYOTES O ACOYOTADOS ESTO ES, CRIOLLOS O SEMI-EUROPEOS, NOMBRES QUE UTILIZARON EN FÁBULAS QUE ELABORARON ALREDEDOR DE LAS GALLINAS - REFIRIÉNDOSE A LOS MEXICANOS- ATACADOS POR LOS COYOTES. EN UN IMPRESO DE 1826 DONDE SE ACUSA A ESPAÑA DE QUERER NUEVAMENTE RECONQUISTAR A MÉXICO, PORQUE TENÍA CONCENTRADO EN LA HABANA UN NÚMERO RESPETABLE DE BUQUES DE GUERRA-, SE NOTA EN TODO EL FOLLETO EL TEMOR QUE ESTAS NOTICIAS PRODUCÍAN Y QUE SU AUTOR, EL CÉLEBRE "PAYO DEL ROSARIO", LO TITULA: "LOS COYOTES DE ESPAÑA VENDRÁN PERO LOS DE CASA NOS LA PAGARÁN". TRANSCRIBIREMOS PARTE DEL MISMO QUE NOS ILUSTRAS SOBRE LAS COSAS Y FORMA QUE SE DISCUTÍAN:

"YO QUIERO QUE LOS ESPAÑOLES ME SEÑALEN UNO SOLO DE SUS PAISANOS - QUE HAYA SIDO ADICTO A NUESTRO SISTEMA DE LIBERTAD, HABLO DE LOS QUE SE HAN LLAMADO LIBERALES" LA ADHESIÓN DE LOS ESPAÑOLES AL PLAN DE IGUALA SE DEBIÓ "POR NO PERDER SUS EMPLEOS O DESTINOS, - OTROS POR TENER A LA MANO A SU AMO DON FERNANDO POR NO ABANDONAR SUS ESTABLECIMIENTOS O NEGOCIACIONES LUCRATIVAS, OTROS POR QUE SIENDO HARAGANES Y VAGOS SABÍAN LA MALA ACOGIDA QUE DEBÍAN TENER EN SU PATRIA, DE DONDE ACASO SALIERON PRÓFUGOS CON SUS CRÍMENES, Y MEDITABAN LABRAR SU SUERTE EN UNA REVOLUCIÓN QUE SIEMPRE COLOCA CIEGAMENTE A LOS HOMBRES EN DESTINOS ELEVADOS QUE ACASO JAMÁS SOÑARON, Y OTROS POR QUE QUISIERON EXIMIRSE DE LA OPRESIÓN DE LA ESPAÑA QUE ACASO LES TOCABA POR CARAMBOLA".

"SI SUS VIRTUDES CONSISTEN SOLO EN DESEAR QUE NOSOTROS SEAMOS IN DEPENDIENTES, CREO QUE SERÁ DIFÍCIL AJUSTAR UN NÚMERO DE CIENTO ESPAÑOLES VIRTUOSOS"... "LOS ESPAÑOLES (AUNQUE NO TODOS) SERÁN PIADOSOS, COMPASIVOS, GENEROSOS, VALIENTES, MODESTOS, ILUSTRADOS Y LIBERALES PARA SU PATRIA, MÁ S NO PARA LA NUESTRA QUE ES ENEMIGA DE AQUELLA".....

"SUS DESEOS DE QUE EL LEÓN ESPAÑOL DESPEDACE A LA ÁGUILA MEXICANA SON MUY GRANDES, Y LOS QUE TIENE DE VERNOS OTRA VEZ BAJO SU INFAME DOMINIO SON INAUDITOS: DARÍAN UN OJO DE LA CARA POR VERNOS BOGAR EN SUS BUQUES, ARAR SUS TIERRAS, CAVAR SUS MINAS Y EXHALAR EL ALMA AL PESO DE LOS TRABAJOS EN SUS INGENIOS Y TRAPICHES, ARRASTRANDO UNA LARGA CADENA CUYO TRISTE SON ACOMPAÑAREMOS CON SUSPIROS Y GEMIDOS CON EL LLANTO DE NUESTRAS HAMBRIENTAS FAMILIAS Y EL ZUMBIDO HORROROSO DE SUS GOLPES Y AZOTES". —

(183)

LOS ESPAÑOLES SE DEFENDÍAN CON VIGOR Y EN OCASIONES ESCRIBÍAN UNA SERIE INTERMINABLE DE FOLLETOS SOBRE LAS MISMAS CUESTIONES. UN ARTÍCULO DE "LA ÁGUILA MEXICANA" TITULADO "VAYANSE LOS GACHUPINES SI NO LES CUESTA EL PESQUEZO", — PUBLICADO CON LA INTENCIÓN DE OBLIGAR AL CONGRESO A DICTAR LAS LEYES DE EXPULSIÓN, POR QUE SI NO "SOMOS LIBRES PARA APLICARLA POR NOSOTROS MISMOS, Y ENTONCES SE ROMPERÁN LOS DIQUES DE LA MODERACIÓN Y LA PRUDENCIA, VIÉNDOSE VERIFICADA LA MÁ S DOLOROSA ESCENA QUE PUEDE SER NOS DE LAMENTABLE CONSECUENCIA"; DIÓ LUGAR A UNA LARGA POLEMICA EN QUE PARTICIPARON DIFERENTES PERSONAS QUE DEFENDÍAN LA NECESIDAD DE MANTENER LA GARANTÍA DE LA UNIÓN, CONSIDERANDO A LOS QUE

(183) IMPRESO EN LA OFICINA DEL FINADO ONTIVEROS, MÉXICO, 1826. EL SUBRAYADO Y LOS PARENTESIS SON DEL AUTOR DEL TEXTO.

ESTABAN AQUÍ ANTES DE 1821 COMO CIUDADANOS Y "NO EQUIVOCAR A LOS ESPAÑOLES YA - MEXICANOS CON EL GOBIERNO ESPAÑOL... AQUELLOS LA HAN JURADO, (LA INDEPENDENCIA) Y MUCHOS, CONTRIBUYENDO LO MISMO QUE LOS NACIDOS AQUÍ, Y AÚN PROPIO TIEMPO ROMPIERON EL YUGO CON QUE OPRIMÍAN A UNOS Y A OTROS". (184)

OTRO DE LOS MUCHOS FOLLETOS IMPRESOS SE REFIERE AL MAL QUE CAUSÓ LA CONQUISTA Y A LA JUSTICIA DE LA INDEPENDENCIA POR LOS DESMANES QUE LOS ESPAÑOLES - COMETIERON, TITULADO: "MALDITOS SEAN LOS GACHUPINES QUE VINIERON A ESTE SUELO, Y TANTO DAÑO NOS HICIERON", QUE TERMINA DICIENDO: "MALDITOS SEAN LOS ESPAÑOLES QUE NOS TRATARON TAN MAL. POSTERGADOS SIEMPRE EN LOS EMPLEOS CHICOS Y GRANDES, NUESTRO MÉRITO NUNCA FUE PREMIADO Y CUANDO QUISIMOS SEPARARNOS OSTIGADOS DE SU INGRATITUD Y PROTEGIDOS DE LA JUSTICIA, TOMARON NUESTROS CAMPOS, PUEBLOS Y FAMILIAS, CON NUESTRA SANGRE Y LÁGRIMAS". (185)

EN 1827 DESPUÉS DE LA CONSPIRACIÓN DEL PADRE ARENAS, LOS ESCRITOS FUERON TODAVÍA MÁS AGRESIVOS Y RECUERDAN INCESANTEMENTE EL DAÑO QUE LOS REALISTAS CAUSARON A LOS INSURGENTES Y A LAS POBLACIONES. SE PUBLICAN LISTAS CON NOMBRES DE ESPAÑOLES CONOCIDOS DE CIERTA POSICIÓN ECONÓMICA, RECORDANDO LA ACTITUD QUE TU VIERON DURANTE LOS AÑOS DE LA LUCHA Y SU CONDUCTA ACTUAL QUE NO HABÍA CAMBIADO. SEGUÍAN TRATANDO CON LA MISMA SOBERBIA A LOS MEXICANOS Y PRESIONANDO SOBRE LOS EMPLEADOS ADICTOS A LAS IDEAS LIBERALES. (186)

(184) QUEDARON LOS GACHUPINES SIN CORTARLES EL PESCOZO.- IMPRENTA DE MARTÍN RIVERA. MÉXICO.-1826. ANÓNIMO.

"DECLARAN LOS GACHUPINES LA GUERRA A LOS INSURGENTES."-POR CRISTOBAL DE UBER.-OFICINA DEL CIUDADANO JUAN CABRERA.-MÉXICO. 1826.

(185) IMPRENTA DEL CIUDADANO ALEJANDRO VALDEZ MÉXICO 1826. ANÓNIMO.

(186) "DEL TEATRO NUEVO". MÉXICO. 1827. ANÓNIMO.

CON EL GOBIERNO DE LOS INSURGENTES APARECE UN SENTIMIENTO PATRIÓTICO Y NACIONALISTA QUE NADA TENÍA QUE VER CON LOS ESPAÑOLES. SE FORMARON UNAS JUNTAS CÍVICAS COMPUESTAS DE CINCO MIEMBROS; CREADAS POR VICENTE GUERRERO CON EL OBJETO DE ORGANIZAR EN TODAS LAS POBLACIONES AÚN EN LAS MÁS PEQUEÑAS, LAS FIESTAS PARA CONMEMORAR EL 16 DE SEPTIEMBRE, HONRAR A LOS HÉROES MUERTOS EN LA LUCHA Y RENDIR HOMENAJE A LOS QUE TODAVÍA VIVÍAN, SOBRE TODO A VICTORIA, BRAVO Y GUERRERO, POR SER, "ESTOS TRES HÉROES COLUMNAS DE LA PATRIA, PARECEN GUARDAR EN SUS PECHOS LAS ALMAS DE LOS VALIENTES QUE DIERON EN DOLORES EL GRITO SANTO DE NUESTRA LIBERTAD". (187)

LA JUNTA CÍVICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA INTEGRARON HOMBRES DE LA CATEGORÍA DE TORNEL, TERÁN, JOSÉ MARÍA HERRERA, QUE SIGNIFICA LA IMPORTANCIA QUE REVISTIERON ESTOS FESTEJOS. TAMBIÉN SOLEMNIZARON EL ANIVERSARIO, CON FIESTAS RELIGIOSAS, DICHIENDO OFICIOS EN LA CATEDRAL METROPOLITANA DESDE EL AMANECER, CULMINANDO A LAS DOCE DEL DÍA CON UNA MISA SOLEMNE EN EL ALTAR DE LOS REYES DONDE SE ENCONTRABAN LOS RESTOS DE LOS CAUDILLOS.

EL PUEBLO DECLAMA SOBRE LA INDEPENDENCIA Y REPITE SIN CESAR QUE ES LIBRE, SENTIMIENTOS QUE UNE CON EL RECUERDO DE LOS HÉROES DE LA REVOLUCIÓN DE HIDALGO. LOS POEMAS Y ALOCUCIONES MENUDEABAN RECORDANDO LAS GLORIOSAS HAZAÑAS Y EL SACRIFICIO DE LOS CAUDILLOS, CONDENANDO AL MISMO TIEMPO LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA; ALGUNOS DISCURSOS FUERON TAN INCENDIARIOS QUE LA PRENSA ESCOCÉSA PROTESTÓ POR CONSIDERARLOS -NO SIN RAZÓN- VERDADEROS LLAMAMIENTOS A LA SEDICIÓN Y A LA VIOLENCIA. YA NO SE MENCIONA MÁS A TURBIDE, LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA YA NO

(187) "LA LIBERTAD O SEA EL ANIVERSARIO DE SU GLORIOSO GRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1826. POEMA DEL CIUDADANO JOSÉ MARÍA VILLASEÑOR CERVANTES. MÉXICO. IMPRENTA EL ÁGUILA. 1827.

TIENE RELACIÓN CON EL PLAN DE IGUALA, ESTOS CONCEPTOS APARECEN UNIDOS AL MOVIMIENTO LIBERTARIO Y A LOS HOMBRES DE 1810. GUERRERO ES EN ESOS MOMENTOS EL HÉROE POR EXCELENCIA, DESPUÉS DE HABER VISTO SU GLORIA DECLINAR POR EL RUMBO QUE TOMA LA NACIÓN EN SUS COMIENZOS, ES ENSALZADO HASTA CONVERTIRSE EN EL HOMBRE MÁS ELOGIADO DEL PAÍS, COMO ANTES HABÍA SIDO ITURBIDE. LA ACEPTACIÓN DEL PLAN DE IGUALA POR LOS INSURGENTES SE EXPLICA DICIENDO, QUE ELLOS ESTABAN POR LA RELIGIÓN, POR "LA UNIÓN CON LOS LEALES" Y POR LA "INDEPENDENCIA SIN INTERPRETACIONES QUIMÉRICAS", (188) ESTO ES, LA INTERPRETACIÓN DEL PLAN, SEGÚN LOS SENTIMIENTOS DE LA INSURGENCIA.

ESTAS MANIFESTACIONES POPULARES AGRAVABAN TODAVÍA MÁS LA SITUACIÓN DE LOS ESPAÑOLES, EL PUEBLO ENCONTRABA MOTIVO PARA REGOCIJARSE CON LAS FIESTAS A LAS QUE ACUDÍA CON JÚBILLO REARFIMANDO EN SU CONCIENCIA TODO AQUELLO QUE LO SEPARABA DE SUS ANTIGUOS DOMINADORES. PUES NO HAY QUE OLVIDAR QUE LA ÚNICA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS EUROPEOS Y ESE PRIMER MOVIMIENTO FUE, EL DE LA GUERRA A MUERTE, MOVIMIENTO QUE SIEMPRE VIERON CON REPULSIÓN NO DISIMULADA NI CON LOS AÑOS. PARA ELLOS LA INDEPENDENCIA ESTABA RELACIONADA SOLAMENTE CON ITURBIDE Y SU LUCHA INCRUENTA DE SIETE MESES; LO OTRO NO HABÍA SIDO, SINO UNA LUCHA VÁNDALICA SIN MÁS OBJETO QUE DESTRUIR TODO LO QUE EXISTÍA POR EL ODIO DE UNOS CUANTOS AL GOBIERNO ESPAÑOL. EL ODIO, VOLVEMOS A REPETIR, FUÉ RECÍPROCO EN TODO MOMENTO.

COMO DEJAMOS DICHO, LOS LEVANTAMIENTOS SE SUCEDIERON EN MUCHOS LUGARES DE LA REPÚBLICA. ES CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE QUIÉN NOS DA MAYORES Y MEJORES NOTICIAS DE ESTOS ACONTECIMIENTOS, DE CUYA HISTORIA TRANSCRIBIREMOS PARTE DE LAS MISMAS, POR QUE ASEVERA SIN LA MENOR INTENCIÓN PARTIDISTA EL CARÁCTER POPULAR QUE

TUVO EN GRAN PARTE EL RECHAZO DE LOS ESPAÑOLES, TESTIMONIO MUY IMPORTANTE AL TEMA DE ESTE TRABAJO Y QUE NO MERECE MAYOR COMENTARIO POR QUE TODOS LOS MOVIMIENTOS SE REDUJERON A PEDIR EL SEPARO DE LOS ESPAÑOLES DE SUS EMPLEOS O LA EXPULSIÓN DE LOS MISMOS, CUYA CAUSA REPETIDAMENTE HEMOS ANALIZADO.

A CONSECUENCIA DE LA CONJURA DEL PADRE ARENAS "EL 26 DE ENERO DE 1827 EL DÍPUTADO D. ANASTASIO CEREGERO HIZO UNA MOCIÓN PARA QUE SE HICIERA UN GATEO EN LA CASA DE LOS GACHUPINES Y RECOGER LAS ARMAS" QUE TUVIERON, COMO UNA MEDIDA DE SEGURIDAD. POR SU PARTE" EL DOCTOR VERDUZCO PIDIÓ EN EL SENADO LA EXPULSIÓN DE TODOS LOS ESPAÑOLES QUE DIZQUE LA APOYÓ DN. PABLO DE LA LLAVE. NO SE OYÓ CON BUEN ÁNIMO ESTA PETICIÓN Y SE EXTRAÑÓ MUCHO SE HICIESE POR DOS MINISTROS DE PAZ". (189)

"LOS APARATOS DE REVOLUCIÓN QUE SE PRESENTARON EN XALAPA SE PRESENTARON IGUALMENTE EN MORELIA, UN FAMOSO LADRÓN N. MEXÍA REUNIÓ UNA PORCIÓN DE BANDOEROS Y CON ELLOS A MEDIO DÍA Y EN FORMA MILITAR ATACÓ LAS CASAS DE LOS ESPAÑOLES DE PÁTZQUARO QUE ROBÓ A PLACER". (PÁG. 108).

EN LAS PÁGINAS 117, 118 Y 119 DE SU OBRA CITADA, SE REFIERE A UNA SERIE DE TROPELÍAS QUE COMETIÓ UN TAL GALLARDO TENIENTE DE MILICIAS, POR EL RUMBO DE ACAPULCO, QUIÉN ATACÓ Y ROBÓ A VARIOS ESPAÑOLES SIN QUE FUERA REPRIMIDO POR EL GOBIERNO Y QUE PUDO POR LA IMPUNIDAD DE QUE GOZABA, AUMENTAR SU GAVILLA A DOSCIENTOS HOMERES. EL ENCARGADO DE PERSEGUIRLOS FUÉ EL GOBERNADOR MONTES DE OCA, CON UNA FUERZA QUE LE MANDÓ EL GOBERNADOR SUPREMO CON ESE OBJETO Y NO PUDIENDO REPRIMIR A LOS SEDIICIOSOS TUVO QUE ENTRAR EN NEGOCIACIONES CON GALLARDO. AL TENER GÓMEZ PEDRAZA CONOCIMIENTO DE LO SUCEDIDO, LE CONTESTÓ: "EL SR. PRESIDENTE

(189) CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE. CONTINUACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. MÉXICO 1954. PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. TOMO III. PÁG. 93

MANDA QUE VS. VALIÉNDOSE DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES ENTRE EN RELACIONES CON ESOS INFELICES SOLDADOS FASCINADOS POR GALLARDO Y LES ASEGURE DEL MODO MÁS POSITIVO QUE EL GOBIERNO HASTA HOY DE NINGÚN MODO LOS CONSIDERA DELINCUENTES, PORQUE ENTIENDE QUE SUS PROCEDIMIENTOS SON HIJOS DE UN PATRIOTISMO MAL ENTENDIDO Y NO DE OTRO MOTIVO MENOS LOABLE: QUE EN TAL VIRTUD SE RETIREN A SUS CASAS COMO ESTABAN ANTES DEJANDO LAS ARMAS DE LAS MANOS... FINALMENTE QUE NO DEN LUGAR CON SU RESISTENCIA A QUE SE TOMEN MEDIDAS DE SEGURIDAD YA QUE HASTA AHORA POR FORTUNA NO HA HABIDO NECESIDAD DE ELLAS.".... Y CONCLUYE: "MUY CLARO SE PUSIERON ESTAS CONSECUENCIAS EN EL CORREO DE LA FEDERACIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 1827 QUE SE PUBLICABA EN TLALPAM EN QUE SE HABLÓ DE ESTOS CRÍMENES COMO DE UNAS HAZAÑAS". CIERTO O NO, LO QUE DICE BUSTAMANTE SI DA UNA IDEA DE LA FORMA EN QUE CADA PARTIDO VEÍA ESTOS LEVANTAMIENTOS. EL MÁS QUE NADIE, SE EMPEÑO EN ACUSAR A VICTORIA, A GUERRERO Y A GÓMEZ PEDRAZA, DE LA PERSECUCIÓN QUE SUFRIERON LOS ESPAÑOLES Y QUE CONSIDERAMOS DEBE TOMARSE CON RESERVAS DADO QUE SE TRATA DE BUSTAMANTE.

LA SEDICIÓN DE MICHOACÁN FUÉ MAS IMPORTANTE QUE LA DE GALLARDO, POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON.

"LA TARDE DEL 23 DE OCTUBRE DE 1827 SE SUPO EN VALLADOLID QUE DOS REUNIONES DE HOMBRES BASTANTES CONSIDERABLES COMPUESTAS DE LAS MILICIAS LOCALES DE TARRÍMBARO Y TIRIPITÍO AL MANDO DE SU PRIMER AYUDANTE IGNACIO VÁZQUEZ, SE HALLABAN EN LAS INMEDIACIONES DE LA CAPITAL, Y VENÍAN TUMULTUARIAMENTE Y CON LAS ARMAS EN LA MANO A COMPELERO, (AL GOBERNADOR) LO MISMO QUE AL HONORABLE CONGRESO A EXCITAR LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES". LLAMABAN A VÁZQUEZ "JEFE PROTECTOR DE LA OPINIÓN PÚBLICA" Y SE COMISIONÓ AL GENERAL FILISOLA PARA REPRIMIR A VÁZQUEZ, A QUIÉN ACUSA DE NEGLIGENTE Y DE CIERTA PARCIALIDAD CON LOS FACCIOSOS.

FILISOLA EXHORTÓ A VÁZQUEZ PARA QUE DEPOSIERA LAS ARMAS CON EL OFRECIMIENTO DE PEDIR AL GOBIERNO GENERAL SU INDULTO. "VÁZQUEZ RESPONDIÓ QUE UNA JUNTA PA-

TRÓTICA QUE EXISTÍA EN VALLADOLID LE HABÍA NOMBRADO JEFE PARA RESTABLECER LA TRANQUILIDAD Y ORDEN PÚBLICO (QUE HASTA ENTONCES NO SE HABÍA TURBADO SINO ES CON ESTA OCURRENCIA DESAGRADABLE)... (190) QUE SU PLAN SE REDUCÍA A LA EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES PARA ASEGURAR PERPETUAMENTE LA INDEPENDENCIA, Y QUE LEJOS DE ATACAR LAS PROPIEDADES, LAS CONSERVARÍA A TODA COSTA". FILISOLA CONTABA CON DOS CIENTOS HOMBRES DE LA MILICIA CÍVICA PERO "CREÉSE QUE LA MAYOR PARTE DE LA TROPA DE LINEA ESTABA POR VÁZQUEZ". (PÁG. 120 Y 121).

A POCOS DÍAS SE SUPO QUE AUMENTABA EL NÚMERO DE ADICTOS, MIENTRAS TANTO FILISOLA NO CONSEGUÍA PERSUADIRLO DE QUE ABANDONARA LAS ARMAS. ENTONCES EL GOBERNADOR ANTONIO DE CASTRO PIDIÓ AUXILIOS AL CONGRESO GENERAL PERO DE LOS REFUERZOS QUE LE MANDARON, EL REGIMIENTO NÚMERO 4 DE CABALLERÍA SE PASÓ A LOS SUBLEVADOS. INMEDIATAMENTE DESPUÉS LES SIGUIÓ LA MILICIA CÍVICA Y "ESTANDO TODAVÍA LOS DIPUTADOS EN EL CONGRESO SE PRESENTA A ÉL FILISOLA, HACIÉNDOSE EL ESPANTIZO A CONFIRMAR LA INFIDELIDAD DEL REGIMIENTO No. 4; Y QUE YA NO CONTABA CON MÁS TROPA QUE LA GUARDIA DE VEINTICINCO HOMBRES DEL CONGRESO, QUE TODO EL PUEBLO ESTABA EN EL LLANO VICTOREANDO A VÁZQUEZ Y EXITÁNDOLO A QUE ENTRARA; QUE ÉL HABÍA LOGRADO CONTENER A LOS FACIOSOS Y QUE AGUARDARAN UN POCO HASTA VER LA RESOLUCIÓN DE LAS AUTORIDADES, POR TALES AMAÑOS LOGRÓ CONSTENCIAR A LOS DIPUTADOS Y QUE VOLVIERON A ENTRAR EN SESIÓN CON OBJETO DE DISCUTIR LA PRETENDIDA LEY LA CUAL SE DIÓ LUEGO, SE ADMITIÓ LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR Y SE HIZO TODO A PLACER DE LOS AMOTINADOS". (PÁG. 122 Y 123).

"...MÉXICO (ERA) EL GRAN FOCO DE LOS MOVIMIENTOS SEDICIOSOS QUE SE COMUNICABA A TODAS PARTES Y EN LAS QUE EL GOBIERNO TENÍA LA PRINCIPAL".

"EN XALISCO SE TRATABA YA EFICAZMENTE DE LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES --

(190) LOS PARÉNTESIS SON DEL AUTOR DEL TEXTO.

ASEGURÁNDOSE QUE EN MÉXICO LA GRAN LOGIA HABÍA ORDENADO A DOS DIPUTADOS DEL CONGRESO GENERAL QUE FUESEN A PROMOVERLA A GUADALAJARA CON TANTO MAYOR EMPÑO CUANTO QUE ELLOS SE SENTÍAN AGRAVIADOS PERSONALMENTE DE ALGUNOS" (PÁG. 124).

"DADA LA LEY DE EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES EN GUADALAJARA SE PUSO BANDERA NEGRA A LOS DE ESTA NACIÓN, Y SE MULTIPLICÓ LA EXITACIÓN DE ALARMAS DE TODAS MANERAS Y EN TODAS PARTES. EL DIPUTADO ANASTASIO CERECERO, SOLICITÓ LA EXPULSIÓN DE FRAILES GACHUPINES, Y OCUPACIÓN DE SUS TEMPORALIDADES... EL DIPUTADO OYOCU; PROPUSO LA DE LOS GACHUPINES EN CUYO EJÉRCITO HABÍA SERVIDO" (PÁG. 126).

"EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1827 SE SOFOCÓ EN ORIZABA UNA CONSPIRACIÓN CONTRA LOS GACHUPINES EN QUE EL PUEBLO NO QUISO ENTRAR"... (PÁG. 127) ..."LA SEDICIÓN EN OAXACA SE INICIÓ CUANDO EL COMANDANTE DEL BATALLÓN ACTIVO DE TRES VILLAS SAN TIAGO GARCÍA, QUE SE HALLABA DE GUARNICIÓN EN OAXACA, SE PRESENTÓ AL COMANDANTE DE ELLA D. FRANCISCO HERNÁNDEZ A LA MEDIA NOCHE DEL 20 DE NOVIEMBRE CON UN PLAN PARA LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, QUE DIJO HABER FORMADO EN JUNTA DE GUERRA CON OTROS JEFES Y OFICIALES. HERNÁNDEZ LE MANIFESTÓ QUE SUSPENDIERA AQUEL PROCEDIMIENTO, Y QUE DARÍA CUENTA AL SUPREMO GOBIERNO, EXPONJENDO LA OPINIÓN QUE HABÍA EN LO PARTICULAR: LA CONTESTACIÓN DE GARCÍA FUÉ INTIMIDARLO, QUE QUEDABA PRIVADO DEL MANDO DE LAS ARMAS, Y SE MARCHÓ DEJÁNDOLE PUESTA GUARDIA DOBLE DE TROPA DE SU CONFIANZA" (PÁG. 131). PASÓ A VER AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y LO OBLIGÓ LO MISMO QUE AL CONGRESO PARA PEDIR UNA LEY DE EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES Y QUE "CIRCULASE EL PLAN DE SU PRONUNCIAMIENTO A TODAS LAS JUSTICIAS Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO A LO QUE SE NEGÓ (EL GOBERNADOR) VIGOROSAMENTE Y GARCÍA LO EXPULSÓ OBLIGÁNDOLO A MARCHAR DE OAXACA DENTRO DE SEIS HORAS; LO MISMO HABÍA EJECUTADO CON EL COMANDANTE GENERAL HERNÁNDEZ, JEFES Y OFICIALES QUE NO QUISIERON DECIDIRSE POR EL PLAN". EL GOBIERNO "MANDÓ APRESTAR LUEGO EL BATALLÓN PRIMERO DE INFANTERÍA Y DOS DE CABALLERÍA QUE MARCHARON EL 2 DE DICIEMBRE; COMENZÓSE ADEMÁS

A FORMAR UN CANTÓN DE TROPAS EN TEMUACÁN QUE SE PUSO AL MANDO DE D. MANUEL RINCÓN Y SE DIÓ ORDEN DE QUE PASASE A OAXACA A ATACAR A GARCÍA, QUE CONTINUABA EN SUS DESAFUEROS Y SE FORTIFICABA EN EL CERRO DE LA SOLEDAD Y CONVENTO DE SANTO DOMINGO. ENTRE TANTO SE DICTARON VARIAS PROVIDENCIAS SECRETAS PARA QUE GARCÍA OBEDECIERE, OLVIDÁNDOSE TODO LO PASADO PUES EL GOBIERNO NECESITABA TRANQUILIZAR A OAXACA, Y PODER DISPONER DE AQUELLAS TROPAS POR CUANTO EL PLAN DE MONTAÑO DADO A LUZ EN 21 DEL MISMO MES DE DICIEMBRE LE CAUSABA HARTA INQUIETUD: TODO SE HIZO A GUSTO DEL GOBIERNO, SU MANDATARIO GARCÍA OBEDECIÓ A SU MANDANTE VICTORIA... (PÁG. 133). EL RESULTADO DE ESTE LEVANTAMIENTO FUÉ LA PUBLICACIÓN DE LA LEY DE EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES EN EL ESTADO DE OAXACA.

"A LOS MOVIMIENTOS DE OAXACA SE DISTINGUIERON OTROS BULLICIOS EN DIVERSOS PUNTOS QUE NO ES FÁCIL RECORDAR POR EJEMPLO EN IZÚCAR, CHIETLA Y S. ANDRÉS CHALCHICOMULA LOS OUALES TENÍAN SU VEHÍCULO EN LA LOGIA DE PUEBLA Y AL FIN TERMINARON ESTRAGOSAMENTE EN ESTA CIUDAD EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1827: TENGO A LA VISTA UN PRECIOSO MANUSCRITO DE AQUELLA CIUDAD QUE COMO EXACTO PRESENTARÉ Y A LA LETRA DICE: (PÁG. 135) "OBLIGARON AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A CONVOCAR EL CONGRESO EN SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA TOMAR DIVERSAS MEDIDAS DE TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA. INSTALO EL DÍA 11, LUEGO COMENZÓ A TRATAR LA LEY DE EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES QUE SE DISCUTIÓ AGALORADAMENTE POR UNA Y OTRA PARTE DURANTE DÍA Y MEDIO, "SIENDO LO MÁ S NOTABLE LA MUCHEDUMBRE DE PUEBLO QUE SE PRESENTÓ EN EL SALÓN EN TONO AMENAZADOR, DE SUERTE QUE UNA VEZ NO BASTANDO LA CAMPANA PARA RECLAMAR EL ORDEN, TUVO EL PRESIDENTE QUE LLAMAR A LA GUARDIA"... (PÁG. 136).

MIENTRAS ESTO PASABA LOS AGENTES DE LA REVOLUCIÓN SE FUERON AGERCANDO A LA CIUDAD ALBOROTANDO AL PUEBLO POR SI LA LEY NO SALÍA A SU SATISFACCIÓN Y A LA HORA DE LA "ORACIÓN DE LA NOCHE EMPEZÓ EL MÁ S ESCANDALOSO SAQUEO QUE NO HABÍA -

TERMINADO A LAS DOCE, SIENDO LA TROPA QUE SE REPARTIÓ EN TROZOS POR LOS PRINCIPALES PUNTOS ESPECTADORA SOLAMENTE DE LOS EXCESOS; DE MODO, QUE TENDIDAS COMPARTIDAS ENTERAS EN LAS MISMAS BANQUETAS DE LAS CASAS ROBADAS, PERMITÍAN ENTRAR AL PILLAGE, POR QUE TENÍAN ORDEN DE NO HACER ARMAS, Y LAS AUTORIDADES Y ALGUNOS DEL CLERO PUDIERON EMBARAZAR ALGO, PERO POR EL RUEGO Y LA SÚPLICA, Y ASÍ ESCAPARON ALGUNOS QUE FUERON ATACADAS AL PRINCIPIO CON FURIA".

"LAS CASAS SAQUEADAS FUERON PUNTUALMENTE DE HOMBRES BENÉFICOS A AQUELLA CIUDAD QUE FOMENTABAN CON HABILITACIONES LAS POCAS FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS QUE HABÍAN QUEDADO ALLÍ Y CON LO QUE COMÍAN NO POCAS FAMILIAS; [DE TANTA TRASCENDENCIA HA SIDO EL MAL". (PÁG. 137).

EN SU EMPÑO DE DESACREDITAR A VICTORIA DICE DE ÉL LAS COSAS MÁS ABSURDAS, PERO QUE INDICAN EL ESTADO DE OPOSICIÓN Y VIOLENCIA QUE REINABA EN EL PAÍS, POR ESO CREMOS CONVENIENTE TRANSCRIBIRLAS.

"EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE D. PEDRO ESPINOSA INSURGENTE ANTIGUO Y LABRADOR DE LOS LLANOS DE APAN, REFIRIÓ A SUS AMIGOS QUE EL PRESIDENTE VICTORIA LE HABÍA LLAMADO Y EXITADO A QUE LEVANTASE A LOS TLACHIQUEROS DE AQUELLA COMARCA PARA QUE DIERAN LA VOZ DE MUERAN LOS GACHUPINES; QUE EL SE RESISTIÓ DICIENDO, QUE POR TAL COSA LO CASTIGARÍA EL GOBIERNO; PERO LO ALENTÓ A EMPRENDERLA ASEGURÁNDOLE LA IMPUNIDAD Y SU PROTECCIÓN". NO ES CREÍBLE QUE HUBIESE COMETIDO VICTORIA UNA INDISCRECIÓN DE ESA NATURALEZA, ADEMÁS LO QUE SOBABA ERA GENTES DISPUESTAS A LEVANTARSE CONTRA LOS ESPAÑOLES, - NO TENÍA NECESIDAD DE RECURRIR A UN DESCONOCIDO - POR OTRA PARTE, DICE TORNEL, QUE ÉL NO ERA PARTIDARIO DE LA EXPULSIÓN; POSIBLEMENTE SENTÍA DESCONFIANZA CONTRA LOS PENINSULARES, QUIZÁ NO LOS HAYA VISTO CON SIMPATÍA, PERO SI REALMENTE HUBIERA DESEADO LA EXPULSIÓN CON DEJAR A LOS MÁS EXHALTADOS HUBIERA SIDO SUFICIENTE.

LA AGITACIÓN EN MÉJICO ERA CADA VEZ MAYOR, EL 26 DE NOVIEMBRE PRESENTÓ EL

SENADOR ÁLPUCHE UN PROYECTO "PARA AUTORIZAR AL GOBIERNO CON FACULTADES EXTRAORDINARIAS PARA QUE CONFISCASE A DETERMINADO NÚMERO DE SUJETOS". SE IMPRIMIO UNA LISTA DE LAS PERSONAS QUE DEBÍAN SALIR Y SE ACLARÓ A TAL GRADO LA DISCUSIÓN QUE EL DIPUTADO ROMERO DE JALISCO EN FAVOR, DE ELLA, DIJO: "QUE IMPORTABA POCO LA CONSERVACIÓN DE LA RELIGIÓN COMO SE CONSERVASE LA INDEPENDENCIA; EXPRESIÓN QUE LLENÓ DE ESCÁNDALO A LOS PIADOSOS QUE HABÍA EN AQUEL AUDITORIO". (PÁG. 139).

Y MIENTRAS SE DISCUTÍA LA LEY DE EXPULSIÓN LOS PRONUNCIAMIENTOS CONTINUABAN. HABÍA GENTE ARMADA POR TOLUCA, ATENGO, SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS, XOCHIMILCO Y AJUSCO, PARA PRESIONAR AL CONGRESO GENERAL A QUE DIERA LA LEY, QUE AL FIN VIÓ LA LUZ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1827. EL TENIENTE CORONEL MANUEL GONZÁLEZ SE PUSO A LA CABEZA DE DOS MIL HOMBRES, "LA MAYOR PARTE DE INDÍGENAS QUE SALIERON A UNIRSE A LOS REVOLTOSOS" ... QUE CORRÍAN DE UN PUNTO A OTRO ARROJANDO A LOS ESPAÑOLES DE SUS CASAS". (191)

"NO HABIENDO CASI UN ESTADO DONDE NO SE FRAGUASE UN PRONUNCIAMIENTO CONTRA LOS ESPAÑOLES, CIRCULADAS LAS REPRESENTACIONES QUE SUSCRIBÍAN MULTITUD DE HOMBRES, QUE NO ERAN CAPACES DE EXAMINARLAS O ESTABAN INTIMIDADOS POR LOS QUE HACÍAN DE ESTOS MANEJOS UNA VIL ESPECULACIÓN, ELEVADAS A LOS GOBIERNOS Y LEGISLATURAS, Y TRASMITIDOS POR ESTOS AL PRESIDENTE Y A LAS CÁMARAS FORMÓ UNA OPINIÓN QUE PARECIÓ TAN GENERAL COMO EL GRITO DE INDEPENDENCIA". (192) SIN EMBARGO, SIGUE DICIENDO CUEVAS- "ESTA OPINIÓN ERA FICTICIA". LA CONSIDERACIÓN RESPECTO A QUE ESTOS MOVIMIENTOS ERAN REALIZADOS POR GRUPOS SIN LA MENOR CONCIENCIA DE LO QUE HACÍAN, MOVIDOS ÚNICAMENTE POR GENTE SIN ESCRÚPULOS, ES CASI GENERAL EN TODOS LOS CRONISTAS, PERO ESTOS MISMOS, AL REFERIRSE AL ORIGEN DE ESE MALESTAR SIEMPRE SE

(191) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 170

(192) CUEVAS. EL PORVENIR DE MÉXICO. PÁG. 275

CONTRADICEN.

DEBEMOS HACER NOTAR QUE EL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL ERA GENERAL, MENOS EN AQUELLOS CRIOLLOS QUE DESDE LA ÉPOCA DE LA COLONIA FORMARON CON LOS PENINSULARES LA ÉLITE. GENTES PRIVILEGIADAS POR SU EDUCACIÓN Y SU SITUACIÓN ECONÓMICA, QUE HABÍAN DESEADO ÚNICAMENTE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA, PERO SIEMPRE OPUESTOS A CUALQUIER CAMBIO QUE SIGNIFICARA EL DEMÉRITO DE SUS INTERESES O CONTRA SUS PREJUCIOS. MÁS CERCA DESDE ENTONCES A LOS ESPAÑOLES NO PODÍAN VERLOS COMO SUS ENEMIGOS, POR EL CONTRARIO SABÍAN QUE SERÍAN SUS MEJORES PARTIDARIOS EN LA LUCHA CONTRA LAS REFORMAS LIBERALES QUE YA PRESENTABAN. AL DESAPARECER LA INFLUENCIA POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES CREYERON SER SUS HEREDEROS EN EL DOMINIO DEL PAÍS, POR ESO PARTICIPARON DE SU MISMA REPULSIÓN A LA REVOLUCIÓN DE 1810 QUE AMENAZABA ACABAR CON EL ESTADO DE COSAS, CONTRA LO QUE NO SE OPONÍAN, PUES ERA PRECISAMENTE LO QUE DESEABAN CONSERVAR.

LA MANIFESTACIÓN ANTIESPAÑOLA CASI SIMULTÁNEA EN EL CAMPO, EN LOS CAMINOS, EN LAS CIUDADES, CON LAS ARMAS EN LA MANO, EN LA IMPRENTA, EN LA FACCIÓN YORKINA, EN EL CONGRESO GENERAL, EN LAS LEGISLATURAS Y GOBIERNOS DE LOS ESTADOS; FAVORECIDA SEGÚN UNOS POR VICTORIA Y GUERRERO Y SEGÚN OTROS POR GÓMEZ PEDRAZA, SOLAMENTE PUEDE EXPLICARSE POR UN SENTIMIENTO QUE SE GENERALIZÓ. FUÉ LA PRESIÓN POPULAR LA QUE HIZO POSIBLE LA LEY DE EXPULSIÓN, ANTE LA QUE NO PUDO Oponerse EL CONGRESO, COMO VEREMOS MÁS ADELANTE. UNA OPINIÓN MANIFESTADA DE TANTAS MANERAS NO PUEDE CONSIDERARSE FICTICIA Y EN ESTE SENTIDO EL LICENCIADO LÓPEZ CÁMARA DICE, QUE PARA LA COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA DE NUESTRAS IDEAS, NO DEBE OLVIDARSE QUE: "EL PENSAMIENTO NO TIENE SÓLO COMO ESCENARIO LAS ALTAS ESFERAS INTELECTUALES, LAS ÉLITES SELECTAS O LOS FILÓSOFOS DESTACADOS; TAMBIÉN SE MUEVE EN LAS COLECTIVIDADES INFERIORES, SOBRE LOS CUALES Y PARA LOS CUALES "PIENSAN" EN TODO CASO AQUELLOS. SI HAY UNA FILOSOFÍA ACADÉMICA Y REGUROSA QUE REQUIERE UNA LÓGICA SELECCIÓN EN LOS QUE LA CULTIVEN, TAMBIÉN EXISTE UNA "FILOSOFÍA" POPULAR, MÁS ÍNTIMA

Y NATURAL, QUE SOLO EXIGE QUE QUIENES LA PROFESAN LA HAYAN VINCULADO PREVIAMENTE A SUS CONFLICTOS MÁS INMEDIATOS". (193)

LOS DESÓRDENES CRECÍAN CON GRAVE PELIGRO PARA LA SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA Y "EL MINISTRO PEDRAZA NO TOMADA NINGUNA PROVIDENCIA PARA Oponer UNA FUERZA ORGANIZADA A ESAS MASAS INFORMES DE HOMBRES ARMADOS EN TUMULTO Y DESÓRDEN, QUE NO SE PODÍA PREVEER HASTA DONDE LLEGARÍAN SUS PRETENSIONES". (194)

COMO ZAVALA, LOS ESCOCÉSES HACÍAN A GÓMEZ PEDRAZA EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE LAS SEDICIONES, PORQUE NO LAS REPRIMÍA CON LA MISMA DILIGENCIA QUE HABÍA DEMOSTRADO EN EL CASO DEL PADRE ARENAS. POR SU PARTE, GÓMEZ PEDRAZA NO ES CONVINGENTE EN LA DEFENSA QUE HACE DE SÍ MISMO, Y SE REDUCE A DECIR QUE ERA MUY PELIGROSO MANDAR FUERZAS A CONTRARRESTAR LA ACCIÓN DE LOS PRONUNCIADOS PORQUE ADEMÁS DE AUMENTAR LA CONFUSIÓN, SE UNÍAN A ELLOS. "EN ESTE DESÓRDEN GENERAL EN QUE NO SE PODÍA APLICAR LA SEVERIDAD DE LAS LEYES, SOLO QUEDABA EL TRISTE RECURSO DE LA PERSUASIÓN; MIL CARTAS ESCRIBÍ DE MI PUÑO Y ESTOY PERSUADIDO QUE A ELLAS SE DEBÍO EN GRAN PARTE LA QUIETUD PÚBLICA, PERO MIS ENEMIGOS ACRIMINARON MI PROCEDER PORQUE NO DEGOLLADA A LOS DISIDENTES". (195) VELADAMENTE ATRIBUYE A VICTORIA ESE "DESORDEN GENERAL", COMO SI NO HUBIERA SIDO EL JEFE DIRECTO DEL EJÉRCITO CON LA FACULTAD DE ODRAR LIBREMENTE DENTRO DE SUS FUNCIONES. EN TODO SU "MANIFIESTO" PROCURA DESCARGAR SU RESPONSABILIDAD EN EL PRESIDENTE, DIFÍCIL DE ACEPTAR POR HABER SIDO EL MINISTRO QUE TENÍA MAYOR INFLUENCIA SOBRE VICTORIA Y PUEDE DECIRSE QUE PRÁCTICAMENTE DOMINABA AL GABINETE. APENAS NOMBRADO MINISTRO DE LA SECRETARÍA DE GUERRA "SE MOSTRÓ BIEN PRONTO ACÉRRIMO DEFENSOR DE MEDIDAS VIOLENTAS Y DISCRECIONALES, QUE PUSIERON AL GOBIERNO EN ARMONÍA CON SU CARÁCTER PERSONAL Y

(193) LÓPEZ CÁMARA. LA GÉNESIS DE LA CONCIENCIA LIBERAL EN MÉXICO, PÁG. 295

(194) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 171

(195) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO ETC. PÁG. 43

CON LA LIBERTAD DE OBRAR COMO LE PARECIERA, SIN SUJETARSE A LEYES Y A INSTITUCIONES". (196) EN TANTO SE SUCEDÍAN LOS LEVANTAMIENTOS FUERZA ERA QUE EL CONGRESO GENERAL Y LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS RESOLVIERAN UN NEGOCIO QUE CON EL TIEMPO SE HABÍA IDO AGRAVANDO.

EL PRIMER DECRETO DE EXPULSIÓN LO DIÓ POR MAYORÍA LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL QUE "RESIDÍAN LOS ESPAÑOLES MÁS RICOS DE LA REPÚBLICA, Y LAS FINCAS VALIOSAS QUE POSEÍAN EMPEZARON A DECAER". (197) EN JALISCO SE EXPIDIÓ LA LEY EL 3 DE SEPTIEMBRE. EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SIGUIÓ SU EJEMPLO HACIENDO SALIR DE SU TERRITORIO A LOS ESPAÑOLES, POR DECRETO PROMULGADO EN NOVIEMBRE. VERACRUZ GOBERNADA ENTONCES POR EL GENERAL BARRAGÁN MIEMBRO PROMINENTE DE LAS LOGIAS ESCOCÉAS, SE VIÓ ARRASTRADO POR EL TORRENTE Y TUVO QUE SANCIÓNAR LA LEY DE EXPULSIÓN EL 4 DE NOVIEMBRE. "TODAS LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, UNAS DESPUÉS DE OTRAS, FUERON DECRETANDO EL OSTRACISMO Y AL CONCLUIR EL AÑO, POR TODAS PARTES SE ARROJADA A LOS PENINSULARES". (198)

LA DIPUTACIÓN GENERAL DE 1827-28, SE INTEGRÓ EN MAYORÍA POR ELEMENTOS DE LA FACCIÓN YORKINA, QUE CONTRIBUYERON DECIDIDAMENTE A LA SANCIÓN DE LAS LEYES.

COMO ANTECEDENTE A ESA LEGISLACIÓN EN ABRIL DE 1826 SE PROHIBIÓ A LOS ESPAÑOLES INTRODUCIRSE EN LA REPÚBLICA MIENTRAS DURASE LA GUERRA CON ESPAÑA SIN PREVIO PASAPORTE DEL GOBIERNO, Y NO OIR NINGUNA PROPOSICIÓN DE ESA NACIÓN SINO BAJO LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA. EL DESCONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO POR PARTE DE ESPAÑA FUE EL ÚNICO MOTIVO ALEGADO EN LAS DOS PRIMERAS LEYES, ESTO ES, LA QUE SE REFERÍA A LA SEPARACIÓN DE SUS EMPLEOS

(196) LUIS CUEVAS, EL PORVENIR DE MÉXICO, PÁG. 239

(197) ZAVALA, ALBORES DE LA REPÚBLICA, PÁG. 141.

(198) SUÁREZ Y NAVARRO, HISTORIA DE MÉXICO Y DEL GENERAL ETC. PÁG. 88

Y A LA PRIMERA DE EXPULSIÓN.

EN ESA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVESADA LA REPÚBLICA, RECIBIDAS EN LAS CÁMARAS CONSTANTES INICIATIVAS CONTRA LOS ESPAÑOLES, ALTERADA EN MUCHAS PARTES— LA TRANQUILIDAD PÚBLICA Y CONSIDERANDO EL GOBIERNO QUE NO ERA PRUDENTE QUE PASARA MÁS TIEMPO SIN QUE SE RESOLVIERA ESTE ASUNTO, SE DIÓ LA LEY DEL 10 DE MAYO DE 1827, EN LA QUE SE PREVINO QUE "NINGÚN ESPAÑOL POR NACIMIENTO PUDIESE — EJERCER CARGO NI EMPLEO ALGUNO DE NOMBRAMIENTO DE LOS PODERES GENERALES EN — CUALQUIER RAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIVIL Y MILITAR, HASTA QUE LA ESPAÑA RECONOZCA LA INDEPENDENCIA DE LA NACIÓN", (ART. 1) SE EXTENDÍA ESTA PREVENCIÓN, A LOS "ECLESIÁSTICOS DEL CLERO SECULAR Y REGULAR, EN CUANTO AL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES ECONÓMICAS, GUBERNATIVAS Y JUDICIALES. ESTA DISPOSICIÓN NO COMPRENDE A LOS REVERENDOS OBISPOS". (ART. 2). LOS EMPLEADOS SEPARADOS EN VIRTUD DE ESTA LEY GOZARÍAN DE TODOS SUS SUELDOS, Y SE LES ADONARÍA EL TIEMPO EN SUS CARRERAS RESPECTIVAS". (ART. 5) (199)

LA LEY ENCONTRÓ CIERTA OPOSICIÓN EN LA CÁMARA DE SENADORES, SIN ENDARGO PERSONAS COMO MOLINOS DE CAMPO MIEMBRO DE LAS LOGIAS ESCOCÉAS, ACEPTÓ EL DICTAMEN ADUCIENDO EN SU VOTO PARTICULAR LAS MISMAS RAZONES ALEGADAS POR LOS YORKINOS: "EL LUGAR DEL NACIMIENTO INSPIRA DESCONFIANZA CONTRA LOS ESPAÑOLES: SE LES CREE POR ESTO INCAPACES DE SOSTENER DE BUENA FE LA INDEPENDENCIA NACIONAL CONTRA LOS ATAQUES DE LOS PUEBLOS DEL ÁTILA ESPAÑOL.....CREO PUÉS, CIERTO — EVIDENTE, INDUBITABLE EN POLÍTICA QUE AQUEL QUE NACIÓ EN ESPAÑA NO PUEDE NI — DEBE INSPIRAR SEGURIDAD EN AMÉRICA, HOY INDEPENDIENTE Y LIBRE", POR TANTO CON CLUYE, DEBEN SEPARARSE A TODOS LOS ESPAÑOLES DE SUS EMPLEOS AÚN "EN LA RENTA DE CORREOS Y EN LAS ADUANAS MARÍTIMAS".

A LA PROPOSICIÓN DE DISTINGUIR A LOS ESPAÑOLES QUE HADIAN TOMADO PARTE - EN EL PRIMER MOVIMIENTO CON VENTAJA DE LOS QUE SE ADMIRERON AL PLAN DE IGUALA, CONTESTÓ DICHIENDO: "SI EL PLAN DE IGUALA LLAMABA A LOS BORBONES PARA QUE GOBERNASEN EN ESTE PAÍS, TAMBIÉN EL HÉROE DE DOLORES Y LOS QUE SIGUIERON PROCLAMARON A FERNANDO VII COMO ES NOTORIO Y CONSTA EN LOS DESPACHOS EXPEDIDOS EN AQUEL TIEMPO: Y SI SE DICE QUE ESTO ERA UN PRETEXTO PARA CONSEGUIR LA INDEPENDENCIA, LO MISMO PUEDE DECIRSE DE LOS LLAMAMIENTOS DEL PLAN DE IGUALA, Y SIEMPRE RESULTA QUE LOS ESPAÑOLES QUE ABRAZARON ESTE Y LOS QUE SIRVIERON EN LA PRIMERA ÉPOCA OBRARON EN EL MISMO CONCEPTO DE QUE HADIA QUE REINAR ENTRE NOSOTROS UN PRINCIPE ESPAÑOL, Y POR TANTO UNOS Y OTROS DEBEN CORRER IGUAL SUERTE". (200)

EL SR. LLAVE DIJO, "QUE DESPUÉS DE REVOCADO EL PLAN DE IGUALA EN CUANTO A LA FORMA DE GOBIERNO Y LLAMAMIENTOS AL TRONO QUE POR EL SE FUNDADA, SE TENIA DESCONFIANZA DE LOS ESPAÑOLES QUE CONVINIERON EN LA INDEPENDENCIA, SUPONIENDO CONFORME A DICHO PLAN, QUE MÉXICO CONTINUARÍA SUJETO A UN MONARCA DE LA CASA ESPAÑOLA DE BORBÓN: QUE ESTA DESCONFIANZA SE HA IDO AUMENTANDO FÁCILMENTE POR EL DESAFECTO ANTIGUO DE LOS AMERICANOS A LOS ESPAÑOLES, Y POR EL CONCEPTO QUE HAN FAVORECIDO ALGUNOS SUCESOS DE QUE ESTOS, NO LLEVAN A BIEN NU NUEVO ORDEN DE COSAS.... QUE TODO ESTO OBLIGA A TOMAR UNA PROVIDENCIA QUE CALME LA INQUIETUD PÚBLICA Y EVITAR MALES A LA NACIÓN Y A LOS MISMOS ESPAÑOLES, Y ESTE ES EL PUNTO DE VISTA EN QUE LA COMISIÓN HA CONSIDERADO ESTE ASUNTO PARA PROPONER UNA MEDIDA QUE ES LA MÁS SUAVE QUE PUEDE PROPONERSE, PORQUE CONSERVA A LOS INTERESADOS SUS SUELDOS ÍNTEGROS Y EL ADONO DE TIEMPO EN SUS CARRERAS RESPECTIVAS. - QUE NO SE TRATA DE CRÍMENES CIERTOS COMETIDOS POR PERSONAS DETERMINADAS, EN CUYO CASO EL NEGOCIO TOCARÍA A LOS TRIBUNALES SINO DE SOSPECHAS QUE SE FUNDAN EN

LO DICHO^o. (201) SON ESTAS, LAS CONSIDERACIONES QUE HIZO PABLO DE LA LLAVE QUE FORMADA PARTE DEL GRUPO DE LOS "IMPARCIALES", PARA SANCIONAR LA LEY:

EL SENADOR GÓMEZ FARIAS AL APOYAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, EXPUSO: —
 "ESTAR DE ACUERDO CON LA SEPARACIÓN DE TODOS LOS ESPAÑOLES SIN EXCEPCIÓN, Y —
 ÚNICAMENTE COMO MOLINOS ACEPTADA EN SUS PUESTOS A LOS ESPAÑOLES QUE LO HUBIE—
 RAN OBTENIDO POR ELECCIÓN POPULAR... POR SER CONFORME A LA OPINIÓN PÚBLICA MA—
 NIFESTADA CONSTANTEMENTE DE VARIOS MODOS, Y FUNDADA EN QUE LOS ESPAÑOLES NO SE
 CONFORMAN CON LAS ACTUALES INSTITUCIONES Y PROCURAN VOLVERNOS A LA DOMINACIÓN
 DE ESPAÑA. HIZO PRESENTE, QUE MÁS HA DE TRES AÑOS QUE OFRECÍO EL CONGRESO DIC—
 TAR MEDIDAS SOBRE LOS ESPAÑOLES CON MOTIVO DE LOS MOVIMIENTOS DEL GENERAL LODA—
 TO^o. (202)

ESTAS FUERON LAS RAZONES QUE SE ESGRIMIERON EN FAVOR DE LA LEY Y AUNQUE
 SU CONTENIDO ESTABA LEJOS DE CONFORMAR LA OPINIÓN GENERAL, SE HABÍA DADO EL —
 PRIMER PASO SIN PERJUDICAR A LOS ESPAÑOLES PORQUE SEGUIRÍAN RECIBIENDO SUS —
 SUELDOS, MEDIDA QUE ECONÓMICAMENTE ERA MÁS GRAVOSA PARA LA NACIÓN. POR OTRA
 PARTE, SE ACEPTÓ A LOS ESPAÑOLES EN LOS PUESTOS QUE HABÍAN OBTENIDO POR ELEC—
 CIÓN, DISPOSICIÓN QUE FUE RATIFICADA MEDIANTE EL DECRETO DEL 6 DE ABRIL DE 1828.

DE CUALQUIER MODO SE HABÍA SANCIONADO UNA MEDIDA NECESARIA EN EL FORTALE—
 CIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA ACEPTÁNDOSE LA REGLA GENERAL OBSERVADA EN TODOS —
 LOS PAÍSES: "QUE SEAN LOS NACIONALES LOS ÚNICOS QUE OCUPEN LOS EMPLEOS PÚBLICOS
 DE CUALQUIER ÍNDOLE. ES UN PRINCIPIO FUNDADO EN LA RAZÓN COMÚN A TODOS LOS HOM—
 BRES, EN LOS SENTIMIENTOS DE TODOS LOS PUEBLOS Y EN LA VOLUNTAD EXPRESA DE TO—
 DAS LAS NACIONES. EL GOBIERNO DEBE ESTAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, EN MANOS DE —

(201) EL SOL DEL 4 DE MAYO DE 1827.

(202) EL SOL DEL 5 DE MAYO DE 1827.

LOS HIJOS DEL PAÍS. (203)

DICE BUSTAMANTE QUE LA LEY SE APROBÓ POR CUARENTA Y OCHO VOTOS A FAVOR Y ONCE EN CONTRA Y COMENTA EL JÚDULO POPULAR EN EL MOMENTO DE CONOCERLA. "EN EL ACTO DE LA PUBLICACIÓN SE VIERON CORONADAS LAS AZOTEAS DE LEPEROS QUE COMENZARON A ECHAR AL AIRE MILLÁRADAS DE COETES. EN VANO SE PUSO UN GENTINELA EN LA PUERTA DE LA TORRE PRINCIPAL DE LA CATEDRAL PARA IMPEDIR QUE SUDIESEN A VOLTEAR LAS ESQUILAS; DIÉRONLE UNA FUERTE PEDRADA Y LO ECHARON A TIERRA; FORZARON LA PUERTA ARRANCÁNDOLE LAS TABLAS, Y COMENZÓ UN REPIQUE CASI GENERAL A LA UNA Y CUARTO DE LA TARDE QUE ACABÓ A LAS SEIS SIN INTERMISIÓN: FUÉ NECESARIO PARA QUE CALLASEN, QUE EL GOBIERNO MANDASE UNA PARTIDA DE TROPA QUE HICIESE BAJAR A LOS LEPEROS DE LA TORRE" (204)... "SOTO Y MULTITUD DE GENTES DE SU CALAÑA TOCANDO UNAS PEQUEÑAS SHIRIMÍAS O TROMPETILLAS EN EL PORTAL DE MERCADERES, RECOGIERON UNA GRAN LEPERADA Y RECORRIERON LAS IGLESIAS MANDANDO IMPERIOSAMENTE EN ELLAS, Y AÚN EN LOS CONVENTOS DE MONJAS, QUE REPICASEN: APEDREARON VARIAS PORTERÍAS COMO LA DE SAN FERNANDO (QUE ERA COLEGIO APÓSTOLICO DE GACHUPINES EN LA MAYOR PARTE). AL CAER LA TARDE SE AUMENTARON LOS DESMANES, Y YA COMENZARON A GRITAR MUERAN LOS GACHUPINES Y LOS COYOTES (O HIJOS DE ESTOS) QUISIERON Oponerse a que REPICASEN EN LA PROFESA ALGUNOS GRAVES FILIPENSES, PERO LES FALTARON AL RESPETO Y ATROPELLARON EJEUTANDO AL FIN SU VOLUNTAD; POR FORTUNA NO PASARON A MAS, GRACIAS A LA DOCILIDAD DE ESTE PUEBLO"... (205)

"EL SOL" DEL 22 DE MAYO TAMBIEN REFIERE EL "PLAGER" QUE HUBO EN LA CIUDAD DE MÉXICO CUANDO SE PROMULGÓ LA LEY.

(203) LÓPEZ CÁMARA. LA GÉNESIS DE LA CONCIENCIA LIBERAL ETC. PÁG. 49

(204) BUSTAMANTE. CONTINUACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO. TOMO III. PÁG. 106

(205) OB. CIT. PÁG. 107. LOS PARÉNTESIS SON DEL AUTOR DEL TEXTO.

POCOS MESES DESPUÉS DE ESTE DECRETO QUE "TITULARON EL SALVADOR", LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESENTADA EL PROYECTO DE LEY PARA LA EXPULSIÓN.

TODOS LOS DÍAS "EL SOL" PUBLICADA EL CURSO DE LOS DEBATES Y LOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE SE IDAN APROBANDO AGITÁNDOSE LOS ÁNIMOS CADA VEZ MAS; CUANDO SE CONOCIÓ EL ART. 15 DEL PROYECTO QUE ESTABLECÍA A LA EXPEDICIÓN DE LA LEY, EL "PERPETUO OLVIDO DE TODOS LOS MOVIMIENTOS QUE SE HAYAN VERIFICADO CON EL OBJETO DE EXPULSAR A LOS ESPAÑOLES; DE MANERA, QUE POR ESTA SOLA CAUSA NO SE INQUIETARÁ A NINGUNO DE LOS QUE HAYAN SIDO AUTORES DE ELLAS O COOPERADORES A EJECUCIÓN, DEJANDO SIEMPRE A SALVO LOS DERECHOS DE TERCERO" (206), LOS ADITORES DEL PERIÓDICO SE APRESURARON ACONSEJAR A TODOS LOS ESPAÑOLES SIN EXCEPCIÓN "RAZONABLEMENTE, QUE SALIESEN DE LA REPÚBLICA LO MAS PRONTO POSIBLE, SIN QUERÍAN SER VÍCTIMAS DE GADILLAS DESDANDADAS QUE ESTAN SEGURAS DE SU IMPUNIDAD" PORQUE "LAS SEGURIDADES PROPUESTAS NO PODRÍAN ACQUIETARLOS Y ANTES DE CUATRO MESES LES SERÍA CONTRARIA LA OPINIÓN PÚBLICA." (207)

LA PRENSA ESPAÑESA PROTEGIÓ Y DEFENDIÓ A LOS ESPAÑOLES CON CALOR EN SUS DIARIAS EDICIONES, ARGUMENTÓ TODAS LAS RAZONES POSIBLES CONTRA LA LEY; PUBLICÓ Y COMENTÓ EL PLAN DE IGUALA, LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LA GARANTÍA DE LA UNIÓN, EL DESASTRE ECONÓMICO QUE SIGNIFICARÍA LA SALIDA DE ESTAS PERSONAS CON SUS DIENES, RECORDÓ SU CALIDAD DE PROGENITORES, PERO TODO FUE INÚTIL, LA LEY SE PUBLICÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1827.

NOS REFERIREMOS A BOGANEGRA EN LAS CONSIDERACIONES QUE TUVO EL CONGRESO PARA SANCIONAR LA LEY, POR HABER TOMADO PARTE EN LOS DEBATES COMO REPRESENTANTE

(206) EL SOL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1827.

(207) EL SOL 10. DE DICIEMBRE DE 1827.

DEL ESTADO DE ZARATECAS:

"FUNDÉ MI VOTO EN ESTA VOLUNTAD PROCLAMADA CLARAMENTE EN EL ESTADO QUE REPRESENTABA, Y ADEMÁS EN LOS PRINCIPIOS GENERALES DE ATENDER A LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE NUESTRA NACIONALIDAD, QUE CONSIDERADA EXPUESTA Y AUN ATACADA POR LAS REVOLUCIONES SUSCITADAS, YA DIRECTAMENTE CONTRA LA INDEPENDENCIA, O YA FOMENTADAS CON EL FIN DE QUE, DEBILITADA LA NACIÓN CON LA GUERRA CIVIL, TERMINASE POR SUCUMDIR TOTALMENTE, PERDIENDO SUS EXISTENCIAS; Y DECÍA YO QUE, SI SE EXIGÍAN Y PROCLAMABAN LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES, JUSTO Y NECESARIO ERA TAMBIÉN RECLAMAR Y EXIGIR LAS QUE CORRESPONDEN EN FAVOR DE LA SOCIEDAD ENTERA, O LO QUE ES LO MISMO, EN FAVOR DE LA NACIONALIDAD E INDEPENDENCIA DE MÉXICO".

"LA NECESIDAD DE LA LEY FUÉ OTRO DE MIS FUNDAMENTOS... POR LAS CIRCUNSTANCIAS MISMAS EN QUE SE VEÍA LA REPÚBLICA, DECLARÁNDOSE EN FAVOR DE LA DISPOSICIÓN PEDIDA POR LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, PRONUNCIÁNDOSE POR DECRETOS, POR MANIFIESTOS, Y DE CUANTOS MODOS PODÍAN HACERLO EN CORPORACIÓN O SEPARADAMENTE: LOS ALTOS FUNCIONARIOS, TODA CLASE DE EMPLEADOS Y DE PARTICULARES, REPRESENTANDO, Y LO QUE ERA PEOR AGITANDO EN PÚBLICO SUS IDEAS, VALIÉNDOSE DE LA PRENSA PARA QUE CIRCULASEN Y LLEGARAN A LA MULTITUD, QUE SE HALLABA MUY BIEN DISPUESTA PARA RECIBIRLAS";

"QUE CONSIDERANDO LO QUE HACÍAN Y DISPONÍAN LAS CORPORACIONES Y PERSONAS, PODRÍA ASEGURARSE EXISTIR UNA VOLUNTAD QUE SE EXPLICABA SIN INTERRUPCIÓN DE TIEMPO EN TIEMPO Y SIN DISTINCIÓN DE CIRCUNSTANCIAS; PUDIÉNDOSE DECIR QUE NO HABÍA EXISTIDO TAL DESDE EL GRI- TO DE DOLORES HASTA EL DÍA EN QUE SE DISCUTIERON AQUELLAS LEYES -

EXIGIDAS CON GENERALIDAD Y CON CONSTANCIA; CONVINIÉNDOSE Y JUSTIFICÁNDOSE POR TANTO, NO SOLAMENTE A LA NECESIDAD SINO A LA UTILIDAD Y CONVENIENCIAS DE TALES DISPOSICIONES LEGISLATIVAS... DICE POR ÚLTIMO, Y CON VERDAD, QUE YO ENTENDÍA SER TAN DECISIVA Y URGENTE LA VOLUNTAD EXPLICADA DE LA NACIÓN EN ESTA MATERIA, - QUE NO SE PODÍA CONTENER, NI EN SU PROCLAMACIÓN NI EN SUS EFECTOS, CON UNA SIMPLE NEGATIVA O REPROBACIÓN DE LAS LEYES QUE SE PEDÍAN APOYÁNDOSE EN VERDADES TEÓRICAS; Y PROTESTÉ CON SINCERIDAD QUE SI CON LA NEGATIVA SE AQUIETARAN LOS PUEBLOS, YO LA VOTARÍA, Y LANZABA DESDE LUEGO MI VOTO EN CONTRA DE LA INICIATIVA". (208)

... Y PARA CONCLUIR PUEDO DECIR, POR NOTORIEDAD ES CONSTANTE - QUE LA EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES HA SIDO LA MATERIA QUE LAS REVOLUCIONES BAJO TODOS ASPECTOS HAN EXPLOTADO HASTA CIERTO TIEMPO - QUE AFORTUNADAMENTE HA PASADO. LOS SUCESOS PÚBLICOS SE ENLAZARON DE TAL MODO, QUE PUEDE DECIRSE MUY BIEN Y SIN RECEO, QUE - DESDE LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS CONTRA LOS ESPAÑOLES HASTA LA INVASIÓN DE BARRADAS TODOS ENTRE SI SE PREPARARON DE TAL MODO, - QUE LOS UNOS PRODUCÍAN LOS OTROS". (209)

EL TESTIMONIO DE BOCANEGRA NO DEJA DUDA DE QUE ESA OPINIÓN PÚBLICA MANIFESTADA TAN CONSTANTEMENTE CONTRA LOS ESPAÑOLES, ESTABA MUY LEJOS DE SER "FICTICIA".

RESPECTO A LA NEGATIVA QUE EN SU FUERO INTERNO TUVO PARA ACEPTARLA DEBE-

(208) BOCANEGRA, MEMORIAS ETC. PÁGS. 464 Y 468

(209) OB. CIT. PÁG. 470.

MOS DECIR, QUE TANTO BOGANEBA COMO TORNEL Y OTROS MUCHOS LIBERALES QUE DEFENDIERON Y APROBARON LA LEY EN EL MOMENTO DE SU SANCIÓN, AL ESCRIBIR SUS HISTORIAS -- MUCHOS AÑOS DESPUÉS, SE ARREPIENTEN DE HABERLO HECHO; LAS RAZONES DE ESTE CAMBIO EN SU MANERA DE PENSAR PUEDEN ATRIBUIRSE A MUCHAS CAUSAS QUE ANALIZAREMOS BREVEMENTE.

EN PRIMER TÉRMINO SE TRATABA DE PERSONAS EN SU MAYORÍA DE ORIGEN CRIOLLO, CUYOS CARGOS PÚBLICOS LES DABA UNA CATEGORÍA MUY POR ENCIMA DE LA QUE PODÍAN REPRESENTAR LOS ESPAÑOLES A PESAR DE SU SITUACIÓN ECONÓMICA, GENTE CON CULTURA QUE MUY POCOS POSEÍAN, SE SABÍAN PROTEGIDOS POR LAS LEYES Y POR EL NUEVO RÉGIMEN QUE SE IBA ENCAUSANDO. POR SU CALIDAD DE CRIOLLOS, POR SU CULTURA Y POR LAS ALTAS -- FUNCIONES DE SU CARGO PODEMOS PREVEER QUE ESTABAN RELACIONADOS CON MUCHOS O POCOS ESPAÑOLES CONTRA LOS QUE PERSONALMENTE NADA TENÍAN, Y PROBABLEMENTE EL PASAR DE LOS AÑOS MODERÓ SUS TENDENCIAS DE ENTONCES, EN UN TIEMPO EN QUE LAS PREOCUPACIONES Y PROBLEMAS DE LA NACIÓN YA ERAN OTROS.

DESDE LUEGO QUIENES MAYOR EMPÑO TUVIERON EN LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES FUERON LAS CLASES DESPOSEÍDAS IDENTIFICADAS CON LOS INDIOS, MESTIZOS Y CRIOLLOS MÁS POBRES QUE NO GOZABAN DE ESA SITUACIÓN. ESTOS GRUPOS QUE EN MASA HABÍAN CONTRIBUIDO MAS QUE NADIE A LA LUCHA INSURGENTE, FALTOS DE CULTURA, NO ENTENDÍAN LA INDEPENDENCIA SIN BIENES MATERIALES INMEDIATOS, VEÍAN CON RENOR --SOBRE TODOS -- LOS INDIOS Y MESTIZOS, LAS CLASES MÁS OPRIMIDAS EN LA COLONIA-- A LOS ESPAÑOLES -- SEGUIR GOZANDO DE SUS RIQUEZAS Y DE LA IMPORTANCIA SOCIAL QUE SIEMPRE HABÍAN TENIDO.

LA INDEPENDENCIA QUE CONSIGUIÓ LA EMANCIPACIÓN DEL MESTIZO Y SU ASCENSO -- GRADUAL EN LA SOCIEDAD, POCO O CASI NADA HIZO POR LOS INDIOS QUE A PARTIR DE LOS MOVIMIENTOS CONTRA LOS ESPAÑOLES EN LOS QUE PARTICIPA CON SU APOYO NUMÉRICO Y TO DAVÍA COMO UN VALOR IDEOLÓGICO, DESAPARECE COMO TAL DE LA POLÍTICA DEL PAÍS, PA--

RA REAPARECER NUEVAMENTE EN LA REVOLUCIÓN DE 1910, DEJANDO DE SER POR MUCHOS AÑOS EL SUSTENTÁULO IDEOLÓGICO DE LA CONCIENCIA LIBERAL. DEL TRIUNFO DEL LIBERALISMO MUY POCO RECIBE, PORQUE LA LIBERTAD ALCANZADA EN LA PRÁCTICA, QUEDO RESERVADA A LOS QUE TENÍAN UNA PROPIEDAD QUE DEFENDER Y PARA AQUELLOS CUYA EDUCACIÓN Y CULTURA LES PERMITÍA DISFRUTAR DE ESA LIBERTAD.

LAS EXCEPCIONES QUE CONTIENE LA LEY, REVELAN TODAS LAS DIFICULTADES QUE PRESENTÓ SU APROBACIÓN EN EL CONGRESO.

CONSTA DE VEINTIÚN ARTÍCULOS QUE SE REDUCEN A LA EXPULSIÓN DE "LOS ESPAÑOLES CAPITULADOS Y LOS DEMÁS ESPAÑOLES DE QUE HABLA EL ARTÍCULO 16 DE LOS TRATADOS DE CÓRDOBA (EMPLEADOS CIVILES Y MILITARES DESAFECTOS A LA INDEPENDENCIA) SALDRÁN DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA EN EL TÉRMINO QUE LES SEÑALARE EL GOBIERNO, NO PUDIENDO PASAR ESTE DE SEIS MESES". (ART. 10.)

SE EXTENDÍA ESTE ORDENAMIENTO A "LOS ESPAÑOLES DEL CLERO REGULAR (QUE) SALDRÁN TAMBIÉN DE LA REPÚBLICA", (ART. 5). YA SE COMPRENDERÁ LA OPOSICIÓN QUE LEVANTÓ ESTE MANDAMIENTO QUE INVADÍA EL TERRENO HASTA ENTONCES INTOCABLE DEL CLERO.

SE EXCEPTUABA A LOS CASADOS CON MEXICANA, A LOS QUE TENÍAN HIJOS MEXICANOS O SEA A LOS NACIDOS EN TERRITORIO NACIONAL, A LOS MAYORES DE SESENTA AÑOS, A LOS QUE HABÍAN PRESTADO SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA INDEPENDENCIA, Y ACREDITADO ADHESIÓN A LAS INSTITUCIONES, A LOS HIJOS DE ESPAÑOLES QUE NO HABÍAN DESMENTIDO LA CONDUCTA DE SUS PADRES, A LOS PROFESORES DE ALGUNA CIENCIA, ARTE O INDUSTRIA, Y A TODOS LOS QUE PERPETUAMENTE ESTUVIESEN IMPEDIDOS FÍSICAMENTE.

EL PRESIDENTE EN CONSEJO DE MINISTROS QUEDABA FACULTADO PARA CALIFICAR LAS EXENCIONES, HASTA SEIS MESES DESPUÉS DE PUBLICADA LA LEY. A LOS ESPAÑOLES NOTORIAMENTE POBRES EL GOBIERNO LES PAGABA SU TRASLADO; Y A LOS EMPLEADOS SE LE REMITIRÍA SU SUELDO A CUALQUIER PAÍS QUE ELIGIERAN PARA SU RESIDENCIA SIEMPRE

QUE NO FUERA ENEMIGO. AQUELLOS QUE POR LAS EXCEPCIONES YA CALIFICADAS PODÍAN PERMANECER EN EL PAÍS, LES ESTABA PROHIBIDO RESIDIR EN LAS COSTAS CON LA OBLIGACIÓN DE JURAR SOLEMNEMENTE SOSTENER LA INDEPENDENCIA Y SU FORMA DE GOBIERNO FEDERAL REPRESENTATIVA Y POPULAR, LA CONSTITUCIÓN Y LEYES GENERALES Y LAS DE LOS ESTADOS, DONDE RESIDIEREN. LA LEY DEBERÍA TENER EFECTO SEIS MESES DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN MIENTRAS ESPAÑA NO RECONOCIESE LA INDEPENDENCIA. Y POR ÚLTIMO, SE CONCEDÍA UNA AMNISTÍA GENERAL A TODOS LOS QUE HABÍAN TOMADO PARTE EN MOVIMIENTOS CONTRA ESPAÑOLES, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE LOS ESTADOS. (210) SE NOTA LAS INTENCIONES DEL CONGRESO AL DEJAR UNA PUERTA MUY ANCHA PARA SUAVIZAR LAS MEDIDAS. LA LEY NO TUVO TODAVÍA LA EXTENSIÓN QUE MUCHOS DESEABAN, PERO SI FUE SUFICIENTE PARA HERIR A LOS ESPAÑOLES Y A SU PARTIDO.

LAS LOGIAS ESCOCÉAS HABÍAN IDO PERDIENDO GRADUALMENTE SU INFLUENCIA EN EL CONGRESO Y EN EL GOBIERNO, LAS LEYES SOBRE LOS ESPAÑOLES, FUE UN SIGNO INEQUIVOCO DE SU DEBILIDAD. PRIMERO TRATARON DE REORGANIZARSE AUMENTANDO EL NÚMERO DE SUS MIEMBROS, CON ESTE OBJETO SE OBLIGÓ A CADA UNO A INCORPORAR NUEVE PERSONAS A LA SOCIEDAD, QUE DESDE ENTONCES SE LLAMÓ DE LOS "NOVENARIOS", APARECIENDO COMO UN PARTIDO DIFERENTE CON CIERTO AIRE DE RELIGIOSIDAD Y MAS MODERADO. SE NOTÓ EL AUMENTO DE LOS NUEVOS ELEMENTOS, PERO NO SIENDO SUFICIENTE PARA CONTRARESTAR EL INFLUJO DE LOS YORKINOS EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, OPTARON POR LA SEDIÇÃO.

INTENTARON PRIMERO EN VERACRUZ, ESTADO OSTENSIBLEMENTE DOMINADO POR LOS ESPAÑOLES EN SU MAYORÍA COMERCIANTES, DESCONOCER LAS ORDENES DEL GOBIERNO CENTRAL Y A LA CONSTITUCIÓN, CON MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO DE IGNACIO ESTEVA COMO COMISARIO GENERAL EN EL PUERTO, MIEMBRO PROMINENTE DE LAS LOGIAS YORKINAS Y ADICTO A VICTORIA, BAJO EL PATROCINIO DE SU GOBERNADOR EL GENERAL BARRAGÁN, LA LEGISLATU-

RA LOCAL SE REUNIÓ EN SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA SANCIONAR LA EXPULSIÓN DE ESTEVA DEL ESTADO, MEDIANTE UN DECRETO, ARROGÁNDOSE FACULTADES QUE NO TENÍA Y DE SOBEDECIENDO ABIERTAMENTE AL PRESIDENTE, EL ÚNICO SEGÚN LO PREVENÍA LA LEY PODÍA HACER TALES NOMBRAMIENTOS.

SE SUPO CON CERTEZA DE LA EXISTENCIA DE "UN PLAN DE CONSPIRACIÓN CONTRA EL GOBIERNO GENERAL, CUYO OBJETO NO SE SABÍA CUAL SERÍA", (211) DESCUBIERTO POR EL GENERAL RINCÓN, RECONOCIDO COMO MILITAR LEAL A LAS INSTITUCIONES, QUE SE ENCONTRABA CON EL CARGO DE COMANDANTE GENERAL EN SAN JUAN DE ULÚA, QUIEN DESCONFÍO DE LOS MOVIMIENTOS DEL GOBERNADOR. EL PRESIDENTE COMISIONÓ AL GENERAL GUERRERO PARA QUE ACABASE CON AQUELLAS DIFERENCIAS; Y COMO EN OTRAS OCASIONES, SU NOMBRE NACIONAL, ADQUIRIDOS POR ANTIGUOS Y CONSTANTES SERVICIOS UNIDOS A UN "CARÁCTER PACÍFICO Y DULCE", (212) SU SOLA PRESENCIA FUE SUFICIENTE PARA QUE DESAPARECIERAN TODAS LAS INQUIETUDES. ANTE EL FRACASO DE ESTA TENTATIVA Y EL DECRÉDITO QUE SIGNIFICÓ PARA LOS ESCOCÉSES, PREPARARON UN NUEVO PRONUNCIAMIENTO, PERO ESTA VEZ COMO UNA FUERZA BIEN ORGANIZADA Y CON MUCHOS RECURSOS QUE LES FUERON PROPORCIONADOS POR LOS ESPAÑOLES.

DICHO PRONUNCIAMIENTO SE CONOCE COMO EL DE MONTAÑO POR HABERLO INICIADO EL TENIENTE CORONEL MANUEL MONTAÑO, ENTONCES ADMINISTRADOR DE UNA HACIENDA EN LOS LLANOS DE APAM, PERSONA SIN NINGUNA SIGNIFICACIÓN, NI SOCIAL, NI POLÍTICA, Y QUE UTILIZARON PARA NO DEJAR SOSPECHAR QUIENES SERÍAN LOS VERDADEROS DIRIGENTES MIENTRAS SE PREPARABA.

CON MUCHO TINO SE ESCOJIÓ PARA JEFE DE LOS PRONUNCIADOS AL GENERAL BRAVO -- QUE SALIÓ DE LA CAPITAL AL DÍA SIGUIENTE DE CONOCERSE EL PLAN DE MONTAÑO, EL 23 DE DICIEMBRE UN DÍA DESPUES DE HABERSE PUBLICADO LA LEY DE EXPULSIÓN.

(211) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 165.

(212) OB. CIT. 166

SU DESIGNACIÓN COMO JEFE DEL MOVIMIENTO REPRESENTADA EN SÍ UN GRAVE PELIGRO, SU INFLUENCIA COMO INSURGENTE DISTINGUIDO, BENEMÉRITO DE LA PATRIA Y SU IMPORTANCIA COMO ALTO FUNCIONARIO DE LA REPÚBLICA, PUDO SER DE FUNESTAS CONSECUENCIAS. LA FALTA DEL APOYO POPULAR DECIDIÓ SU DERROTA, PUES ÚNICAMENTE ENCONTRÓ APOYO EN EL GOBIERNO Y EN LA LEGISLATURA DE VERAGRUZ.

DIRECTOR OSTENSIBLE DE LAS LOGIAS ESCOCÉAS SE CONOCÍAN SUS TENDENCIAS POLÍTICAS PERO NADIE ESPERABA QUE CON LA FUERZA AL FRENTE DE UNA FAUCIÓN COMBATIERA AL GOBIERNO, QUE EN EL TÉRMINO DE UN AÑO POR LAS VÍAS LEGALES IBA A RENOVARSE, ROMPIENDO CON EL ORDEN CONSTITUCIONAL QUE HASTA ENTONCES TODOS HABÍAN TENIDO EMPÑO EN RESPETAR COMO UNA TABLA DE SALVACIÓN EN ESE MAR TURBULENTO DE PASIONES POLÍTICAS QUE ERA EL PAÍS. HASTA ESE MOMENTO LA LUCHA ESTUVO REDUCIDA A LOS LÍMITES DE LA POLÉMICA, FERÓZ SI SE QUIERE PERO SIN REBASAR EL TERRENO PERMITIDO.

DE TRISTES PRESAGIOS FUE EL EJEMPLO DEL GENERAL BRAVO QUE SE PRESENTABA COMO DICE ZAVALA, "PARA HACER REFLEXIONES MUY MELÁNCOLICAS ACERCA DEL PORVENIR DE LA REPÚBLICA". (213)

SIGNIFICÓ ADEMÁS UNA VERDADERA DIVISIÓN DE LOS INSURGENTES PUES COMULGANDO LA MAYORÍA CON LAS MISMAS IDEAS LIBERALES ÚNICAMENTE SE DIFERENCIABAN EN LA MODERACIÓN Y EXALTACIÓN DE ESAS TENDENCIAS, CUYA LUCHA EN EL CONGRESO O POR MEDIO DE LA PLUMA HUBIERA BENEFICIADO A LA NACIÓN.

LA DECEPCIÓN Y EL IMPACTO QUE CAUSÓ EN EL GOBIERNO LA TRAICIÓN DE BRAVO LA DEJA TRASLUCIR GÓMEZ PEDRAZA CON ESTAS PALABRAS: "EL GOBIERNO CONJETURABA LA MAQUINACIÓN, PERO JAMÁS PUDO FIGURARSE, QUE EL SEGUNDO MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA PROTEGIESE DESCARADAMENTE UNA CONSPIRACIÓN CONTRA LA AUTORIDAD LEGÍTIMA; AÚN —

DESPUÉS DE HABER ABANDONADO LA CAPITAL EL GENERAL BRAVO, NO SE ATREVÍA EL GOBIERNO EN SUS COMUNICACIONES OFICIALES A ACUSARLO DE CÓMPLICE DE LA ASONADA". (214)

"EL SEÑOR BRAVO AL PRONUNCIARSE TRASPASÓ LA LEY FUNDAMENTAL, FALTÓ A LA CONFIANZA QUE LE DISPENSÓ LA NACIÓN, ULTRAJÓ EL EMINENTE PUESTO QUE OCUPABA Y SE HIZO UN DELINCUENTE". (215)

BUSTAMANTE DICE DE ESTE ACONTECIMIENTO QUE LE MERECE TODA SU APROBACIÓN QUE, "LA SALIDA DE MÉXICO DEL GRAL. NICOLÁS BRAVO A TOMAR EL MANDO DE LA DIVISIÓN QUE HABÍA LEVANTADO EL TENIENTE CORONEL MONTAÑO, LLENÓ DE AMARGURA A VICTORIA, ASÍ COMO DE CONFIANZA A LOS HOMBRES DE BIEN". (216)

EL PRESTIGIO DE BRAVO ATRAJO A MUCHOS MILITARES MUY IMPORTANTES COMO A LOS GENERALES BARRAGÁN, VERDEJO Y ARMIJO, TODOS CON EXPERIENCIA EN EL CAMPO DE BATALLA, Y A LOS CORONELES ANTONIO FACIO Y LANDERO QUE TUVIERON EL ENCARGO DE ORGANIZAR LA SEDICIÓN EN MÉXICO EN EL QUE NO CONSIGUIERON EL MENOR ÉXITO. TAMBIÉN SE ACUSÓ A LOS GENERALES SANTA ANNA Y MORÁN DE ESTAR EN CONNIVENCIA EN LA REVUELTA, PERO LEGALMENTE NADA PUDO PROBARSE.

EL PLAN DE MONTAÑO COMPRENDE CUATRO ARTÍCULOS:

"ARTÍCULO 1.- EL SUPREMO GOBIERNO HARÁ INICIATIVA DE LA LEY AL CONGRESO GENERAL DE LA UNIÓN, PARA LA EXTERMINACIÓN EN LA REPÚBLICA DE TODA CLASE DE REUNIONES SECRETAS, SEA CUAL FUERE SU DENOMINACIÓN Y ORIGEN.

ARTÍCULO 2.- EL SUPREMO GOBIERNO RENOVARÁ EN LO ABSOLUTO LAS SECRETARÍAS DE SU DESPACHO, HACIENDO RECAER SEMEJANTES PUESTOS, EN HOMBRES DE CONOCIDA PROBIIDAD, VIRTUD Y MÉRITO.

(214) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO DEL ETC. PÁG. 51

(215) OB. CIT. PÁG. 52

(216) BUSTAMANTE. CONTINUACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO. TOMO III. PÁG. 141

ARTÍCULO 3.- EXPEDIRÁ SIN PÉRDIDA DE TIEMPO EL DEBIDO PASAPORTE AL ENVIADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA POR LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE".

ARTÍCULO 4.- HARÁ CUMPLIR EXACTA Y RELIGIOSAMENTE NUESTRA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LAS LEYES VIGENTES". (217)

LOS DIRECTORES DEL MOVIMIENTO BUSCABAN PRINCIPALMENTE IMPEDIR QUE SE LLEVARA A CABO LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, QUE REPROBABAN COMO UN ATENTADO PERO NO ERAN INCONSEQUENTES PARA RECOMENDARLA PORQUE LES HUBIERA ENAJENADO LA SIMPATÍA POPULAR, PUES ¿PODÍA HABER MAYOR ABSURDO QUE CONSTITUIRSE AGENTES ARMADOS DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL PAÍS, HACIENDO UNA REVOLUCIÓN EN SU FAVOR, CUANDO EN TODOS LOS ESTADOS MASAS ARMADAS PEDÍAN SU EXPULSIÓN Y LAS LEGISLATURAS LA DECRETABAN?. (218)

EL CAMBIO DE MINISTERIO SI TRIUNFABAN EVITARÍA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE EXPULSIÓN, PUES ESTE PEDIMENTO SE DIRIGÍA A GÓMEZ PEDRAZA QUE SE HABÍA CONVERTIDO EN EL "BLANCO DE LOS ODIOS Y ACRIMINACIONES DE LA ÉPOCA POR SU CONDUCTA TOLERANTE RESPECTO DE LOS MOTINES CONTRA LOS ESPAÑOLES Y LA FIRMEZA QUE DESPLEGÓ EN LA PERSECUCIÓN DEL PADRE ARENAS Y DE SUS CÓMPLICES". (219)

LOS DEMÁS MINISTROS NO PRESENTABAN NINGÚN PROBLEMA, POR SU ACTITUD PASIVA EN ESTE ASUNTO. EL GABINETE ESTABA ENTONCES INTEGRADO POR RAMOS ARIZPE ANTIGUO YORKINO YA SEPARADO DE LA LOGIA, PARCIAL DE GÓMEZ PEDRAZA QUE NO VEÍA CON SIMPATÍA LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES. JUAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS ENCARGADO DEL DESPACHO DE RELACIONES POR LA ENFERMEDAD DE SU TITULAR SEBASTIÁN CAMACHO Y JOSÉ PAVÓN QUIEN TAMBIÉN SERVÍA INTERINAMENTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN AUSENCIA DE ESTEVA Y QUE EN CUALQUIER MOMENTO PODÍAN ABANDONAR SUS CARGOS.

(217) TORNEL, BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG. 179

(218) ZAVALA, ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 182

(219) TORNEL, BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG. 180

CURIOSAMENTE PEDÍAN LA EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES SECRETAS CUANDO PRECISAMENTE EN UNA DE ELLAS SE HABÍA ORGANIZADO EL PRONUNCIAMIENTO, LA INTENCIÓN DEL PRIMER ARTÍCULO ERA AGABAR CON LAS LOGIAS YORKINAS Y SU INFLUENCIA QUE NO PODÍAN CONTRARRESTAR Y A QUIÉN CONSIDERABAN LOS PRINCIPALES PROMOTORES DE LA VIOLENCIA DESATADA CONTRA LOS ESPAÑOLES. LA SEPARACIÓN DE POINSETT ESTABA DIRECTAMENTE LIGADA CON EL OBJETO DEL PLAN.

EN LA IMPOSIBILIDAD DE EXIGIR EXACTAMENTE LO QUE QUERÍAN COMO ERA LA PROTECCIÓN DE LOS ESPAÑOLES, DE PRONTO PARECE INCONGRUENTE QUE CON LAS ARMAS EN LA MANO SE EXIGIERA, LA DESAPARICIÓN DE LAS SOCIEDADES SECRETAS, CUESTIÓN QUE EN EL CONGRESO YA SE ESTABA TRATANDO, LA RENOVACIÓN DEL MINISTERIO, FACULTAD QUE ÚNICAMENTE CORRESPONDÍA AL PRESIDENTE, SIGNIFICABA EL DESCONOCIMIENTO DE SU AUTORIDAD PRESCRITA POR LA CONSTITUCIÓN, POR CONSIGUIENTE DESOBEDECÍAN LA LEY FUNDAMENTAL QUE SIN EMBARGO PEDÍAN "CUMPLIR EXACTA Y RELIGIOSAMENTE"; SI CON ELLO PRETENDÍAN CONSIDERAR QUE LAS LEYES SOBRE ESPAÑOLES ERAN ANTICONSTITUCIONALES, SE OLVIDARON QUE LA CONSTITUCIÓN GENERAL CALLÓ RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LA CONDICIÓN DE NACIONALES Y CIUDADANOS Y NO MENCIONÓ MÁS AL PLAN DE IGUALA ÚNICO DOCUMENTO AL QUE PODÍAN RECURRIR. EL MOTIVO QUE DIÓ BRAVO PARA LEVANTARSE, FUE QUE SE HABÍA PUESTO A LA CABEZA DE ESA REVOLUCIÓN POR EL DERECHO QUE LE "DABA LA LEY PARA Oponerse A UN TRASTORNO DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LAS LEYES". (220)

EL GOBIERNO EN ESTA OCASIÓN OBRÓ CON TODA LA ENERGÍA Y RAPIDEZ QUE EL ASUNTO AMERITABA, NOMBRANDO A GUERRERO PARA SOFOGAR EL PRONUNCIAMIENTO, QUE ADEMÁS DE CONTAR CON SU LEALTAD ERA EL ÚNICO QUE PODÍA COMPETIR EN INFLUENCIA

Y POPULARIDAD. LOS REBELDES REFUGIADOS EN TULANCINGO Y CON MENORES ELEMENTOS FUERON VENCIDOS RÁPIDAMENTE CASI SIN ACCIÓN, EN LA QUE HUBO DE LAMENTAR MUY POCAS BAJAS.

EL CONOCIMIENTO DE QUE LA SEDICIÓN HABÍA SIDO AUSPICADA CON DINERO DE LOS ESPAÑOLES PROVOCÓ UNA REPULSIÓN GENERAL CONTRA BRAVO; CUANDO SE SUPO LA NOTICIA DE SU PRISIÓN, "SE PRESENTARON MÁS DE QUINIENTAS PERSONAS ALLÍ BLASFEMANDO DE BRAVO LLAMÁNDOLE TRAIIDOR Y GRITANDO ANATEMAS CONTRA ÉL Y LOS ESPAÑOLES CON GRITOS Y PALABRAS DESCOMPASADAS DE UNA ALEGRÍA FRÍVOLA DICTADA POR EL CALOR DEL VINO... ALLÍ PIDIERON QUE EL PRESIDENTE CORTASE LA CABEZA DE BRAVO Y LA COLOCASE EN SU BALCÓN SIN QUE FALTASE QUIÉN GRITASE ¡ VIVA VICENTE 10.!" - (221)

NO NADA MÁS EL PUEBLO, TAMBIÉN EL AYUNTAMIENTO DE MÉXICO Y MUCHAS DIPUTACIONES COMO LA DE JALISCO, MÉXICO, QUERÉTARO Y MICHOACÁN PIDIERON LA PENA DE MUERTE PARA TODOS LOS JEFES RESPONSABLES, SANCIÓN EN LA QUE ESTUVO DE ACUERDO LA MAYORÍA DEL CONGRESO GENERAL. LAS CONSIDERACIONES A SUS ANTECEDENTES, LA FAMA DE SOLDADO ILUSTRE DE LA INDEPENDENCIA, SU INDUDABLE MÉRITO Y SOBRE TODO LA DECIDIDA PROTECCIÓN QUE RECIBIÓ DE VICTORIA Y GUERRERO SUS ANTIGUOS COMPAÑEROS, LO SALVARON DE LA MUERTE QUE POR LAS LEYES VIGENTES Y LAS ORDENANZAS MILITARES MERECEÍA. JUZGADO Y TRATADO DE ACUERDO CON SU RANGO SE LE CONDENÓ AL EXILIO POR SEIS AÑOS, LO MISMO QUE A LOS DEMÁS JEFES COMPLICADOS EN LA REVUELTA.

ÁPENAS TRANQUILIZADOS LOS ÁNIMOS, APARECIERON NUEVOS MOTIVOS DE AGITACIÓN PROVOCADOS POR LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL QUE TENDRÍA LUGAR EN SEPTIEMBRE DE 1828; DESDE EL MES DE JUNIO EMPEZARON LOS PARTIDOS CON VERDADERO EMPÑO A TRABAJAR POR LAS ELECCIONES.

CON EL FRACASO Y LA DERROTA DE LOS ESCOCÉSES EN TULANGINGO, LOS YORKINOS DUEÑOS AL PARECER DE LA SITUACIÓN, CONFIRARON INDISCRETAMENTE DE SU RESULTADO JUZGANDO A SUS ENEMIGOS POCOS Y NULOS SUS ESFUERZOS. EN ESTAS CONDICIONES LOS CANDIDATOS NO PODÍAN SER OTROS QUE AQUELLOS QUE DESIGNARA EL PARTIDO YORKINO Y QUE FUE LA CAUSA DE SU DIVISIÓN, QUE COMO FUERZA LOS ANULARÍA.

GÓMEZ PEDRAZA UNO DE LOS DOS CANDIDATOS, AÑOS ANTES HABÍA SIDO MIEMBRO DE LAS LOGIAS ESCOCÉSES QUE ABANDONÓ SIN INTENTAR FORMAR PARTE DE NINGUNA OTRA SOCIEDAD. DESDE QUE FUE NOMBRADO MINISTRO DE LA GUERRA SE CREÓ ALREDEDOR DE SU PERSONA UN GRUPO QUE LE ERA ADICTO REFORZADO DESPUÉS CON OTRO FORMADO POR MIGUEL RAMOS ÁRIZPE, LLAMADO DE LOS "IMPARCIALES". AUNQUE NO APRECIABA A LOS YORKINOS, EN LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS PÚBLICOS PROCURABA HALAGAR SUS SENTIMIENTOS ATRAYÉNDOSE LAS SIMPATÍAS DE MUCHOS DE SUS MIEMBROS SOBRE TODO A LOS ANTI-IGUOS ITURBIDISTAS QUE VIERON EN ÉL AL CANDIDATO MÁA A PROPÓSITO PARA SATISFACER SUS ASPIRACIONES.

LOS MISMOS YORKINOS SIN DARSE CUENTA LO ACREDITARON, ENNUMERANDO SUS HECHOS, SU ACTUACIÓN EN LA ASONADA DE MONTAÑO QUE SOLEMNIZARON CON ALARDE "ATRI-BUYÉNDOME UNA GRAN PARTE, LEVANTARON MI NOMBRE HASTA LOS CIELOS", (222) DICE EL PROPIO GÓMEZ PEDRAZA. ALEGABAN LA ENCARNECIDA PERSECUSIÓN DE QUE LO HACÍAN OBJETO LOS ESCOCÉSES; LOS ATAQUES DE LA PRENSA DE LOS NOVENARIOS, POR ESO NO TIENE NADA DE EXTRAÑO QUE MUCHOS LO JUZGARAN COMO UNO DE SUS PARTIDARIOS ESCOGIÉNDOLO LIBREMENTE A CUALQUIER OTRO CANDIDATO. RAMOS ÁRIZPE EL MÁA ACTIVO DE SUS PARTIDARIOS, CON VARIOS AMIGOS LANZÓ LA CANDIDATURA, ESCOGIÓ A VARIAS PERSONAS PARA QUE EN TODOS LOS ESTADOS SE RECOMENDARA Y ENSALZARAN LAS CUALIDADES DEL ELEGIDO. SE HIZO PROPAGANDA EN LOS PERIÓDICOS "EL SOL" Y EN "LA ÁGUILA ME-

XICANA", ENEMIGOS HASTA ENTONCES SE UNEN PARA ATACAR A GUERRERO Y CONSEGUIR EL TRIUNFO DE GÓMEZ PEDRAZA. BIEN PRONTO CONTÓ COMO PARTIDARIOS A LOS DEMÁS SECRETARIOS DEL GABINETE Y A LA MAYOR PARTE DEL SENADO. A POCO SE LE UNEN LOS MILITARES MÁS IMPORTANTES, EL ALTO CLERO, LOS GRANDES TERRATENIENTES, Y EL RESTO DEL PARTIDO VENCIDO EN TULANCINGO.

"LOS ESPAÑOLES VINIERON TAMBIÉN AL AUXILIO DEL PARTIDO DE PEDRAZA Y EN ESTA VEZ IGUALMENTE EMPLEARON TODO SU INFLUJO Y RELACIONES PARA QUE SALIESE ELECTO CON PREFERENCIA A SU RIVAL". (223)

LOS ESCOCÉSES SIN UN CANDIDATO DE IMPORTANCIA QUE Oponer con la ANULACIÓN DEL GENERAL BRAVO SE ADIRIERON POR EL PARTIDO "PEDRACISTA", QUE LES DABA MAYORES ESPERANZAS DE OBRAR Y SACUDIRSE LA INFLUENCIA DE LOS YORKINOS, SE UNEN "NO POR AFECTO A SU PERSONA, SINO EN ODIIO A SU RIVAL, Y PORQUE EL CARÁCTER DURO DEL SR. PEDRAZA HACÍA PROBABLE UNA ADMINISTRACIÓN FUERTE Y VIGOROSA, IDEA SIEMPRE FIJA DE ESE PARTIDO. EL SR. PEDRAZA, AUNQUE NO PARTICIPABA DE LAS OPINIONES DE LOS ESCOCÉSES, VIÉNDOSE CANDIDATO SUYO, COMENZÓ A INCLINARSE A ELLOS; Y EL HOMBRE QUE EN ENERO DE 1828 DESPLEGÓ TODA SU ENERGÍA PARA CONTRARIAR A LOS QUE HABÍAN JURADO SU EXTERMINIO, SE UNIÓ A ELLOS, CONCITÁNDOSE LA ANIMADVERSIÓN DE LOS YORKINOS". (224)

ENTRE GUERRERO Y GÓMEZ PEDRAZA ESTE ÚLTIMO ERA QUIEN MÁS CONFIANZA DABA A LA GENTE DE BIEN, SUS MISMOS ANTECEDENTES LO GARANTIZABAN. HABÍA HECHO UNA BRILLANTE CARRERA MILITAR DENTRO DEL EJÉRCITO REALISTA, DISTINGUIÉNDOSE POR EL APEGO A LAS ORDENANZAS CASTRENSES Y POR SU LEALTAD AL GOBIERNO ESPAÑOL. EFICAZ OFICIAL PERSIGUIÓ Y COMBATIÓ CON ZAÑA A LOS INSURGENTES. ELECTO DIPUTADO PARA

(223) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 198

(224) LAFRAGUA. EN DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA. TOMO 1 - PÁG. 44

LAS CORTES ESPAÑOLAS FUE DEL NÚMERO DE LOS REPRESENTANTES AMERICANOS QUE APOYARON CON MÁS ARDOR EL ESTABLECIMIENTO DE MONARQUÍAS INDEPENDIENTES EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL CONTINENTE, CON PRINCIPES GORDONES A LA CABEZA. CUANDO REGRESÓ A MÉXICO YA LOGRADA LA INDEPENDENCIA OCUPABA EL TRONO (TURBIDE) DEL QUE FUE ARDIENTE PARTIDARIO, LUCHÓ EN SU DEFENSA CONTRA EL MOVIMIENTO REPUBLICANO DEL PLAN DE CASA MATA Y LE FUE LEAL HASTA EL FIN.

COMO FUNCIONARIO SE DISTINGUIÓ POR SU RÍGIDA PROBIIDAD EN EL MANEJO DE LOS INTERESES PÚBLICOS, POR SU DEDICACIÓN EN EL DESPACHO DE LOS NEGOCIOS A SU CARGO, DEMOSTRÓ TENER UNA GRAN CAPACIDAD DE TRABAJO UNIDAS TODAS ESTAS CUALIDADES A SU INCLINACIÓN DE OBRAR POR DECISIONES PERSONALES, CREARON EN LA OPINIÓN DE CIERTOS SECTORES LA CONSIDERACIÓN DE SER LA PERSONA MÁS A PROPÓSITO PARA OCUPAR EL PRIMER PUESTO DE LA REPÚBLICA, INCLUSIVE VICTORIA A PESAR DEL EFECTO QUE SENTÍA POR GUERRERO, SE INCLINÓ POR SU ELECCIÓN.

EL GENERAL GUERRERO ERA EL CANDIDATO POPULAR POR EXCELENCIA, EL MÁS RESPETABLE DE LOS "ANTIGUOS PATRIOTAS" CON UN NOMBRE HISTÓRICO QUE NADIE PODÍA IGUALAR. MESES ANTES DE LA ELECCIÓN, "EL CORREO DE LA FEDERACIÓN" SE EXPRESABA DE ESA MANERA: "TRES HIJOS PREDILECTOS CONTABA LA PATRIA ÚLTIMAMENTE, Y A CUALQUIERA DE ELLOS PODÍA CON SEGURIDAD ABANDONAR LA DIRECCIÓN DE SUS NEGOCIOS, MÁS DESGRACIADAMENTE UNO, APARTÁNDOSE DE LA SENDA QUE HASTA AQUÍ HABÍA SEGUIDO YA NO CUENTA, EL OTRO SALE DE LA PRIMERA MAGISTRATURA Y LA CONSTITUCIÓN NO LE PERMITE SER RELECTO, SOLO QUEDA UN HOMBRE IDOLATRADO DE LOS MEXICANOS, EL HÉROE DEL SUR, QUIÉN PODRÁ DISPUTARLE EL DERECHO QUE TIENE SOBRE LOS DEMÁS CIUDADANOS, A LA CONFIANZA PÚBLICA? ¿NO ES EL PRIMER CIUDADANO DE LA REPÚBLICA?".

"¿PODRÁ LA NACIÓN TODA DORMIR TRANQUILA CON UN PRESIDENTE DE QUIÉN NO TENGA MÁS GARANTÍA QUE ÉSTE LE PROMETA?..... ES INÚTIL VAGILAR; CUALQUIERA -

QUE NO SEA EL BENEMÉRITO GUERRERO, ENCONTRARÁ MIL DIFICULTADES EN LA PRESIDENCIA, DIFÍCILES DE SUPERAR, Y SOLO ÉL PODRÁ CONTENER LOS PARTIDOS Y LAS RIVALIDADES, QUE DE OTRA MANERA SON INEVITABLES". (225)

PALABRAS QUE ADEMÁS DE ENSALZAR LAS CUALIDADES DE GUERRERO ENCERRABAN -- UNA AMENAZA.

TORNEL AL REFERIRSE A LAS RAZONES QUE TUVO PARA APOYAR LA CANDIDATURA DE GUERRERO SE EXPRESA MAS O MENOS EN LOS MISMOS TÉRMINOS: "LOS HÉROICOS SERVICIOS DEL GENERAL GUERRERO A LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA HABÍAN CAUTIVADO NO -- MENOS MI ENTENDIMIENTO QUE MI VOLUNTAD... EL PUEBLO AMABA CON TERNURA AL QUE CONSIDERABA COMO A SU CONSTANTE DEFENSOR. MEDITANDO SOBRE LOS RIESGOS A QUE -- AÚN PODÍA ESTAR EXPUESTA LA INDEPENDENCIA, SE FIJABAN NATURALMENTE LOS OJOS EN SU CAMPEÓN DENODADO. HE AQUÍ LOS MOTIVOS QUE ME DECIDIERON A UNIR MIS DÉBILES ESFUERZOS, A LOS QUE HICIERON EN TODAS DIRECCIONES, PARA QUE LOS SUFRAGIOS RECAYESEN EN EL CAUDILLO DEL SUR". (226)

EN LAS ELECCIONES DENTRO DE LA GRAN LOGIA TODOS SIN DISCREPANCIA ESTUVIERON POR GUERRERO PARA PRESIDENTE, LA DISCUSIÓN SE ENTABLO ÚNICAMENTE ENTRE LAS PERSONAS QUE DEBÍAN OCUPAR LA VICE-PRESIDENCIA, PARA LA QUE FUERON POSTULADOS ZAVALA, IGNAICIO ESTEVA Y ANASTASIO BUSTAMANTE QUE OBTUVO LA MAYORÍA. MIEMBRO -- POR ENTONCES DE LAS LOGIAS YORKINAS, PERSONA DE MUCHA INFLUENCIA EN EL PARTIDO LIBERAL POR HABER COOPERADO CON HABILIDAD A LA DIFUSIÓN DE ESAS LOGIAS EN EL -- ESTADO DE JALISCO. ESE RESPETO QUE NUESTROS PRIMEROS LIBERALES DEMOSTRARON A -- TODAS LAS TENDENCIAS, POSEÍDOS AÚN POR SU ROMANTICISMO E INEXPERIENCIA, LLEVÓ A GUERRERO A COMETER LA IMPRUDENCIA DE RECOMENDAR A BUSTAMANTE PARA OCUPAR EL

(225) PERIÓDICO CITADO POR SUÁREZ Y NAVARRO, EN SU HISTORIA DE MÉXICO.
PÁG. 98.

(226) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG. 339

PUESTO, PENSANDO COMO VICTORIA QUE PODÍA ORGANIZAR UN GOBIERNO DE COLABORACIÓN. CIERTO QUE SE HABÍA AFILIADO A LOS YORKINOS PERO COMO TODOS LOS ITURBIDISTAS QUE DE MOMENTO NO ENCONTRARON ACOMODO ENTRE LOS ESCOCÉSES, BUSCANDO UN FUERTE APOYO CON MIRAS PERSONALES O PARA LOGRAR EL RESTABLECIMIENTO DE ITURBIDE CUYAS MANIOBRAS CON QUINTANAR FUERON CONOCIDAS POR TODOS; SUS MISMOS BRILLANTES ANTECEDENTES COMO MIEMBRO DEL EJÉRCITO REALISTA DEBJERON PREVENIRLO CONTRA SU FIDELIDAD Y DESCONFÍAR DE SUS TENDENCIAS POLÍTICAS QUE MAS DEBÍAN PARECERLE A LO EXPUESTO POR EL PLAN DE IGUALA TAN LEJOS DEL LIBERALISMO.

LA CANDIDATURA DE GÓMEZ PEDRAZA ERA DE COALICIÓN ORGANIZADA POR ELEMENTOS HETEROGÉNEOS, ACCIDENTALMENTE COMBINADOS, MUY DIFÍCIL ERA PREVEER QUE PERMANECIEREN UNIDOS, EN CAMBIO "LA CANDIDATURA DEL GENERAL GUERRERO LA TENÍA MEJOR Y MAS ROBUSTA, PORQUE ERA EL DE LA OPINIÓN". (227)

HABÍA INQUIETUD EN EL PORVENIR DE LA NACIÓN, LA CONSPIRACIÓN DEL PADRE ARENAS Y EL PRONUNCIAMIENTO DE MONTAÑO HACÍAN TEMER POR LA LIBERTAD Y SE DESEABA UN CANDIDATO QUE OFRECIERA GARANTÍAS. GUERRERO LAS OFRECÍA CON LOS ANTECEDENTES DE TODA SU VIDA Y AUNQUE NO SE DUDABA DE GÓMEZ PEDRAZA RESPECTO A LA DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA, TODOS RECORDABAN QUE HABÍA SERVIDO EN LAS FILAS REALISTAS, CIRCUNSTANCIA QUE LOS YORKINOS UTILIZARON COMO PROPAGANDA EN SU CONTRA.

"SIN EMBARGO, LAS PROBABILIDADES DEL TRIUNFO EN LA LUCHA CONTRADA ESTUVO SIEMPRE A SU FAVOR; NO ASÍ CONSIDERÁNDOLA POR EL LADO DE LOS MOTINES, QUE SUS CONTRARIOS PODÍAN REPRODUCIR EN TODA LA EXTENSIÓN DE LA REPÚBLICA PORQUE ERA MAYOR SU PRESTIGIO EN LAS MASAS". (228)

ADEMÁS DEL PUEBLO, ESTABAN POR GUERRERO LA MAYORÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTA

(227) Ob. Cit. Pág. 318

(228) Ob. Cit. Pág. 311

DOS Y MUCHOS DE LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS PERO NO FUE SUFICIENTE SU INFLUENCIA PARA CONSEGUIR EL ÉXITO.

INCREÍBLE FUE EL APOYO QUE DIERON LOS ESCOCÉSES A GÓMEZ PEDRAZA QUE HASTA ENTONCES LO HABÍAN CONSIDERADO EL PERSEGUIDOR DE LOS ESPAÑOLES. NUNCA FAVORECIÓ A LOS ESCOCÉSES A PESAR DE HABER SIDO MIEMBRO DE SUS LOGIAS Y SIEMPRE LOS VIÓ CON PREVENCIÓN, PERO EMPEZADA LA LUCHA ESTOS MISMOS TRABAJARON POR ÉL CON DENUEDO.

EL ORIGEN DE ESTE CAMBIO, DEL QUE ALGO HEMOS APUNTADO SE FUNDABA EN MOTIVOS NO DIFÍCILES DE EXPLICAR.

LOS AFILIADOS A LOS ESCOCÉSES DETESTABAN EL NOMBRE Y LA PERSONA DE GUERRERO Y TODO LO QUE REPRESENTABA, LA CLASE A LA QUE PERTENECÍA, SU ORIGEN ÉTNICO, SU IMPORTANTE PARTICIPACIÓN EN LA LUCHA INSURGENTE Y EN LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, EN FIN, HÉROE POR EXCELENCIA DEL MOVIMIENTO LIBERTARIO, DEDUCÍAN Y CON RAZÓN, QUE ESTARÍA SIEMPRE POR LAS CLASES POPULARES. LOS DEFECTOS DE SU EDUCACIÓN, SUS ERRORES EN EL LENGUAJE Y EN SUS MODALES QUE EXAGERARON SIN PIEDAD NI FILOSOFÍA, LOS QUE DEBIERON ASOMBRARSE DE LA FORTALEZA CON QUE PARA LLEGAR A UNA ALTURA NADA COMÚN DE SERVICIOS Y DE MEREQUIMIENTOS, SUPO LUGAR CON LOS MISMOS INCONVENIENTES QUE SE LE OBJETABAN, QUE LEJOS DE REBAJAR SU REPUTACIÓN, LA ELEVAN, PORQUE DESCUBREN EN ÉL EL PODER INCONTESTABLE DE SU GENIO. (229)

LO ACUSARON DE HABER TENIDO TENDENCIAS ANÁRQUICAS Y ENEMIGO DE TODO ORDEN SOCIAL A PESAR DE HABER DADO REPETIDAS MUESTRAS DE SU RESPETO A LA LEY Y A LA VOLUNTAD POPULAR. OLVIDARON QUE DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PLAN DE IGUALA SIN RECLAMAR CANONJÍA NI DERECHO ALGUNO SE RETIRÓ CALLADAMENTE A LAS MONTAÑAS DEL SUR; NO INTERVIENE EN EL PLAN DE CASA MATA Y DURANTE EL GOBIERNO DE VICTORIA, EN CUERNAVACA, EN PUEBLA, EN VERACRUZ, EN TULANINGO Y EN CUANTOS RUMBOS FUE LLAMADO PARA

EMPLEAR SU INFLUJO Y SU ESPADA CORRESPONDIÓ NOBLEMENTE A LA CONFIANZA DEPOSITADA EN ÉL. SE MENOSPRECIARON TODAS SUS INTERVENCIONES QUE TUVO EN LA ADMINISTRACIÓN PORQUE DICE TORNEL QUE COMO "MIEMBRO DEL EJECUTIVO PROVISIONAL, LLENÓ SU PUESTO CON TAL DECORO, QUE ARRANCÓ CONFESIONES HONROSAS DE SUS MAS ENCARNIZADOS ENEMIGOS", (230) PUESTO QUE LES PERMITIÓ ADQUIRIR CIERTA EXPERIENCIA EN LAS COSAS DE GOBIERNO.

"EN EL TRATO ÍNTIMO Y AÚN EN LAS RELACIONES COMUNES MANIFESTABA EL GENERAL GUERRERO UNA FACILIDAD EXTRAORDINARIA DE COMPRENSIÓN, UN TALENTO PERSPICAZ PARA COMPARAR LAS COSAS, EN LO QUE CONSISTE EL JUICIO; UNA ASOMBROSA ATENCIÓN PARA SEÑALAR LAS DIFICULTADES EN LOS MAS GRAVES NEGOCIOS, Y PARA DICERNIR LOS MEJORES MEDIOS PARA SUPERARLAS. SIN HABER RECIBIDO EDUCACIÓN POLÍTICA NI AUN LA MÁS VULGAR, BREVES DISCUSIONES ENTRE PERSONAS INSTRUIDAS LE SOBRIAN PARA ACTUAR EN LOS ASUNTOS MAS ARDUOS". (231)

A MAYOR ABUNDAMIENTO NOS REFERIREMOS A LO DICHO POR SUÁREZ Y NAVARRO, QUE AUNQUE SIGUIENDO EN LO PRINCIPAL A ZAVALA, LO CONSIDERAMOS UN TESTIMONIO IMPARCIAL POR NO HABER PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN ESOS ACONTECIMIENTOS NI ERA SIMPATIZADOR DE ESTE, A QUIÉN CRITICA HACIENDO CAUSA COMÚN CON SUS CONTEMPORÁNEOS.

"SOBRE DOS PERSONAS ÚNICAMENTE ERA POSIBLE EN AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS, QUE ROLARAN LOS SUFRAGIOS, DE LAS LEGISLATURAS: POR QUIÉN DEBÍAN DECIDIRSE LAS CLASES OPULENTAS, EL CLERO Y LOS DESCONTENTOS EN EL ÚLTIMO FRACASO DE TULANCIÑO, ¿SERÍA POR EL GENERAL D. VICENTE GUERRERO, OBJETO CONSTANTE DE SUS SARCASMOS? ¿SERÍA EN EL HOMBRE A QUIÉN REPUTABAN COMO UN INEPTO, Y COMO EL SER RUDO DE LA ESPECIE HUMANA? GUERRERO, HIJO DEL PUEBLO, HOMBRE DE COLOR,

(230) Ob. CIT. PÁG. 340

(231) Ob. CIT. PÁG. 216

CAUDILLO DEL PARTIDO REFORMISTA, DE CONOCIMIENTOS MEDIANOS, DE MANERAS EMBARAZOSAS, NO PODÍA AGRADAR NI INSPIRAR CONFIANZA A LOS QUE EXIGÍAN UN RESTO DE LAS ANTIGUAS PREOCUPACIONES EN EL CANDIDATO PARA LA PRIMERA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN. D. VICENTE GUERRERO HABÍA ENTRADO AL RANGO SOCIAL ELEVADO POR SUS PROPIOS MÉRITOS, — POR SUS ANTIGUOS SERVICIOS HECHOS A LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA; Y LEJOS DE ABANDONAR A LA CLASE INDÍGENA A QUE PERTENECÍA, LA AMABA CON TODO AQUEL ENTUSIASMO DEL QUE CONOCE A FONDO SUS PENAS, Y SUS NECESIDADES. LOS ARISTÓCRATAS DE SAJNETE QUE TENÍAMOS Y AÚN — TENEMOS EN EL PAÍS; LOS HOMBRES DE INFLUENCIA, YA POR SU CAUDAL O POR SUS RELACIONES, VEÍAN EN D. MANUEL GÓMEZ PEDRAZA UN ANTIGUO — SERVIDOR DEL REY, EDUCADO CON ESmero BAJO LA ESCUELA DE LOS VIRREYES: PUNDONOROSO, ACTIVO INTELIGENTE, CON TODO EL PRESTIGIO DE UNA CARRERA DE BUENOS ANTECEDENTES PARA SUS CREENCIAS, PARA SUS — ASPIRACIONES Y SUS INTERESES. EN LA ALTERNATIVA DE ESCOGER A UNO DE ESTOS DOS CANDIDATOS, CLARO ERA QUE UN INSTINTO DE CONSERVACIÓN Y DE CONVENIENCIA PERSONAL DEBÍA HACER QUE SE DECLARARAN POR PEDRAZA PROSORBIENDO AL CIUDADANO QUE NO TENÍA POR ABUELOS A LOS OPRESORES DE SU PATRIA". (232)

PLANTEADA EN ESTA FORMA LA LUCHA ELECTORAL QUE CULMINÓ EN LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA PODEMOS DECIR, QUE LOS VOTOS DE LOS ESCOGESES A FAVOR DE GÓMEZ PEDRAZA NO ERAN POR LA PERSONA QUE POR POCA SIMPATÍA LES HABÍA MOSTRADO, SINO POR SUS "BUENOS ANTECEDENTES" QUE SIGNIFICABAN UNA GARANTÍA PARA PRECAVEER — "SUS CREENCIAS, SUS ASPIRACIONES Y SUS INTERESES" QUE HABÍAN HEREDADO DE LA —

COLONIA Y QUE NO DESEABAN FUERAN ARROLLADOS POR EL LIBERALISMO QUE EN UNOS CUANTOS AÑOS SE HABÍA IMPUESTO. DESEABAN EL ORDEN, LA PAZ Y EL CONSERVATISMO A COSTA DE EVITAR TODA REFORMA; LOS MISMOS NOMBRES CON QUE SE CONOCIERON INDICA CUÁLES ERAN SUS TENDENCIA Y ASÍ SE LE LLAMÓ PARTIDO CONSERVADOR, ESTACIONARIO, DEL RETROCESO, EL DE LA GENTE DECENTE, DE BIEN Y AMANTE DEL ORDEN, AUNQUE LO VIOLARAN LLEGADO EL CASO.

DESDE LUEGO EL GENERAL GÓMEZ PEDRAZA PESE A SUS "BUENOS ANTECEDENTES" ESTADA MUY LEJOS DE GARANTIZAR UN RÉGIMEN DE RETROCESO, PERO ENTRE ÉL Y GUERRERO, DADA CUANDO MENOS MAYORES PROBABILIDADES DE DEJAR LAS COSAS EN EL MISMO ESTADO, Y PODEAMOS PREVEER QUE POSIBLEMENTE ORILLADO POR LA OPOSICIÓN POPULAR, HABRÍA TENIDO QUE BUSCAR PARA SOSTENERSE EL APOYO DEL PARTIDO CONSERVADOR MEDIANTE CONCESSIONES QUE SIEMPRE HUBIERAN IDO CONTRA LA CAUSA DEL PUEBLO.

LA ADHESIÓN DE LOS ESCOCÉSES A GÓMEZ PEDRAZA LE HIZO PERDER MUCHOS VOTOS DEL PARTIDO YORKINO, QUE EMPEZÓ A DESCONFÍAR DE SU VOCACIÓN LIBERAL.

POR SU PARTE EL PARTIDO DE GUERRERO ERA MUCHO MAS CONSECUENTE CON SU DESIGNACIÓN. CONTABA ENTRE SUS PARCIALES A LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LAS LEGISLATURAS LOCALES, DE LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS Y A LOS LIBERALES MAS EXALTADOS; PERO LO MÁS IMPORTANTE ERA EL APOYO DE TODAS LAS CLASES POPULARES, QUE POR SU ORIGEN Y SU COLOR SE IDENTIFICABAN CON EL HÉROE DEL SUR. ERA EL HEREDERO MORAL E IDEOLÓGICO DE HIDALGO Y DE MORELOS; EL REPRESENTANTE MÁS GENUINO DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA EN LA QUE MUCHOS HABÍAN PARTICIPADO Y CUYO RECUERDO AÚN PERSISTÍA, SUS MISMAS CUALIDADES NO DESVIADAS POR SU VIDA POSTERIOR, DADAN UNA PLENA GARANTÍA DE LA QUE NO SE PODÍA DUDAR.

AL REFERIRSE ZAVALA, AL IDEARIO DE GUERRERO CON ESA IMPARCIALIDAD DE QUE HACE GALA PARA JUZGAR A LOS HOMOBRES DE SU PARTIDO LO DEFINE EN LA FORMA SIGUIEN

TE: "EN AQUELLAS GRAVES CUESTIONES EN QUE HABÍA FIJADO SUS IDEAS Y FORMADO UNA OPINIÓN, ERA GUERRERO FIRME, PERSEVERANTE, Y AÚN OBSTINADO. LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA, LA DE LA FEDERACIÓN, EL ODIÓ AL GOBIERNO MONÁRQUICO, UN RESPETO INVIOLENTABLE A LA REPRESENTACIÓN NACIONAL, LA EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA, LA NIVELACIÓN DE LAS CLASES: VED AQUÍ LOS PRINCIPALES E INMUTABLES DOGMAS DE SU CREENCIA POLÍTICA". (233)

ESTOS ERAN LOS PRINCIPIOS QUE ANIMARON A LOS LIBERALES DE ENTONCES, QUE LEJANOS NO POR LAS PERSONAS EN SÍ SINO POR LAS COSAS QUE REPRESENTABAN Y QUE NO TUVIERON COMO PRETENDE EL DR. MORA "UNA IMPORTANCIA SECUNDARIA"; CIERTO QUE EL PRIMERO NO "TENÍA UN SISTEMA ARREGLADO PARA AVANZAR, NI EL SEGUNDO CONOCÍA TODAVÍA BIEN LOS MEDIOS DE MANTENERSE; EL PRIMERO HABLABA DE LIBERTAD Y PROGRESO, EL SEGUNDO DE ORDEN PÚBLICO Y DE RELIGIÓN; ESTAS VOCES VAGAS ERAN ENTENDIDAS DE DIVERSA MANERA POR CADA UNO DE LOS AFILIADOS EN AMBOS LADOS, QUE NO CUIDABAN MUCHO DE DARLES UN SENTIDO PRECISO, EN RAZÓN DE QUE LAS COSAS POR ENTONCES ERAN DE UNA IMPORTANCIA SECUNDARIA RESPECTO DE LAS PERSONAS". (234) CIERTO PUES, QUE LOS LIBERALES NO TENÍAN UN PROGRAMA CONCRETO DEBIDAMENTE ESPECIFICADO, PERO NO PUEDE NEGARSE A ESOS "DOGMAS" UN CONTENIDO PROFUNDO DE IDEAS LIBERALES YA DEFINIDAS, O EN QUE OTROS PRINCIPIOS PODÍAN FUNDARSE?

DEL LIBERALISMO, DICE EL ESCRITOR INGLÉS H. J. LASKI QUE "NO ES FÁCIL DESCRIBIRLO Y MENOS DEFINIRLO. PUES APENAS SI ES MENOS UN HÁBITO MENTAL QUE UN CUERPO DE DOCTRINA. COMO DOCTRINA, SE RELACIONA SIN DUDA DIRECTAMENTE CON LA NOCIÓN DE LIBERTAD, PUES SURTIÓ COMO ENEMIGO DEL PRIVILEGIO CONFERIDO A CUALQUIER CLASE SOCIAL POR VIRTUD DEL NACIMIENTO O LA CREENCIA".... "LA REVOLUCIÓN Y LA GUERRA LO PRESIDIERON DESDE LA ENTRAÑA. Y NO ES EXAGERADO DECIR

(233) ZAVALA. VENGANZA DE LA COLONIA. PÁG. 11

(234) LUIS MARIA MORA. OBRAS SUELTAS. PÁG. 6.

QUE DIFÍCILMENTE SE ENCONTRARÁ ANTES DE 1848. UN PUNTO EN QUE REACCIONES VIOLENTAS CONTRARRESTARAN EL CRECIMIENTO DEL NUEVO SER. LOS HOMBRES LUCHABAN TENAZMENTE PARA SOSTENER AQUELLOS HÁBITOS EN QUE SE FUNDABAN SUS PRIVILEGIOS, Y EL LIBERALISMO ERA, POR ENCIMA DE TODO, UN RETO A LOS INTERESES ESTABLECIDOS, HECHOS SAGRADOS POR LAS TRADICIONES DE MEDIO MILLAR DE AÑOS... "DE SUERTE QUE EL LIBERALISMO SURTIÓ COMO UNA NUEVA IDEOLOGÍA DESTINADA A COLMAR LAS NECESIDADES DE UN MUNDO NUEVO", PERO "AÚN EN SU TRIUNFO, NO APARECE COMO UN CUERPO DE DOCTRINA O PRÁCTICA NETAMENTE LOGRADO". (235)

PODEMOS CONSIDERAR A NUESTROS PRIMEROS LIBERALES, SEGÚN LO EXPUESTO POR ESTE ESCRITOR CONTEMPORÁNEO COMO ADICTOS A ESTA DOCTRINA EN EL MÁS AMPLIO SENTIDO DE LA PALABRA. NO SIN RAZÓN SE LE LLAMÓ EL PARTIDO DEL PROGRESO Y EL DE LOS CAMBIOS, QUE ESTUVO POR LA MISMA NATURALEZA DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE MÉXICO, TAN REÑIDO CON EL ORDEN. SIN ORGANIZACIÓN Y EN MEDIO DE LA ANARQUÍA QUE SE LE ATRIBUYE CON PROGRAMA O SIN PROGRAMA, SABIÁN LO QUE QUERÍAN, EL PROBLEMA SE PLANTEÓ EN LOS MEDIOS DE ALCANZAR AQUELLOS QUE DESEABAN

GENERALMENTE SE ATRIBUYE A ZAVALA HABER SIDO EL ALMA DEL "MOTÍN DE LA ACORDADA", CONSIDERÁNDOLA UNA VERDADERA REVOLUCIÓN NO PUEDE ENCERRARSE SU ORIGEN EN UNA SOLA CAUSA, PERO DESDE LUEGO FUÉ EL PRINCIPAL RESPONSABLE. FIGURA DE PRIMERA PLANA EN LOS SUCESOS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS EN ESE PERÍODO, DE RELEVANTE PERSONALIDAD TAN DISCUTIDO COMO ATACADO NO ES POSIBLE ABORDARLO EN UNAS CUANTAS LINEAS. POR TANTO, ÚNICAMENTE NOS REFERIREMOS A SU PARTICIPACIÓN EN LOS SUCESOS DE LA ACORDADA. USAREMOS COMO FUENTE PRINCIPAL LO ESCRITO POR ÉL EN SU ENSAYO HISTÓRICO, EL CUAL TODOS LOS HISTORIADORES DE LA ÉPOCA SE REMITEN, ATENIDOS AL JUICIO DE ALAMÁN SOBRE LA IMPARCIALIDAD DE ZAVALA, QUE ESCRIBI-

DE DESPUÉS DE REFERIR EL PLAN DE MONTAÑO LO SIGUIENTE: "SIGO EN LO QUE ME FALTA A ZAVALA, QUE HE REFERIDO CON MUCHA VERDAD E IMPARCIALIDAD LOS SUCESOS POSTERIORES EN QUE TUVO TANTA PARTE". (236) MÁS ADELANTE AL TOCAR LA CUESTIÓN DE LA ACORDADA, RATIFICA SU JUICIO DICIENDO: "EL MISMO ZAVALA HA HECHO UNA RELACIÓN MUY EXACTA DE ESTA REVOLUCIÓN". (237)

TODOS RECONOCEN EN LORENZO DE ZAVALA UN TALENTO NADA COMÚN, POSEEDOR DE UNA CULTURA MUY SUPERIOR A LA DE LOS HOMBRES DE SU TIEMPO. FUÉ EL MIEMBRO MÁS NOTABLE DEL PARTIDO YORKINO Y UNO DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES DE LAS LOGIAS, POR ESTA CIRCUNSTANCIA SE LE ACUSÓ DE HABER PERSEGUIDO A LOS ESPAÑOLES, CARGO, QUE EL DESMIENTE A LO LARGO DE SU ENSAYO HISTÓRICO. CIERTAMENTE NO AMADA A LOS ESPAÑOLES, NO LE MEREJERON MÁS SIMPATÍA QUE CUANDO FUERON PERSEGUIDOS, PERO NO ES AVENTURADO DECIR QUE FUÉ SU ENEMIGO IDEOLÓGICO MAS DECIDIDO. SU SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL PUEDE MEDIRSE POR LA ADMIRACIÓN QUE SIEMPRE SINTIÓ POR LOS ESTADOS UNIDOS, POR SUS HOMBRES, POR SUS INSTITUCIONES Y POR SU SISTEMA DE VIDA Y DE GOBIERNO, TAN OPUESTOS ENTONCES A TODO LO SIGNIFICADA ESPAÑA Y SUS NACIONALES. SIN EMBARGO SE OPUSO RESUELTAMENTE AL PROYECTO DE EXPULSIÓN, A PESAR DE CONSIDERAR LA JUSTICIA DE LOS MOTIVOS DE LAS CLASES POPULARES PARA PEDIR DICHA LEY. EL 29 DE AGOSTO DE 1828 CIRCULÓ UNA MANIFESTACIÓN A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS CONDENANDO LA MEDIDA, PORQUE VIOLABAN LOS TÉRMINOS DEL PLAN DE IGUALA, LOS TRATADOS DE CORDOBA Y LAS GARANTÍAS OFRECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN. SE LEVANTADA CONTRA LA MISERIA Y EL SUFRIMIENTO QUE LA PROYECTADA EXPULSIÓN PRODUCIRÍA EN LAS FAMILIAS DE LOS ESPAÑOLES Y EN EL PERJUICIO QUE REPRESENTARÍA LA EVASIÓN DE LAS FORTUNAS DE LOS EXPULSADOS, PRODUCIENDO CONSEQUENTEMENTE EL EMPO-

(236) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V, PÁG. 775

(237) OB. CIT. PÁG. 777

BRECIAMIENTO DEL COMERCIO Y LA DESTRUCCIÓN DE CASI TODA LA INDUSTRIA. TERMINA LA MENTÁNDOSE DE NO HABER SIDO ATENDIDA SU PETICIÓN. ¿PERO, QUE PUEDE LA DÉBIL VOZ DE LA RAZÓN CONTRA EL TORRENTE DE LAS FACCIÓNES? (238)

SU OPOSICIÓN A LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, LA ACEPTAMOS COMO CIERTA — POR TRATARSE DE MOVIMIENTOS EMINENTEMENTE POPULARES EN SU ESTRICTO ORIGEN. EL ODIÓ ENGENDRADO POR TRESIENTOS AÑOS DE DOMINACIÓN NO HABÍA CESADO CON LA INDEPENDENCIA Y A SIETE AÑOS DE DISTANCIA LAS COSAS SEGUÍAN CASI EN SU MISMO PUNTO, TANTO PORQUE EL TIEMPO PASADO NO ERA TODAVÍA SUFICIENTE PARA OLVIDAR, COMO POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE RODEARON EL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA NACIONAL. LAS MASAS ÚNICAMENTE NECESITARON QUIÉN LAS GUIARA, PERO SUS SENTIMIENTOS ESTABAN DE ANTEMANO DEFINIDOS.

PERO SI COMO HOMBRE DE REFINADA CULTURA NO ESTABA POR LA VIOLENCIA CONTRA LOS VENCIDOS, COMO POLÍTICO Y LEGISLADOR PREOCUPADO POR LAS CLASES DESPOSEIDAS ATENTÓ CONTRA SUS PROPIEDADES Y TRATÓ DE DESTRUIR TODOS SUS PRIVILEGIOS QUE LOS DISTINGUÍA COMO CASTA DOMINANTE. NINGUNO HIZO TANTO POR ESAS CLASES, — CONSTANTEMENTE LAS TUVO PRESENTES EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL PAÍS. ES CRITOR CÁUSTICO POR NATURALEZA, DE CUYAS CRÍTICAS NADIE ESCAPÓ — PERSONAS Y COSAS — AL TOCAR ESTE TEMA SIEMPRE LO HACE CON JUSTICIA Y DEMUESTRA HABER LLEGADO AL FONDO DE LA CUESTIÓN AL CONSIDERAR LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS INDIOS Y MESTIZOS A LA VIDA NACIONAL, COMO FACTOR FUNDAMENTAL DEL PROGRESO DE MÉXICO; SU REFORMA AGRARIA NO FUE SINO EL RESULTADO DE ESA CONVICCIÓN.

CON TODA CLARIDAD EXPONE LA SITUACIÓN DE ESTOS GRUPOS Y LOS PROBLEMAS DE RIVADOS DE ESA SITUACIÓN, AL REFERIRSE A LA PROPIEDAD TERRITORIAL SEMI-FEUDAL DE LA COLONIA, CUYO ORIGEN SE DEDIÓ A PRIVILEGIOS Y CONCESIONES Y MUY POCO A —

LA INDUSTRIA DE SUS POSEEDORES, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

"TODAS ESTAS POSESIONES ESTÁN EN MANOS DE LOS ESPAÑOLES O SUS DESCENDIENTES Y SON CULTIVADAS POR LOS INDIOS, QUE SIRVEN DE JORNALEROS. DE SIETE MILLONES DE HABITANTES QUE OCUPARÁN AHORA AQUEL INMENSO TERRITORIO, CUATRO AL MENOS SON DE INDIOS Y GENTE DE COLOR, ENTRE LOS CUALES NOVENTA CÉNTESIMOS ESTÁN REDUCIDOS AL ESTADO QUE HE DICHO ANTERIORMENTE. DE CONSEGUENTE, NO EXISTE EN AQUEL PAÍS AQUELLA GRADACIÓN DE FORTUNAS QUE FORMA UNA ESCALA REGULAR DE COMODIDADES EN LA VIDA SOCIAL, PRINCIPIO Y FUNDAMENTO DE LA EXISTENCIA DE LAS NACIONES CIVILIZADAS".

"DURANTE LOS TRESCIENTOS AÑOS DEL GOBIERNO COLONIAL, ESTAS CLASES REDUCIDAS A SUBSISTIR DE SU TRABAJO DIARIO, NO TENÍAN NINGUNAS NOCIONES DE UN ESTADO MEJOR DE VIDA, O AL MENOS NI SIQUIERA SOSPECHABAN EL PODER SER LLAMADAS A ENTRAR EN GOCES DE OTRA ESPECIE QUE LA EXISTENCIA TRISTE Y MISERABLE EN QUE PERMANECÍAN".

EN ESTA SITUACIÓN, "MÁS DE TRES MILLONES DE INDIVIDUOS, LLAMADOS REPENTINAMENTE A GOZAR DE LOS DERECHOS MÁS AMPLIOS DE CIUDADANÍA, DESDE EL ESTADO DE LA MÁS OPROBOSA ESCLAVITUD, SIN CONOCIMIENTO EN NINGÚN ARTE NI OFICIO, SIN COMERCIO NI INDUSTRIA ALGUNA, ¿QUE PAPEL VIENEN A HACER EN ESTA SOCIEDAD...? ¿QUE DEBERÁN HACER LAS FAMILIAS COMUNITARIAS? (239)

RECLAMA QUE NO PUEDEN CERRARSE LOS OJOS A ESA REALIDAD Y OLVIDARSE, ES NECESARIO EDUCARLOS Y PROVEERLOS DE LOS MEDIOS ECONÓMICOS SUFICIENTES QUE LES PERMITA SU ELEVACIÓN PARA PODER GOZAR DE LA LIBERTAD Y PARTICIPAR DIGNAMENTE EN LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS, EN PROVECHO DE TODA LA NACIÓN. ADEMÁS DE PENSADOR FUE HOMBRE DE ACCIÓN Y TRATÓ DE HACER REALIDAD SUS PROPIAS IDEAS. LA GOBERNATURA

DEL ESTADO DE MÉXICO LE DIÓ LA OPORTUNIDAD DE PONERLAS EN PRÁCTICA Y EN 1827 DISTRIBUYÓ TIERRAS ENTRE ALGO MAS DE 40 PUEBLOS INDÍGENAS EN EL VALLE DE TOLUCA, NO SIN PROVOCAR LA INCONFORMIDAD Y LA PROTESTA ENCONADÁ DE LOS HACENDADOS.

"SU CONCEPTO DEL PROBLEMA TERRITORIAL DE MÉXICO ERA NOTABLEMENTE REALISTA -DICE UNO DE SUS BIOGRAFOS, EL DR. ESTEP- EN MARZO DE 1828 PROCLAMÓ QUE UNA REVOLUCIÓN ENTERAMENTE DIFERENTE DE LAS QUE HASTA ENTONCES HABÍAN AFLIGIDO A MÉXICO SE ESTÁ INCUBANDO COMO CONSECUENCIA DE LA MALA DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS PROVENIENTE DE LA ÉPOCA COLONIAL. LA LEGISLATURA, A SU JUICIO, DEBÍA EXPEDIR LEYES POLÍTICAMENTE JUSTAS EN VEZ DE LEYES RESPETUOSAS DE LOS INTERESES CREADOS, DESENTENDIÉNDOSE DE LA LEGITIMIDAD DEL TÍTULO. EN MUCHOS PUEBLOS LA GENTE, PRIVADA DE TIERRAS ARABLES SUFICIENTES, HALLÁBASE COMPELIDA A TRABAJAR COMO PEONES. RECALCÓ QUE EL ESPINAZO DE TODA NACIÓN ESTABA CONSTITUIDO POR SU POBLACIÓN AGRARIA CAPAZ DE CULTIVAR SU PROPIA TIERRA Y ENFATIZÓ QUE EL PUNTO DE UNO DE LOS MÁS GRANDES MALES QUE PODÍAN AÑADER A UNA SOCIEDAD ERA EL QUE LA MAYORÍA DE SU POBLACIÓN VIVIESE DE UN JORNAL. DIJO QUE CON LA INDEPENDENCIA MÉXICO HABÍA RECUPERADO EL DERECHO DE GOBERNARSE A SÍ MISMO PERO QUE NO HABÍA ASEGURADO UNA DE LAS CONSECUENCIAS DE ESA INDEPENDENCIA, O SEA EL DERECHO DE DISPONER DE SUS PROPIEDADES, DELINEANDO UN PLAN PARA MEJORAR LA SITUACIÓN, MOSTRÓ QUE LA ABOLICIÓN DEL DERECHO DE MAYORAZGO TENÍA FORZOSAMENTE QUE ACABAR CON LOS LATIFUNDIOS"

(240)

EN 1832, NUEVAMENTE AL FRENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, VOLVIÓ A OCUPARSE CON MAYOR INTERÉS DEL PROBLEMA DE LA TIERRA. EL FRACCIONAMIENTO DE LOS LATIFUNDIOS, DE LAS GRANDES HACIENDAS PERTENECIENTES A PERSONAS QUE VIVÍAN

(240) DR. RAYMOND ESTEP. LORENZO DE ZAVALÀ, PROFETA DEL LIBERALISMO MEXICANO. TRADUCCIÓN DE CARLOS A. ECHANOVE TRUJILLO. MÉXICO. LIBRERÍA DE MANUEL PORRÒA. 1952. PÁG. 142.

EN EL EXTRANJERO, LE PREOCUPÓ DE TAL MANERA QUE EN DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO -
 DECRETÓ LA OCUPACIÓN DE LAS PROPIEDADES DEL DUQUE DE MONTELEONE Y TERRANOVA, LE-
 JANO DESCENDIENTE Y HEREDERO DE HERNÁN CORTÉS, QUE RADICABA EN ESPAÑA Y QUE NI
 SIQUIERA CONOCÍA SUS EXTENSOS DOMINIOS EMPEÑO DE IGUAL MANERA QUE SUS PREDEGESO
 RES, RECIBÍA RENTAS CAUDALOSAS DE UN PAÍS QUE TAL VEZ DESPRECIABA, PRODUCTO DEL
 TRABAJO FORZADO DE CENENARES DE LABRADORES NATIVOS. ZAVALA VIÓ CON MÁS CLARIDAD
 QUE NADIE EN SU TIEMPO ESTA CUESTIÓN DEL AUSENTISMO INDEFINIDO Y PERJUDICIAL PA-
 RA LOS INTERESES DE MÉXICO; Y VENGIENDO CON AFANOSO EMPEÑO LOS OBSTÁCULOS QUE
 SE OPOÑAN A SU TERCO PROPÓSITO, LOGRÓ, QUE EL 30 DE ABRIL DE 1833 LA LEGISLATU-
 RA DEL ESTADO NACIONALIZARA LOS DILATADOS TERRENOS DEL HEREDERO DEL CONQUISTADOR.
 LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LA CONFISCACIÓN SE DIVIDIERON ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS,
 EN CUYA DEMARCACIÓN SE ENCONTRABAN LAS PROPIEDADES Y AL FISCO DEL ESTADO.
 TODA LA UTILIDAD PROVENIENTE DE DICHA CONFISCACIÓN DEBÍA EMPLEARSE EN LA EDUCA-
 CIÓN PÚBLICA.

"PERO EL MAYOR PASO DADO POR ÉL EN EL DESARROLLO DE SU PROGRAMA AGRA-
 RIO FUE LA LEY DE 29 DE MARZO DE 1833 QUE NACIONALIZÓ LAS EXTENSAS
 PROPIEDADES EN EL ESTADO DE LAS MISIONES DE FILIPINAS, ORDENANDO LA
 DIVISIÓN DE LAS MISMAS EN PARTES ALÍCOTAS ARABLES, SUFICIENTES PA-
 RA MANTENER UNA FAMILIA. ESTAS PARCELAS DEBÍAN SER VALUADAS Y, UNA
 VEZ DETERMINADO SU VALOR, ENTREGARSE A FUTUROS GRANJEROS, ESTOS DE-
 BÍAN PAGAR UNA RENTA ANUAL A PERPETUIDAD EQUIVALENTE AL 5% DEL VA-
 LOR DE LA PROPIEDAD Y ESTE PRODUCTO DEBÍA EMPLEARSE EN GASTO DE EDU-
 CACIÓN PÚBLICA, CARRETERAS Y ACUEDUCTOS O CANALES PARA LLEVAR AGUA
 A LOS PUEBLOS MÁS NECESITADOS DE ELLA. SE AUTORIZÓ AL GOBERNADOR PA-
 RA DISTRIBUIR LAS TIERRAS ENTRE LOS HABITANTES POBRES DEL ESTADO, -
 DANDO PREFERENCIA A LOS NACIDOS EN SU TERRITORIO, Y SE CONCEDIÓ PRE-

LACIÓN A LOS INDÍGENAS Y VETERANOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. NI LOS EMPLEADOS DEL ESTADO NI SUS FAMILIARES PODÍAN ADQUIRIR NINGUNA DE ESAS TIERRAS. LAS PARCELAS QUE PERMANECIERON SIN CULTIVAR DURANTE TRES AÑOS A PARTIR DE SU ASIGNACIÓN CUTO POSEEDOR DEJASE DE CUBRIR LAS RENTAS DURANTE EL MISMO PERÍODO, REGRESARÍAN AL ESTADO PARA SER NUEVAMENTE ASIGNADOS. " (241)

LA EDUCACIÓN PÚBLICA FUE OTRA DE LAS COSAS QUE TRATÓ DE RESOLVER CON EL MISMO EMPLEO. CREÓ DOS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A LAS QUE DESTINÓ LA CUANTIOSA SUMA DE NUEVE MIL PESOS PARA LA COMPRA DE LIBROS, EN SU MAYORÍA DICE EL DR. ESTEP, SE TRATADA DE OBRAS LIBERALES. DIÓ LOS PRIMEROS PASOS PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA PARA NIÑOS Y OTRA PARA NIÑAS EN SAN AGUSTÍN DE LAS CUELLAS. CON VIRTUDÉ EL COLEGIO SEMINARIO EN ESCUELA ESTATAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y DESPUÉS FUNDÓ EL INSTITUTO LIBERARIO.

FUE SIN DUDA EL LIBERAL MÁ S DESTACADO Y APASIONADO DE LAS LIBERTADES CIVIDADANAS; SUS DESEOS DE IGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA JERARQUIZADA SÓLO POR LAS DIFERENCIAS NATURALES POR LA CAPACIDAD, EL TALENTO Y EL TRABAJO DE CADA UNO. TODO ESTO LO HIZO SIN ANTICLERICAL, ANTIMILITARISTA Y CONTRARIO DE LA LEGISLACIÓN DE PRIVILEGIOS HEREDADA DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA Y SOSTENIDA POR EL FANATISMO O LA IGNORANCIA DE NUESTROS PRIMEROS LEGISLADORES.

PAYNO RECONOCIÓ EN ZAVALA "LAS IDEAS DE SU PARTIDO Y ENCONTRÓ EN ÉL EL ORIGEN DE LA REFORMA PONIENDO ÉNFASIS EN SU PLAN Y EN SUS CONOCIMIENTOS QUE PREVIJERON TODAS LAS CONTINGENCIAS POSTERIORES QUE NAGIERON CON LA REFORMA. SU IDEA DE DESAMORTIZACIÓN, DICE, DESCANSABA EN LA VERDADERA BASE DE LA DESAMORTIZACIÓN, EN DESTRUIR EL MONOPOLIO, EN DESTRUIR ENTRE EL PUEBLO LA PROPIEDAD

RAÍZ, EN FORMAR MULTITUD DE PROPIETARIOS, EN RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS IN-
 QUILINOS MEXICANOS, DÁNDOLES PREFERENCIA EN TODO, EN NO DEJAR SALIR, NI AÚN --
 POR VÍA DE REMATE, DE MANOS DE LOS MEXICANOS LA PROPIEDAD QUE SE TRATABA DE --
 DESAMORTIZAR". (242)

POR SU PARTE CHÁVEZ OROZCO DICE DE ZAVALA "FUE MALO PORQUE FUE TRAIOR
 A SU PATRIA Y QUIZÁ PORQUE FUE OODICIOSO; SU DONDAD, SU ENORME DONDAD CONSIS-
 TE EN DOS AMORES QUE LLENARON SU ALMA; SU AMOR A LA LIBERTAD Y SU AMOR A LA -
 VERDAD". (243)

SE HA DICHO QUE EL MÓVIL DE SU PARTICIPACIÓN EN LA REVOLUCIÓN DE LA A--
 GORDADA FUE SU AMBICIÓN DE DOMINIO, POSIBLEMENTE COMO DICE CHÁVEZ OROZCO HAYA
 SIDO OODICIOSO, PERO NO SE LE PUEDE NEGAR QUE TENÍA TODO UN PROGRAMA DE REFOR-
 MAS QUE A DIFERENCIA DE LOS REFORMADORES TEÓRICOS, ÉL SIN MIEDO, PUSO EN PRÁC-
 TICA. AL REFERIRSE A ESTA ACUSACIÓN QUE REPITIERON HASTA LA SACIEDAD SUS ENE-
 MIGOS, ZAVALA DICE EN SU MANIFIESTO, Y NO SIN VERDAD: "AUNQUE VEÍA LA GENERAL
 DISPOSICIÓN DE LOS ÁNIMOS PARA UN SACUDIMIENTO QUE TRASTORNASE LOS PLANES DE
 LOS TIRANOS, ME INCLINADA MAS BIEN A LOS MEDIOS LEGALES PARA EVITAR LAS CONSE-
 CUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN. "NO FUE PUES MI DESEO DE COLOCAR AL GENERAL D. VI-
 CENTE GUERRERO EN LA PRESIDENCIA LA CAUSA PRINCIPAL DEL MOVIMIENTO NACIONAL.
 SE PERSUADIERON LOS PATRIOTAS QUE ESTE GENIO TUTELAR DE LAS LIBERTADES, SERÍA
 EL QUE PODRÍA PRESENTAR MEJORES GARANTÍAS PARA SATISFACER LOS DESEOS JUSTOS -
 DE LOS PUEBLOS Y DAR UN IMPULSO ENERGICO A LAS REFORMAS ÚTILES QUE EN VANO SE
 HAN ESPERADO EN EL PERÍODO DILATADO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN". (244)

(242) MARÍA DE LA LUZ PARGERO, LORENZO DE ZAVALA EN LA OONGIENCIA DE MÉXICO
 ANUARIO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, AÑOS 11.
 MÉXICO, IMPRENTA. UNIVERSITARIA. 1962 PÁG. 62

(243) Oo. CIT. PÁG. 67

(244) MANIFIESTO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO CIUDADANO LORENZO DE
 ZAVALA. IMPRENTA DEL GOBIERNO. TLALPAN 1829. PÁG. 13

EN LA RELACIÓN QUE HACE DE LOS SUCESOS DE LA ACORDADA DEMUESTRA SU DESEO DE NO ROMPER EL ORDEN Y RESPETAR LA LEY QUE SE VIÓ COMPELIDO A VIOLAR POR SU PROPIA CONSERVACIÓN Y DEFENSA. NO OTRA COSA LO OBLIGÓ A OBRAR VIOLENTAMENTE ANTE LA MANERA ARBITRARIA CON QUE EL GOBIERNO PRETENDÍA QUITARLE SU INFLUENCIA Y HUMILLARLO. UN HOMBRE DE SU VALOR NO PODÍA RESISTIRLO PASIVAMENTE.

SU SOLA INTERVENCIÓN EN ESTE MOVIMIENTO JUSTIFICARÍA OLVIDAR EL NOMBRE DE "MOTÍN" Y DE "ASONADA", COMO DESPECTIVAMENTE SE LE HA LLAMADO COMO SI HUBIERA SIDO UN TUMULTO DE FACINEROSOS EMPEÑADOS EN LA DESTRUCCIÓN -POR DAJOS INSTINTOS DE VENGANZA- SIN MÁS PROVECHO QUE EL SAQUEO Y HADER DAÑO POR EL DAÑO MISMO. LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES Y EL DESCONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN DE GÓMEZ PEDRAZA ERAN OBJETOS QUE TENÍAN CAUSAS MUY PROFUNDAS, YA ANALIZADOS A LO LARGO DE ESTE TRABAJO. NO ERA UN DESEO IRRACIONAL DE CAMBIOS PROVOCADO POR AMBICIONES PERSONALES. POR EL CONTRARIO TENÍA UN CONTENIDO SOCIAL, PERFECTAMENTE DEFINIDO EN ZAVALA, POR ESO LA HEMOS LLAMADO, -CREEMOS CON MAYOR PROPIEDAD-, REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA, CONCEPTO QUE ENCIERRA ALGO MÁS QUE "MOTÍN".

ZAVALA QUE CONOCÍA LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y LA MANERA DE ALIVIASLAS, COMO SU IDEÓLOGO MÁS NOTABLE PEDÍA EN NOMBRE DEL MISMO PUEBLO A LOS DIRECTORES POLÍTICOS Y GOBIERNOS, "SUS CONSTANTES ESFUERZOS POR LA MEJORA SOCIAL, ILUSTRACIÓN DEL PUEBLO Y PROPAGACIÓN DE GOCES EN LAS MASAS. TODO LO QUE NO TENGA POR OBJETO ESTOS PUNTOS, ES ENGAÑAR AL PUEBLO Y QUERERLO CONTENTAR CON PALABRAS. DE POCO HA SERVIDO LA INDEPENDENCIA A UNA GRAN PARTE DE LA NACIÓN, PORQUE LOS QUE SE SUCEDIERON EN LOS MANDOS Y EMPLEOS HAN CREÍDO QUE ESTE ERA EL BIEN A QUE SE ASPIRABA. PERO SE EQUIVOCAN. EL PUEBLO QUIERE VIENES POSITIVOS Y EL ALIMENTO DEL ESPRITU. SU INSTINTO LO CONDUJERÁ SIEMPRE A LA CONSECUCCIÓN DE ESTE OBJETO Y ROMPERÁ LOS OBSTÁCULOS QUE OPONGAN A SUS PROGRESOS EL EGOÍSMO Y EL INTERÉS".

(245)

CON RAZÓN EL DR. RAYMOND ESTEP LO LLAMA "EL PROFETA DEL LIBERALISMO MEXICANO". Y SU TRAIÇÃO COMO EL FRACASO DE GUERRERO NO DESVIRTUAN NI LOS PRINCIPIOS DEL PRIMERO, NI LA VOCACIÓN DE APÓSTOL DEL SEGUNDO.

9 LA REVOLUCION DE LA ACORDADA. EL SAQUEO DEL PARIAN.

DESDE PRINCIPIOS DEL AÑO 27 LA REPÚBLICA SE MANTUVO EN ESTADO DE INSURRECCION SALVO EN PEQUEÑOS INTERVALOS; TREGUAS QUE PERMITIAN RENOVAR LAS REVUELTAS CON MAYOR VIGOR. A MEDIDA QUE SE AGERCABA EL DIA DE LAS ELECCIONES AUMENTABA EN EL PAIS EL MALESTAR, TODO HACIA PREVEER UNA PRÓXIMA REVOLUCIÓN.

LAS LEYES DE EXPULSIÓN EXPEDIDAS CON TANTAS EXCEPCIONES POR LOS PREJUDICIOS DE LOS LEGISLADORES, EN EL MOMENTO DE SU PUBLICACIÓN, EMPEZARON A ANULARSE. NO TUVO LA EFECTIVIDAD DESEADA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS CON ALGUNA INFLUENCIA EN EL GOBIERNO LA UTILIZARON EN LA PROTECCIÓN DE LOS ESPAÑOLES, INCLUSIVE LOS MÁS ALTOS FUNCIONARIOS COMO VICTORIA Y EL PROPIO GUERRERO.

DESDE LUEGO MUCHOS ESPAÑOLES SUFRIERON LA PERSECUCIÓN SOBRE TODO LOS MILITARES. LOS SOLDADOS CAPITULADOS QUE AÚN QUEDABAN ERAN VISTOS CON MUCHA DESCONFIANZA, RAZONABLEMENTE DESPUÉS DE SU LEVANTAMIENTO EN JUCHI, AGRAVADA POR LA SUPERIORIDAD INSULTANTE CON QUE VEÍAN AL RESTO DE LAS TROPAS MEXICANAS Y POR LA DISTINCIÓN QUE LES DISPENSABAN LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO TAMBIÉN ESPAÑOLES QUE CONSTITUÍAN UN GRAVE PELIGRO POR TENER MANDO DE TROPA. ENTONCES FUERON DESTITUIDOS DE SUS CARGOS MILITARES TODOS AQUELLOS QUE FIRMARON EL PLAN DE IGUALA Y DE QUIENES SE PUBLICÓ UNA LARGA LISTA EN LOS PERIÓDICOS CON EL TÍTULO "EJECUCIÓN DE JUSTICIA EN COYOTES DESPOJADOS". (246) A PESAR DE SUS SERVICIOS PRESTADOS A LA INDEPENDENCIA ERA UNA IMPRUDENCIA CONSERVARLOS EN ESOS PUESTOS. COMO MIEMBROS DEL EJÉRCITO REALISTA NO DEBÍAN MÁS LEALTAD A LA NACIÓN QUE SU JURAMENTO DE MANTENER LOS PRINCIPIOS PROCLAMADOS EN IGUALA, LA ABROGACIÓN DE LAS PARTES

(246) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. TOMO V. PÁG. 765

ESENCIALES DEL MISMO Y EL INCUMPLIMIENTO MANIFIESTO DE LOS MEXICANOS LOS LIBERABA DE TODO COMPROMISO. POR OTRA PARTE ENEMIGOS DE LOS CAMBIOS QUE SE INICIABAN, ERA INCONSECUENTE MANTENERLOS AL FRENTE DE SOLDADOS MEXICANOS, QUE RESENTÍAN EN TODO MOMENTO LA DEPENDENCIA.

LOS ESPAÑOLES QUE RADICABAN FUERA DE LAS CIUDADES IMPORTANTES GOZARON DE MENOR PROTECCIÓN, SIEMPRE ESTUVIERON MÁS AMENAZADOS EN EL CAMPO; LAS HACIENDAS Y LAS RANCHERÍAS DEL CENTRO Y SUR DEL PAÍS SUFRIERON LOS ATAQUES MÁS VIOLENTOS POR PARTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

DE LOS MIEMBROS DEL CLERO REGULAR TAMBIÉN COMPRENDIDOS EN DICHA LEY, SALTARON UNOS CUANTOS, COMO LOS RELIGIOSOS DE "PROPAGANDA FIDE DE SAN FERNANDO DE MÉXICO", MISIONEROS EN CALIFORNIA FORZADOS A EMIGRAR POR EL EMPÑO QUE SEGÚN, DICE ALAMÁN PUSO RAMOS ARIZPE PARA OBLIGARLOS A SALIR.

A FINES DE 1828, LA SITUACIÓN EN ESTE ASPECTO, POCO HABÍA VARIADO Y AUNQUE QUE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA SE INICIÓ DESDE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA -- QUEDABAN TODAVÍA MUCHOS DE LOS SETENTA Y CUATRO MIL A QUE ASCENDÍA SU POBLACIÓN EN 1821 Y QUE SE NEGABAN A SALIR TANTO POR INTERESES ECONÓMICOS COMO POR CUESTIONES SENTIMENTALES Y LAZOS FAMILIARES. POR OTRA PARTE A UN AÑO Y MEDIO DE EXPIRADA LA LEY DE SEPARACIÓN DE EMPLEOS DE LOS ESPAÑOLES EUROPEOS, SEGUÍAN OCUPANDO SUS MISMOS CARGOS TANTO POR LA PROTECCIÓN DE QUE SIEMPRE FUERON OBJETO COMO POR LA IMPOSIBILIDAD DE SUSTITUIRLOS EN TODAS LAS RAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CUYO MANEJO EN TAN CORTO TIEMPO, NO ERA POSIBLE QUE LOS MEXICANOS CONOCIERAN.

LOS LEVANTAMIENTOS CONTRA LOS ESPAÑOLES SE SUCEDÍAN CON LA MISMA FUERZA, LOCALIZADOS PRINCIPALMENTE EN LOS ESTADOS DE PUEBLA, MÉXICO Y MICHOACÁN Y POR EL RUMBO DEL SUR DONDE ERAN SENTIDOS CON MAYOR INTENSIDAD.

EN MEDIO DE ESTA EFERVEGENCIA A LA QUE CONTRIBUYÓ GÓMEZ PEDRAZA, POR NO

HABER RENUNCIADO A SU CARGO DE MINISTRO DE LA GUERRA MIENTRAS SE CONOCÍA EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES, TRANSCURRIERON LOS MESES ANTERIORES QUE PREPARABAN LA REVOLUCIÓN. COMETIÓ UN GRAVE ERROR PERMANECIENDO AL FRENTE DE SU MINISTERIO PUES TODAS SUS PROVIDENCIAS AÚN LAS ENGAMINADAS A MANTENER EL ORDEN, SE ATRIBUYERON A SU CARÁCTER DESPÓTICO Y VIOLENTO CON EL OBJETO EXCLUSIVO DE ASEGURAR SU TRIUNFO.

EL DICE EN SU MANIFIESTO QUE MUCHAS VEGES TRató DE SEPARARSE Y QUE SIEMPRE SE LO IMPIDIó EL PRESIDENTE VICTORIA, INCLUSIVE DICE HABERLE PEDIDO SU PASAPORTE PARA PODER SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL CON EL DESEO DE QUEDAR ANULADO COMO CANDIDATO. (247) ESTO MISMO SE LO HACE SABER A ZAVALA EN LA ENTREVISTA QUE TUVIERON A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1828. LA RAZÓN QUE EXPONE DIFÍCILMENTE PUEDE ACEPTARSE POR EL CARÁCTER AUTORITARIO QUE EN EL MANEJO DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS HABÍA REVELADO, SI REALMENTE LO HUBIERA QUERIDO NADA LO HABRÍA DETENIDO. ADEMÁS, TODA SU ACTUACIÓN FUE OSTENSIBLEMENTE DIRIGIDA A MANTENERSE COMO AUTORIDAD, ACTITUD MÁS PROPIA A SU CARÁCTER. "PEDRAZA -DICE CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE- YA FUESE POR ODIO PERSONAL, O PORQUE TEMÍA QUE AÚN CUANDO DETUVIERA LA MAYORÍA DE VOTOS PARA LA PRESIDENCIA, SUS ENEMIGOS NO LE DEJARÍAN EMPOSESIONARSE DEL EMPLEO, TOMó LAS MEDIDAS MÁS EFICACES PARA DESHACERSE DE ELLOS Y PERSEGUIRLOS EN TODAS DIRECCIONES". (248)

TAMBIÉN DICE HABER PERMANECIDO INDIFERENTE A SU POSTULACIÓN Y REALMENTE APARENTABA CON DISIMULO UNA INDIFERENCIA ABSOLUTA A SU SITUACIÓN, PERO NO DEJABA DE ENTENDERSE CON SUS AMIGOS DE CONFIANZA. "MANTENÍA CORRESPONDENCIA CON INDIVIDUOS IMPORTANTES DE VARIAS LEGISLATURAS, Y SEPARABA BAJO PRETEXTOS DE CONVE-

(247) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO ETC. PÁG. 63

(248) BUSTAMANTE. CONTINUACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO ETC. TOMO III PÁG. 183

NIENCIA DEL SERVICIO, DE DESTINOS PELIGROSOS, A MILITARES QUE COMO LOS GENERALES LOBATO Y LÓPEZ, INSPIRABAN RECELOS DE CONTRARIAR SUS MAL ENCUBIERTAS ASPIRACIONES". (249)

CLARAMENTE PREVIÓ QUE EN EL SUR SE PRONUNCIARÍAN A FAVOR DE GUERRERO Y PARA EVITARLO ENVIÓ UNA TROPA A TIXTLA Y A CHILAPA, ORDENANDO AL GENERAL LOBATO QUE PASARA A MÉXICO PENSANDO QUE SIN VIGILANCIA SE UNIRÍA A LOS DESCONTENTOS DEL SUR.

DESDE UN PRINCIPIO SE ASEGURÓ LA LEALTAD DE TODOS LOS PRINCIPALES GENERALES Y CORONELES A FIN DE PODER CONTAR CON LA AYUDA DEL EJÉRCITO PARA SOFOGAR LLEGADO EL CASO, CUALQUIER INTENTO DE ASONADA O REPUDIO A SU ELECCIÓN. MANTUVO CONSTANTEMENTE VIGILADOS A SUS DESAFECTOS CON AGENTES MILITARES QUE ENVIÓ A LOS ESTADOS; ESTE ABUSO DE AUTORIDAD CONTRARIÓ GRANDEMENTE A LOS "GUERRERISTAS", ASÍ COMO EL APOYO DEL GOBIERNO A TODAS SUS PROVIDENCIAS.

"ANTES DE SU ELECCIÓN EMPEZÓ A HOSTILIZAR A ZAVALA Y YA ELECTO PERSIGUIÓ A TODOS AQUELLOS QUE NO SOSTENÍAN SU FUTURA PRESIDENCIA, LOS AMIGOS DE GUERRERO FUERON CONSIDERADOS COMO CRIMINALES". (350)

PERSIGUIÓ Y HUMILLÓ A LOS GOBERNADORES MÁS POPULARES COMO TORNEL GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL, SALGADO EN MICHOACÁN, ROMERO EN SAN LUIS POTOSÍ, CUMPLIDO EN JALISCO, SANTA ANNA EN VERAGRUZ "Y OTROS FUNCIONARIOS MENOS NOTABLES, FUERON TAMBIÉN OBJETO DE LAS ACUSACIONES MÁS INFUNDADAS, Y LAS VÍCTIMAS DE UN PARTIDO ARTERO Y VENGATIVO". (251)

LA FALTA DE TACTO EN EL MANEJO DE ESTA SITUACIÓN FUÉ UNA DE LAS CAUSAS --

(249) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG. 310

(250) SUÁREZ Y NAVARRO. HISTORIA DE MÉXICO ETC. PÁG. 105

(251) OB. CIT. PÁG. 107

QUE MOTIVARON LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA, SU ACTITUD DESPÓTICA Y LA PRISIÓN DE MUCHOS DE LOS PARTIDARIOS DE GUERRERO AUMENTÓ LA ANIMOSIDAD POPULAR QUE YA EXISTÍA CONTRA ÉL.

LA PRENSA COMO EN OTRAS OCASIONES CONTRIBUYÓ EFICAZMENTE A ESTA LUCHA A MUERTE ENSALZANDO DESMEDIDAMENTE AL CANDIDATO DE SU SIMPATÍA, CUBRIÉNDOLO DE CALIDADES Y LANZANDO SIN EL MENOR RESPETO LAS PEORES INJURIAS Y CALUMNIAS AL CONTRARIO, HACIENDO IMPOSIBLE LA MODERACIÓN EN LOS PARTIDARIOS DE CADA UNO.

"ZAVALA POR SUS TALENTOS, POR SU CARÁCTER ENÉRGICO, POR LOS ELEMENTOS DE QUE DISPONÍA COMO GOBERNADOR DEL ESTADO MÁS PODEROSO DE LA UNIÓN, NO PODÍA ESCAPARSE DE LOS TIROS DE LA FACCIÓN ENEMIGA, Y MENOS DE LOS GOLPES CERTEROS DE UN MINISTRO QUE VALORIZABA LA INFLUENCIA Y LOS RECURSOS DE SU CONTRARIO. EL SR. PEDRAZA ACECHABA TODOS SUS PASOS, Y COMO NO SE DABAN CON LA MAYOR CIRCUNSPECCIÓN, NO TARDÓ EN AVERIGUAR, QUE A PESAR DE QUE ZAVALA APARENTABA EN SUS ACTOS OFICIALES OPOSICIÓN AL PLAN DEL GENERAL SANTA ANNA, PRIVADAMENTE LO FAVORECÍA, DEJANDO OBRAR Y NO EMPLEANDO LA FUERZA REPRESIVA QUE PARA CASOS DE DISTURBIO COLOCAN LAS LEYES EN MANOS DE LOS GOBIERNOS". (252)

EN LA VÍSPERA DE LAS ELECCIONES QUE DEBÍAN EFECTUARSE EN LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS EL 10. DE SEPTIEMBRE, EL GENERAL VICENTE FILISOLA ENVIÓ UN DESTACAMENTO DE CUARENTA DRAGONES A TLALPAN CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE PROVOCÓ EL DESCONTENTO Y LA IRA DEL GOBERNADOR ZAVALA, QUIÉN ESCRIBIÓ INMEDIATAMENTE AL GENERAL FILISOLA DEMANDANDO UNA EXPLICACIÓN POR LA PRESENCIA DE LAS TROPAS QUE NO HABÍA PEDIDO Y QUE VIOLABAN EL RESPETO A LA ENTIDAD SANCIONADO EN EL PACTO FEDERAL, "ES MI OBLIGACIÓN INVESTIGAR SI V.S., O QUIZÁ EL SUPREMO GOBIERNO GENERAL, TIENE ALGUNA RAZÓN PARTICULAR PARA AUMENTAR LA FUERZA ARMADA EN TALES

CIRCUNSTANCIAS, SINGULARMENTE CUANDO SE SABE QUE EL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA, BAJO CUYAS ORDENES ESTÁN TODAS LAS TROPAS DEL EJÉRCITO PERMANENTE, ES UNO DE LOS CANDIDATOS^a. (253)

EN LA MISMA FECHA SE DIRIGIÓ AL PRESIDENTE VICTORIA QUEJÁNDOSE DEL ABUSO - COMETIDO AL PRESIONAR LA LIBRE EXPRESIÓN DE LA LEGISLATURA EN LOS MOMENTOS DE LA ELECCIÓN CUANDO MÁ S LIBERTAD SE REQUERÍA. VICTORIA ASEGURÓ A ZAVALA LA JUSTICIA DE SU PETICIÓN COMUNICÁNDOLE QUE YA HABÍA DADO ORDENES PARA EL RETIRO DE LA TROPA. EL MINISTRO DE RELACIONES -ENTONCES JUAN DE DIOS CAÑEDO- LE INFORMÓ ATENDIENDO A LA CONSIDERACIÓN PERSONAL QUE MERECEÍA, QUE DICHAS TROPAS SE RETIRARÍAN A COYOACÁN AUTORIZANDO A ZAVALA PARA LLAMARLAS EN CASO NECESARIO. AL MISMO TIEMPO COMUNICABA POR CARTA SEPARADA AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA, VICENTE DE LA BARQUERA, DEL PARTIDO DE GÓMEZ PEDRAZA, TENER LA MISMA FACULTAD DE DISPONER DE LA TROPA SI EL CONGRESO SE VEÍA RESTRINGIDO EN SUS FACULTADES, CORRESPONDIENDO A SU PEDIMENTO DE PROTECCIÓN QUE HIZO A VICTORIA POR TEMOR A LAS REPRESALIAS DEL GOBERNADOR Y DEL PUEBLO EN GENERAL QUE ESTABAN POR GUERRERO. AMARGAMENTE SE QUEJÓ ZAVALA CONTRA ESTA MEDIDA, PREGUNTANDO SI ERA "INCAPÁZ DE EJERCER EL PODER EJECUTIVO" HUMILLADO POR SER EL ÚNICO FACULTADO PARA MANTENER LA TRANQUILIDAD PÚBLICA Y HACIÉNDOLE VER EL PELIGRO QUE REPRESENTABA DICHÓ PRECEDENTE, AL LIBRE SUFRAGIO.

ESTOS INCIDENTES NO TUVIERON DE MOMENTO MAYOR TRASCENDENCIA. LLEGADO EL 10 DE SEPTIEMBRE LA LEGISLATURA SESIONÓ TRANQUILAMENTE FAVORECIENDO LA ELECCIÓN DE GUERRERO PARA PRESIDENTE Y A ZAVALA PARA VICEPRESIDENTE, POR ONCE VOTOS CONTRA DIEZ QUE TUVO GÓMEZ PEDRAZA. HECHAS LAS ELECCIONES EN TODOS LOS ESTADOS CON EXCEPCIÓN DE DURANGO, CUYA LEGISLATURA NO ACTUÓ A CAUSA DE UNA PUGNA INTERNA, SE

OBTUVIERON VOTACIONES SIMILARES. GÓMEZ PEDRAZA RECIBIÓ EL APOYO DE ONCE LEGISLATURAS POR NUEVE A FAVOR DE GUERRERO. EL PEQUEÑO MÁRGEN QUE PERMITIÓ SU TRIUNFO DA UNA IDEA DE LA DIVISIÓN EXISTENTE. AUNQUE LEGÍTIMAMENTE EL TRIUNFO CORRESPONDÍA A GÓMEZ PEDRAZA, "EVIDENTEMENTE ERA MÁZ POPULAR GUERRERO, Y QUE SI SE HUBIERAN HECHO LA ELECCIÓN POR SUFRAGIO INDIVIDUAL, HABRÍA REUNIDO UNA MAYORÍA INMENSA A FAVOR. ES UNO DE LOS GRANDES DEFECTOS DE LA ACTUAL CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". (254)

EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN FUE CONOCIDO INMEDIATAMENTE EN TODO EL PAÍS, QUE OFICIALMENTE TENÍA QUE SER REVELADO HASTA EL 2 DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE, FECHA EN QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEBÍA HACER EL RECUENTO.

"NO ES FÁCIL DESCRIBIR EL ESTADO DE FERMENTACIÓN EN QUE ESTABAN LOS ÁNIMOS. EL NOMBRAMIENTO DEL SR. PEDRAZA ERA LEGAL Y NO PODÍA ATENTARSE CONTRA ÉL SIN COMETER UN GRAN CRIMEN... PERO POR DESGRACIA, EN TIEMPO EN QUE LOS PARTIDOS DEGENERAN EN FACIONES, EL VENCIDO NO RECONOGE LOS DERECHOS DEL VENCEDOR, Y ESTE OBRA REGULARMENTE CON TIRANÍA Y ABUSA DE SU TRIUNFO". (255)

SE DIFUNDIÓ LA OPINIÓN QUE GÓMEZ PEDRAZA NO SERÍA RECONOCIDO, OPINIÓN QUE GUERRERO NO CONTRARIÓ, AUMENTANDO DIARIAMENTE EL ESPÍRITU DE DISCORDIA. LOS "PEDRACISTAS" ALARMADOS ANTE SU SILENCIO Y NO SABRIENDO QUE ACTITUD TOMARÍA, TEMEROSOS DE LA SEGURIDAD DE SU TRIUNFO, PUBLICARON UNA PROCLAMA FIRMADA CON EL NOMBRE DE VICENTE GUERRERO EN LA QUE SE SUPONÍA QUE ESTE GENERAL HABLABA AL PÚBLICO EXHORTÁNDOLO A LA OBEJENCIA Y A LA PAZ, SOMETIÉNDOSE ÉL MISMO A LAS LEYES. EL OBJETO DE LA PROCLAMA ERA OBLIGAR A GUERRERO A DESCUBRIR SUS INTENCIONES. SI PERMANECÍA CALLADO SE CREERÍA SUYA LA PROCLAMA Y POR CONSIGUIENTE DESAUTORIZABA —

(254) LORENZO DE ZAVALA. VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. PARÍS. IMPRENTA DE DECOURCHANT, 1834. PÁG. 2

(255) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 214. LOS PARÉNTESIS SON DEL AUTOR DEL TEXTO.

ABIERTAMENTE EL TRABAJO DE SUS PARTIDARIOS PARA LLEVARLO AL PODER Y SI LA DESMENTÍA, IMPLÍCITAMENTE LOS ESTABA APOYANDO. "TOMÓ UN TÉRMINO MEDIO. LA PROCLAMA NO ES MÍA -DIJO EN UN PERIÓDICO-, PUES YO NO TENGO CARÁCTER PÚBLICO PARA DIRIGIR PROCLAMAS AL PUEBLO. YO AMO LA PAZ Y LAS LEYES". POSTERIORMENTE SE INVITÓ A GUERRERO A PUBLICAR UNA PROCLAMA EN LA QUE EXPRESASE SUS SENTIMIENTOS DE OBEDECENCIA A LA VOLUNTAD DE LA MAYORÍA, QUE ERA LA VOLUNTAD DE LA LEY. "PERO GUERRERO SE NEGÓ CONTANTAMENTE A DAR ESTE PASO". (256)

EL PRIMERO EN DESCONOCER LA LEGALIDAD DE LAS ELECCIONES FUE SANTA ANNA, ENTONCES GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ NOMBRADO EN SUSTITUCIÓN DEL GENERAL BARRAGÁN, RETIRADO DE SU CARGO POR HABER PARTICIPADO EN EL PRONUNCIAMIENTO DE MONTAÑO. EL GENERAL SANTA ANNA, "SIRVIÉNDOSE DE LA AUTORIDAD Y DEL PRESTIGIO DE SU NOMBRE, NO PERDONÓ ARBITRIO PARA LOGRAR QUE AQUELLA HONORABLE LEGISLATURA VOTARA EN FAVOR DE GUERRERO, Y AUNQUE SE LE OFRECIÓ, NO SE LE CUMPLIÓ, LO QUE PRODUCIÓ EN SU ANIMO EL MAYOR DESAGRADO". (257) EN LA NOCHE DEL 3 DE SEPTIEMBRE, OCURRIÓ EN JALAPA UN MOTÍN AUTORIZADO POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO CUYO FIN ERA DESCONOCER A LA LEGISLATURA PORQUE HABÍA NEGADO EL SUFRAGIO AL GENERAL GUERRERO.

ESTO DIÓ OCASIÓN A QUE SE SUICITADEN FRIOCIONES ENTRE LA LEGISLATURA APOYADA POR EL VICEGOBERNADOR DEL ESTADO Y SANTA ANNA, QUE LO ACUSARON DE NO HABER OBRADO COMO DEBÍA EN LA REPRESIÓN DEL MOTÍN. LA LEGISLATURA ORDENÓ LA SUSPENSIÓN DEL GOBERNADOR Y SU ENJUICIAMIENTO POR HABER DECLARADO QUE HABÍA LUGAR A FORMARSELE CAUSA.

CON ESTE PRETEXTO SALIÓ SIGILOSAMENTE DE JALAPA CON 500 U 800 HOMEBRES, —

(256) Ob. CIT. PÁG. 215.

(257) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG. 333

RESGUARDÁNDOSE EN EL FUERTE DE PEROTE, CON LA INTENCIÓN DE DIRIGIRSE A PUEBLA Y PASAR EN CUANTO PUDIERA A LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OPORTUNISTA SANTA ANNA SIEMPRE ATENTO A LA OPINIÓN PREDOMINANTE DEL MOMENTO, SABÍA COMO APROVECHARLA EN BENEFICIO DE SUS INTERESES EGÓISTAS Y PERSONALES, EN ESTE LEVANTAMIENTO COMO EN LOS ANTERIORES GRACIAS A SU GENIO APARECÍA COMO EL BRAZO ARMADO CAPAZ DE OTORGAR TODO AQUELLO QUE LA MAYORÍA DESEABA.

SANTA ANNA PROFESABA INVERTERADA ENEMISTAD A GÓMEZ PEDRAZA, DESDE QUE SUPO LA Poca ESTIMA QUE LE TENÍA Y CONOCIÉNDOLO, SABÍA QUE SI TRIUNFABA SE VERÍA DISMINUIDO EN PRIVILEGIOS Y CARGOS. EL EFECTO A GUERRERO QUE PÚBLICAMENTE DECLAMABA, NO TUVO MÁS OBJETO QUE ASEGURARSE UNA INFLUENCIA Y UN PORVENIR ENTRE LOS HOMBRES MÁS IMPORTANTES DEL PARTIDO YORKINO Y DEL APOYO POPULAR.

SU PROCLAMA PUBLICADA EN PEROTE ES LA DIATRIBA MÁS FURIBUNDA CONTRA LOS ESPAÑOLES. EN NINGUNO DE LOS LEVANTAMIENTOS QUE TOCARON LA CUESTIÓN DE LOS ESPAÑOLES SE LES TRATÓ CON MÁS INQUINA, SIN EMBARGO DICE TORNEL QUE LO ÚNICO QUE LE INTERESABA ERA LLEVAR A LA PRESIDENCIA AL GENERAL GUERRERO, QUE "POR LO DEMÁS, EL GENERAL SANTA ANNA, LEJOS ESTABA DE DESEAR QUE LA EXPULSIÓN A LOS ESPAÑOLES SE VERIFICARA". (258) EL PLAN DE VERACRUZ FUE LA MEJOR PRUEBA DE SU ADHESIÓN A LOS ESPAÑOLES Y DE SU ODIIO A TURBIDE POR INTENTAR MENOSPRECIARLO Y DESPUÉS, CUANDO EL PRONUNCIAMIENTO DE MONTAÑO SE PRESENTÓ REPENTINAMENTE CERCA DE TULANINGO CON LA INTENCIÓN DE UNIRSE A BRAVO, "PERO INSTRUIDO DE LA SUPERIORIDAD DE FUERZAS DE GUERRERO OFRECIÓ SUS FUERZAS AL GOBIERNO Y AL MISMO GUERRERO PERO COMO ENTONCES CONVENÍA FINGIR QUE SE DABA CRÉDITO A SUS PROTESTAS AUNQUE NO SE CREYESEN, FUERON ADMITIDAS Y PARA MÁS COMPROMETERLO, SE LE DIÓ MANDO DE UNA PARTE DE LAS TROPAS QUE MARCHABAN CONTRA BRAVO". (259)

(258) Ob. CIT. PÁG. 355

(259) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. PÁG. 733.

DEOÍA ODIAR A LAS SOCIEDADES MASÓNICAS, PERO ALAMÁN ASEGURA HABER VISTO LA PLANCHA DE LA ALTA DIGNIDAD QUE ENTRE LOS ESCOCÉSES TENÍA SANTA ANNA.

LO QUE INDUDABLEMENTE CONOCÍA ERA LA OPORTUNIDAD DE REBELARSE Y LA OPINIÓN QUE CONTABA CON MÁS FUERZA POR LO QUE SIN EL MENOR REGATO SE PRESENTABA COMO EL ANGEL PROTECTOR DE TODAS LAS LIBERTADES, MINTIENDO Y TRAICIONANDO SUS PROPIAS - INCLINACIONES.

DECLARÓ QUE NO RECONOCÍA EL NOMBRAMIENTO HECHO EN FAVOR DE MANUEL GÓMEZ - PEDRAZA Y QUE SOLO DEJARÍA LAS ARMAS CUANDO EL GENERAL GUERRERO FUESE SUSTITUI- DO POR AQUEL. LLAMABA "IMBÉCIL" A LA ADMINISTRACIÓN DE VICTORIA A CUYA DEBILI- DAD SE DEBÍA EL RESURGIMIENTO DE "LA FACCIÓN DERROTADA Y CONFUNDIDA CON LA DESA- PARICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL, QUE LEVANTÓ LA CABEZA DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL - DESGRACIADO TURBIDE, QUE OPRIMIENDO POR ALGÚN TIEMPO LA NACIÓN SUCUMBIÓ LUEGO A LA VOZ IMPERIOSA DE LOS ESTADOS, CUANDO A SU FRENTE PROCLAMÉ LA FEDERACIÓN."

"A PRINCIPIOS DEL AÑO DE 1827 APARECIÓ LA OBRA DE SUS TRABAJOS OCULTOS EN LA CONSPIRACIÓN LLAMADA DEL PADRE ARENAS". CONTINUA, ACUSANDO AL GOBIERNO DE -- LENTITUD POR NO HABER OBRADO CON LA DILIGENCIA QUE EL CASO AMERITABA DANDO, -- "TIEMPO PARA QUE EL ORO ESPAÑOL HICIESE CORRER UN VELO SOBRE LOS PRINCIPALES AU- TORES, Y SOLO FUERON SACRIFICADOS A LA JUSTA VENGANZA DE LAS LEYES DE GENERAL Y CINCO SUBALTERNOS. LA NACIÓN PIDIÓ VENGANZA DE ESTA CRIMINAL APATÍA EN EL MODO QUE ACOSTUMBRABAN LOS PUEBLOS EN TALES CASOS; SU INSTINTO SIEMPRE INFALIBLE, HI- ZO CONOCER EL ORIGEN DEL MAL EN LA EXISTENCIA DE LOS ESPAÑOLES EN NUESTRO SUELO Y DIÓ EL TERRIBLE GRITO DE EXPULSIÓN.... EL CONGRESO GENERAL HUBO DE DAR UNA -- LEY QUE CALMASE A ESTA NACIÓN MAGNÁNIMA.... CESÓ LA EFERVEGENCIA CON ESTA MEDI- DA Y ESPERÁBAMOS VER EL REMEDIO DE NUESTROS MALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONFIADA AL PODER EJECUTIVO. PERO LOS ESPAÑOLES GREYERON NEUTRALIZAR EL MOVI- MIENTO Y SUS EFECTOS OPCNIENDO OTRA REVOLUCIÓN... TODOS SABEMOS EL ÉXITO DE ES-

TA TENTATIVA, QUE A LOS ESPAÑOLES COSTÓ DINERO, PERO EN LA QUE LA PATRIA PERDIÓ MUCHOS DE SUS HIJOS, QUE ANTERIORMENTE LE HABÍAN PRESTADO SERVICIOS IMPORTANTES.

"PARECÍA DESTRUIDO EL PARTIDO ANTINACIONAL... CUANDO EN LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA UNIÓN SE PRESENTÓ UNA NUEVA OCASIÓN A LOS ESPAÑOLES Y A SUS VILES PARTIDARIOS". SEÑALA A GÓMEZ PEDRAZA COMO INTRIGANTE Y DE "HABER SERVIDO ARDIENTEMENTE AL GOBIERNO ESPAÑOL PELEANDO CONTRA LOS PATRIOTAS QUE SOSTENÍAN LA INDEPENDENCIA, DEBÍA SER PARA LOS REALISTAS UN INSTRUMENTO ADMIRABLE PARA PREPARAR UNA NUEVA REVOLUCIÓN". ESTO ÚLTIMO ASOMBRA POR LA DESFAZATEZ DE SANTA ANNA, CUANDO FUE UN ELEMENTO VALIOSO DEL EJÉRCITO VIRREYNAL. -- "A ESTE PUNTO SE DIRIGIERON, PUES LOS ESFUERZOS DE LOS ESPAÑOLES Y DE SUS ADICTOS. SE EMPLEARON LOS RESORTES MÁS PODEROSOS A EFECTO DE SACARLO PRESIDENTE". "NI EL ORO, NI LA SEDUCCIÓN, NI LAS AMENAZAS, NI LAS OFERTAS, NADA OMITIÓ DE CUANTO PUDIESE TRIUNFAR DEL TERRIBLE RIVAL QUE OPOÑÍA LA VOZ DE LA NACIÓN EL BENEMÉRITO GENERAL DON VICENTE GUERRERO". SE DESOYÓ "LA VOZ GENERAL PRONUNCIADA EN FAVOR DEL PADRE DE LOS PUEBLOS; PERO JAMÁS LLEGÓ A CREERSE QUE UNA MAYORÍA DE LOS CONGRESOS FUESE BASTANTE CRIMINAL PARA VENDER UNA REPRESENTACIÓN AGUSTA A VILES INTERESES O APARENTES LISONJAS. MÁS HABÍA ENTRE NOSOTROS ESPAÑOLES, Y SU ORO, Y SUS VILES SATÉLITES Y SU INFLUENCIA MALIGNA PENETRARON HASTA EL SANTUARIO DE LAS LEYES...."

"EN ESTE INTERVALO HA LEVANTADO SU ORGULLOSA CERVIZ LA ESPANTOSA HÍDRA DE LA TIRANÍA; LOS ESPAÑOLES INSULTAN EN LA CAPITAL A LOS BENEMÉRITOS MEXICANOS; LA MAYORÍA DEL SENADO, VENDIDA A ESA FACCIÓN LIBERTICIDA, PERSIGUE A LOS BUENOS PATRIOTAS CON OFENSA DE LA RAZÓN Y DESPRECIO DE LAS LEYES". (260) NO QUEDA MÁS COMENTARIO QUE EL DE ZAVALA: "EN ESTA PROCLAMA SE PUEDE VER EL LEN--

GUAJE APASIONADO DE LAS FACCIÓNES Y EL COLOR DE LAS QUE ENTONCES DESPEDAZABAN EL PAÍS. PERO MÁS ADELANTE AÑADIRÁ: "LO QUE PUEDE ASEGURARSE ES QUE ESTE VALIENTE PATRIOTA SE HA COLOCADO UNA VEZ AL FRENTE DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y QUE HA TENIDO LA GLORIA DE VERLA DESENVOLVERSE BAJO SUS AUSPICIOS". (261)

EL PLAN QUE PRECEDIÓ A LA PROCLAMA EXPOÑIA:

ARTÍCULO 10. EL PUEBLO Y EL EJÉRCITO ANULAN LAS ELECCIONES HECHAS EN FAVOR DEL MINISTRO DE LA GUERRA D. MANUEL GÓMEZ PEDRAZA, A QUIEN DE NINGUNA MANERA SE ADMITE, NI DE PRESIDENTE, NI DE VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, POR SER ENEMIGO DECLARADO DE NUESTRAS INSTITUCIONES FEDERALES.

ARTÍCULO 20. QUE SIENDO EL ORIGEN DE NUESTROS MALES LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN LA REPÚBLICA, SE PIDE DE LAS CÁMARAS DE LA UNIÓN UNA LEY DE SU TOTAL EXPULSIÓN.

ARTÍCULO 30. QUE DEBIÉNDOSE AFIANZAR LA PAZ Y SISTEMA FEDERAL QUE FELIZMENTE NOS RIGE, SEA ELECTO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL ESCMO. SR. GENERAL BENEMÉRITO DE LA PATRIA D. VICENTE GUERRERO.

ARTÍCULO 40. QUE LAS LEGISLATURAS QUE HAN CONTRARIADO EL VOTO DE LOS PUEBLOS PROCEDAN INMEDIATAMENTE A NUEVAS ELECCIONES EN CONFORMIDAD CON EL VOTO DE SUS COMITENTES, SALVANDO ASÍ A LA NACIÓN DE LA GUERRA CIVIL QUE LE AMENAZA.

ARTÍCULO 50. EN ESTE ÚLTIMO SE HACE LA PROTESTA DE OBEDECER LA CONSTITUCIÓN GENERAL Y "AL ESCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BENEMÉRITO DE LA PATRIA D. GUADALUPE VICTORIA Y NO DEJAR LAS ARMAS DE LA MANO SIN VER PRIMERO CUMPLIDOS LOS PRECEDENTES, ARTÍCULOS QUE HA JURADO SOSTENER". (262)

ZAVALA TAMBIÉN ACUSA A LOS ESPAÑOLES DE HABER INTERVENIDO EN LA CAÍDA DE ITURBIDE, DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRONUNCIAMIENTO DE MONTAÑO, MEDIANTE EL DINERO QUE ENTREGARON A LA DIVISIÓN DE BRAVO Y DEL APOYO QUE PRESTARON CON TODOS SUS

(261) Ob. CIT. PÁG. 247.

(262) BOCANEGRA. MEMORIAS ETC. TOMO I PÁG. 474.

REGURSOS A LA CANDIDATURA DE GÓMEZ PEDRAZA, PERO SIEMPRE EN TÉRMINOS MESURADOS. LA PROCLAMA Y EL PLAN DE SANTA ANNA ESCRITOS EN FORMA INCENDIARIA CUMPLIERON SU OBJETO, ESTO ERA LO QUE QUERÍA OIRSE CLARA Y EXPRESAMENTE; LA EXPULSIÓN TOTAL DE ESPAÑOLES, LA DESTITUCIÓN DE GÓMEZ PEDRAZA Y COMO PRESIDENTE, A GUERRERO.

INICIADA LA REVOLUCIÓN EN VERACRUZ SE PROPAGÓ RÁPIDAMENTE, ENCONTRANDO ADIQTOS Y PROSELITOS EN TODAS PARTES, HASTA ENTRE LAS TROPAS QUE GUARNECIAN LA CIUDAD DE MÉXICO PUES DESERTÓ EL 40. REGIMIENTO DE CABALLERÍA QUE MARCHO EN DIRECCIÓN A LOS LLANOS DE APAN PARA UNIRSE AL CORONEL PEDRO ESPINOSA, INSURGENTE DE LOS MÁS VIEJOS QUE RECORRIAN AQUELLA REGIÓN.

LORETO CATAÑO VUELVE A LEVANTARSE EN EL PUEBLO DE AMECA Y SU GRITO TUVO EGO EN VARIOS PUNTOS DEL ESTADO DE MÉXICO. EL CORONEL REYES VERAMENDI FANÁTICO POLITICO, LOGRÓ CONMOVER LOS LUGARES DE MONTE-ALTO AL PONIENTE DE LA CAPITAL. EL CORONEL D. MANUEL ORDIERA APARECIÓ CON UNA REUNIÓN ARMADA EN CUAUTLA DE AMILPAS Y XONAOATEPEO. EN LA NOCHE DEL 3 DE OCTUBRE INTENTARON DESERTAR 100 DRAGONES DE LA GUARNICIÓN DE MÉXICO LOS QUE SORPRENDIDOS A TIEMPO POR TROPAS LEALES, NO LOGRARON SU OBJETIVO. "DE VARIAS PARTES AVISABAN AL MINISTRO DE LA GUERRA QUE LA INSUBORDINACIÓN SE MANIFESTABA BRUSCAMENTE EN LOS CUERPOS DEL EJÉRCITO". (263)

POR EL RUMBO DE ACAPULCO SE LEVANTARON EL GENERAL DE BRIGADA ISIDORO MONTES DE OCA Y EL CORONEL JUAN ÁLVAREZ, ESTE ÚLTIMO EL GUERRILLERO MÁS IMPORTANTE DE LOS PRONUNCIADOS, POR LA INFLUENCIA DE QUE GOZABA EN AQUELLA REGIÓN Y PARTE DE LOS ESTADOS DE OAXACA, MICHOACÁN Y MÉXICO. ESTAS FORMARON UN CUERPO DE GENTE ARMADA COMPUESTO POR LAS MILICIAS PROVINCIALES DE LAS COSTAS Y CONSIGUIERON OCUPAR LA PLAZA DE ACAPULCO Y EL FUERTE DE SAN DIEGO, DONDE PROCLAMARON EL PLAN DE PEROTE. ÁLVAREZ COMO INSURGENTE SE HABÍA DISTINGUIDO A LAS ORDENES DEL GENERAL GUERRERO;

HEREDANDO SU PRESTIGIO Y AUTORIDAD EN LAS TIERRAS DEL SUR. EL PRONUNCIAMIENTO DEL CORONEL ALVAREZ OUNDIÓ EN TODO EL RUMBO AVANZANDO PELIGROSAMENTE CON SUS FUERZAS A LA CIUDAD DE OAXACA A DONDE SE HABÍA REFUGIADO SANTA ANNA CON SUS HOMBRES, TRATANDO DE AYUDARLO. TAMBIÉN SE PUSO EN CONTACTO CON EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN JOSÉ TRINIDAD SALGADO QUE ABIERTAMENTE TRABAJABA POR LA REVOLUCIÓN, ALEN- TANDO Y AYUDANDO A CUANTOS SE SUBLEVABAN CONTRA EL GOBIERNO Y PRESTANDO UN ASILO SEGURO EN CASO NECESARIO.

ALVAREZ TENÍA UNA FUERZA MEJOR ORGANIZADA QUE LOS DEMÁS Y SE CONVIRTIÓ EN UNA SERIA AMENAZA PARA LA CAPITAL, DE DONDE ESTUVO MUY CERCA.

LAS DEFECCIONES ENTRE LA TROPA SE SUCEDÍAN, LOS GENERALES MÚZQUIZ Y FILISO LA PUBLICABAN PROCLAMAS EXITANDO AL EJÉRCITO A MANTENERSE FIEL AL GOBIERNO, PERO SIN RESULTADO. EN MENOS DE UN MES LA VIOLENCIA ESTALLÓ EN EL CENTRO Y SUR DEL PAÍS, SOLO FALTABA AFIRMAR EL TRIUNFO EN LA CIUDAD DE MÉXICO AMENAZADA EN SUS LÍMITES.

A FINES DE SEPTIEMBRE EL MINISTRO DE LA GUERRA EN UNA SESIÓN DEL SENADO HIZO RECAER GRANDES SOSPECHAS AGERCA DE LA CULPABILIDAD DE ZAVALA, "COMO SI SU DESIGNIO FUERA PREPARAR LOS ÁNIMOS DE LOS QUE NO DILATARÍAN EN CONSTITUIRSE SUS JUECES". (264) EL SENADOR PABLO FRANCO CORONEL PARCIAL DE GÓMEZ PEDRAZA SE ENCAR- GÓ DE LLEVAR LA CAUSA CONTRA ZAVALA, QUIEN LO ACUSÓ DE FAVOREGER LA REVOLUCIÓN - CON ENVÍO DE FUSILES Y DE ESTAR EN CONTACTO CON LOS PRONUNCIADOS DEL ESTADO DE - MÉXICO Y CON SANTA ANNA.

SIN TENER CONOCIMIENTO DE LO QUE SE TRAMABA EN EL SENADO CONTRA ÉL, ZAVALA INTENTÓ BUSCAR UN AVENIMIENTO ENTRE GÓMEZ PEDRAZA Y EL GENERAL GUERRERO. A SOLI- CITUD DEL PROPIO GÓMEZ PEDRAZA TUVIERON UNA ENTREVISTA, EN LA QUE LE PROTESTÓ SU

RECONOCIMIENTO COMO CANDIDATO TRIUNFANTE Y EL OFRECIMIENTO DE QUE SOSTENDRÍA SU DESIGNACIÓN POR CONSIDERARLA LEGAL, A CAMBIO DE RECIBIR LAS SUFICIENTES GARANTÍAS PARA QUE "TODOS LOS PATRIOTAS" QUEDASEN CONVENCIDOS DE QUE NO TRATABA DE "OPRIMIR A LA NACIÓN", DICHAS GARANTÍAS DEBERÍAN CONSISTIR EN CONSEGUIR DEL GOBIERNO, "UNA LEY DE AMNISTÍA ACERCA DE LAS OCURENCIAS DEL GENERAL SANTA ANNA, QUE UD. RENUNCIE AL MINISTERIO DE GUERRA Y QUE SE ADOPTEN MEDIDAS DE PAZ Y DE CONCILIACIÓN. EL SR. PEDRAZA SE OPUSO A ESTA DEMANDA, ALEGANDO QUE ERA HONOR DEL GOBIERNO SOSTENERSE CON FIRMEZA, Y QUE LAS AMNISTÍAS ENERVADAN EL VIGOR DE LAS LEYES"; (265) Y RESPECTO A SU DIMISIÓN DIJO QUE EL PRESIDENTE VICTORIA NO ADMITIRÍA SU RENUNCIA; CONTESTACIÓN QUE LLENÓ DE CÓLERA A ZAVALA. LE PROPUSO UNA ENTREVISTA CON GUERRERO QUE TUVO LUGAR AL DÍA SIGUIENTE, CUYA CONVERSACIÓN -DICE- FUE LÁNGUIDA Y EN LA QUE INÚTILMENTE TRATARON DE DISIMULAR SUS SENTIMIENTOS. A LA PROPUESTA DE GÓMEZ PEDRAZA DE RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA SI EL BIEN DE LA NACIÓN LO REQUERÍA, GUERRERO LE CONTESTÓ: "YO NO TENGO NADA QUE HACER SI NO ODEDEGER LAS LEYES. EN CUANTO A SANTA ANNA -AÑADIÓ- NADIE IGNORA QUE SÓLO PUEDE SER MOVIDO POR MIRAS DE AMBICIÓN Y QUE NINGÚN BUEN PATRIOTA DEBE COADYUVAR A SUS MOVIMIENTOS Y PROGRESOS". (266)

GUERRERO YA CON MÁS EXPERIENCIA EN EL CONOCIMIENTO DE LOS HOMORES NO SE LE ESCAPÓ CUALES PODÍAN SER LAS MIRAS DE SANTA ANNA AL INICIAR CON ESE DESPRENDIMIENTO DE QUE HACÍA GALA, LA REVOLUCIÓN.

ENTRE TANTO LA ACUSACIÓN INTENTADA EN EL SENADO SE LLEVABA ADELANTE CON MUCHA PRISA, PARA DEJAR A ZAVALA SUSPENSO DE SUS FUNCIONES ANTES DE LAS ELECCIONES DE LAS CÁMARAS QUE SE EFECTUARÍAN EL 5 DE OCTUBRE, CON OBJETO DE EVITAR QUE LOS NUEVOS DIPUTADOS FUERAN SUS ADICTOS Y OBSTRUYERAN EL PROCESO, NO OBTANTE -

(265) ZAVALA, ALDORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 224

(266) OB. CIT. PÁG. 228

HASTA ESE DÍA, LA CÁMARA DE SENADORES, SIN OBSERVAR LAS FORMALIDADES LEGALES, -
DECLARÓ HABER LUGAR A FORMACIÓN DE CAUSA CONTRA ÉL Y SE ENTREGARON LAS ACTUACIONES AL JUEZ DE DISTRITO GUERRA MANZANARES, PARA QUE PASARA A TLALPAN A TOMAR LA DECLARACIÓN AL GOBERNADOR.

EL DICTAMEN -DICE TORNEL- ESTABLECÍA APRIORI SU CULPABILIDAD, FUE ACUSADO POR FRANCO CORONEL CON ZAÑA Y ÚNICAMENTE BASADO EN SOSPECHAS FUÉ DECLARADO CÓMPLICE DE LA REVOLUCIÓN. LA DEFENSA ESTUVO A CARGO DEL SENADOR FRANCISCO TARRAZO, "UNO DE LOS CIUDADANOS MÁS ÍNTEGROS Y MAS PUROS DE INTENCIÓN, REBATIÓ CON LA FUERZA DE LA VERDAD Y CON LA MAS SENCILLA ELOCUCIÓN, CARGOS SIN JUSTICIA Y SIN APOYO; MÁS SU DILIGENCIA ERA ENTERAMENTE INÚTIL, PORQUE NO SE TRATABA DE EXAMINAR PARA VOTAR, SINO VOTAR PARA CONDENAR. ZAVALA POR UNA CRECIDA MAYORÍA DE VOTOS FUE CONDENADO". SE DESTACÓ UNA PARTIDA DE CABALLERÍA AL MANDO DEL COMANDANTE DE ESCUADRÓN SILVESTRE CAMACHO CON ORDEN DE APRENDER AL GOBERNADOR. "ZAVALA NO SE CONTEMPLÓ SEGURO Y TEMIENDO CON SODRADA RAZÓN QUE SE PROYECTABA SU SACRIFICIO Y DE PRONTO SU VILIPENDIO, RESOLVIÓ FUJARSE ENTREGÁNDOSE AL DESTINO COMO ÚLTIMO RECURSO DE LA DESESPERACIÓN". (267) ES MUY IMPORTANTE EL TESTIMONIO DE TORNEL PORQUE COINCIDE CON LO ESCRITO POR ZAVALA RESPECTO A SU INOCENCIA HASTA ANTES DE SU FUGA DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO. NUMEROSAS ACUSACIONES CONCERNIENTES A LA UNIÓN DE ZAVALA CON LOS REVOLUCIONARIOS FUERON ESPARCIDAS. SE LE ACUSADA DE ESTAR EN ESTRECHA COOPERACIÓN CON REYES VERAMENDI, Y DE HABER ENVIADO UN MENSAJERO QUE TRAÍA INSTRUCCIONES VERDALES PARA LEVANTAR UNA REVOLUCIÓN EN LA HUASTECA. SE LE ACUSÓ TAMBIÉN, DE HABER FORMULADO EL PLAN QUE LORETO CATAÑO HADÍA PROCLAMADO EN EL ESTADO DE MÉXICO; NADA PUDO PROBARSE. NO FUERON SINO SIMPLES CONJETURAS QUE NO TENÍAN MÁS BASE QUE SU FILIACIÓN PARTIDISTA Y SU ADHESIÓN MORAL A SANTA ANNA; LO QUE REALMENTE SE BUSCABA ERA LA ELIMINACIÓN DEL HOMBRE MÁS INFLUYENTE -

DEL PARTIDO LIBERAL, QUE INUTILMENTE HABÍA TRATADO DE ATRAER GÓMEZ PEDRAZA, SU INTENTO DE CONCILIACIÓN CON ZAVALA DEMUESTRA LA IMPORTANCIA QUE LE RECONOCIAN. POR ESO -DICE TORNEI- QUE "LAS PREVENCIÓNES CONTRA ZAVALA HABÍAN DEGENERADO EN UN ODIÓ PROFUNDO".

ZAVALA POR ESTE REMORDIMIENTO POR HABER VIOLADO LA LEY Y EL ORDEN EN LOS SUCE-
SOS DE LA ACORDADA, SE RECRIMINA AGREEMENTE ESTA DEBILIDAD QUE JUSTIFICA ÚNICAMENTE
POR EL TRATO ARBITRARIO QUE RECIBIÓ DEL GOBIERNO FEDERAL.

"ES MUY DIFÍCIL JUZGAR CON JUSTICIA A LOS HOMBRES EN TIEMPO DE CONVULSIONES POLÍTICAS, ESPECIALMENTE CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LES RO-
DEAN LOS IMPELEN A ODRAR Y CASI NO LES DEJAN LIBERTAD PARA LA DELIBERACIÓN.

LA CONDUCTA POSTERIOR DE ZAVALA NO PUEDE JUSTIFICARSE EN ESTE ACONTECIMIENTO PORQUE COMO CIUDADANO DEBÍA SUJETARSE A LAS LEYES QUE REGÍAN SU PAÍS. A DONDE IRÍAN A PARAR LOS GOBIERNOS Y LAS NACIONES -
SI LOS INDIVIDUOS CALIFICASEN LA JUSTICIA O INJUSTICIA DE LOS ACTOS QUE EJERCEN SOBRE ELLOS LOS TRIBUNALES Y RESISTIESEN POR LA FUERZA O PROVOCASEN EL DESORDEN CUANDO PUDIESEN TENER SUFICIENTE INFLUENCIA PARA HACERLOS". (268)

CON RAZÓN SE LE HA CALIFICADO A ZAVALA COMO HISTORIADOR IMPARCIAL.

NOTIFICADO ZAVALA POR UN CORREO ESPECIAL DE LA ORDEN DE APREHENSIÓN LIBRADA EN SU CONTRA, GUIADO POR LA MÁXIMA DE QUE LA PROPIA CONSERVACIÓN ES LA PRIMERA -
LEY DE LA NATURALEZA, SIN MAYOR REFLEXIÓN TOMÓ EL ÚNICO CAMINO QUE LE PARECIÓ LÓGICO Y SE PUSO A SALVO EL 6 DE OCTUBRE, HUYENDO HACIA LAS MONTAÑAS DEL AJUSGO EN COMPAÑÍA DE CUATRO PERSONAS AMIGAS.

DURANTE UN MES CUIDADOSAMENTE PROTEGIDO POR SUS MÁS LEALES PARTIDARIOS, ERRÓ PRUDENTEMENTE POR LAS TIERRAS DE SU ESTADO HUYENDO DE LAS PARTIDAS DE TROPAS QUE SE DESTINARON A PERSEGUIRLO. CONSIGUIÓ OCULTARSE EN EL CERRO DE LA ESTRELLA EN LAS INMEDIACIONES DE IXTAPALAPA, YA MUY CERCA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA QUE ENTRÓ FURTIVAMENTE LA NOCHE DEL 29 DE OCTUBRE FAVORECIDO POR MARIANO CEREZERO Y OTROS AMIGOS, OCULTÁNDOSE EN LA CASA DE JUAN DE DIOS LAZCANO HASTA EL 10. DE DICIEMBRE EN QUE ADIERTAMENTE ASUMIÓ LA JEFATURA DE LA REVOLUCIÓN, ES INCREÍBLE QUE HAYA PERMANECIDO UN MES EN LA CAPITAL SIN SER DESCUBIERTO, UNA PERSONA TAN CONOCIDA Y BUSCADO CON TANTO EMPEÑO POR TODO EL PAÍS, SOLAMENTE PUEDE EXPLICARSE POR LA PROTECCIÓN QUE LE DISPENSARON SUS PARTIDARIOS.

RAYMOND ESTEP SE PREGUNTA Y CON RAZÓN, PORQUE DESÓ PASAR TODO ESE TIEMPO SIN PROMOVER ADIERTAMENTE LA REVOLUCIÓN CONTRA EL GOBIERNO. ¿VACILADA ACASO EN ROMPER LA LEGALIDAD? ¿O PREFERÍA QUE EL MOVIMIENTO FUESE PROMOVIDO POR EL GENERAL SANTA ANNA O POR OTRO GAUDILLO MILITAR? SEGURAMENTE PIENSA EL PLANEO DE LA REVOLUCIÓN PARA UNA FECHA POSTERIOR AL 10. DE DICIEMBRE DANDO TIEMPO A QUE LA OPINIÓN PÚBLICA YA ESTUVIESE PERFECTAMENTE UNIFICADA, PERO LA SITUACIÓN ANGUSTIOSA DE SANTA ANNA SITIADO EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO EN OAXACA, LO OBLIGÓ A PRONUNCIARSE ANTES DE TIEMPO.

EN EL MES DE NOVIEMBRE, EL GENERAL SANTA ANNA ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE TRASLADARSE AL CENTRO DE LA REPÚBLICA, TUVO QUE REPLEGARSE POCO A POCO A LA CIUDAD DE OAXACA, SIEMPRE PERSEGUIDO MUY DE CERCA POR LAS TROPAS DEL GOBIERNO AL MANDO DEL GENERAL MANUEL RINCÓN. POR ESOS DÍAS SE HABLABA CON MUCHA GENERALIDAD DE LA EXPEDICIÓN INTENTADA POR ESPAÑA A LAS COSTAS MEXICANAS, CIRCUNSTANCIA QUE SANTA ANNA APROVECHÓ PARA SALIR DECOROSAMENTE DEL COMPROMISO, PUES CONTRA LO PREVISTO NO HABÍA RECIBIDO EL AUXILIO SUFICIENTE Y ESTABA EN PELIGRO DE SER PASADO POR LAS ARMAS SI CAÍA PRISIONERO. EL DECRETO QUE PONÍA FUERA DE LA LEY A

SANTA ANNA Y A LOS OFICIALES DE SU PEQUEÑA DIVISIÓN, LOS CONDENADA A SER FUSILADOS SIN NINGÚN PROCESO NI OTRA FORMALIDAD, ACORRALADOS CON POCAS ESPERANZAS DE ROMPER EL CERCO DE SUS ENEMIGOS SE DEFENDÍAN DESESPERADAMENTE.

EL 20 DE NOVIEMBRE SANTA ANNA LE COMUNICÓ AL GENERAL RINCÓN QUE TENÍA NOTICIAS DE UNA PRÓXIMA INVASIÓN A LAS COSTAS DE YUCATÁN, Y QUE ESTANDO EL PAÍS TAN DIVIDIDO LE PEDÍA COMUNICARA AL SUPREMO GOBIERNO EN NOMBRE SUYO Y DE SUS OFICIALES QUE ESTADAN DISPUESTOS A SOMETERSE CON TODA LA FUERZA QUE TENÍA, A LAS ORDENES DEL GOBIERNO PARA COMPONER "UNA DIVISIÓN DE VANGUARDIA QUE MARCHASE A DATAR LAS HUESTES ESPAÑOLAS A YUCATÁN, O A DONDE CONVENGA COMO A ENEMIGOS DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL". CON LA ÚNICA CONDICIÓN QUE NINGÚN JEFE, OFICIAL NI TROPA DE LAS QUE COMPONÍAN EL EJÉRCITO LIBERTADOR FUESEN SEPARADOS DEL MANDO DEL GENERAL SANTA ANNA. SOLICITANDO SE DEJASE PENDIENTE LA CALIFICACIÓN DEL PRONUNCIAMIENTO AL NUEVO CONGRESO GENERAL QUE SE REUNIRÍA EL 10. DE ENERO SIGUIENTE, A CUYO FALLO PROMETÍAN SOMETERSE Y CUMPLIR CON LAS PENAS A QUE SE HUBIEREN HECHO AGREEDORES. (269) ESTE PASO NO TUVO NINGÚN RESULTADO PORQUE EL GOBIERNO NO QUERÍA QUE LOS REDELDES SE ENTREGASEN A DISCRECIÓN.

SE CONOCIÓ CON EL NOMBRE DE LA "REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA", POR HADER SIDO EL ANTIGUO EDIFICIO CONOCIDO POR ESE NOMBRE EL CENTRO DE OPERACIONES DE LOS REDELDES. CONSTRUÍDO A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII SIRVIÓ DE ASIENTO AL TRIBUNAL Y CÁRCEL DE LA ACORDADA, FUE DEMOLIDO A FINES DEL SIGLO PASADO. SE ENCONTRADA EN LA ESQUINA DE LAS ACTUALES CALLES DE JUÁREZ Y HUMBOLDT PROLONGÁNDOSE HACIA EL SUR HASTA LA CALLE DE INDEPENDENCIA; EN AQUELLOS AÑOS SERVÍA ÚNICAMENTE COMO CUARTEL MILITAR.

(269) ZAVALA. ALDORES DE LA REPÚBLICA. PÁGS. 231 A 236.

EL PLAN DE LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA NO FUE OTRO QUE EL PRONUNCIADO POR SANTA ANNA EN PEROTE. EL 10. DE DICIEMBRE LOS REVOLUCIONARIOS YA EN POSESIÓN DE LA ACORDADA INTIMIDARON AL GOBIERNO A RENDIRSE "SODRE LA BASE DE EXPULSIÓN GENERAL DE ESPAÑOLES, EN EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS". (270)

LAS COMUNICACIONES DE LOS PRONUNCIADOS -DIOE BOCANEGRA- PROCLAMARON: "10. RENDICIÓN DEL GOBIERNO. 20. VIOLENTA EXPULSIÓN DE ESPAÑOLES. 30. SACUDIR EL YUGO MINISTERIAL DE PEDRAZA. PERO REALMENTE LO QUE SE QUERÍA ERA LA PRESIDENCIA DE GUERRERO Y LIBERTAR A SANTA ANNA EN OAXACA". (271) PARTICIPAN DE LA MISMA OPINIÓN, -TORNEL, BUSTAMANTE, GÓMEZ PEDRAZA, LUIS CUEVAS Y LAFRAGUA, Y ASÍ MISMO VEN EN ESTA REVOLUCIÓN UN MOVIMIENTO ORGANIZADO POR LOS YORKINOS CON EL OBJETO EXCLUSIVO DE DOMINAR EL GOBIERNO PARA MANTENER SU INFLUENCIA CON LA MIRA AMBICIOSA DE GOZAR DE LOS EMPLEOS. AÚN SIENDO ECONÓMICAMENTE TAN NOCIVA LA EMPLEOMANÍA ERA DE MOMENTO LA MANERA MÁS SEGURA DE PODER SUBSISTIR. LA POBREZA QUE VENÍA ACOMPAÑANDO AL PAÍS DESDE LA INDEPENDENCIA NO HADÍA DESAPARECIDO, LA ÚNICA FUENTE DE DINERO -QUE NO DE RIQUEZA- LA CONSTITUÍAN LOS RUINOSOS PRÉSTAMOS AL EXTRANJERO. LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA COMENZADA A EMANCIPARSE DE UNA LEGISLACIÓN PROTECTORA, QUE LIMITÓ SU EXPLOTACIÓN DURANTE SIGLOS EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LA CORONA ESPAÑOLA Y EN UN PERÍODO TAN CORTO LLENO DE CONVULSIONES POLÍTICAS, TODO EL ASPECTO ECONÓMICO -ESTABA POR ORGANIZARSE. LA FACCIÓN CONTRARIA TAMBIÉN PRETENDÍA LO MISMO, UNOS DUSCADAN PROTECCIÓN A SUS INTERESES Y OTROS UN EMPLEO QUE LES PERMITIERA CUBRIR SUS NECESIDADES. EL MÓVIL CORRESPONDÍA MÁS AL INSTINTO DE CONSERVACIÓN QUE AL DESEO DE LUCRO, DERIVADO DE LA SITUACIÓN POR LA QUE MÉXICO ATRAVESADA, Y DESDE LUEGO - SIN DESCARTAR LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA AMBICIÓN INDIVIDUAL, MOTOR SIEMPRE -EFICAZ EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.

(270) Oo. CIT. 254.

(271) BOCANEGRA. MEMORIAS PARA ETC. PÁG. 494.

PERO NINGUNO QUISO VER EN LA REVOLUCIÓN A PESAR DE CONSIDERAR A GUERRERO -
 COMO EL CANDIDATO DE LAS CLASES POPULARES, EL DESEO DE EXPULSAR A LOS ESPAÑOLES.
 REPETIDAMENTE HEMOS DICHO QUE ESTOS MISMOS ESCRITORES AL TRATAR ESTA CUESTIÓN SE
 CONTRADICEN; EL MISMO TORNEL TAN ARREPENTIDO DESPUÉS POR HABER ACEPTADO LA EXPUL
 SIÓN, SIENDO "GOBERNADOR DEL DISTRITO PUBLICÓ UN DANDO CONTRA LOS ESPAÑOLES, ---
 "DIGNO -DICE ZAVALA- DE LOS TIEMPOS DE LOS CALLEJAS Y VENEGAS"; (272) Y REFIRIÉN
 DOSE AL ORIGEN DE LOS SUCESOS DE LA ACORDADA, DICE DE LOS ESPAÑOLES QUE "MUCHOS
 FUERON LOS QUE OBRANDO POR EL INTERÉS, SOLO DE LA VENGANZA, DESCONOCIERON SU DI
 FÍCIL POSICIÓN: PUROS ERAN LOS MOTIVOS DE LOS MEXICANOS QUE DESEARON RADICAR EN
 SU PATRIA UN SISTEMA LIBRE; EL MÓVIL DE LOS ESPAÑOLES NO PODÍA SER ESTE. ASÍ ---
 QUE NO TARDARON LOS MEXICANOS EN VOLVER SOBRE SÍ; SE PENETRARON DE LAS VERDADE-
 RAS INTENCIONES DE TAN SOSPECHOSAS AUXILIARES Y EL RESENTIMIENTO VIÑO A OCUPAR --
 EL LUGAR DE UNA GRATITUD NO MEREcida. LA DESCONFIANZA PRECURSORA Y COMPAÑERA DE
 LOS ODIOS POLÍTICOS, ESTRECHÓ A LOS ESPAÑOLES A UN AISLAMIENTO QUE LES HUDIERA
 CONVENIDO MANTENER DESDE 1827... NO PRETENDO CANONIZAR LOS TÉRMINOS VIGOROSOS Y
 CRUELES EN QUE FUE CONCEDIDA LA LEY DE EXPULSIÓN DEL 20 DE MARZO DE 1829".

"NUESTROS CONGRESOS HAN SUCUMBIDO AL INFLUJO DE LAS CIRCUNSTANCIAS, SIN -
 QUE PODAMOS EXCEPTUAR A UNO SOLO", PERO... LOS GRITOS E INDIGNACIÓN DEL PUEBLO
 FUERON PROVOCADAS POR UNA LARGA SERIE DE INJUSTICIAS". (273)

NO OBTANTE DESCONOCEN LA VALIDEZ DE ESTA OPOSICIÓN POPULAR TAN MANIFIES-
 TA PORQUE LA CONSIDERARON PROVOCADA POR LA INCITACIÓN DE LOS YORKINOS, SIN EX-
 Plicar NI ENCONTRAR LOS MOTIVOS DE ESTAS CLASES PARA NO ODIAR A LOS ESPAÑOLES, -
 NI DESEAR SU EXPULSIÓN, ARGUMENTO QUE DEJARÍA AL DESCUIERTO LA LABOR MALÉVOLA Y

(272) ZAVALA. VENGANZA DE LA COLONIA. PÁG. 25

(273) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA ETO. PÁGS. 410 Y 411.

CRIMINAL DE LOS YORKINOS Y LA INCONCIENCIA CRIMINAL DE ESTOS GRUPOS POR DEJARSE ARRASTRAR CON EL ALICIENTE DE LA RAPIÑA Y LA DESVASTACIÓN; ESTE PUEBLO HASTA ENTONCES- DECÍAN- DE "CARÁCTER DULCE" Y TAN PACÍFICO. ALAMÁN MÁ S CONGRUENTE CON SUS TENDENCIAS Y SENTIMIENTOS VE EN ESTOS MOVIMIENTOS UN VERDADERO ATRACO A GENTES DÉBILES E INDEFENSAS, "DENEMÉRITAS PERSONAS" DEDICADAS AL TRABAJO, INDUSTRIOSAS Y LEALES QUE SOLO BUSCADAN EL BIEN GENERAL, ELEMENTOS VALIOSÍSIMOS COMO PRODUCTO Y REPRESENTANTES DE LA SADIA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA.

TODAS COINCIDEN EN SEÑALAR LA EXALTACIÓN DE GUERRERO A LA PRESIDENCIA COMO EL OBJETO MÁ S IMPORTANTE DE LA REVOLUCIÓN, TANTO POR SU PRESTIGIO COMO POR EL AMOR QUE EL PUEBLO SIEMPRE LE HABÍA MANIFESTADO. RECONOCEN CON AMPLITUD SUS GRANDES CUALIDADES, PERO AL TRATAR DE DILUCIDAR LAS RAZONES DE GUERRERO PARA PARTICIPAR EN EL MOVIMIENTO LAS ATRIBUYEN ESENCIALMENTE A LA INFLUENCIA NOCIVA DE SUS PARTIDARIOS, QUE ENCUCRÍAN BAJO EL INFLUJO DE SU NOMBRE SUS AMBICIONES PARTICULARES, ESTO ES, GUERRERO SIN CONVICCIONES DE NINGUNA NATURALEZA, SE PRESTÓ ADUSANDO DE SU AUTORIDAD MORAL A SER EL JUEGO DE LAS PASIONES POLÍTICAS DE LOS HOMBRES DEL PARTIDO LIBERAL. MAL COINCIDEN EN SUS APRECIACIONES. UNA PERSONA COMO GUERRERO QUE HABÍA DADO REPETIDAS PRUEBAS DE LA FORTALEZA DE SU CARÁCTER, DE LA FIRMEZA DE SUS DECISIONES, DE POSEER UNA INTELIGENCIA NATURAL NADA COMÚN, AMANTE DE LA LIBERTAD, LEAL A LA CLASE A QUE PERTENECÍA CON UN DESPRENDIMIENTO TODAVÍA MENOS COMÚN; EN FIN, HOMBRE DE VOLUNTAD, POSEEDOR DE GRANDES VIRTUDES CUIDADANAS, CUALIDADES TODAS QUE NO PODÍAN DESAPARECER EN EL MOMENTO MISMO QUE LAS CIRCUNSTANCIAS PROPICIABAN SU ENCUMBRAMIENTO, PARA CONVERTIRSE EN UN SER NULO, EGOÍSTA, SATISFECHO DE LOS HALAGOS DE SUS PARCIALES DEJÁNDOLOS HACER, SIN MAYOR INQUIETUD QUE DISFRUTAR DEL PODER. SI FALTARON A GUERRERO LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA GOBERNAR -COMO DIJERON LOS QUE SE LLAMARON AMIGOS Y SUS ENEMIGOS - NO SERÁ NUNCA ARGUMENTO PARA DESCONOCER LAS INTENCIONES QUE LLEVARON A GUERRERO

A ACEPTAR LA PRESIDENCIA, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, QUE DEMOSTRARA LA PÉRDIDA - DE ESAS VIRTUDES.

ERAN TAN OSTENSIBLES LAS CUALIDADES DEL HÉROE DEL SUR Y TANTO SU PRESTIGIO QUE LOS HOMBRES DE LA ADMINISTRACIÓN ALAMÁN NO SE ATREVIERON A CALUMNIARLO CON FALSAS ACTUACIONES O EQUÍVOCOS MANEJOS PARA ANULAR SU ELECCIÓN, PREFERIERON DECLARAR "QUE TENÍA IMPOSIBILIDAD PARA GOBERNAR LA REPÚBLICA", (274) SIN ACLARAR EN QUÉ CONSISTÍA NI DE QUÉ DEPENDÍA ESA IMPOSIBILIDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A SALVAR A SANTA ANNA DE LA TRAMPA EN QUE SE ENCONTRADA ERA MUY EXPLICABLE EN ESOS MOMENTOS; DESPUÉS DE TODO ESTE GENERAL HONRADO O NO, HADÍA INICIADO LA LUCHA POR LA CAUSA QUE SE PERSEGUÍA. SIN EMBARGO SANTA ANNA NO LES INSPIRADA (A LOS YORKINOS) LA MENOR CONFIANZA, RECELADAN Y CON RAZÓN QUE LA VICTORIA LE SUGRIESE PRETENSIONES MÁS AVANZADAS. (275)

CURIOSAMENTE LOS MISMOS QUE FUSTIGAN A ZAVALA POR SU PARTICIPACIÓN EN LA - ACORDADA - PUES ÚNICAMENTE ACEPTAN LA JUSTICIA DE SU FUGA - CONSIDERAN MUY LOABLE LA ACTITUD DE SANTA ANNA AL ATENDER LA VOZ GENERAL DE LA NACIÓN. "FUERON LAUDABLES O AL MENOS EXCUSABLES LAS INTENCIONES DEL CAUDILLO DE PEROTE, PUES QUERÍA PROTEGER EL TRIUNFO DE LA VOLUNTAD QUE JUZGADA SER DE LA NACIÓN, CONSIDERADA EN ESTADO DE ODRAR LIBRE DE LA OPRESIÓN EN QUE LA TENÍAN CONSTITUIDA LAS MAQUINACIONES DE LOS PARTIDOS". (276) NOTAMOS EN BOCANEGRA QUE ADEMÁS DE CONSIDERAR A SANTA ANNA, COMO EL ADANDERADO DE LAS CAUSAS POPULARES EMPIEZA A CONVERTIRSE EN EL SUPREMO ÁRBITRO DE TODAS LAS DIFERENCIAS Y EL ÚNICO CAPAZ DE RESOLVERLAS.

ZAVALA CON UN JUICIO CRÍTICO MUY SUPERIOR AL DE SUS CONTEMPORÁNEOS DICE -

(274) LAFRAGUA. EL GENERAL DON. VICENTE GUERRERO. PÁG. 137.

(275) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO ETC. PÁG. 65

(276) BOCANEGRA. MEMORIAS PARA ETC. PÁG. 474.

RESPECTO A LOS FINES DE LA REVOLUCIÓN QUE;

"EL PRETEXTO ERA SACUDIR EL YUGO DE LA OPRESIÓN EN QUE SE SUPONÍA ESTAR LA REPÚBLICA DAJO LA DIRECCIÓN MINISTERIAL DE PEDRAZA; EL VERDADERO MOTIVO ERA COLOCAR A GUERRERO EN LA PRÓXIMA PRESIDENCIA, SACAR A SANTA ANNA Y SUS TROPAS DE LA ANGUSTIADA SITUACIÓN EN QUE SE HALLADAN EN OAXACA Y ECHAR FUERA DE LAS CÁRCELES A UNA PORCIÓN DE CIUDADANOS ENCERRADOS POR ADICTOS A GUERRERO. ESTAS ERAN LAS CAUSAS OSTENSIBLES; PERO EL INSTINTO SECRETO, EL QUE IMPULSA A LAS MASAS Y POPULARIZADA EL PARTIDO, EL MÓVIL PRINCIPAL Y AGENTE PERPETUO DE ESTAS CONTINUAS ASONADAS ERA Y ES UN DESEO, POR PARTE DEL PUEBLO, DE ESTABLECER LA IGUALDAD ABSOLUTA, A PESAR DEL ESTADO DE LA SOCIEDAD Y LA LIBERTAD DEMOCRÁTICA A PESAR DE LAS DIFERENCIAS DE CIVILIZACIÓN; POR LA DE LOS MILITARES AMBICIOSOS, EL DE HACER SUSTITUIR EL PODER CRUTAL DE LA FUERZA ARMADA AL DE LA RAZÓN Y UTILIDADES SOCIALES; POR LA DEL OLERO EL DE MANTENER SUS PRIVILEGIOS Y PRERROGATIVAS, Y POR LA DE LOS HOMBRES DEDICADOS A LA POLÍTICA, EL DE FUNDAR SOBRE LOS PRINCIPIOS, A SU MANERA, LA NUEVA SOCIEDAD DESORDENADA. ESTOS ERAN LOS ELEMENTOS DE DISCORDIA EN EL PAÍS; PERO LOS CORIFEOS DE LOS PARTIDOS SON SIEMPRE RESPONSABLES ANTE LA OPINIÓN Y LA POSTERIDAD DE SUS ACTOS". (277)

SE TRATADA PUES, DE UNA REVOLUCIÓN CON UN FUERTE CONTENIDO SOCIAL QUE INICIADA DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA LA LUCHA DEL LIBERALISMO Y EL ROMPIMIENTO DE

LOS VÍNCULOS QUE *TADAN A LA SOCIEDAD CON SU PASADO COLONIAL.

ES OPINIÓN GENERAL QUE EL GOBIERNO ODRO NEGLIJEMENTE EN LA REPRÉSÓN - DEL MOVIMIENTO DE LA ACORDADA Y QUE PUDO HADERLO SOFOGADO EN SU PRINCIPIO, DE - HADER ACTUADO CON LA CELERIDAD QUE EL CASO AMERITADA. GÓMEZ PEDRAZA RESPONSAD! - LIZA A VICTORIA POR NO HADERLO DEJADO EN LIBERTAD DE TOMAR LAS PROVIDENCIAS NE - GESARIAS Y AL CONGRESO QUE SE NEGÓ A AUTORIZAR FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL - PRESIDENTE, PORQUE EN SU BENO HADÍA MUCHOS PARTIDARIOS DE GUERRERO Y OTROS RECHA - ZARON LA INICIATIVA POR DESCONFIANZA AL GENERAL VICTORIA, EN ESTA CONTRADICCIÓN DE OPINIONES Y DE SENTIMIENTOS LA CRISIS SE APRESURADA Y SIN REMEDIO. (278)

EL 28 DE NOVIEMBRE TUVO CONOCIMIENTO DE LOS PLANES QUE SE PREPARADAN Y - "EL 29 SE ME AVISÓ QUE EL 30 POSITIVAMENTE ESTALLARÍA LA REVOLUCIÓN; IMPUSE DE ELLO AL PRESIDENTE, Y NO DIÓ MAYOR CRÉDITO A LA NOTICIA" . . . "LLEGÓ EL DOMINGO - 30 DE NOVIEMBRE, Y A LA UNA DE ESE DÍA, SE ME RATIFICÓ EL ANUNCIO, REDUCIDO A ESE MOVIMIENTO, PERO SE IGNORADA EN DONDE O COMO DARÍA PRINCIPIO". (279) TORNEL DESMIENTE CATEGÓRICAMENTE LO DICHO POR GÓMEZ PEDRAZA Y DICE HADER SIDO TESTIGO CUANDO VICTORIA LE COMUNICÓ QUE HADÍA RECIBIDO VARIOS AVISOS EN LA MAÑANA DEL - DÍA 30, QUE ESE MISMO DÍA "ESTALLARÍA UNA ASONADA, Y AÚN SE LE DESIGNARON LOS - CUERPOS COMPROMETIDOS, LOS CAUDILLOS DEL MOTÍN, Y CUANTAS CIRCUNSTANCIAS CONCU - RRÍAN PARA NO DUDAR DE SU APROXIMACIÓN;" Y QUE GÓMEZ PEDRAZA POR TODA CONTESTA - CIÓN PROCURÓ TRANQUILIZARLO, "ASEGURÁNDOLE QUE TALES ESPECIES SE HACÍAN CORRER MALICIOSAMENTE POR LOS INTERESADOS EN CAUSAR ALARMAS SE AFANADA CONSTANTE - MENTE EN PERSUADIR AL SR. VICTORIA QUE NO HADÍA EL MENOR PELIGRO". (280) ZAVALA OPINA QUE EN ESTA OCASIÓN EL CULPADLE FUE EL GENERAL VICTORIA LENTO EN SUS DECI

(278) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO ETC. PÁG. 73

(279) OB. CIT. PÁG. 85

(280) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁGS. 382 Y 383.

SIONES Y POR SU CARÁCTER BENEVOLENTE MUY DIFERENTE A GÓMEZ PEDRAZA; NO ES CREÍBLE LO QUE ASEGURA TORNEL, PUES CON TANTOS DATOS COMO TENÍA Y SIENDO ÉL, EL MÁS INTERESADO EN MANTENER EL ÓRDEN, HUDIESE ODRADO CON TANTA APATÍA.

ESTANDO EL PRESIDENTE EN SU DESPACHO CON SU SECRETARIO PARTICULAR, EL CORONEL TORNEL Y CON EL MINISTRO GÓMEZ PEDRAZA, ALREDEDOR DE LAS SEIS DE LA TARDE DE ESE 30 DE NOVIEMBRE ESCUCHARON UN CAÑONAZO, QUE ERA LA SEÑAL CONVENIDA PARA COMENZAR LA REVOLUCIÓN; LA CONFUSIÓN SE APODERÓ DEL PALACIO Y NADIE SUPO QUE DE TERMINACIÓN TOMAR DANDO TIEMPO A LOS SUDLEVADOS PARA ORGANIZARSE SIENDO SU NÚMERO MUY SUPERIOR A LA FUERZA DE QUE PODÍA DISPONER EL GOBIERNO.

GÓMEZ PEDRAZA NOS HA DEJADO UNA ESTAMPA DE LO OCURRIDO EN PALACIO CUANDO SE CONFIRMÓ LA EXISTENCIA DE LA REVOLUCIÓN.

"EN AQUEL INSTANTE ERA PRECISO ODRAR CON LA VELOCIDAD DEL RAYO, TAL VEZ SI HUDIERAN MARCHADO 200 HOMBRES AL PUNTO DE LA REUNIÓN DE LOS SEDICIOSOS, LA REVOLUCIÓN HACRÍA TOMADO OTRO SESGO; PERO NO SE HIZO ASÍ; LA SORPRESA OCUPÓ LOS ÁNIMOS; DE TODAS PARTES SE PEDÍAN INFORMES Y NO SE TOMADA NINGUNA PROVIDENCIA. EL PALACIO SE LLENÓ DE TODA CLASE DE GENTES; EL GOBIERNO, DÉDIL Y SIN PRESTIGIO, NO ERA YA NI UN SIMULACRO DE PODER, ASÍ FUÉ QUE DESPUÉS DE DOS HORAS NO SE HACÍA DICHO LA MÁS LEVE DISPOSICIÓN. LOS SEDICIOSOS ENTRE TANTO IDAN DERECHOS A SU FIN, CON TANTA MAYOR FACILIDAD CUANTO QUE NO SE LES OPONÍA EL MENOR OBTÁCULO. A LAS DIEZ DE LA NOCHE PREVINE AL CORONEL INCLÁN QUE MANDASE OCUPAR LA ACORDADA POR UN CAPITÁN DE SU CONFIANZA Y 40 HOMBRES DE SU DATALLÓN. SE HIZO ASI; PERO EL CORONEL GARCÍA, JEFE DE DÍA, DAJO TAL INVESTIDURA, SORPRENDIÓ SIN DIFICULTAD AQUEL DESTACAMENTO Y SE APODERÓ DE UN EDIFICIO FUERTE, DEPÓSITO DE CAÑONES Y DE UN PARQUE INMENSO."

"LA PÉRDIDA DE LA ACORDADA DECIDIÓ DE LA LUCHA PUESTO QUE ERA IMPOSIBLE RESISTIR MUCHO TIEMPO A LA GRUESA ARTILLERÍA QUE ENCERRADA AQUEL EDIFICIO".

"AUNQUE ME INCLINO A CREER, QUE EN LA REVOLUCIÓN DE DICIEMBRE DE 28 DE TODOS MODOS HUBIERAN TRIUNFADO LOS SEDICIOSOS, ES PRECISO CONFESAR QUE NO SE HIZO TODO LO QUE SE PUDO". (281)

EL CAÑONAZO DE ALARMA HABÍA SONADO EN EL EDIFICIO QUE FUE DE LA INQUISICIÓN, CUARTEL DE LA BRIGADA DE LA ARTILLERÍA LOCAL QUE SE HALLABA BAJO LAS ÓRDENES DE SU CAPITÁN LUCAS BALDERAS ENCARGADO DE DAR EL GRITO DE REBELIÓN CON QUE SE INICIÓ. "BALDERAS - DICE LUIS G. CUEVAS ERA UN ARTESANO HONRADO DE MUCHO VALOR PERSONAL, QUE UN DÍA DEBÍA PERPETUAR SU NOMBRE, Y ESTABA PREOCUPADO FUERTEMENTE CON TODAS AQUELLAS IDEAS QUE FAVORECEN AL PUEBLO, EN EL SENTIDO DE QUE LOS HOMBRES DE CONDICIÓN HUMILDE Y DE MENOR INFLUJO EN LA SOCIEDAD, DEBEN SER OCUPADOS EN LOS PRIMEROS PUESTOS Y CONSIDERADOS TAMBIÉN COMO EL MÁXIMO APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA." (282)

BALDERAS SE DIRIGIÓ A LA ACORDADA, DE DONDE PASÓ CON TODA SU FUERZA Y ALGUNA GENTE DEL PUEBLO QUE SE LE UNIÓ, A TOMAR POSESIÓN DEL EDIFICIO IMPROPIAMENTE LLAMADO DE LA CIUDADELA, QUE FUE CONSTRUIDO PARA LAS OFICINAS DE LA FÁBRICA DE TABACO Y QUE EL VIRREY VENEGAS LO TRANSFORMÓ EN ALMACÉN, BAUTIZÁNDOLO CON EL NOMBRE DE LA CIUDADELA.

MIENTRAS TANTO, EL CORONEL SANTIAGO GARCÍA JEFE DEL BATALLÓN DE TRES VILLAS Y DE LA GUARNICIÓN QUE OCUPABA LA PLAZA DE LA ACORDADA, SE APROVECHÓ DE SU CARGO COMO DEPOSITARIO DE DÍA DE DICHA PLAZA, CONVERTIDA EN "ALMACÉN DE MUNICION

(281) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO ETC. PÁGS. 87 Y 88

(282) CUEVAS, PORVENIR DE MÉXICO, PÁG. 298

NES Y DE TODA CLASE DE PERTRECHOS EN EL CUAL SE GUARDADA UN NÚMERO CONSIDERABLE DE CAÑONES", (283) PARA IMPEDIR QUE EL CORONEL IGNACIO INCLÁN LEAL AL GOBIERNO, CON UN DESTACAMENTO DE SU DATALLÓN DE TOLUCA SE POSEIONARA DE LA ACORDADA; QUE DANDO POR ESA NOCHE COMO JEFE DE LA REVOLUCIÓN.

JOSÉ MANUEL DE LA CADENA AL FRENTE DE LA MILICIA LOCAL, QUE SUMADAN SEGÚN DICE TORNEL DOS MIL QUINIENTOS HOMBRES DISPUESTOS A TODO, SE UNIÓ A LOS SUDLEVADOS SEPARÁNDOSE POCO DESPUÉS CON PARTE DE SUS HOMBRES, PARA OFRECER SUS SERVICIOS AL GOBIERNO, PORQUE NO ESTABA CONFORME CON EL DESCONOCIMIENTO DE GÓMEZ PEDRAZA NI CON MUCHAS IDEAS DE LOS OFICIALES Y TROPA REDELADA.

EL GENERAL DE BRIGADA JOSÉ MARÍA LODATO CON LA FUERZA QUE DISPONÍA OCURRIÓ A LA ACORDADA, AUMENTANDO LA FUERZA DE LOS PRONUNCIADOS. ERA EN ESOS MOMENTOS UN ELEMENTO MUY VALIOSO POR LA EXPERIENCIA QUE HADÍA ADQUIRIDO EN ANTERIORES PRONUNCIAMIENTOS Y REVOLUCIONES; POR SU GRADUACIÓN MILITAR SUPERIOR A LA DEL CORONEL SANTIAGO GARCÍA QUEDÓ AL FRENTE DE LA REVUELTA.

DICE ZAVALA QUE TODAVÍA OCULTO EN LA CASA DE SU AMIGO LAZCANO, COMO A LAS DOCE DE LA NOCHE RECIDIÓ UNA COMISIÓN DE PRONUNCIADOS QUE LO INVITADAN A PONERSE A LA CADEZA DE AQUEL MOVIMIENTO. "EL GENERAL GUERRERO ME HADÍA PREVENIDO QUE NO HICIESE NADA HASTA QUE ME AVISASE, PARA OBRAR EN COMBINACIÓN. DE CONSEGUENTE CONTESTÉ QUE ESPERADA LAS ÓRDENES DE ESTE GENERAL, QUE SE CONSIDERADA COMO EL JEFE DE TODAS LAS PRONUNCIADOS." (284) POCO DICE ZAVALA RESPECTO A SUS RELACIONES CON GUERRERO, DURANTE EL PERÍODO ANTERIOR A LA REVOLUCIÓN EN EL QUE NECESARIAMENTE TUVO QUE ESTAR CONSTANTEMENTE EN CONTACTO CON ÉL, TAMPOCO ACLARA CUÁLES FUERON SUS ACTIVIDADES EN EL MES QUE PERMANECIÓ OCULTO EN LA CIUDAD Y ESPO-

(283) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA, ETC. PÁG. 385

(284) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 254

RÁDICAMENTE SE REFIERE A LAS VISITAS Y ADHESIONES DE SUS SIMPATIZADORES, SIN MENCIONAR UNA PALABRA SOBRE LA PLANEACIÓN DEL MOVIMIENTO ARMADO, NI QUIÉN FUE EL AUTOR O EL DE LA ORDEN PARA INICIAR LA REDELIÓN. NADA DICE DE SUS RELACIONES CON SANTA ANNA Y PRETENDE QUE SU PARTICIPACIÓN EN LA REVOLUCIÓN SE INICIÓ EL 10. DE DICIEMBRE CUANDO SE PRESENTÓ A LAS DOCE DEL DÍA EN LA ACORDADA. ES INDUDABLE QUE A GUERRERO SE LE RECONOCIÓ COMO EL JEFE NETO DE LA REVOLUCIÓN, PERO HASTA EL MOMENTO EN QUE LLEGÓ AL CUARTEL DE LOS PRONUNCIADOS NADA SE SABE DE SUS PASOS ANTERIORES. EL PARTIDO CONTRARIO NO SABÍA CON EXACTITUD CUANTA PARTICIPACIÓN TENÍA EN EL LEVANTAMIENTO QUE SE ADECUADA. "HASTA ENTONCES" DICE CUEVAS PUDO DUDARSE DE SU COOPERACIÓN A LOS PLANES DE LOS REVOLTOSOS, PERO DESDE QUE SE SUPO QUE ESTABA EN COMUNICACIÓN CON LOS DE LA ACORDADA Y DISPUESTOS A PRESENTARSE ENTRE ELLOS COMO SU JEFE, NO HUBO YA PERSONA QUE NO CONDENARA SEMEJANTE EXTRAVÍO. (285) POR SU PARTE ZAVALA SE REDUCE A DECIR QUE: "EL PUEBLO VEÍA EN MI Y EN EL GENERAL SANTA ANNA LOS ÚNICOS APOYOS DE SU LIBERTAD, MIENTRAS EL INMORTAL GUERRERO SE DETERMINADA A PONERSE AL FRENTE DE UN MOVIMIENTO QUE SE DEBÍA HACER SIMULTÁNEO Y GENERAL, LUEGO QUE ESTE INCLITO PATRIOTA SE PRESENTASE COMO JEFE. YO CONSERVADA CON EL ESTRECHAS RELACIONES, Y POR SU ORDEN ME RESOLVÍ ENTRAR A MÉXICO PARA ODRAR EN COMBINACIÓN CON LOS PATRIOTAS DE LA CAPITAL". (286)

DEJA VER QUE NADA SE HACÍA SIN EL CONOCIMIENTO DE GUERRERO, PERO SIN ESTAR AQUEL DECIDIDO A PONERSE AL FRENTE DEL MOVIMIENTO. ES DE SUPONER QUE GUERRERO TAMBIÉN TENÍA COMO ZAVALA LOS MISMOS ESCRÚPULOS PARA ROMPER CON EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y VIOLAR LAS LEYES; DESDE LUEGO COMO GÓMEZ PEDRAZA DESEADA LA PRESIDENCIA Y SE SENTÍA EN PARTE DEFRAUDADO POR EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES Y QUIZÁ -

(285) CUEVAS. PORVENIR DE MÉXICO. PÁG. 299

(286) ZAVALA. ALDORES DE LA REPÚBLICA. 252.

ANTE EL CARÍZ QUE FUERON TOMANDO LOS ACONTECIMIENTOS, DEJÓ HACER A SUS PARTIDARIOS APRODÁNDOLES CON SU NEGATIVA DE DESAUTORIZARLOS PÚBLICAMENTE. COMO EL PERSONALMENTE NO SE VIÓ PERSEGUIDO, NI FUE OBJETO DE REPRESALIA POR PARTE DEL GOBIERNO, PREFERIÓ PERMANECER AL MÁRGEN DEJANDO EL MANEJO DEL ASUNTO A LAS LUGES DE ZAVALA. ESTA ACTITUD APARENTE FAVORECIÓ EL MOVIMIENTO, PUES SI EL GOBIERNO HUBIERA TENIDO LA MENOR PRUEBA DE SU PARTICIPACIÓN HADÍA CONTADO CON LA MEJOR ARMA PARA LA REPRESIÓN DEL PARTIDO Y EL ENCARGO DEL PROPIO GUERRERO, ASIENTANDO UN GOLPE DECISIVO A SUS PARTIDARIOS. LOS "GUERRERISTAS" NO DEJARON DE TRABAJAR POR SU CANDIDATURA Y GUERRERO ESPERÓ EL MOMENTO MÁS OPORTUNO PARA PRESENTARSE PÚBLICAMENTE COMO SU JEFE.

ZAVALA POR LA SITUACIÓN COMPROMETIDA EN QUE SE HALLABA Y POR TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON ERA EL INDICADO PARA PLANEAR LA REBELIÓN. APEÑAS LLEGADO A LA CAPITAL, "SE ENCARGÓ DE LA DIRECCIÓN DE TODO, Y ODRÓ CON UNA ACTIVIDAD, CON UN VALOR Y CON UN SECRETO, QUE DURLARON CUANTAS MEDIDAS DE POLICÍA TENÍA DICTADAS EL MINISTRO DE LA GUERRA, Y DE CUYA EJECUCIÓN EL MISMO CUIDABA". (287)

DECIÓ ZAVALA PRESENTARSE EN LA ACORDADA CUANDO EL DIPUTADO CERECERO LE COMUNICÓ QUE EL GENERAL GUERRERO SE ENCONTRABA EN SANTA FÉ CON EL GENERAL JOSÉ MARÍA VELÁZQUEZ Y QUE TENÍA DISPUESTO REUNIRSE A LOS PRONUNCIADOS ESE MISMO DÍA. CUANDO LLEGÓ SE ENCONTRÓ A LA GENTE EN COMPLETO DESÓRDEN Y A LOS JEFES LODATO Y GARCÍA EN PUGNA. EL RECONOCIMIENTO GENERAL COMO JEFE DE LA REVOLUCIÓN, ACADÓ CON LAS DIFERENCIAS. DISPUSO QUE EL GENERAL LODATO SE ENCARGARA DE LA CIUDADELA Y AL CORONEL GARCÍA LE DESTINÓ EL MANDO DE LAS GUERRILLAS QUE DEBÍAN MARCHAR HA

CÍA EL CENTRO DE LA CIUDAD, QUEDANDO ÉL AL CUIDADO DE LA ACORDADA, DEL HOSPICIO DE POBRES Y LOS PUNTOS INMEDIATOS. LAS HOSTILIDADES POR PARTE DEL GOBIERNO SE INICIARÓN AL MEDIO DÍA EL 2 DE DICIEMBRE. ENTRE TANTO SE REUNÍAN A LOS PRONUNCIADOS, MUCHOS DE SUS SIMPATIZADORES. EL TENIENTE CORONEL SILVESTRE CAMACHO DEL 80. REGIMIENTO DE CABALLERÍA SE INCORPORÓ CON UNA PARTIDA RESPETABLE Y DE LOS PUEBLOS INMEDIATOS DEL ESTADO DE MÉXICO CORRÍAN A UNIRSE LOS CÍVICOS QUE EL GOBIERNO GENERAL HABÍA LLAMADO A SU DEFENSA. EL PUEBLO SE PRESENTABA EN MASA Y ERA NECESARIO DISPERSARLOS PARA ECONOMIZAR SANGRE, QUE SE DERRAMARÍA A TORRENTES CON AQUELLA MULTITUD DESORDENADA". (288)

LA LUCHA TUVO COMO TEATRO LA PROPIA CIUDAD, LOS LANCES TENÍAN LUGAR EN LA CALLE Y EN LOS EDIFICIOS QUE LOS SUBLEVADOS IBAN TOMANDO POCO A POCO REPLEGÁNDOSE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO CADA VEZ MÁS GERCANAS A LA PLAZA MAYOR, EL ASPECTO QUE PRESENTABA LA CIUDAD ERA DESOLADOR, LOS PRESOS POLÍTICOS ENCERRADOS EN LA INQUISICIÓN APROVECHARON LA CONFUSIÓN PARA ESCAPAR PERO RECIBIDOS POR LOS GUARDIAS A BALAZOS QUEDARON MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS, LA GENTE QUE VIVÍA DENTRO DEL PRIMER CUADRO PADECIÓ INFINITAS DIFICULTADES POR LOS RIESGOS A QUE SE HALLÓ EXPUESTA; EL ESPANTO SE APODERÓ DE LA POBLACIÓN. ESTOS TRISTES SUCESOS DEJARON UN RECUERDO DOLOROSO DEL "MOTÍN DE LA ACORDADA".

EL GOBIERNO DECIDIÓ RESISTIR PERO NO TENÍA LAS FUERZAS SUFICIENTES; LOS GENERALES CON QUE SE HUBIERA PODIDO CONTAR SE ENCONTRABAN FUERA DE LA CAPITAL EN LA SOFOCACIÓN DE ANTERIORES SEDICIONES; MÚZQUIZ SE ENCONTRABA EN PUEBLA, LOS GENERALES CALDERÓN Y RINCÓN ESTABAN EMPENADOS EN LA TAREA DE REDUCIR A SANTA ANNA EN OAXACA.

POR EL CONTRARIO LOS REVOLUCIONARIOS AUMENTABAN. "INNUMERABLE GENTE DEL PUEBLO ACOMPAÑABA A LOS PRONUNCIADOS Y LOS ESTIMULABA A MARCHAR SOBRE LOS PUNTOS QUE DEFENDÍAN ESFORZADAMENTE LAS TROPAS DEL GOBIERNO". (289)

EL DÍA 3 SE PRESENTÓ GUERRERO EN LA ACORDADA DANDO NUEVO VIGOR A LOS PRONUNCIADOS QUE SE SINTIERON MÁS SEGUROS, "AQUEL DÍA -DICE ZAVALA- DIÓ VARIAS DISPOSICIONES, CUYOS RESULTADOS FUERON ÚTILES A LA EMPRESA", (290) RETIRÁNDOSE POR LA NOCHE DE ESE MISMO DÍA.

LA MAÑANA DEL 4 DE NOVIEMBRE CUNDIÓ LA NOTICIA DE QUE EL MINISTRO DE LA GUERRA HABÍA HUÍDO DE LA CAPITAL, NOTICIA QUE LLENÓ DE JÚBILLO A LOS SUBLEVADOS Y QUE ACABÓ DE DISEMINAR A LAS FUERZAS LEALES AL GOBIERNO.

MUCHO SE CRITIÓ A GÓMEZ PEDRAZA POR ESTA DECISIÓN QUE CONSIDERARON Cobarde y egoísta, PERO ES FÁCIL PREVEER QUE EN LAS CONDICIONES IMPERANTES EN NADA HABRÍA BENEFICIADO SU PERMANENCIA Y SI MUY PROBABLEMENTE HUBIERA AGRAVADO LA POSICIÓN DEL GOBIERNO CUYO DECORO APENAS SI PODÍA MANTENERSE, PROLONGÁNDOSE LA VIOLENCIA INNECESARIAMENTE EN PERJUICIO DE LA POBLACIÓN. LOS MOTIVOS QUE EXPONE GÓMEZ PEDRAZA POR HABER ABANDONADO LA LUCHA SON DEL TODO RAZONABLES)... "CONVENIDO DE QUE INCESANTEMENTE AUMENTABA LA FUERZA DE LOS CONSPIRADORES, AL PASO QUE DISMINUÍA LA DEL GOBIERNO, Y CREYENDO QUE MI AUSENCIA DE LA CAPITAL PODRÍA TERMINAR LA CUESTIÓN, AUNQUE EL PRONUNCIAMIENTO SE REFERÍA OSTENSIBLEMENTE A LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, COMUNIQUE AL PRESIDENTE LA MAÑANA DEL 3 DE DICIEMBRE, MI DETERMINACIÓN DE AUSENTARME Y REMITIR CON OPORTUNIDAD MI RENUNCIA AL CONGRESO"... Y ABRIR EL CAMINO AL GENERAL GUERRERO PARA QUE DE UNA MANERA LEGAL OCUPASE EL PUESTO DESEADO". (291) AHORA BIEN, EL NO PODÍA DESCONOCER QUE CON

(289) TORNEL. BREVE RESEÑA. ETC. PÁG. 391

(290) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 255

(291) GÓMEZ PEDRAZA. MANIFIESTO ETC. PÁG. 87.

"EXTREMA REPUGNANCIA" HADÍA SIDO APOYADO POR LOS PROPIETARIOS, LAS CLASES PRIVILEGIADAS Y EL EJÉRCITO, ÚNICAMENTE, PORQUE LES ERA MAS REPULSIVO GUERRERO. EL NO PODÍA SENTIRSE TAN POPULAR NI TAN OBLIGADO A SOSTENER UNA CAUSA QUE NO ERA PRECISAMENTE SUYA, POR ESO DICE CUEVAS, "PEDRAZA CONVENCIDO QUE EL PARTIDO QUE LO SOSTENÍA, AUNQUE RESUELTO A TODO PARA IMPEDIR EL TRIUNFO DE LA FACCIÓN YORKENA, CONSERVABA RESPETO A ÉL CIERTAS PREVENCIÓNES, SINTIÉNDOSE SOLO DECIDIÓ QUITARSE DE ENMEDIO; OLVIDÁNDOSE DE LAS OBLIGACIONES QUE LO LIGADAN CON EL ORDEN PÚBLICO Y CON LA DIGNIDAD DEL GOBIERNO QUE HADÍA DIRIGIDO". (292)

LAS CONSIDERACIONES DE CUEVAS DEJAN AL DESCUBIERTO EL EGOTISMO DE LOS CONSERVADORES PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS, PUES QUERÍAN EL FRACASO DE LOS YORKENOS, SIN DARLE A GÓMEZ PEDRAZA LA CONFIANZA NI EL APOYO QUE NECESITABA Y EXIGIÉNDOLE QUE RESPONDIERA A SUS COMPROMISOS HASTA EL SACRIFICIO PERSONAL Y DE TODA LA NACIÓN, - TAL COMO SUCEDIÓ AÑOS DESPUÉS CON MAXIMILIANO. EL MANTENIMIENTO DE GÓMEZ PEDRAZA HUBIERA OCASIONADO LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE O LA TRANSACCIÓN FORZADA POR LA VIOLENCIA, QUE HUBIERA SIGNIFICADO LA SEPARACIÓN DE SU CARGO, PUES ÉL MISMO ERA "LA CAUSA PRIMERA DEL DESORDEN". PRECISAMENTE LA MAÑANA SIGUIENTE A SU FUGA LOS REBELDES SE ENCONTRADAN EN LA CATEDRAL A UN PASO DE TOMAR EL PALACIO NACIONAL, ÚLTIMO REDUCTO DE LOS LEALES. REALMENTE TUVO EL DESEO DE NO PROLONGAR INÚTILMENTE CON SU PRESENCIA LA DISCORDIA Y EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE, DANDO MUESTRA DE SU DESPRENDIMIENTO AL PRESENTAR SU RENUNCIA Y DAR LA OPORTUNIDAD A GUERRERO DE SER LEGALMENTE EL PRESIDENTE, CERRÁNDOSE EL MISMO LA POSIBILIDAD DE RECLAMAR MÁS TARDE Y SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITÍAN, SUS DERECHOS.

LA NOCHE DEL DÍA TRES SALIÓ OCULTO DE LA CIUDAD CAMINO PARA TAMPICO CON EL

OBJETO DE EMBARCARSE Y EXILIARSE POR ALGÚN TIEMPO DEL PAÍS; PENSANDO QUIZÁ QUE --
SU SACRIFICIO ERA DIGNO DE MEJOR CAUSA.

INEXPLICABLEMENTE LA MISMA NOCHE, EL GENERAL GUERRERO SALIÓ PARA CHALCO, --
ACTITUD QUE NO PUEDE ATRIBUIRSE A COBARDÍA. SEGURAMENTE INDECISO AÚN POR LA VIO-
LACIÓN QUE LA REVOLUCIÓN SIGNIFICADA Y NO HABIENDO CONCURRIDO ANTES COMO JEFE DE
LOS PRONUNCIADOS, PRUDENTEMENTE DECIDIÓ RETIRARSE Y DEJAR AQUELLO QUE SE HABÍA --
INICIADO SIN SU DIRECCIÓN PERSONAL, QUE PODÍA CONTINUAR IGUAL HASTA SU TÉRMINO.

LA MAÑANA DEL 4 DE DICIEMBRE PRECISAMENTE EL DÍA DEL SAQUEO DEL PARIÁN, EL
GOBIERNO CONSERVADA SOLAMENTE TRESIENTOS O CUATROCIENTOS SOLDADOS REPARTIDOS EN
PALACIO Y EN EL EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD. EL GENERAL LOBATO SE ENCONTRABA CER-
CA DE LA CATEDRAL CON SUS TROPAS RODEADO DE "UNA CHUSMA INMENSA ARMADA CON CUAN-
TO LA IRA PUSO EN SUS MANOS, AMENAZANDO A LAS VIDAS Y A LAS PROPIEDADES". (293)
EL GENERAL FILISOLA COMANDANTE GENERAL DE LA GUARNICIÓN DE MÉXICO, CUANDO SE EN-
TERÓ DE LA FUGA DE GÓMEZ PEDRAZA HUYÓ DE LA CIUDAD PARA DIRIGIRSE A PUEBLA Y PO-
NERSE EN CONTACTO CON EL GENERAL MÚZQUIZ. EL PRESIDENTE VICTORIA SE ENCONTRABA --
SOLO, ABANDONADO POR TODOS SUS MINISTROS, QUE TEMIENDO ALGÚN RIESGO, PRUDENTEMEN-
TE SE ALEJARON MIENTRAS SE RESTABLECÍA LA CALMA. EN ESAS CIRCUNSTANCIAS Y CON --
LOS REBELDES A PUNTO DE TOMAR PALACIO ORDENÓ SUSPENDER LAS HOSTILIDADES E IZAR LA
LA BANDERA PARLAMENTARIA PARA QUE CESAGEN LOS ESTRAGOS EN LA CAPITAL. LE PIDIÓ A
SU SECRETARIO PARTICULAR EL CORONEL TORNEL, --QUIÉN EN ESOS MOMENTOS LO ACOMPA-
ÑABA-- QUE LLAMARA A LOBATO CON OBJETO DE INICIAR UN AVENIMIENTO EN BENEFICIO DE TO-
DA LA POBLACIÓN QUE VIVÍA DÍAS ANGUSTIOSOS. EL CORONEL TORNEL CONVIÑO CON LOBATO,
ANTES DE LLEVARLO A LA PRESENCIA DE VICTORIA, QUE RESPETARÍA LA VIDA DEL PRESIDEN-
TE Y LA DE LOS POCOS LEALES QUE AÚN LE QUEDABAN. DESPUÉS DE UNA BREVE ENTREVISTA,

(293) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA, ETC. PÁG. 392.

VICTORIA ACEPTÓ PASAR A LA ACORDADA A CONFERENCIAR CON LOS SUBLEVADOS Y COMO A LAS DOS DE LA TARDE DE ESE MISMO DÍA SE DIRIGIÓ AL CUARTEL GENERAL, DÁNDOSE CUENTA A SU PASO POR LAS CALLES DE SAN FRANCISCO DE LOS DESMANES DEL POPLAJO EN EL PARIÁN.

ZAVALA COMO JEFE DE LA REVOLUCIÓN SE ENGARGÓ DE GESTIONAR LA PAZ Y LLEVAR A BUEN TÉRMINO LA REVOLUCIÓN. EN LA PRIMERA PLÁTICA QUE TUVIERON, ZAVALA LE DIJO A VICTORIA, "CON ENERGÍA QUE ÉL ERA LA CAUSA DE LOS MALES QUE SUFRÍA LA REPÚBLICA Y SOPREVENDRIAN DESPUÉS; LE DIJO QUE SUPUESTO SU MINISTERIO HADÍA PRECIPITADO LAS DESGRACIAS Y CONDUCIDO LA NACIÓN A ESTE ADISMO ESTABA EN EL CASO DE VARIARLO INMEDIATAMENTE. LE INTIMÉ, POR DECIRLO ASÍ, UN PLAZO MUY CORTO PORQUE DE LO CONTRARIO AÑADIRÍAN LOS MALES CONTINUARAN, Y YO DESEO QUE CORTEN" ... (294) EL PRESIDENTE VICTORIA LE CONTESTÓ, QUE EN SITUACIÓN TAN ANORMAL NO TENÍA FACULTADES PARA ACORDAR NADA Y OFRECIÓ CONVOCAR AL CONGRESO PARA QUE RESOLVIERA, SIEMPRE QUE SE DICTARAN LAS PROVIDENCIAS EJECUTIVAS PARA HACER CESAR EL SAQUEO Y SE RESTABLECIERA EL ORDEN. AL CAGO DE DOS DÍAS Y DESPUÉS DE VARIAS PLÁTICAS ZAVALA CONSIGUIÓ QUE NOMBRASE A GUERRERO MINISTRO DE LA GUERRA, DÁNDOSE POR TERMINADAS LAS HOSTILIDADES. NO QUISO GUERRERO REPETIR EL ERROR DE GÓMEZ PEDRAZA Y SOLO PERMANECIÓ EN EL CARGO UNA SEMANA.

SE HIZO RESPONSABLE A ZAVALA DE TODOS LOS DESMANES OCURRIDOS EN ESOS DÍAS ACIAGOS Y AUNQUE EN CIERTO MODO LO FUE COMO DIRECTOR PRINCIPAL DEL MOVIMIENTO, SU PARTICIPACIÓN DIRECTAMENTE PERSONAL ES DE PONERSE EN DUDA. DE TODOS ES CONOCIDO LO DIFÍCIL QUE ES CONTROLAR LA VIOLENCIA QUE ORIGINA LAS REVOLUCIONES YA INICIADAS.

SE ACUSÓ A ZAVALA DE HADER ORDENADO EL FUSILAMIENTO DE MANUEL GONZÁLEZ, ---

(294) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 267.

ANTIGUO INSURGENTE QUE DURANTE MUCHO TIEMPO PERSIGUIÓ A LOS ESPAÑOLES EN EL ESTADO DE MÉXICO POR EL RUMBO DEL AJUSCO. A ESTE CARGO ZAVALA RESPONDE; "MAS DE DOS MIL TESTIGOS EXISTEN QUE PUEDEN DAR TESTIMONIO DE QUE AL CONducIR PRISIONERO A ESTE DESGRACIADO, TODOS LOS OFICIALES DE LA ACORDADA PIDIERON A GRITOS SU MUERTE. PARA ACALLAR AQUEL TUMULTO DE LA ORDEN PARA QUE SE DISPUSIESE CRISTIANAMENTE, Y CUANDO ESPERADA QUE GANANDO TIEMPO PODRÍA LIBERTAR A GONZÁLEZ DE LA MUERTE, OÍ EL TIRO FATAL QUE LO PRIVÓ DE LA VIDA". (295)

TAMBIÉN SE LE HIZO EL CARGO DE HABER ATENTADO CONTRA LA PERSONA DEL LIC. JUAN RAZ GUZMÁN, A ESTE RESPECTO, NOS REFERIREMOS A LO INVESTIGADO POR UNO DE SUS BIOGRAFOS EL DR. RAYMOND ESTEP EN INNUMERABLES DOCUMENTOS BUSCANDO LA VERDAD EN LA VIDA DE ZAVALA. EL DICE, QUE EXISTEN MUCHAS VERSIONES TODAS CONTRADICTORIAS "SOBRE EL ATROPELLO AL JUEZ RAZ Y GUZMÁN, ANTE QUIÉN SE VENTILADA EL ASUNTO DE LA CONFISCACIÓN DE BIENES A ZAVALA"... CUANDO HUYÓ DE TLALPAN EL 6 DE OCTUBRE "EL GOBIERNO ORDENÓ QUE SUS PROPIEDADES FUESEN OCUPADAS E INVENTARIADAS PARA SER VENDIDAS EN PÚBLICO SUDASTA EN CUANTO CONCLUYESE EL PROCEDIMIENTO CONFISCATORIO. WARD MINISTRO INGLÉS EN MÉXICO, ASIENTA QUE ZAVALA HIRIÓ A GUZMÁN EN EL ORAZO CON UNA PISTOLA MIENTRAS CATEADA SU CASA EN DUSCA DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SU ASUNTO. SI GUZMÁN FUE REALMENTE HERIDO POR ZAVALA, DEBÍÓ SER UN HOMBRE MUY GENEROSO PUES FUE UNO DE LOS QUE DESPUÉS MÁS INFLUYERON EN LA LIBERTAD DE SU HERIDOR PRESO EN LA CIUDADELA, EN DICIEMBRE DE 1829". (296)

PERO LO QUE LE PRODUJO MAYORES CENSURAS COMO A LOS DEMÁS JEFES DE LA ACORDADA FUE EL SAQUEO DEL PARIÁN, OCURRIDO LOS DÍAS 4 Y PARTE DEL 5 DE DICIEMBRE DESPUÉS DE LA RENDICIÓN DE PALACIO Y EL ADANDONO DE LA CIUDAD POR EL GENE-

(295) Op. CIT. PÁG. 259.

(296) RAYMOND ESTEP. LORENZO DE ZAVALA. PROFETA DEL ETO. PÁG. 159.

RAL FILISOLA, RESPONSABLE DE LA PLAZA. ÁLAMÁN SIN LA MENOR PRUEBA, NI COMENTARIO ALGUNO DICE: "PARA ATRAER A SU PARTIDO A LA GENTE DEL PUEBLO DE LA CAPITAL, ZAVALA Y LOBATO LE OFRECERON EL SAQUEO DEL PARIÁN, DONDE SE HA DICHO, ESTADAN LAS TIENDAS O CAJONES DE LOS COMERCIANTES ESPAÑOLES". (297)

BUSTAMANTE IGUALMENTE LO ACUSA DE SER DIRECTAMENTE EL RESPONSABLE, COMO DE ASALTAR CASAS Y RODAR OCHENTA MIL PESOS EN COMPAÑÍA DEL DIPUTADO CERECERO. NO ES POSIBLE ACEPTAR NADA MÁS ASÍ ESTAS Y TODAS LAS ACUSACIONES DE QUE LO HICIERON OBJETO; NI SU TALENTO NI SUS GRANDES CUALIDADES ERAN LAS DE UN RUFIÁN; SUS DEFEOTOS FUERON OTROS. "A LA NOTICIA QUE LLEGÓ A LA ACORDADA —DICE ZAVALA— QUE EL PUEBLO Y PARTE DE LA TROPA SE HADÍA ENTREGADO AL SAQUEO, TOMÉ CUANTAS PROVIDENCIAS ESTUVIERAN A MI ALCANCE PARA EVITAR O AL MENOS PARA DISMINUIR ESTA NUEVA CALAMIDAD PÚBLICA. ENVIÉ ARTILLERÍA Y LA TROPA MÁS DISCIPLINADA PARA CONTENER LOS DESÓRDENES. PERO MÁS DE CINCO MIL HOMBRES DE LOS BARRIOS Y DE LA TROPA MISMA ERA UN TORRENTE IMPOSIBLE DE CONTENER". (298) TORNEL CONFIRMA LO DICHO POR ZAVALA Y DICE, QUE LA NOCHE DEL 4 DE DICIEMBRE CUANDO ABANDONÓ PALACIO EN "CUMPLIMIENTO DE SU OFERTA, MANDÓ UNA PIEZA Y ALGUNA TROPA PARA CONTENER LOS VERGONZOSOS ESCOSOS DEL PARIÁN". (299) JOSÉ MARÍA LAFRAGUA HISTORIADOR IMPARCIAL DE ESTOS ACONTECIMIENTOS RESPONDE A LA GENERAL ACUSACIÓN DE QUE EL PARIÁN FUE OFRECIDO COMO DOTÍN A LA PLEBE, EN LA FORMA SIGUIENTE: "LAS ORDENES DADAS POR ZAVALA PARA CONTENER EL MAL, Y EL EMPEÑO CON QUE PROCURARON DISMINUIRLO PERSONAS QUE AÚN VIVEN, PRUEBAN QUE ESE DEPLORABLE SUCESO, MÁS QUE UN PLAN COMBINADO, FUE UNA DESGRACIA TERRIBLE; CONSECUENCIA DEL IMPULSO QUE SE HADÍA DADO AL ODIO CONTRA LOS ESPAÑOLES". (300)

(297) ALAMÁN. HISTORIA DE MÉJICO. PÁG. 778

(298) ZAVALA. ALBORES DE LA REPÚBLICA. PÁG. 256.

(299) TORNEL. BREVE RESEÑA HISTÓRICA. PÁG.

(300) DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y DE GEOGRAFÍA. TOMO I. PÁG. 46.

MÁS TARDE ZAVALA RECORDARÁ SOBREGOGIDO DE TRISTEZA AQUELLOS SUCESOS Y QUE NO DEJAN SUPONER QUE EL HAYA SIDO EL AUTOR DE LOS DESMANES; "LA CIUDAD ESTABA EN UNA ESPANTOSA SOLEDAD. EL SAQUEO QUE EMPEZÓ A LAS DIEZ DE LA MAÑANA HABÍA CEGASADO POR LA NOCHE; UN SILENCIO SEPULCRAL REINABA EN LA VASTA CAPITAL DE MÉXICO, EN TODO PALACIO NO SE VEÍA OTRA PERSONA QUE VICTORIA, A QUIEN HABÍAN ADANDADO SUS MISMOS DOMÉSTICOS. MUCHOS ALMACENES ESTABAN ABIERTOS LOS EFECTOS MERCANTILES EN LAS CALLES, EN LAS PLAZAS; LAS PUERTAS FRACTURADAS. NO SE OÍA UNA SOLA VOZ, Y SOLO EL SONIDO DE LAS HORAS, QUE ANUNCIABA LA CARRERA DEL TIEMPO INTERRUMPIA AQUEL SUEÑO PROFUNDO EN QUE PAREÍA ESTAR TODOS LOS MORTALES. ¡QUE NOCHE! ¡QUE TERRIBLE NOCHE!. (301)

EL PARIÁN ERA UN EDIFICIO QUE OCUPADA ALGUNAS MANZANAS Y QUE POR MÁS DE UN SIGLO FUE EL EMPORIO DEL COMERCIO DE LA NUEVA ESPAÑA, CUYAS TIENDAS ERAN EN SU MAYOR PARTE PROPIEDAD DE LOS ESPAÑOLES EUROPEOS.

GUILLERMO PRIETO QUE TENÍA ENTONCES DIEZ AÑOS NOS HA DEJADO UNA FIEL DESCRIPCIÓN DE LO QUE FUERA AQUEL VASTO EDIFICIO SITUADO EN LA PLAZA MAYOR.

"POR LOS CUATRO COSTADOS TENÍA ACCESORIAS QUE DADAN A LOS CUATRO VIENTOS, EN FORMA REGULAR Y CORRIDA, CORONADAS POR VENTANAS DE HIERRO DE VARA Y MEDIA DE ALTURA, INDICANDO EL PISO SUPERIOR DESTINADO A LOS ALMACENES".

"LA HILERA DE PUERTAS SÓLO SE INTERRUMPIAN POR LAS PUERTAS PRINCIPALES QUE DADAN A LOS CUATRO VIENTOS Y SE DISTINGUÍAN LAS SECCIONES OCUPADAS POR LOS PROPIETARIOS, POR LOS RÓTULOS Y LAS DIFERENTES MERCANCÍAS".

"LA PARTE INTERIOR ESTABA CRUZADA POR CALLECITAS ESTRECHAS EN TO—

DAS DIRECCIONES, Y EN EL CENTRO UNA A MANERA DE CAJONES, QUE -
ASÍ SE LLAMABAN LAS TIENDAS TODAS DEL EDIFICIO".

LA MERCADERÍA QUE ALMACENADA ERA SOBRE TODO ROPA Y RIQUEZAS TELAS, PERO EXPEDÍAN TAMBIÉN OBJETOS VARIOS DE FIERRO, DE ORO, ALHAJAS RELOJES, ARTÍCULOS DE ORNATO Y DE LUJO EN GENERAL. HABÍA Suntuosísimos CAJONES, VERDADEROS — TEMPLOS DE LA MODA, DE LUJO Y REFINAMIENTO.

"EL PERSONAL DE ESTOS COMERCIANTES CONSERVADA CON RIGUROSA EXACTITUD LAS TRADICIONES ESPAÑOLAS, LOS AMOS DE LA MÁX PULCRA ARISTOCRACIA, BIENHECHORES DE CONVENTOS Y CASAS DE BENEFICENCIA; — LOS DEPENDIENTES IRREPROCHABLES DE ELEGANCIA Y FINURA, DALLADORES FAMOSOS, TIRADORES DE ESPADA, BUENOS JINETES Y GENTE DE RUMBO Y TRUENO, AUNQUE SUJETOS A LAS REGLAS CASI MONÁSTICAS DE SUS PATRONES".

"SE ASEADAN TEMPRANO, CERRADAN EL CAJÓN A LAS DOCE PARA COMER EN COMUNIDAD, SE ENCERRADAN DESPUÉS DE LA ORACIÓN, CUMPLÍAN CON LA IGLESIA Y ACOMPAÑADAN AL AMO A LAS PROCESIONES".

"CONSTITUYAN LOS PARIANISTAS... LA FLOR Y LA NATA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DE MÉXICO, AMOS Y DEPENDIENTES DABAN EL TONO DE LA RIQUEZA, DE LA INFLUENCIA Y DE LAS FINAS MANERAS".

"SOBRE ESTE EMPORIO, SOBRE ESTE TEMPLO DEL BUEN GUSTO, CAYÓ LA AVALANCHA DE LAS FURIAS DEL SAQUEO PARA ENTRONIZAR UNA INVASIÓN SALVAJE DE ROBOS E INIQUIDADES. SE ROMPIERON LAS PUERTAS, SE REGAN DAN JOYAS Y ENCAJES POR LOS SUELOS, SE DESDARATADAN CAJAS CON TESOROS; SE HERFAN, SE ASFIXIADAN POR ARREDATARSE LO QUE COGÍAN Y NI EL DELIRIO, NI EL INCENDIO NI EL TERREMOTO PUEDEN DAR IDEA DE AQUELLA INVASIÓN, VERGÜENZA Y APRODIO ETERNO".

"LOS LADRONES QUE SAQUEADAN AL SALIR DEL PARIÁN VENDÍAN A VIL —

PRECIO LOS EFECTOS PARA VOLVER A LA CARGA".

"LAS CALLES DE LA PALMA, DEL REFUGIO, FRENTE AL EMPEDRADILLO Y PLATEROS, SE TAPIZABAN CON EL CAMDRAY, LOS RÍQUISIMOS PAÑOS, LOS VISTOSOS LISTONES, ETC."

"LOS AUTORES DE TANTOS CRÍMENES SE PASEADAN TRIUNFANTES ENTRE LOS VÍTORES DEL POPULACHO, EBRIJO Y DESENFRENADO". (302)

DESPUÉS DE LA DESCRIPCIÓN DE GUILLERMO PRIETO RESPECTO A LAS RIQUEZAS CONTENIDAS EN AQUEL EDIFICIO Y DE LA ARISTOCRACIA QUE DISTINGUÍA A LOS PROPIETARIOS Y DEPENDIENTES, NO DEBE EXTRAÑAR EN EL ESTADO DE ÁNIMO QUE LATÍA ENTONCES, QUE EL PUEBLO ENARDECIDO SE DIRIGIERA CONTRA UN DEPÓSITO QUE MANTENÍA UNA TRADICIÓN ODIOSA POR HABER SIDO EL LUGAR DONDE LOS ESPAÑOLES EJERCIERON SU MONOPOLIO QUE ADEMÁS DE COMERCIANTES ERAN EN SU MAYORÍA GRANDES HACENDADOS.

SE EXAGERARON MUCHO LAS PÉRDIDAS QUE HICIERON ASCENDER A CUATRO MILLONES DE PESOS, PERO AL GESTIONAR LOS INTERESADOS EN EL CONGRESO LA INDEMNIZACIÓN, PIDIERON LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS Y ES DE PRESUMIR QUE NO HAYAN DISMINUIDO NADA. ADEMÁS, TORNEL ASEGURA QUE, "¡NUMERABLES TESTIGOS VIERON COMO LOS DUEÑOS DE LAS TIENDAS DEL PARIÁN COMENZARON A EXTRAER FARDOS DE ÉL MUY TEMPRANO, EN LA TARDE DEL 30 DE NOVIEMBRE" ... (303)

TRISTE COROLARIO FUERON LOS LAMENTABLES SUCESOS DEL PARIÁN, PERO NO HAY QUE OLVIDAR QUE A ÉL PERTENECIAN MUCHOS DE LOS QUE TOMARON UNA PARTE ACTIVA EN LA DEPOSICIÓN DEL VIRREY ITURRIGARAY Y, TANTO POR ESTA CAUSA, COMO POR EL EFICAZ APOYO QUE LOS COMERCIANTES PRESENTARON AL GOBIERNO COLONIAL, FUE MARCADO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA. HECHA LA INDE

(302) GUILLERMO PRIETO. MEMORIAS DE MIS TIEMPOS. 1828 A 1840. LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET. MÉXICO. 1906 PÁGS. 33, 34 Y 35.

(303) TORNEL, BREVE RESEÑA HISTÓRICA ETC. PÁG. 413.

PENDENCIA CONTINUO EL PARIÁN CON ESA NOTA; DE MANERA QUE A LOS OJOS DEL PUEBLO, AQUEL EDIFICIO ERA UN REQUERDO SIEMPRE VIVO DE LOS MALES ANTIGUOS. LOS SUCEOS DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA LEJOS DE DISMINUIR EL ODIO A LOS ESPAÑOLES HABÍA AUMENTADO; EL PARIÁN ERA SIEMPRE VISTO COMO LA CAJA DE DONDE SAQABAN LOS ESPAÑOLES LOS CAUDALES QUE SERVÍAN A SUS INTENTOS.

EN LA EUFORIA DEL TRIUNFO EL PUEBLO RECORDÓ EL "GRITO" DE HIDALGO EN DOLORS?, O FUE UN CASTIGO A LOS "CHAQUETAS" PARIANISTAS, FANÁTICOS DE FERNANDO VII?. LO QUE SI DEJÓ VER, FUE LA AVERSIÓN QUE EL PUEBLO TENÍA A LOS ESPAÑOLES.

LA PLEBE ATACÓ TAMBIÉN EL PALACIO, PERO LAS CHUSMAS FUERON A TIEMPO DETENIDAS POR LA GUARDIA DEL MISMO PALACIO Y POR LOS CORONELES TORNEL Y JUAN NEPOMUCENO ALMONTE Y EL GENERAL BASADRE QUE LOGRARON RESTABLECER EL ORDEN, IMPIDIENDO EL SAQUEO DE LAS OFICINAS Y OTROS ATENTADOS.

MUCHOS AÑOS TUVIERON QUE TRANSCURRIR PARA DORRAR DE LAS MENTES LOS SUCEOS DE LA ACORDADA QUE AUMENTÓ EL ODIO DE LAS CLASES PRIVILEGIADAS CONTRA GUERRERO Y QUE NO DESCANSARON NI OMITIERON MEDIOS AÚN LOS MÁS REPRODABLES, HASTA VERLO MUERTO EN CUILAPAN, DESPUÉS DE UN PROGESO INFAME Y DE UNA APREHENSIÓN - TODAVÍA MÁS INFAME. CON RAZÓN EL COMENTARIO DE ZAVALA: "SIEMPRE EL PARTIDO DE LOS POCOS ES MÁS ORGANIZADO, CAUTO E HIPÓCRITA EN SUS VENGANZAS".

10 CONSECUENCIAS.

LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA TUVO GENERAL ACEPTACIÓN EN LA MAYOR PARTE DE LOS ESTADOS, AUNQUE ALGUNAS LEGISLATURAS PROTESTARON POR CONSIDERAR QUE EL SUPREMO GOBIERNO NO SE ENCONTRABA EN LIBERTAD, POCO A POCO SE FUERON TRANQUILIZANDO HASTA RECONOCER EL NUEVO ORDEN DE COSAS. CON ESTE MISMO PRETEXTO SE ORGANIZÓ EN EL ESTADO DE PUEBLA UN LEVANTAMIENTO PATROCINADO POR SUS AUTORIDADES EN CONDICIÓN CON LOS GENERALES MÓQUIZ Y FILISOLA, QUE PRONTO FUE SOFOGADO POR LA PRESENCIA DE GUERRERO Y POR EL SOMETIMIENTO VOLUNTARIO AL GOBIERNO DE LAS FUERZAS AL MANDO DE LOS JEFES REDELDES. MÁS GRAVE AÚN FUERON LAS PARTIDAS QUE SIGUIERON HOSTILIZANDO A LOS ESPAÑOLES EN LOS ESTADOS DE QUERÉTARO, GUANAJUATO, MICHOACÁN Y MORELOS QUE GRACIAS A LOS ESFUERZOS DE LOS JEFES SUREÑOS, SALGADO, CODALLOS Y JUAN ÁLVAREZ FUERON REPRIMIDOS RÁPIDAMENTE; Y PARA EL PRIMERO DE ABRIL EN QUE GUERRERO DEBÍA OCUPAR LA PRESIDENCIA, LA TRANQUILIDAD SE HALLABA RESTABLECIDA EN TODA LA REPÚBLICA.

LAS CONSECUENCIAS INMEDIATAS DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN, FUE LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS PARTIDARIOS DE GUERRERO, LA LIBERTAD DE SANTA ANNA DEL SITIO DE OAXACA, QUE TERMINÓ CON UN ABRASO DEL GENERAL RINCÓN, SU SITIADOR INFATIGABLE, Y, LA FUGA DE GÓMEZ PEDRAZA, QUE PERMITIÓ EL NOMBRAMIENTO DE GUERRERO COMO MINISTRO DE LA GUERRA Y POSTERIORMENTE SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

RECONOCIDA LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA COMO UN HECHO CONSUMADO, NO QUEDÓ SINO DARLE UNA SOLUCIÓN LEGAL A LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL QUE DEBÍA VERIFICARSE COMO YA DIJIMOS, EL 10. DE ABRIL SIGUIENTE.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ENCARGADA DE HACER EL CÁLCULO DE LOS VOTOS TENÍA QUE RESOLVER CON TINO Y PRUDENCIA ESTE ASUNTO, SIN EXPONER AL PRIMER MAGISTRADO

A LOS PELIGROS QUE REPRESENTABA LA FALTA DE SU LEGITIMIDAD. LA CONSTITUCIÓN - LÓGICAMENTE NO PREVENÍA UNA SITUACIÓN SEMEJANTE; EL ORDEN LEGAL HABÍA SIDO VIOLADO, ASÍ QUE CUALQUIER SOLUCIÓN QUE SE DIERA TENDRÍA QUE ENMENDAR LAS LEYES CONSTITUCIONALES Y EN LUGAR DE DUSCAR AQUELLO QUE DENTRO DE LA IRREGULARIDAD QUE SIGNIFICABA PRESERVARA ESE ORDEN DE POSTERIORES VIOLACIONES, ESCOGIERON EL MÁS A PROPÓSITO PARA SU TRANSGRESIÓN; ARROGÁNDOSE LA CÁMARA LA FACULTAD DE DESCONOCER LA VALIDÉZ DE LOS VOTOS DE LAS LEGISLATURAS EN APOYO DE GÓMEZ PEDRAZA, POR NO HABER CORRESPONDIDO SU DECISIÓN A LA VOLUNTAD GENERAL, DESVIRTUANDO EL ESPÍRITU DE LA CONSTITUCIÓN Y LA NATURALEZA DE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL.

LA FORMA EN QUE LO HICIERON FUE LA MÁS ANTI-CONSTITUCIONAL DE CUANTAS SOLUCIONES POSIBLES HABÍA, Y POR LEY DEL 18 DE ENERO DECLARÓ INSUBSISTENTES LOS VOTOS A FAVOR DE GÓMEZ PEDRAZA, CALIFICANDO DE VALEDORES Y SUBSISTENTES LOS VOTOS DE LAS LEGISLATURAS QUE RECAYERON EN GUERRERO Y LOS DEMÁS QUE FUERON TOMADOS EN CUENTA EN LAS ELECCIONES, QUEDANDO GUERRERO COMO PRESIDENTE Y ANASTASIO BUSTAMANTE COMO VICEPRESIDENTE. LA FACULTAD DE LA CÁMARA EN MATERIA DE ELECCIONES, SE REDUCÍA AL CÓMPUTO DE LOS VOTOS Y A LA CALIFICACIÓN DE LA MISMA EN CASO DE IRREGULARIDAD, NO HABIENDO DUDA DE LA VALIDÉZ DE LOS VOTOS DEBIERON ORIENTAR LA SOLUCIÓN A LA AUSENCIA DEL CANDIDATO ELECTO, QUE SI SONSTITUÍA UNA SITUACIÓN A TODAS LUCES IRREGULAR.

LA TRANSGRESIÓN AL ORDEN LEGAL, LA VIOLACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y AL DESCONOCIMIENTO DE LA LEGITIMIDAD DE GÓMEZ PEDRAZA, FUERON LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL MOVIMIENTO DE LA ACORDADA. DESDE 1821 ESE ORDEN LEGAL VENÍA VIOLÁNDOSE, PUES NO OTRA COSA SIGNIFICARON LA ANULACIÓN DE LAS CLAÚSULAS DEL PLAN DE IGUALA REFERENTE AL LLAMAMIENTO DE LOS PRÍNCIPES DORBONES A OCUPAR EL TRONO DE MÉXICO, Y EL DESCONOCIMIENTO POSTERIOR DEL IMPERIO. SIN DEJAR DE RECONOCER LA CONVENIENCIA DE MANTENER LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONTRA LOS EM

DATES DE LAS FACCIÓNES, DEBE RECORDARSE QUE LA INDEPENDENCIA DEL PAÍS INICIADA BAJO EL ESPÍRITU Y TENDENCIAS DEL PLAN DE IGUALA DEMANDADA LA NECESIDAD DE ADAPTAR TODO AQUELLO QUE SE OPUSIERA AL TRIUNFO DEL LIBERALISMO.

TAMPOCO PUEDE CONSIDERARSE COMO UN EJEMPLO DEFINITIVO PARA LAS POSTERIORES TRANSGRESIONES, PORQUE PLANTEADA LA LUCHA ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES DESDE LA JUNTA GUBERNATIVA, TENDRÍA QUE TERMINAR CON LA DERROTA DEFINITIVA DE UNO DE LOS DOS. EL CAMBIO VIOLENTO DE TRES SIGLOS DE SUMISIÓN -CON TODAS LAS DESVENTAJAS QUE ESO SIGNIFICABA- A LA LIBERTAD SIN LA DEBIDA MADUREZ POLÍTICA, TRAJÓ CONSIGO UNA VIOLENTA LUCHA.

GUERRERO ENTRÓ A LA PRESIDENCIA CON EL VOTO DE LA MAYORÍA POPULAR PERO RECIÓ EL GOBIERNO EN LAS PEORES CONDICIONES EN QUE PERSONA ALGUNA PUDIERA HACERSE CARGO DEL EJECUTIVO. NADIE COMO ÉL SUFRÓ LA OPOSICIÓN DE LAS CLASES DOMINANTES: EL PAÍS SE VEÍA AMENAZADO POR LA INVASIÓN DE ESPAÑA; LAS CONDICIONES ECONÓMICAS ERAN DESESPERANTES POR LA FALTA DE IMPORTACIONES, POR LAS DEUDAS CONTRAÍDAS EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, POR LA FALTA DE CRÉDITO Y POR LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, A QUIENES SE LES PERMITÓ EMIGRAR CON TODAS SUS CAUDALES Y RIQUEZAS. ¿QUE PODÍA HACER GUERRERO CON SU SOLO ASCENSO AL PODER SIN UNA FUERZA ORGANIZADA QUE LO SOSTUVIERA?, ¿EL MILAGRO DE TRANSFORMAR LA FISIONOMÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA REPÚBLICA?. SU GOBIERNO FUE LA PRIMERA TENTATIVA DE LOS LIBERALES, EL PRIMER GOLPE DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA, Y, PARA DERRIBAR LO QUE TRESCIENTOS AÑOS DE DOMINACIÓN CONSTRUYERAN ERA NECESARIO GOLPEAR MUCHAS VECES.

LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES TAN REITERADAMENTE SOLICITADA SE CONSAGRÓ EN DEFINITIVA EN LAS LEYES, PERO EN 1836 FUERON DESCONOCIDAS POR EL RÉGIMEN UNITARIO INSTITUIDO EN ESE AÑO.

ANTES DE CONCLUIR EL PERÍODO LEGAL DEL PRESIDENTE VICTORIA, EL CONGRESO DECRETÓ UNA NUEVA LEY PUBLICADA EL 20 DE MARZO DE 1829, QUE DEROGABA LA ANTE-

RIOR, CONCEDIDA EN TÉRMINOS MUCHO MÁS ENERGICOS Y GENERALES PARA TODOS LOS ESTADOS.

ESTA ÚLTIMA LEY YA NO SE REFERÍA AL MOTIVO LEGAL DE LA FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA POR PARTE DE ESPAÑA Y COMPRENDÍA A TODOS LOS ESPAÑOLES SIN DISTINCIÓN ALGUNA. LAS EXCEPCIONES SE REDUCÍAN A LOS IMPEDIDOS FÍSICAMENTE Y A LOS HIJOS DE AMERICANOS QUE HUBIERAN NACIDO EN CUALQUIER PUNTO DE LOS DOMINIOS DE ESPAÑA; POCO DESPUÉS LA EXCEPCIÓN SE EXTENDIÓ A LOS ESPAÑOLES QUE INTEGRARON LA TRIPULACIÓN DEL BARCO ASIA REFUGIADOS EN EL PAÍS. LAS CÁMARAS SE ENCARGABAN DE CALIFICAR LAS EXCEPCIONES POR SÍ O A PEDIMENTO DE LOS GOBERNADORES Y DEL SUPREMO GOBIERNO; EL PRESIDENTE EN USO DE SUS FACULTADES EXTRAORDINARIAS TAMBIÉN ESTABA AUTORIZADO PARA ELLO. EN CASO DE PROCEDER LA EXCEPCIÓN SE ENTREGABA AL INTERESADO UN CERTIFICADO QUE LO AUTORIZABA A PERMANECER EN EL PAÍS CON LA OBLIGACIÓN DE RESIDIR LEJOS DE LAS COSTAS.

SI LA POBREZA DE LOS EMIGRADOS ERA NOTORIA, LA HACIENDA PÚBLICA COSTEABA LOS GASTOS DEL TRASLADO HASTA EL PRIMER PUERTO DE ESTADOS UNIDOS DEL NORTE; ERGACIONES QUE DEBÍAN HACERSE CON LA MÁS EXTREMA ECONOMÍA.

POR DISPOSICIÓN DE LA PROPIA LEY, LOS ESPAÑOLES SEGUIRÍAN GOZANDO DE SUS SUELDOS O BENEFICIOS ECLESIASTICOS QUE LES CORRESPONDÍAN SEGÚN LAS LEYES.

LA EMIGRACIÓN DEBÍA HACERSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES PUES DE LO CONTRARIO SERÍAN CASTIGADOS CON SEIS MESES DE PRISIÓN Y AL CASO DE ESE TIEMPO SERÍAN ENDARCADOS.

POR ÚLTIMO, SE MANTENÍA LA PROHIBICIÓN A LOS ESPAÑOLES SÚDITOS DE SU GOBIERNO, DE ENTRAR A LA REPÚBLICA (304)

SUCESIVAMENTE EN ESE MISMO AÑO SE DIERON VARIOS REGLAMENTOS QUE RESOLVIE

RON TODOS AQUELLOS PROBLEMAS DERIVADOS DE SU APLICACIÓN, QUE EN ESTA OCASIÓN — FUE MUCHO MÁS EFECTIVA. LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES, CAUSÓ GRAVES TRASTORNOS ECONÓMICOS, SALIERON ENTONCES LOS GRANDES CAPITALISTAS, LLEVÁNDOSE TODO LO QUE PUDIERON RECOGER DE SUS BIENES; QUE ÁLAMÁN DICE, ASCENDIÓ A DOCE MILLONES DE PESOS. LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA AGRICULTURA SE VIERON DISMINUIDOS Y MUCHAS RAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESINTIERON LA SALIDA DE LOS ESPAÑOLES. ESTAS DISPOSICIONES PROVOCARON A LOS ESPAÑOLES UNA VIOLENTA SITUACIÓN QUIENES — DEDIERON PADEECER MUCHO, TANTO EN SUS INTERESES ECONÓMICOS COMO SENTIMENTALES; — EXPUESTOS A TODA CLASE DE VEJACIONES. TENÍAN QUE ENFRENTARSE A UN FUTURO INCIERTO EN PAÍSES EXTRAÑOS O AÚN EN LA MISMA ESPAÑA DE LA QUE SE HABÍAN DESLIGADO — HACÍA TIEMPO. MALES TODOS INEVITABLES ANTE LA NECESIDAD DE PRESERVAR LA INDEPENDENCIA, PUES NO PODEMOS PREVEER EL RESULTADO DE LA INVASIÓN DE BARRADAS SI LOS ESPAÑOLES NO SE HUBIERAN ENCONTRADO TAN DISMINUIDOS EN TODOS ASPECTOS. LAS LISTAS DE LOS GOBERNADORES ESTABAN OBLIGADOS A HACER DE LOS RESIDENTES ESPAÑOLES — EN EL ESTADO DE SU JURISDICCIÓN, AMÉN DE OTRAS PROVIDENCIAS PERMITIÓ QUE FUERAN FÁCILMENTE CONTROLADOS. SIN EMBARGO SU PRESIÓN SE DEJÓ SENTIR DE DIVERSAS MANERAS, PARECÍA QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL TENÍA ESPÍAS REPARTIDOS EN TODA LA REPÚBLICA, LOS LIBERALISTAS CONTRARIOS A GUERRERO NEGADAN QUE LOS ESPAÑOLES HUBIERAN — INVADIDO EL PAÍS; FRANCISCO [DAR FOLLETISTA CONSTANTE, "LLAMADA A GRITOS A LA — SEDICIÓN AL EJÉRCITO, DICRIENDO QUE DEBÍA PRIMERO DESTRUIR EL GOBIERNO NACIONAL Y PASAR DESPUÉS A BATIR AL ENEMIGO"; (305) TODOS LOS DÍAS LA PRENSA LANZABA LAS CALUMNIAS MÁS GROSERAS, NO SE OMITIÓ, LA INJURIA NI EL SARCASMO, PROVOCANDO EL DESÓRDEN Y LA GUERRA CIVIL, EN MOMENTOS TAN NECESITADOS DE UNIDAD.

LOS ESPAÑOLES DEBÍAN SALIR, POR EL BIEN GENERAL, LOS AÑOS ANTERIORES HABÍAN DEMOSTRADO LA IMPOSIBILIDAD DE LA UNIÓN Y AUNQUE ADVERTAMENTE NO TRABAJABAN CONTRA LA INDEPENDENCIA SI CONTRIBUYERON EN GRAN PARTE CON SUS CAPITALES E INFLUENCIAS EN LA DIVISIÓN DE LOS MEXICANOS, NO FUERON LOS ÚNICOS RESPONSABLES, Y SU UNIÓN CON LOS CONSERVADORES LES AGARREÓ MAYOR ODIOSIDAD Y A LOS MEXICANOS DE ESE PARTIDO, LA DESCONFIANZA DE SU LEALTAD A LAS CAUSAS NACIONALES. LA LEY EN MEDIO DE SU SEVERIDAD NO PODÍA SER MÁS GENEROSA, AL PERMITIR LA EMIGRACIÓN DE LOS ESPAÑOLES CON TODAS SUS RIQUEZAS Y RECONOCER EL SUELDO Y BENEFICIOS A QUE TENÍAN DERECHO LOS ANTIGUOS EMPLEADOS Y PERSONAS DEL RAMO ECLESIASTICO. -- EL MAL CAUSADO A LA ECONOMÍA DEL PAÍS, NO FUE SINO UNA PARTE DEL PRECIO QUE LA NACIÓN PAGÓ POR SU INDEPENDENCIA.

LA REACCIÓN BUSTAMANTISTA PROTEGIÓ A LOS ESPAÑOLES, SE DECRETARON FONDOS PARA AUXILIAR A LAS FAMILIAS QUE POR EFECTO DE LA EXPULSIÓN QUEDARON EN PAÍSES EXTRANJEROS SIN MEDIOS DE VIDA Y SE PERMITIÓ EL REGRESO DE MUCHOS EXPULSADOS. EL GOBIERNO DE BUSTAMANTE VIOLÓ LAS LEYES, PERO NO SE ATREVIÓ A DEROGARLAS, -- POR EL CONTRARIO CONCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE LA EXPULSIÓN TENÍA EN LA CONCIENCIA POPULAR, EL MINISTERIO DE RELACIONES PUBLICÓ MUCHAS CIRCULARES PARA EL "EXACTO" CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL 20 DE MARZO DE 1829. (306)

EL CONGRESO DE 1833 DICTÓ VARIAS PROVIDENCIAS QUE DIERON MAYOR VIGOR A LA LEY, NUEVAMENTE LOS EXPULSOS PROTEGIDOS POR BUSTAMANTE EMIGRARON, SE CONSIDERÓ A LOS ESPAÑOLES EXCEPTUADOS COMO EXTRANJEROS NO NATURALIZADOS Y SE REDUJO LA ASIGNACIÓN DEL ESTADO TOMANDO EN CUENTA LOS AÑOS DE SERVICIO. LA GARANTÍA DE LA UNIÓN AL FIN FUE ANULADA.

(306) LEGISLACIÓN MEXICANA. PÁGS. 230, 287, 288, 317, 318, 322, 323, 390 Y 391.

OTRA DE LAS CONSECUENCIAS FUE LA PROPAGANDA QUE SE HIZO EN DESCRÉDITO DE NUESTRO PAÍS EN EL EXTRANJERO. LOS ESPAÑOLES, EXILADOS Y LOS COMERCIANTES INGLESES RECIÉN LLEGADOS DE MÉJICO EXAGERARON LOS SUSESOS DE LA ACORDADA, PINTANDO CON VIVOS COLORES LA ANARQUÍA DE LA NACIÓN; ESTO HIZO CONOEDIR A FERNANDO - VII LA POSIBILIDAD DE RESTABLECER SU DOMINIO.

11. C O N C L U S I O N E S.

ANTES DE EXPONER LAS CONCLUSIONES A QUE HEMOS LLEGADO AL TÉRMINO DE ESTE TRABAJO, QUEREMOS DEJAR DEDIDAMENTE SENTADO QUE NUESTRO INTENTO DE BUSCAR EL ORIGEN DEL ODIIO QUE LOS MEXICANOS MANIFESTARON A LOS ESPAÑOLES, Y QUE FUE UNA DE LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA, NO TUVO NINGUNA INTENSIÓN DE ENJUICIAR LA CULTURA Y VALORES HISPÁNICOS, CON LA QUE ESTAREMOS SIEMPRE, - ASÍ COMO, POR NUESTRO PASADO INDÍGENA; RESULTADO DE LA PLENA CONCIENCIA DE SA BERNOS MEZTIZOS.

1. LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA FUERON: LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES Y LA ELECCIÓN DE GÓMEZ PEDRAZA.

2. LA EXPULSIÓN DE LOS ESPAÑOLES FUE EL RESULTADO DE LA DESIGUALDAD -- EXISTENTE EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA Y DE LA ACTITUD DE LOS ESPAÑOLES, RESPECTO A LOS CAMBIOS LIBERALES PROPUESTOS POR LAS MAYORÍAS DESDE 1808.

3. LA REPULSA A LOS ESPAÑOLES FORMÓ PARTE DE LA CONCIENCIA LIBERAL MEXICANA POR TODO LO QUE SIGNIFICADA LA PALABRA "ESPAÑOL"; MISMAS RAZONES QUE -- TUVIERON LOS CONSERVADORES PARA PROTEGERLOS.

4. EL APOYO DEL PUEBLO A VICENTE GUERRERO SE FUNDÓ EN EL INSTINTO NATURAL DE LAS MASAS, DE LUCHAR POR SU MEJORAMIENTO.

5. LA DESIGNACIÓN DE VICENTE GUERRERO POR EL SECTOR MÁS RADICAL DE LOS YORKINOS, TUVO COMO MIRA EL FORTALECIMIENTO DE LA FEDERACIÓN Y LAS REFORMAS -- LIBERALES, QUE REQUERÍA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PRIVILEGIOS, HE REDADA DE LA COLONIA.

6. PUEDE CONSIDERARSE LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA COMO UN MOVIMIENTO POPULAR, TANTO POR LOS FINES PERSEGUIDOS COMO POR LA GENERAL ADHESIÓN DEL PUEBLO.

7. LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA TUVO UN CONTENIDO IDEOLÓGICO, MANIFIESTO SOBRE TODO EN VICENTE GUERRERO Y EN LORENZO DE ZAVALA.

8. POR ÚLTIMO A PESAR DEL FRACASO DEL GOBIERNO DE GUERRERO, CONSIDERAMOS QUE CONSTITUYÓ UN INTENTO LIBERAL MUY DIGNO DE TOMARSE EN CUENTA, EN LA HISTORIA DE LA LUCHA POR LA LIBERTAD.

MARZO DE 1965

12 B I B L I O G R A F I A.

1. ALAMÁN, LUCAS. HISTORIA DE MÉJICO DESDE LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS QUE PREPARARON SU INDEPENDENCIA EN EL AÑO DE 1808 HASTA LA ÉPOCA PRESENTE. MÉJICO, EDITORIAL JUS, 1942.
2. ALDA, PEDRO DE Y NICOLAS RANGEL. PRIMER CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1824. MÉJICO, D. F., TALLERES GRÁFICOS "SORIA", 1924.
3. ANÓNIMO. MALDITOS SEAN LOS GACHUPINES QUE VINIERON A ESTE SUELO, Y TANTO DAÑO NOS HICIERON. MÉJICO, IMPRENTA DEL CIUDADANO ALEJANDRO VALDEZ, 1826.
4. ANÓNIMO. DEL TEATRO NUEVO. MÉJICO, IMPRENTA DE DOÑA HERCULANA DEL VILLAR Y SOCIOS, 1827.
5. ANÓNIMO. QUEDARON LOS GACHUPINES SIN CORTARLES EL PESQUEZO. MÉJICO, IMPRENTA DE MARTÍN RIVERA. 1826.
6. (LA) ÁGUILA MEXICANA, PERIÓDICO, CUOTIDIANO POLÍTICO Y LITERARIO. MÉJICO. IMPRENTA DE ONTIVEROS. 1823 Y 1824.
7. BUSTAMANTE CARLOS MARÍA DE. CONTINUACIÓN DEL CUADRO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. MÉJICO, BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉJICO, 1953 A 1963.
8. BUSTAMANTE CARLOS MARÍA DE. LA AVISPA DE CHILPANDINGO. MÉJICO. IMPRENTA DE ONTIVEROS, 1821.

9. BOGANEGRA, JOSÉ MARIA. MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO INDEPENDIENTE. 1822 - 1846. MÉXICO. EDICIÓN OFICIAL DIRIGIDA POR J. M. VIGIL. IMPRENTA - DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL EX-ARZOBISPADO, 1892.
10. BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. TOMO IV. NÚM. 3. MÉXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 1963.
11. CORREO DE LA FEDERACIÓN MEXICANA. MÉXICO. 1828.
12. CUEVAS, LUIS G. EL PORVENIR DE MÉXICO. MÉXICO, EDITORIAL JUS. 1954.
13. DÁVILA, RAFAEL. VERDAD AMARGA. MÉXICO. IMPRENTA DE DOÑA HERCULANA DEL VILLAR Y SOCIOS, 1822.
14. DICCIONARIO UNIVERSAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA. DIRIGIDO POR MANUEL CROZCO Y BERRA. MÉXICO, F. ESCALANTE, IMPRESOR. JOSÉ MARÍA ANDRADE, LIDRERO. TOMO II, 1855.
15. DOCUMENTOS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, B. E. P. No. 74. 1945.
16. ESTEP, RAYMOND. LORENZO DE ZAVALA. PROFETA DEL LIBERALISMO MEXICANO. TRADUCCIÓN DE CARLOS A. ECHÁNOVE TRUJILLO. MÉXICO. LIBRERÍA DE MANUEL PORRÚA, 1952.
17. ESTUPENDO GRITO EN LA ACORDADA. MÉXICO. IMPRENTA DEL CORREO A CARGO DE F. ADURTO, 1829.
18. FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. JOAQUÍN. EL PENSADOR MEXICANO. ESTUDIO PRELIMINAR, SELECCIÓN Y NOTAS DE AGUSTÍN YÁÑEZ. MÉXICO. UNIVERSIDAD NACIONAL AU-

TÓNOMA DE MÉXICO. B. E. U. No. 15. 1940.

19. (LA) GACETA IMPERIAL. MÉXICO. 1822 - 1823.
20. GAXIOLA, FRANCISCO JAVIER. POINSETT EN MÉXICO (1822-1828). MÉXICO. EDITORIAL CULTURA. 1936.
21. GÓMEZ PEDRAZA, MANUEL. MANIFIESTO QUE MANUEL GÓMEZ PEDRAZA CIUDADANO DE LA REPÚBLICA DE MÉJICO, DEDICADA A SUS COMPATRIOTAS; O SEA UNA RESEÑA DE SU VIDA PÚBLICA. NUEVA ORLEANS. IMPRENTA DE BENJAMIN LEVY. 1831.
22. GURRÍA LACROIX JORGE. ANASTASIO ZEREGERO, ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO DE SUS MEMORIAS. MÉXICO. EDIMEX. D. DE R. L. 1963.
23. HIDALGO Y COSTILLA MIGUEL. PROCLAMA. EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, RAMO DE OPERACIONES DE GUERRA. TOMO 936. FAJOS 158 Y 159.
24. HUMBOLDT, ALEJANDRO DE. ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA. MÉXICO. EDITORIAL PEDRO RODREDO. 1941.
25. INFORMES Y MANIFIESTOS DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE 1821 A 1904. MÉXICO. IMPRENTA DEL GOBIERNO FEDERAL. 1905.
26. ITURBIDE, AGUSTÍN DE. BREVE DISEÑO CRÍTICO DE LA EMANCIPACIÓN Y LIBERTAD DE LA NACIÓN MEXICANA, Y DE LAS CAUSAS QUE INFLUYERON EN SUS MÁS RUZIDOSOS, SUCESOS, ACAECIDOS DESDE EL GRITO DE IGUALA HASTA LA ESPANTOSA MUERTE DEL LIBERTADOR EN LA VILLA DE PADILLA. MÉXICO. IMPRENTA DE LA TESTAMENTARÍA DE ONTIVEROS. 1827.
27. LAFRAGUA, JOSÉ MARÍA. EL GENERAL DON VICENTE GUERRERO. EN LAFRAGUA POLÍTICO Y ROMÁNTICO DE JOSÉ MIGUEL QUINTANA. MÉXICO. EDITORIAL ACADEMIA L

TERARIA. 1958.

28. LASKI, HAROLD J. EL LIBERALISMO EUROPEO. MÉXICO. BREVARIOS DE FONDO DE CULTURA ECONÓMICA No. 81. 1961.
29. LEGISLACIÓN MEXICANA. ORDENADA POR LOS LICENCIADOS MANUEL DUBLAN Y - JOSÉ MARÍA LOZANO. EDICIÓN OFICIAL. MÉXICO. IMPRENTA DEL COMERCIO A - CARGO DE DUBLAN Y LOZANO. HIJOS. 1876.
30. LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO. LA GÉNESIS DE LA CONCIENCIA LIBERAL EN MÉXICO. MÉXICO. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. 1954.
31. MANGISIDOR, JOSÉ. HIDALGO, MORELOS, GUERRERO. MÉXICO. EDITORIAL GRIJALVO, S. A., 1956.
32. MIER, SERVANDO TERESA DE. ESCRITOS Y MEMORIAS. PRÓLOGO Y SELECCIÓN DE EDMUNDO O' GORMAN. MÉXICO. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO. B. E. U. No. 56. 1945.
33. MIER, SERVANDO TERESA DE. DISCURSO DEL DR. SERVANDO TERESA DE MIER, SOBRE LA ENCÍCLICA DEL PAPA LEÓN XII. QUINTA EDICIÓN REVISADA Y CORREGIDA POR EL AUTOR. MÉXICO. IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN. 1825.
34. MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. ODRAS SUELTAS. MÉXICO. EDITORIAL PORRÚA, S. A. 1963.
35. MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES. MÉXICO. EDITORIAL PORRÚA 1950. COLECCIÓN DE ESCRITORES MEXICANOS, NÚM. 59, Y 60.
36. (EL) OBSERVADOR. PERIÓDICO SEMANARIO. MÉXICO. 1827.

37. OLAVARRÍA Y FERRARI, ENRIQUE. EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS, TOMO IV, DIRIGIDO POR VICENTE RIVAPALACIO. MÉXICO. EDITORIAL CUMBRE, S. A. 1958.
38. (EL) PAYO DEL ROSARIO. LOS COYOTES DE ESPAÑA VENDRAN PERO LOS CASA NOS LA PAGARAN. MÉXICO. IMPRESO EN LA OFICINA DEL FINADO ONTIVEROS. 1826.
39. MARGERÓ, MARÍA DE LA LUZ. LORENZO DE ZAVALA EN LA CONCIENCIA DE MÉXICO, EN ANUARIO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, AÑO II. MÉXICO. U.N.A.M. 1962.
40. PRIETO, GUILLERMO. MEMORIAS DE MIS TIEMPOS. MÉXICO. BOURET. 1906.
41. ROMERO FLORES, JESÚS. DN. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA. MÉXICO. SRÍA. DE EDUCACIÓN PÚBLICA.- B. E. P. No. 72. 1945.
42. SILVA HERZOG, JESÚS. LA TENENCIA DE LA TIERRA. EN EL LIBERALISMO Y LA REFORMA EN MÉXICO. MÉXICO. U.N.A.M. ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA, 1957.
43. SUÁREZ Y NAVARRO, JUAN. HISTORIA DE MÉXICO Y DEL GENERAL ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA. COMPRENDE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS QUE HAN TENIDO LUGAR EN LA NACIÓN, DESDE EL AÑO DE 1821 HASTA 1848. MÉXICO. IMPRENTA IGNACIO CUMPLIDO. 1850.
44. (EL) SOL. MÉXICO. 1827 Y 1828.
45. TENA RAMÍREZ, FELIPE. LEYES FUNDAMENTALES DE MÉXICO. 1808-1957. MÉXICO. EDITORIAL PORRÚA. 1957.
46. TEJA ZADRE, ALFONSO. HISTORIA DE MÉXICO. UNA MODERNA INTERPRETACIÓN. -- MÉXICO. IMPRENTA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. 1935.

47. TEJA ZADRE, ALFONSO. VIDA DE MORELOS. NUEVA VERSIÓN. MÉXICO. U.N.A.M. PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA. NÚM. 48. 1959.
48. UDER, CRISTODAL DE. DECLARAN LOS GACHUPINES LA GUERRA A LOS INSURGENTES. MÉXICO. IMPRESA EN LA OFICINA DEL CIUDADANO JUAN GABRIEL. 1826.
49. TORNEL Y MENDÍVIL, JOSÉ MARÍA. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA NACIÓN MEXICANA, DESDE EL AÑO DE 1821 HASTA NUESTROS DÍAS. MÉXICO. IMPRENTA DE CUMPLIDO. 1852.
50. VILLASEÑOR CERVANTES, JOSÉ MARÍA. LA LIBERTAD O SEA EL ANIVERSARIO DE SU GLORIOSO GRITO EN 16 DE SEPTIEMBRE DE 1826. (POEMA). MÉXICO. IMPRENTA LA ÁGUILA. 1827.
51. VILLORO, LUIS. LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA, ENSAYO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA. 1753-1953. MÉXICO. U.N.A.M. CONSEJO DE HUMANIDADES. 1953.
52. WILLIAMS DAVIS, ROBINSON. MEMORIAS DE LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO. TRADUCCIÓN DE JOSÉ JOAQUÍN DE MORA. LONDRES R. ACKERMANN. 1824.
53. ZALCE Y RODRÍGUEZ, LUIS J. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA MASONERÍA EN MÉJICO. MÉJICO. 1950.
54. ZAMAACÍS, NICETO DE. HISTORIA DE MÉJICO DESDE SUS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA NUESTROS DÍAS. MÉJICO. J. F. PARRÉS Y COMPRA. EDITORES. 1879.
55. ZAVALA, LORENZO DE. ENSAYO HISTÓRICO DE LAS REVOLUCIONES DE MÉJICO, - DESDE 1808 HASTA 1830. MÉJICO. EMPRESAS EDITORIALES 1949 A 1950. EL LIBERALISMO MEXICANO EN PENSAMIENTO Y EN ACCIÓN. No. 12. UMDRAL DE LA INDEPENDENCIA. No. 13, ALDORES DE LA REPÚBLICA. No. 14. VENGANZA DE LA COLONIA.

56. ZAVALA, LORENZO DE. VIAGE A LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE DE AMÉRICA.-
PARIS. IMP. DE DEDOURCANT. 1834. .
57. ZAVALA, LORENZO DE. MANIFIESTO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO CIU-
DADANO LORENZO DE ZAVALA. MÉXICO. IMPRENTA DEL GOBIERNO, TLALPAN. 1829
58. ZAVALA, LORENZO DE. JUICIO IMPARCIAL SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE MÉXICO EN 1828 Y 1829. PUBLICADO EN NUEVA YORK, REIMPRESO EN MÉXICO EN 1830.

I N D I C E

CAUSAS DE LA REVOLUCION DE LA ACORDADA

| | Págs. |
|---|-------|
| 1. INTRODUCCIÓN. | 1 |
| 2. ORIGENES DEL SENTIMIENTO ANTIESPAÑOL. | 3 |
| 3. ESTADO DE LA POBLACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. | 10 |
| 4. ACTITUD DE LOS INSURGENTES FRENTE A LOS ESPAÑOLES. | 16 |
| 5. LOS ESPAÑOLES Y LAS IDEAS LIBERALES. EL PLAN DE IGUALA. | 68 |
| 6. LA CUESTIÓN DE LOS ESPAÑOLES DURANTE EL GOBIERNO DE TURBIDE. | 110 |
| 7. SITUACIÓN POLÍTICA DE MÉXICO. DURANTE EL GOBIERNO DE GUADALUPE VICTORIA. | 155 |
| 8. LA LEY DE EXPULSIÓN. LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1828. LA INTERVENCIÓN DE LORENZO DE ZAVALA. | 207 |
| 9. LA REVOLUCIÓN DE LA ACORDADA. EL SAQUEO DEL PARIÁN. | 248 |
| 10. CONSECUENCIAS. | 255 |
| 11. CONCLUSIONES. | 257 |
| 12. BIBLIOGRAFÍA. | |